

## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## **PLENO**

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 72, celebrada el jueves, 24 de marzo de 2022

## ORDEN DEL DÍA

## **MOCIONES**

11-22/M-000003. Moción relativa a política en materia de vivienda, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

## **INTERPELACIONES**

11-22/I-000028. Interpelación relativa a atención a la diversidad, participación y convivencia escolar, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

## **PREGUNTAS ORALES**

11-22/POP-000276. Pregunta oral relativa a la reformulación de los fondos Next Generation, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.



Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

- 11-22/POP-000287. Pregunta oral relativa a la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Carmen Céspedes Senovilla y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/POP-000241. Pregunta oral relativa a los médicos especialistas del SAS, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.
- 11-22/POP-000305. Pregunta oral relativa a uso del término de «violencia intrafamiliar» en lugar de «violencia de género», formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/POP-000286. Pregunta oral relativa al tratamiento personas con diabetes tipo 2, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/POP-000262. Pregunta oral relativa a la carrera profesional de los trabajadores del SAS, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.
- 11-22/POP-000307. Pregunta oral relativa a investigación sobre el presunto fraude al Servicio Andaluz de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.
- 11-22/POP-000308. Pregunta oral relativa a declaraciones sobre el término «violencia intrafamiliar», formulada por el Ilmo. Sr. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.
- 11-22/POP-000280. Pregunta oral relativa al Programa Investigo, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- 11-22/POP-000254. Pregunta oral relativa a las medidas para favorecer el empleo en colaboración con los ayuntamientos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.
- 11-22/POP-000294. Pregunta oral relativa a la crisis en el sector industrial en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-22/POP-000236. Pregunta oral relativa a situación financiera de la Universidad de Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/POP-000300. Pregunta oral relativa a los fondos extraordinarios para la atención de menores migrantes, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-22/POP-000301. Pregunta oral relativa al Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

- 11-22/POP-000266. Pregunta oral relativa a la protección ante la soledad en nuestros mayores, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.
- 11-22/POP-000243. Pregunta oral relativa al aumento de los precios del alquiler en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito.
- 11-22/POP-000295. Pregunta oral relativa al sector transporte en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-22/POP-000284. Pregunta oral relativa al Plan Ecovivienda, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. Ángela María Hidalgo Azcona y D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/POP-000271. Pregunta oral relativa a las líneas de transporte público en el medio rural, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.
- 11-22/POP-000285. Pregunta oral relativa al Museo de los Dólmenes, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/POP-000290. Pregunta oral relativa a la programación Flamenco Viene del Sur, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/POP-000242. Pregunta oral relativa a las fincas ex-IARA de La Palmosa, Somontes y Guzmán situadas en Palma del Río (Córdoba), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.
- 11-22/POP-000234. Pregunta oral relativa a la protección de los recursos naturales del Parque Nacional de Doñana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/POP-000289. Pregunta oral relativa a la situación actual del sector agrario andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/POP-000260. Pregunta oral relativa al Plan Forestal de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.
- 11-22/POP-000291. Pregunta oral relativa al personal adscrito al Servicio Andaluz de Empleo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-22/POP-000244. Pregunta oral relativa a la acción política del Gobierno andaluz, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/POP-000281. Pregunta oral relativa a la financiación de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000283. Pregunta oral relativa a la educación en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000249. Pregunta oral relativa a la financiación de las universidades públicas de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000037. Proposición no de ley relativa a salvar una Unicaja andaluza, con arraigo económico, social y de prestación de servicios en nuestra tierra, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/PNLP-000039. Proposición no de ley relativa a la defensa de la autonomía financiera andaluza, contra la supuesta armonización fiscal, para la reducción de impuestos que compensen el alto incremento del coste de la vida, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-22/PNLP-000042. Proposición no de ley relativa a las medidas sociales y económicas para paliar el impacto de la crisis provocada por la invasión de Ucrania, presentada por el G.P. Socialista.

11-22/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a la indemnizaciones a huérfanos/as de violencia de género, presentada por el G.P. Socialista.

**JSPA** 11 132

## **SUMARIO**

Se abre la sesión a las nueve horas del día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

## **MOCIONES**

11-22/M-000003. Moción relativa a política en materia de vivienda (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 5 al 8, 12, 21, 25 y 32: aprobados por 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 al 4, 9 al 11, 13, 14, 16 al 20, 22 al 24, 26, 27, 29 y 30: rechazados por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 15: aprobado por 59 votos a favor, 46 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 28 y 31: aprobados por unanimidad.

## **INTERPELACIONES**

11-22/I-000028. Interpelación relativa a atención a la diversidad, participación y convivencia escolar (pág. 30).

Pospuesta.

## **PREGUNTAS ORALES**

11-22/POP-000241. Pregunta oral relativa a los médicos especialistas del SAS (pág. 31).

Decaída.

11-22/POP-000305. Pregunta oral relativa al uso del término de «violencia intrafamiliar» en lugar de «violencia de género» (pág. 31).

#### Intervienen:

- Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-22/POP-000286. Pregunta oral relativa al tratamiento de personas con diabetes tipo 2 (pág. 34).

#### Intervienen:

- D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-22/POP-000262. Pregunta oral relativa a carrera profesional de los trabajadores del SAS (pág. 36).

#### Intervienen:

- Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-22/POP-000307. Pregunta oral relativa a la investigación sobre el presunto fraude al SAS (pág. 39).

## Intervienen:

- D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-22/POP-000308. Pregunta oral relativa a las declaraciones sobre el término «violencia intrafamiliar» (pág. 42).

#### Intervienen:

- Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-22/POP-000287. Pregunta oral relativa a la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía (pág. 46).

## Intervienen:

- D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.
- 11-22/POP-000280. Pregunta oral relativa a programa Investigo (pág. 49).

## Intervienen:

- Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

# SPA 11 13

11-22/POP-000254. Pregunta oral relativa a las medidas para favorecer el empleo en colaboración con los ayuntamientos (pág. 52).

#### Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-22/POP-000294. Pregunta oral relativa a la crisis en el sector industrial en Andalucía (pág. 55).

#### Intervienen:

- D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- 11-22/POP-000236. Pregunta oral relativa a situación financiera de la Universidad de Jaén (pág. 59).

#### Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- 11-22/POP-000300. Pregunta oral relativa a los fondos extraordinarios para la atención de menores migrantes (pág. 62).

#### Intervienen:

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000301. Pregunta oral relativa al Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales de Andalucía (pág. 65).

## Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000266. Pregunta oral relativa a la protección ante la soledad en nuestros mayores (pág. 67).

#### Intervienen:

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

## SPA 11 13

11-22/POP-000243. Pregunta oral relativa al aumento de los precios del alquiler en Andalucía (pág. 70).

Intervienen:

D. Diego Crespo García, diputado no adscrito.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000295. Pregunta oral relativa al sector del transporte en Andalucía (pág. 74).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000284. Pregunta oral relativa al Plan Ecovivienda (pág. 77).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000271. Pregunta oral relativa a las líneas de transporte público en el medio rural (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000285. Pregunta oral relativa al Museo de los Dólmenes (pág. 82).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-22/POP-000290. Pregunta oral relativa a la programación Flamenco Viene del Sur (pág. 85).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-22/POP-000242. Pregunta oral relativa a las fincas ex-IARA de La Palmosa, Somontes y Guzmán, situadas en Palma del Río (Córdoba) (pág. 87).

#### Intervienen:

Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000291. Pregunta oral relativa al personal adscrito al Servicio Andaluz de Empleo (pág. 90).

#### Intervienen:

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-22/POP-000244. Pregunta oral relativa a la acción política del Gobierno andaluz (pág. 96).

#### Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-22/POP-000281. Pregunta oral relativa a la financiación de Andalucía (pág. 102).

#### Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-22/POP-000283. Pregunta oral relativa a la educación en Andalucía (pág. 107).

## Intervienen:

- D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-22/POP-000249. Pregunta oral relativa a la financiación de las universidades públicas de Andalucía (pág. 112).

## Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

## SPA 11 13

11-22/POP-000234. Pregunta oral relativa a la protección de los recursos naturales del Parque Nacional de Doñana (pág. 119).

#### Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000289. Pregunta oral relativa a la situación actual del sector agrario andaluz (pág. 122).

#### Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000260. Pregunta oral relativa al Plan Forestal de Andalucía (pág. 125).

#### Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000037. Proposición no de ley relativa a salvar una Unicaja andaluza, con arraigo económico, social y de prestación de servicios en nuestra tierra (pág. 128).

## Intervienen:

- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 4: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 2: aprobado por 28 votos a favor, un voto en contra y 76 abstenciones.

Votación del punto 3: aprobado por 47 votos a favor, ningún voto en contra y 58 abstenciones.

11-22/PNLP-000039. Proposición no de ley relativa a la defensa de la autonomía financiera andaluza, contra la supuesta armonización fiscal, para la reducción de impuestos que compensen el alto incremento del coste de la vida (pág. 144).

#### Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: rechazado por 45 votos a favor, 49 votos en contra y 11 abstenciones.

Votación del punto 2: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 66 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.

11-22/PNLP-000042. Proposición no de ley relativa a las medidas sociales y económicas para paliar el impacto de la crisis provocada por la invasión de Ucrania (pág. 162).

#### Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1, 1.1, 2 al 2.2, 2.4 y 3: rechazados por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 1.2, 1.2 bis, 1.3, 1.5 y 1.7: aprobados por 104 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votación del punto 1.4: aprobado por 59 votos a favor, 45 votos en contra, una abstención.

Votación del punto 1.6: aprobado por 104 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votación de los puntos 2.3 y 2.5: rechazados por 39 votos a favor, 57 votos en contra y 9 abstenciones.

Votación del punto 3 bis: aprobado por 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

11-22/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a las indemnizaciones a huérfanos/as de violencia de género (pág. 180).

## Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por 90 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, un minuto del día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## 11-22/M-00003. Moción relativa a política en materia de vivienda

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías, vamos a iniciar la sesión plenaria.

En primer lugar, les voy a decir a todos ustedes cuándo serán las votaciones que tenemos que llevar a cabo en el día de hoy. Votaremos la moción y las dos primeras proposiciones no de ley tras el debate de la segunda, que será, en hora aproximada, no antes de las cuatro de la tarde. Pero ustedes saben también que, después de la moción, el punto de la interpelación por imposibilidad del señor consejero se ha retirado, con lo cual todo se adelanta media hora en el día de hoy, a partir de la moción. Por eso yo calculo que no será antes de las..., vamos a poner a las cuatro menos cuarto, por si las moscas.

Bueno, señorías, comenzamos en primer lugar, por la moción relativa a políticas...

Bueno, y después las dos últimas proposiciones no de ley las votaremos tras la finalización, que también será en hora aproximada no antes de las seis de la tarde.

Empezamos por el punto cuarto del orden del día, que es la moción relativa a política en materia de vivienda, presentada por el Grupo Unidas Podemos. La presente moción tiene formulada diez enmiendas por el Grupo Parlamentario Popular, y luego había dos enmiendas del Grupo Socialista que no han sido admitidas a trámite.

Para la exposición de la misma tiene la palabra la autora de la iniciativa, la señora Carmen Barranco.

#### La señora BARRANCO GARCÍA

-Buenos días, señorías.

Primero, y ante todo, quiero mandar un mensaje de apoyo, de fuerza y de lucha a nuestros hermanos del pueblo saharaui, con especial cariño a mis hermanos de acogida saharaui, a Shaleh y a Fatu, con especial cariño. Qué clase de hipocresía es que nos escandalicen las violaciones de derechos humanos al pueblo ucraniano, pero que miremos hacia otro lado, que llevemos 47 años mirando hacia otro lado en las violaciones de derechos humanos al pueblo saharaui.

Ya está bien de traiciones al pueblo saharaui. La autodeterminación llegará, el Polisario vencerá. ¡Viva el Sahara libre!

[Aplausos.]

Les decía, señorías, en la interpelación del último pleno, que planteamos esta iniciativa para hablar de política de vivienda del Gobierno andaluz; más bien de la no política de vivienda del Gobierno andaluz y de las expectativas que ustedes crearon y generaron con su programa electoral, relativamente ambicioso y radicalmente diferente a lo que ustedes venían haciendo en otras comunidades autónomas y en el Gobierno del Estado, cuando han tenido posibilidades de gobierno.

Hemos presentado una propuesta ambiciosa, que nuevamente viene esquilada a este debate tras su paso por la Mesa. Porque este Parlamento, señorías, no puede hablar de la necesidad que tiene esta tierra de erra-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

dicar el chabolismo, cuando la Junta tiene las competencias. Y tampoco podemos hablar de la necesidad de transparencia en la gestión de los fondos europeos relacionados con la vivienda. Quizás algún día tenga a bien la Mesa dejar de censurar nuestras iniciativas sin motivo alguno.

En un momento en el que los precios de la vivienda vuelven a estar disparados, se hace más necesario que nunca, si cabe, unas políticas activas de vivienda que frenen la especulación, que posibiliten a las trabajadoras el acceso a una vivienda digna. Para ello, lo primero y primordial consideramos que es avanzar en el refuerzo de los principios constitucionales y estatutarios en el marco normativo andaluz, para garantizar la función social de la vivienda y el derecho a una vivienda digna y adecuada, incorporando medidas sancionadoras que impidan la especulación. Propuestas tan necesarias como definir en el texto legal conceptos como la habitabilidad de las viviendas, la infravivienda, la vivienda digna y adecuada, o las condiciones asequibles conforme al esfuerzo financiero. Igualmente, incorporamos conceptos de acoso inmobiliario y medidas de apoyo y protección a las víctimas, ya sean personas físicas o comunidades, que denuncian acoso inmobiliario. Y la Junta tiene que respaldar a estas personas.

La realidad nos muestra que en Andalucía los precios del alquiler se han disparado, superando con creces, según la zona, el recomendado 30% de los ingresos de la unidad familiar. Si trasladamos esto a la población joven, nos muestra cómo el 13,9%, casi el 14% de las andaluzas, vivían de forma autónoma en 2021 —un punto por debajo del conjunto estatal—; un escaso 14%, señorías, dejando claras muestras de que la emancipación es una auténtica utopía entre los más jóvenes. Pero es que el informe sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía nos muestra que el 23,2% de la población andaluza está en situación de exclusión de vivienda, con un índice de los precios de la vivienda que se ha incrementado un 20% desde 2015.

Y con estos datos, para nada alentadores, consideramos que es muy necesario un paquete de medidas para la ampliación del parque público de viviendas en alquiler, que nos permita proteger, señorías, a los más vulnerables. Y por ello proponemos destinar mil millones de euros de fondos propios autonómicos para la ejecución de las políticas de vivienda, sumándolos a los 315.153.000 euros que el Gobierno del Estado ha enviado a esta comunidad; ampliar el parque público de vivienda social de la Junta de Andalucía en alquiler, con la construcción de un mínimo de 40.000 viviendas protegidas y alojamientos protegidos, de los que 20.000 deberían de ir destinados a los más jóvenes.

Las 4.000 viviendas anunciadas por la Junta de Andalucía —bienvenida, consejera— a bombo y platillo por este Gobierno, son claramente insuficientes para revertir la situación y no suponen más que un pequeño parche en un agujero inmenso, en un mar de dificultades. Cubre, apenas, el 6% de las demandas activas en los registros municipales de demandantes de vivienda protegida —un escaso 6%, señorías—. Necesitamos un nuevo programa de primera vivienda para la adquisición de vivienda habitual para los jóvenes menores de 35 años, que les permita tanto la emancipación como la construcción de un futuro decente.

Tenemos que garantizar, igualmente, el cumplimiento de destinar el 70% de las liquidaciones de fianzas al programa de vivienda, que se lleva incumpliendo desde el año 1997, con un pequeño paréntesis cuando fue consejera Elena Cortés. Y vamos más allá, porque es posible y es necesario incrementar ese 70% de los saldos positivos al 90%, como han hecho otras comunidades autónomas, señorías, poco sospechosas de ser socialcomunistas.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Estamos finalizando marzo y no se sabe absolutamente nada de la convocatoria de las ayudas al alquiler, del bono joven. Marzo, señorías. ¿Es que el primer trimestre del año no se paga el alquiler? ¿Enero, febrero y marzo no paga la gente el alquiler, no paga hipotecas, no paga absolutamente nada? Andalucía necesita que salga esa convocatoria ya, y cuando esté ejecutada que se justifique al Gobierno y se reciba el importe, como se ha hecho siempre. Pero no sigan ustedes demorando una necesidad imperiosa por ese empeño que tienen ustedes en llevarle la contraria al Gobierno del Estado en absolutamente todo.

Y, por cierto, van ustedes a modificar la barbaridad que supone dejar fuera a los inquilinos vulnerables que con esfuerzo y ayuda, en la mayoría de los casos, han hecho frente a los pagos, evitando acumular deuda hasta que perciben las ayudas. Porque en la última convocatoria estaban ustedes premiando a quienes dejaban de pagar, a quienes tenían deudas con los caseros, y penalizaban a quienes realizaron el esfuerzo importante por no acumular esa deuda.

Y junto a ese bono joven, Andalucía necesita ayuda autonómica para el acceso a la vivienda en alquiler y en propiedad, que complemente a las ayudas que vienen del Estado. Eso es a lo que ustedes, en su programa electoral, se comprometieron; que no quede eso también, señorías, en papel mojado.

Frenar la proliferación de los pisos turísticos y de las casas turísticas, poniendo mecanismos contra la turistificación, que echa a la gente de nuestros barrios, que destruye el comercio local y que provoca una subida descomunal de los precios del alquiler, que hace imposible la viabilidad de las familias. Y necesitamos un compromiso fuerte y contundente para acabar con la infravivienda y el chabolismo, garantizando unas condiciones mínimas de habitabilidad, que es radicalmente distinto, señorías, a las ayudas a la rehabilitación y que necesita una actuación claramente diferenciada.

Andalucía necesita garantizar viviendas adaptadas a personas con capacidades diversas. Y, señorías, una cosa es la adaptación de la vivienda para quien ya la posea, y otra muy diferente es garantizar el derecho a la vivienda a quien no la posee y que necesita un mínimo que le permita una autonomía en su vida personal, garantizando que en las promociones públicas no solo se reserva el tanto por ciento que estipula la ley para las personas con discapacidades diversas, sino que estén preparadas para las diferentes capacidades que tienen las personas con este tipo de dificultades. Y garantizar todos estos y cada uno de los derechos de las personas con capacidades diversas les hace garantizarles una autonomía y una vida plena y satisfecha.

En definitiva, señorías, traemos a la Cámara una propuesta valiente, que ponga como tarea primordial en la agenda del Gobierno de Moreno Bonilla el derecho constitucional a la vivienda digna y adecuada que tienen, señorías, todas las andaluzas, independientemente del nivel de renta. Tienen ustedes absolutamente todas las competencias, todas, ejecútenlas, sean ustedes responsables y sensibles ante las necesidades habitacionales de las andaluzas, de los jóvenes de nuestra tierra, que ven imposibilitado un proyecto de futuro porque el salario no les llega para pagar el alto precio de los alquileres, lo que se vuelve un auténtica fantasía si hablamos de zonas tensionadas, como es Málaga.

Necesitamos, señorías, un Gobierno autonómico valiente. ¿Lo van a ser ustedes, o van a dejar pasar la oportunidad de afrontar el problema de la vivienda que está sufriendo nuestra tierra, que están sufriendo los andaluces y las andaluzas y que están sufriendo con especial ahínco los jóvenes de esta tierra? ¿Van a ser

ustedes responsables o van a dejar pasar la oportunidad de hacer, ejecutar alguna de las partes de su programa de Gobierno? Nosotros, honestamente, tenemos serias dudas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Barranco.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Alejandro Hernández, tiene la palabra.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

[Intervención no registrada.]

Sí, gracias.

Bueno, después de escuchar a la señora Barranco, nosotros tenemos que ratificarnos en lo que ya venimos diciendo durante mucho tiempo —yo diría que desde el principio de la legislatura—: cuando ustedes plantean propuestas —en este caso, la de vivienda—, pues nos encontramos desde nuestro Grupo con un problema, y es que ustedes, Unidas Podemos, son comunistas y, además, en fin, otras cosas poco recomendables, pero, desde luego, son comunistas, y están orgullosos de serlo. Y eso es algo tan respetable como incomprensible, porque, al amparo de esa ideología, se han cometido los mayores genocidios que ha conocido la humanidad, y esto es algo rigurosamente cierto.

Por eso tengo que decirle que su concepto, o su idea de lo que debe de ser una política de vivienda está mucho más interesada en desarrollar mecanismos intervencionistas, en plantear limitaciones a la libertad... Y no hablo solo de la libertad empresarial o de mercado, también ustedes quieren restringir derechos de los propietarios, poder usar de su patrimonio como gusten, y llegan incluso, en su osadía, a decirles a los ciudadanos qué pueden comprar y cuánto pueden pagar o endeudarse. Esas son algunas de sus propuestas.

Y, como digo, analizadas en su conjunto, podríamos entender que para ustedes, como buenos comunistas, toda la vivienda tiene que ser social —y ya me detendré un poquito más adelante en ese concepto—. Así que esas propuestas, sus propuestas, vienen a excluir la promoción de viviendas no sociales. Y, si se refieren a ellas, lo hacen, además, aderezándolas con un barniz de negatividad. Yo les diría a ustedes que, como buenos marxistas, deberían de conocer las leyes de la economía. Y una de ellas, muy elemental, nos dice que solo se puede especular con lo que es escaso. La especulación solo es posible si la demanda es superior a la oferta. Pues lamentablemente sus propuestas vienen a disuadir a los inversores. No plantean soluciones a ese problema. Mire, por mejorables que sean las políticas que se siguen en nuestro país, que lo son, la realidad es que la situación de la vivienda en España es muchísimo mejor que la que pueda vivir cualquier país que haya sufrido o sufra un régimen comunista.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Enfatizan ustedes esa supeditación al interés general —nosotros preferimos hablar de bien común—, como si no estuviera ya recogida en nuestro ordenamiento jurídico. Ya sabemos positivamente que el derecho de propiedad no es absoluto, lo dice la propia Constitución. Pero para nosotros, ese bien común, que de alguna manera, como decimos, limita el derecho de propiedad, es el interés de la mayoría y un interés que, además, no perjudica en ningún caso a nadie. Su idea del interés general, por el contrario, parte de la demonización de la actividad empresarial, de un criterio restrictivo y diríamos también marginal de la propiedad. Y de ahí, pues nuestro no generalizado a las propuestas de la moción.

Si entramos ya en detalles, podemos ver cómo, en un primer bloque, que ustedes denominan «medidas para incorporar o reforzar en el marco normativo andaluz principios constitucionales y estatutarios», como digo, podemos resumirlo en esas medidas que vienen a plasmar ese afán intervencionista, que, además, quieren ustedes reforzar con la intromisión..., con la introducción de una serie de definiciones sectarias que buscan únicamente penalizar y, por consiguiente, desanimar a todos aquellos que quieran invertir sus ahorros, o dedicar sus esfuerzos a algo que es perfectamente legítimo, que es poder ganar dinero. La edificación es una de las actividades económicas que más prosperidad genera. Y esto es una realidad incontrovertible; ha sido así en el pasado y es ahora y probablemente lo siga siendo en el futuro. Disfunciones puntuales en los mercados financieros, que, por ejemplo, ocasionaron lo que ustedes siempre están refiriendo, esa burbuja inmobiliaria, como digo, esas disfunciones puntuales no pueden servir para negar esa evidencia.

Luego, en el segundo bloque, van incluso algo más allá. Hablan ustedes de esa invasión, a la que me refería antes, dentro del ámbito de decisión personal de cada uno, de los ciudadanos. Y quieren ustedes no solo ordenar los precios de venta o alquiler; establecen ustedes además una serie de topes y le dicen a la gente qué es lo que puede comprar y qué es lo que puede alquilar, como si eso no fuera algo que tiene que decidir uno mismo. Buscan, además..., insisten en la idea de introducir conceptos jurídicos, yo diría que de forma inane, porque si definir algo tan difuso y subjetivo como lo que es una vivienda digna y adecuada, pues nos llevara, en términos jurídicos, a algún resultado concreto.

Y es que, además, ya hay normas técnicas y urbanísticas que nos vienen permitiendo objetivar conceptos como la habitabilidad o lo que puede ser una infravivienda. Hay, a lo largo y ancho de nuestro ordenamiento jurídico, hay una profusión de normas que nos lo vienen diciendo.

¿Acoso inmobiliario? Bueno, ya tenemos un Código Penal y hay conductas que ya están incluidas en el Código Penal y castigadas. Lo que llama la atención es que, sin embargo, ustedes hagan hincapié en este acoso inmobiliario y, sin embargo, no tengan una sola línea para referirse a algo que sí que es un problema ahora mismo en Andalucía, como es la ocupación.

Luego, respecto del parque público de viviendas en alquiler, nosotros en numerosas ocasiones hemos significado que a Vox lo que le importa es que se preste un servicio y que quienes lo necesitan puedan acceder al alquiler de una vivienda a precios sociales. Pero no solo no es necesario que la Junta de Andalucía sea propietaria de ese parque de esos inmuebles, sino que incluso puede ser también conveniente que no lo sea. ¿Por qué? Porque el mantenimiento de un parque público exige un importantísimo esfuerzo presupuestario. Y, a la vista de los resultados de la auditoría de la AVRA, pues nosotros entendemos que han sido muy pocos satisfactorios y que son altamente mejorables. Por ello, la colaboración público-privada parece ser la fórmula más razonable para conseguir que el derecho a la vivienda sea una realidad al alcance de todos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Se ha referido usted al chabolismo. Evidentemente, es un problema, pero debe ser tratado como un problema complejo, en el que la vivienda es una más de muchas aristas que conllevan ese problema.

Lo mismo diríamos de determinados supuestos de emergencia habitacional: no es un problema de vivienda, es un problema mucho más complejo, que debe ser enfocado de manera transversal. Y verán, si alguien no puede pagar un alquiler social, le digo lo mismo, también es evidente que el problema es mucho más serio que la cuantía de ese alquiler, y la solución tiene que venir por otro sitio.

Nosotros, este paquete de medidas comunistas y populistas, como ya le digo, no podemos admitirlo. Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Juan de Dios Sánchez tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

-Gracias, presidenta.

Buenos días a todos, señorías.

Miren, hoy venimos a debatir la moción que Unidas Podemos trae sobre el tema de vivienda. Y verán, a mí que Unidas Podemos traiga una moción para decirle a este Gobierno lo que tiene que hacer en materia de vivienda, sinceramente, tiene la misma credibilidad, la misma confianza que si, por ejemplo, el señor Fernando Villén—¿se acuerdan ustedes del responsable de la FAFFE?— viniera aquí a hacer un alegato contra la prostitución. Más o menos tendría la misma credibilidad y la misma confianza. Porque, señorías, yo les recuerdo a ustedes una frase del señor Julio Anguita, no sé si recuerdan ustedes a su antiguo líder, el señor Julio Anguita, que decía que a los políticos hay que juzgarlos por lo que hacen y no porque lo dicen. Entonces, yo les voy a recordar algunas cosas que ustedes han hecho, pero que también están haciendo en temas de vivienda.

Pero bien, señorías, vamos a empezar. En un primer momento, vamos a hablar sobre lo que ustedes dicen, y vamos a hablar de esta moción.

Miren, esta moción de 32 puntos dedica los cinco primeros a impulsar medidas para reforzar principios constitucionales y estatutarios. Y a mí me gustaría saber, señorías, en qué parte de la Constitución está el intervencionismo y lo que es la falta de..., la prohibición del libre mercado, porque tres de los cinco puntos se dedican precisamente a esto. Porque el artículo 47 de la Constitución lo que hace referencia es precisamente a la especulación del suelo, no habla sobre la especulación de viviendas, ¿así que me pueden ustedes decir en qué punto la Constitución..., cómo van a reforzar los principios constitucionales con esas propuestas que ustedes han hecho?

Miren, señorías, lo único que hacen ustedes es aplicar su ideología, su ideología comunista, e intentar ser intervencionistas y coartar y recortar las libertades de los ciudadanos andaluces. Y ya les digo yo que, mien-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

tras haya aquí un partido liberal enfrente, no les vamos a permitir que, en ningún momento, recorten ustedes las libertades de ningún ciudadano.

Después, señorías, continúan ustedes planteando medidas que refuerzan el derecho a la vivienda. En este sentido, nos parecen adecuadas algunas medidas, porque, bueno, dicen ustedes que se incorporen al marco normativo conceptos como el de vivienda digna y adecuada. Y yo les recuerdo, señorías, yo no sé si ustedes se lo han leído, pero existe el Plan Vive Andalucía, que es el plan de vivienda de este Gobierno, en el que el concepto de vivienda digna y adecuada le puedo asegurar que se repite bastantes veces. Pero, bueno, que ustedes quieren ponerle una normativa que ya está, pero, bueno, nos parece bien.

Pero después hablan ustedes también de habitabilidad, infravivienda, y sobre condiciones asequibles conforme al esfuerzo financiero, que, básicamente, lo que quieren ustedes es meter dentro de una normativa... Es lo que cuando tú vas al banco a pedir una hipoteca, es lo que te dice el del banco, que no te puedes endeudar más del 30% de tus ingresos. Pero ustedes quieren meter eso en una normativa, en fin.

Porque, claro, nosotros... Ustedes como gobierno, como buenos comunistas, como buen intervencionista, les tienen que decir a la gente qué es lo que tienen que hacer, porque ustedes saben lo que tienen que hacer. La gente es tonta, y ustedes son los que saben qué es lo que tienen que hacer, y que la gente tiene que endeudarse más o menos. En fin, me parece bien. Nada, es lo típico de su ideología comunista.

También impulsan ustedes medidas para ampliar el parque público de viviendas, en lo que ustedes aplican varias medidas, pidiendo más fondos y más medios para ello. Y yo les pregunto, señorías: si ustedes ahora piden más fondos y más medios para ello, ¿por qué votaron ustedes en contra de los presupuestos de este año que aumentaban el presupuesto de 1.167 millones de euros, en la Consejería de Fomento, hasta los 1.510 millones de euros, casi un 30% más? ¿Por qué votan ustedes en contra y ahora están pidiendo más medios y más dinero? Podían haber ustedes aprobado esos presupuestos, y ya tendríamos más medios y más dinero.

Pero, además, en una de sus propuestas lo que solicitan es que, nada más y nada menos, por qué no, con ese presupuesto que tenemos ahora de 1.167 millones de euros, que está aprobado, pues se dediquen 1.000 para vivienda directamente. De esos 1.167, ustedes deciden que hay que dedicar 1.000 para vivienda, de fondos propios de la autonomía. Me dicen ustedes que con 167 millones de euros ustedes, como buenos gestores, son capaces de gestionar la Consejería de Fomento, el resto de infraestructuras, el resto de competencias de la consejería. O sea, sin ningún problema, una buena propuesta. Y además lo que indica es lo responsables que son ustedes y lo buenos gestores, que después lo veremos.

Pero, miren, señorías, aparte de las 40.000 viviendas que ustedes piden hacer ahora, esas 40.000 viviendas, ¿saben ustedes por qué hay carencia de esas 40.000 viviendas? Porque el Partido Socialista hizo cero viviendas para el alquiler en el pasado plan de vivienda, cero, cero, tal y como recoge el Plan Vive Andalucía. Cero viviendas. Sin embargo, este Gobierno, señorías, ya ha hecho, ha promovido 3.000 viviendas en alquiler a precio asequible en tres convocatorias, donde se han destinado 80 millones de euros en subvenciones y se ha generado una inversión de 270 millones de euros. Además, le recuerdo que es la comunidad autónoma que más acuerdos ha firmado con el ministerio para poner en marcha promociones del Programa de Fomento del Alquiler.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Y solicitan ustedes también medidas para optimizar los programas de ayuda al alquiler, la rehabilitación y la erradicación del chabolismo y la infravivienda. La verdad, ahora les voy a explicar cómo erradican ustedes el chabolismo, los hechos, lo que ustedes hacen cuando ustedes gobiernan, de una manera un tanto peculiar.

Pero bien, señorías, nosotros lo que decimos es que, desde el año 2019, este Gobierno, con el Plan Vive, ha ayudado a rehabilitar casi diez mil viviendas en Andalucía, más de tres mil en barriadas degradadas. Y les recuerdo, señorías, los programas de rehabilitación de infravivienda y de lucha contra infravivienda que tenía el Partido Socialista en su anterior plan de vivienda, ¿sabe qué porcentaje de ejecución tuvieron? Cero, un cero también, señorías.

Así que nosotros nos hemos puesto a trabajar, esta consejería se ha puesto al trabajo, y es lo que está haciendo. Esos son los hechos de esta consejería, esos son los hechos de este Gobierno, frente a los hechos del Partido Socialista —y ahora voy a hablar de los hechos que tenían ustedes—.

Además, se han dado 90 millones para ayuda al alquiler para familias vulnerables, y además se han puesto en marcha ahora los programas de ecovivienda, por un importe de 373 millones de euros —quedan pendientes cuatro programas más—, y estos dos programas que se han puesto en marcha van a beneficiar a más de cien mil andaluces.

Y ahora les voy a decir lo que ustedes hicieron, señorías, lo típico. Bueno, esto ya se lo he dicho alguna vez. Cuando ustedes fueron responsables de vivienda en Andalucía, esto fue lo que pasó, señorías: «Izquierda Unida se queda sin competencias en vivienda en Andalucía». Esto, cuando ustedes eran los responsables de fomento y vivienda, ustedes.

«Susana Díaz retira oficialmente a Izquierda Unida las competencias públicas para adjudicar vivienda pública». Esto es lo que hacían ustedes, señorías. Esto, esta es su gestión, lo que ustedes hacen, no lo que dicen en sus mociones.

«El realojo de la Corrala de la Utopía enfada a miles de familias en listas de espera. La decisión de Izquierda Unida de realojar a las familias de la Corrala la Utopía sin tener en cuenta los procedimientos legales ha enfadado a las familias que sí están esperando una vivienda social por el procedimiento legal». Más de doce mil familias en Sevilla. Que, por cierto, una de las beneficiarias fue una líder de Izquierda Unida, que tenía ingresos fijos, y no tenía cargas familiares, curiosamente. Casualidad.

Pero Susana Díaz decidió que estaban ustedes posiblemente prevaricando, y les quitó las competencias de vivienda.

Y ahora les voy a decir lo que... Eso es lo que hicieron ustedes en el pasado. Y ahora les voy a decir lo que ustedes hacen en el presente, donde ustedes gobiernan.

Miren la lucha contra el chabolismo que lleva su alcalde, el señor Kichi, el alcalde de Cádiz, donde están ustedes, su gobierno. Esta es la lucha contra el chabolismo, lo que realiza ese señor para luchar contra el chabolismo. En una zona, en la Puerta de Tierra, que ya vinimos aquí una vez hablando de vivienda y sacamos la foto, eso es lo que ha hecho: «El Ayuntamiento de Cádiz desaloja a las personas sin hogar y valla la Puerta de Tierra para que no vuelvan a entrar».

¿Esta es la medida habitacional, la solución habitacional que dan ustedes a las personas que viven en chabolas? ¿Los echan de donde viven y los dispersan por la ciudad? ¿Esas son sus medidas? Y podía seguir, señorías, como, por ejemplo, como que la empresa pública, desde el Ayuntamiento de Cádiz, contrata

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

para actuar contra los ocupas en la finca donde habían ocupado, porque era de titularidad municipal, contratando a desocupas.

Señorías, miren, lo que les digo es que nos dejen trabajar, que nosotros estamos trabajando bien para los andaluces, estamos construyendo viviendas y que no nos digan y nos den ustedes lecciones, porque no tienen entidad moral para...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

## El señor BUENO NAVARRO

-Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Señora consejera.

Señorías, por más que se empeñen, a través de preguntas —que ya van muchas, por cierto—, de interpelaciones o de mociones, como es el caso de lo que estamos debatiendo en estos momentos, hay algo que está muy claro: este Gobierno ha hecho mucho más, bastante más, por el bien de Andalucía que cualquier Gobierno anterior, aunque les pese —que sé que a muchos de ustedes esto les pesa—. Y, además, tenemos todos los ejemplos que ustedes quieran. Por un lado, desbloqueando una gestión —más bien, una no gestión— anterior, donde la venta de humo y los anuncios que no se reflejaban en realidad era la política que se hacía habitualmente. Y, por otro lado, porque este Gobierno pone encima de la mesa actuaciones, datos y cifras. Muchas ya las contó la señora consejera con motivo de la interpelación en el pasado pleno o en otros momentos, en sede parlamentaria, tanto en comisión como en Pleno, lo ha dicho en muchas ocasiones.

Y yo voy a tener la amabilidad, señorías, de volverles a repetir alguna, por si acaso no se han enterado; algunas ya se han puesto de manifiesto por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Miren ustedes, el Plan VIVE. Hay un plan de vivienda en Andalucía, un plan que funciona desde el año 2020, eso no existía en Andalucía. Miren, después de los últimos diez años de gobierno socialista sin nada, sin nada, este Gobierno —lo ha dicho, como decía, el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos— ha pasado a poner en marcha tres mil viviendas en alquiler en Andalucía; es decir, se ha pasado de cero a tres mil. Yo no sé si es el tres mil por cien o lo que es, pero de cero a tres mil. Si tienen alguna duda, pregúnteselo a algunos de sus alcaldes, que ya están viendo cómo se está haciendo en cada uno de sus municipios.

Por primera vez en Andalucía, se dan ayudas directas a personas de especial vulnerabilidad, a través de las asociaciones del tercer sector —por primera vez en Andalucía, nunca se había hecho esto; por primera vez en Andalucía: a jóvenes extutelados, discapacidad de todo tipo, a personas con adicciones, a personas víctimas de violencia de género, a personas sin hogar... Eso ocurre por primera vez en Andalucía con este Gobierno, señorías, más que le siga pesando.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Por primera vez, se ponen en marcha programas de rehabilitación y regeneración de áreas vulnerables para propietarios privados, cosa que no se había hecho nunca. Se llegará a 3.185 viviendas durante este mandato. Si no, que se lo pregunten a los vecinos de Los Pajaritos, o a los del barrio de la Asunción o de la Constancia de Jerez, donde los vecinos vivían en casas apuntaladas —en casas apuntaladas, señorías—, y no se habían dado cuenta los gobiernos anteriores, ni el socialista ni cuando gobernaba Izquierda Unida — en este caso, ahora, Unidas Podemos—. Vivían en casas apuntaladas y no se habían dado cuenta, no se habían dado cuenta. Porque a esto, además, hay que añadir que hay abiertas en la consejería más de cuarenta y cuatro líneas de ayudas a programas referidas a la vivienda.

Pero es que los ejemplos siguen: la consejería ha desbloqueado la construcción de viviendas en el antiguo matadero de Cádiz, también, diez años parada —diez años parada, porque aquí los años pasaban y como si no pasara nada—. O se han desbloqueado alojamientos para jóvenes en la calle San Roque, de Sevilla, que llevaban quince años parados esos alojamientos.

Y así podría seguir y agotar todo el tiempo y mucho más, poniéndoles muchísimos ejemplos de lo que está haciendo este Gobierno en materia de viviendas y que ustedes, que lo saben, lo que quieren es enredar. Eso, si no hablamos, por ejemplo, de impuestos, porque parece ser que los impuestos para ustedes no tienen importancia, pero los impuestos también ayudan en el tema de vivienda y mucho. Y ustedes han votado que no a bajadas de impuestos referidas a viviendas, como el 15% de deducción en los impuestos, ustedes han votado que no a eso, ustedes han votado que no, porque se agarran a no sé qué tema ideológico, que nadie entiende, y lo que en realidad están es perjudicando a personas que podrían beneficiarse también para el tema de la vivienda. O también han votado que no —es más, han llevado incluso al Constitucional— la LISTA, la ley del suelo, que también tiene mucho que ver con la vivienda.

Señorías, de nada de esto pueden hablar gobiernos anteriores, no solamente el inmediato anterior, con una gestión cero, que ya lo hemos dicho en numerosas ocasiones, sino ustedes mismos, de Unidas Podemos, que fueron directamente responsables, o directos responsables de esta materia. Y ahí está la memoria de gestión de la señora Cortés, que no se sabe muy bien lo que hizo... O algunos sí nos acordamos de algo que hizo, algo que hizo que deja mucho que desear, que yo no voy a repetirlo aquí hoy para no enfadarles; pero, por lo menos, les voy a decir que, en contraposición a lo que hizo, a lo único que hizo la señora Cortés, en contraposición a eso, este Gobierno lo que ha hecho es crear la oficina antiocupa, eso es lo que ha hecho.

Y decía, de gobiernos anteriores; no solamente de ustedes, de la señora Cortés, porque no digamos nada ya del actual líder del Partido Socialista, del señor Espadas, que también fue consejero de Vivienda, aunque no se acuerden ustedes, aunque no sepan nada de él en este asunto, fue consejero de Vivienda del Partido Socialista; un señor que, en el pobre recuerdo que se tiene de su gestión como consejero de Vivienda, lo que dejó fue demasiadas ayudas al alquiler sin pagar. Eso es lo hacía el señor Espadas, que recordemos, eso es lo que hacía que recordemos, porque no hacía absolutamente nada más.

En definitiva, señores..., señorías, nosotros, de todas formas, evidentemente —como lo hacemos siempre—, hemos analizado concienzudamente la moción que presenta Unidas Podemos y vamos a decirles qué pensamos también de ella y de todos sus puntos. Sinceramente, pensamos que han hecho una moción de aluvión, donde meten todo lo que pueden..., bueno, todo no, se han olvidado de un pequeño detalle: he echado en falta un punto que es, que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía le exija al Gobierno de España que haga todo lo posible por bajar el recibo de la luz. ¿O eso no tiene nada que ver con la vivienda? ¿Eso no tiene nada que ver con la vivienda? ¿Los precios de la electricidad abusivos, por culpa de los impuestos que no acaba de bajar el señor Sánchez, no tienen nada que ver... —y ustedes también, que para eso están gobernando en coalición—, no tienen nada que ver con la vivienda? Ese punto, señorías, se les ha olvidado en la moción. Yo simplemente se lo recuerdo, por si tienen a bien presentarlo en alguna que otra ocasión, porque nosotros sí lo haremos.

En fin, tenemos que decir que no a puntos que se refieren..., a una serie de puntos que se refieren a su obsesión por intervenir en la vida privada y en la actividad privada de los ciudadanos; esos puntos que tienen que ver con inmiscuirse en las competencias municipales o el de convertir a la legislación autonómica en artículos del Código Penal, que no son de nuestra competencia. O incluso piden cosas, en algunos puntos, referidas al presupuesto, después de haber rechazado el de este año. A ver si son un poquito no contradictorios, señorías: piden aquí cosas que podrían haber expresado en forma de enmiendas a los presupuestos del año 2022. Rechazaron los impuestos, esos impuestos que suponían un aumento increíble e importante en todos los aspectos de la vida..., para la vida de los andaluces.

Hay otros puntos que están en la línea competencial y de compromiso de este Gobierno y a esos sí votaremos sí, de la misma forma que hemos formulado una serie de enmiendas, sobre todo referidas a actuaciones que está haciendo este Gobierno y que habrá que seguir impulsando. Que deseamos que nos las admitan, porque son muy dados ustedes a poner puntos en las mociones de cosas que están haciendo, como si
se empezaran a hacer ahora.

Bueno, si es cuestión terminológica, nos gustaría, primero, aclararlo. Pero, en cualquier caso, que sepan que hay muchas cosas que pensamos que ya se están haciendo.

Estas enmiendas son las que se refieren a los puntos 1, 7, 8, 9, 12, 13, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 31. Y de las que sus señorías tienen cumplida información. Como les decía, espero que nos las acepten, para así, de alguna forma, intentar sacar adelante algunos puntos de esta moción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Bueno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Beatriz Rubiño tiene la palabra.

## La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días a todas y a todos. Y, como dice mi compañero Felipe López, después de la propaganda viene la verdad.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

En primer lugar, quisiera darle las gracias al Grupo de Unidas Podemos y a la señora Barranco por la interpelación en materia de vivienda que trajeron el último pleno, y, en consecuencia, por lo tanto, esta moción que vamos a tratar en el día de hoy, por su trabajo y por su rigurosidad.

Y que les adelanto que, tras haber estudiado de forma pormenorizada y sin tocar de oído, vamos a apoyar sin fisuras. Una iniciativa que, ya se ha dicho aquí, ha sido cercenada y mutilada en varios de sus puntos por las razones ya expuestas y en las que no voy a abundar. Pero, desde luego, es una buena muestra de que algo parecido a la censura sobrevuela a veces en las iniciativas de ciertos grupos parlamentarios.

Dicho esto, señorías, le recuerdo que la vivienda es un bien esencial de rango constitucional que presenta pues múltiples dimensiones. Lo dice la Constitución Española en su artículo 47, cuando recoge el derecho al disfrute de una vivienda digna y adecuada; pero también lo hace la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En los años sesenta ya lo decía la predecesora de la Unión Europea, y en recientes fechas el mismo Parlamento europeo habla también de ese derecho humano fundamental que supone el tener, el gozar de una vivienda.

Por otra parte, no quiero dejar pasar la importancia de la Agenda Urbana Española, esa que le gusta tan poco a la extrema derecha, que habla de adoptar medidas en políticas de vivienda que respalden ese derecho que tiene cualquier persona a gozar de una vivienda digna y adecuada. Pero también a luchar contra cualquier tipo de discriminación y de violencia, especialmente contra la de género, impedir los desalojos forzosos de las personas más vulnerables, de quienes peor lo están pasando, de los grupos sociales con especiales dificultades o con bajos ingresos.

También las nuevas agendas hablan de algo fundamental que también se recoge en esta iniciativa, que es la función social que tiene la vivienda y que tiene el suelo.

Por lo tanto, el Grupo Socialista se acerca a esta iniciativa desde una perspectiva inclusiva y profundamente social. Porque la vivienda, ante todo y sobre todo, es uno de los pilares del Estado del bienestar. Y, por supuesto, también se trata de un bien que tiene un marcado carácter económico, no podemos olvidarlo. Pero precisamente por esa función social que tiene la vivienda y que tiene el suelo, como digo, nos hemos acercado a esta moción con los ojos de aquellas personas que necesitan una especial protección.

Señorías, lo que resulta curioso es que los portavoces que me han precedido en la palabra ahora vengan a decir aquellas cosas que no han hecho durante tres años. Tres años, señorías, de incumplimientos, tres años de vivir del cuento, de darle la patada al propio programa del Partido Popular, que además ahora se lo vamos a demostrar. Tres años de vivir de las rentas recibidas, que no de la herencia, señorías, de esa de la que no hablan. Ustedes siempre hablan de la herencia, pero no hablan de la inercia. De cuando este Gobierno también, cuando estuvo en coalición, tuvo que afrontar la peor crisis económica que habíamos conocido hasta el momento. Y, mientras tanto, soportamos la bota en el cuello del Gobierno de M. Rajoy, aguantando sus recortes, su maltrato y su asfixia a Andalucía.

Tres años en los que ahora sí, efectivamente, se ha producido una pandemia mundial, pero es ahora cuando la Junta de Andalucía tienen más fondos que nunca. Y, aunque ustedes no lo digan, son gracias al Gobierno central y también a los fondos europeos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señorías, se acuerdan aquello de «invita Moreno Bonilla y paga Pedro Sánchez», pues no nos cansaremos de decirlo porque lo demuestran cada vez que se suben en esta tribuna.

Porque, señorías, lo que ustedes nunca cuentan se lo tienen que decir los grupos de la izquierda y ahora se lo va a decir el Grupo Socialista: ustedes nunca hablan de las fuentes de financiación, porque no he oído a los portavoces anteriores hablar de dónde viene el dinero. ¿Eso es casualidad o es causalidad? ¿Por qué no quieren hablar nunca de esta cuestión? Pues, simplemente, porque no les interesa, porque aquello de que Pedro Sánchez nos maltrata parece que les trae cuenta.

Pero es mucho más fácil desmontar sus argumentos con datos, los datos que siempre les damos desde este grupo. Señorías, ustedes presupuestaron para el año 2021 1.196 millones para esta consejería, que se incrementaron un 10,22%. ¿Gracias a qué y gracias a quién? Al Gobierno central y a los fondos europeos.

Y, señorías, les recuerdo que en muchos de los programas de la consejería, y en concreto el de vivienda, la Junta ha aportado de autofinanciada, es decir, el propio dinero que aporta eran 641 millones de euros. Pero es que había 420 de Feader y de Feder, y del Gobierno de España 257. Se dan cuenta entonces cómo se desmontan sus argumentos cuando se sacan las cifras.

En definitiva, este Gobierno, el presidente Moreno Bonilla y usted, señora consejera, no lo cuentan todo, no dicen la verdad. Y miente tanto el que habla como el que lo hace por omisión.

Y le voy a dar un claro ejemplo, al que aludió la señora consejera en la pasada interpelación de forma repetida: el Plan Vive Andalucía 2020-2024, que intentó presentar aquí como que era la panacea de la construcción de la vivienda en Andalucía, pero que era otro «invita la Junta y paga el Gobierno de España». Porque en lo que se refiere a vivienda protegida, el Gobierno de España pone 71 millones, pero usted, señora consejera, pone 23. Es decir un 75% que llega desde el Gobierno central, y un 25% que llega desde la Junta.

En cuanto a las ayudas de alquiler, toda la financiación es estatal, 80 millones de euros. Pero es que ustedes se lo callan. De nuevo viven de la fuente de financiación ajena y tiran con pólvora ajena, evidentemente.

Además, este Gobierno ha sacado un plan estatal para el acceso a la vivienda en tiempo y forma. No como cuando gobernaban ustedes que tardaban meses y meses y meses en firmar el convenio de colaboración con las comunidades autónomas.

Por cierto, señora Carazo, usted siempre se queja del reparto de la Conferencia Sectorial de Vivienda y Suelo. Pues en el último pleno decía usted que parecía que le molestaba a la izquierda que recibiera este Gobierno 373 millones de euros de fondos sociales europeos, porque decía que se estaba aplicando el criterio poblacional. Pero es que usted se queja de ese mismo criterio poblacional cuando el que lo aplica es el Gobierno central. Señora Carazo, un poquito de coherencia, porque se lo tiene que hacer mirar. Si usted justifica el criterio poblacional para el reparto de fondos europeos a Andalucía, ese mismo criterio tiene que servir cuando se aplica desde Madrid para Andalucía, porque, si no, usted lo que está haciendo es una flagrante muestra de incoherencia, como todo lo que hace este Gobierno.

Señorías, es que una de las pocas medidas en vivienda que han tomado ustedes en esta legislatura se llama dejar a 91 viviendas de Écija y a las familias correspondientes totalmente abandonadas. Esas son las políticas de vivienda de este Gobierno.

[Aplausos.]

XI LEGISLATURA

Las tres B, la de Ana Botella, la de Moreno Bonilla y la de los fondos buitre, las tres B. Esas son sus políticas de vivienda. Todo un ejemplo de seguidismo de lo que hizo la señora Botella en Madrid.

¿Se acuerdan ustedes del Plan Andaluz de Vivienda, garantizando mil millones de euros, aparte de lo que aportaba el Gobierno central? ¿Se acuerdan ustedes de las 40.000 viviendas protegidas que iban a construir? ¿De los 100 millones de euros, mínimo, para vivienda en alquiler? ¿De los programas específicos de viviendas para jóvenes de 50 millones de euros o del programa de primera vivienda para jóvenes menores de 35 años? Pues no me lo estoy inventando, señorías. Si es que es el programa electoral del Partido Popular de diciembre del año 2018. Esas mismas elecciones en las que sacaron los peores resultados de su historia. Y, sin embargo, les permite sentarse en esos sillones gracias a la extrema derecha.

Y entonces, señorías, si todo lo que aparece en esta moción son precisamente esos puntos que eran parte de su programa electoral, señorías, ¿con qué excusa, con qué argumento van ahora a votar en contra de esta propia moción? Estarían votando en contra de aquello con lo que se presentaron a las elecciones andaluzas, señorías.

Porque, frente a un Gobierno andaluz y un señor Moreno Bonilla indolente frente al dolor de los andaluces y andaluzas y de aquellos que menos tienen, hay un gobierno que está aplicando un bono joven de alquiler: 200 millones de euros, 34 para esta tierra. De nuevo, señora consejera, aplicando el criterio poblacional: 600 millones de euros para ayudas a las entidades locales para rehabilitar edificios públicos. Eso es de hace escasos.... una semana.

¿Y qué les digo del anteproyecto de ley de vivienda? La primera ley de vivienda en la historia de la democracia y lo que hace el presidente Moreno Bonilla, y usted, señora consejera, es decir que se van a declarar insumisos, porque no están seguros de que esta ley sea constitucional. Antes de su tramitación... Ponen el ojo..., o, mejor dicho, ponen el parche antes que el ojo, señora consejera. ¿Cómo es posible?

Por eso nos parecen totalmente inadecuadas las intervenciones que han realizado los anteriores portavoces, sobre todo, cuando ustedes intentan desviar la atención sobre otras cuestiones que nada tienen que ver.

Aquí hay que luchar contra la especulación, hay que luchar contra los asustaviejas, contra el acoso inmobiliario, contra la gentrificación; hay que ampliar el parque de viviendas, hay que defender el sistema Sipra, que ya puso en marcha el anterior Gobierno socialista; hay que acabar con el chabolismo, acabar con la infravivienda. Y hay que defender que las viviendas estén adaptadas a las personas que presentan capacidades diversas

Señorías de las derechas, nosotros vamos a ser consecuentes y vamos a votar afirmativamente a esta moción. Espero que ustedes también lo sean.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra la iniciativa la autora, la señora Carmen Barranco, y para que se pronuncie sobre la enmienda en el trascurso de su intervención.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora BARRANCO GARCÍA

## -Gracias, señoría.

Señores de los grupos que sustentan al Gobierno y de la extrema derecha, no tienen ustedes ni idea de la realidad de las necesidades de las andaluzas. O no tienen ni idea o les importan entre cero y absolutamente nada las necesidades en materia de vivienda de las familias y de la juventud andaluza.

Y vamos a empezar por partes. Señores de Vox, ustedes ni están ni se les espera cuando hablamos de las necesidades de los trabajadores y las trabajadoras de Andalucía. Dicen ustedes que yo traigo aquí una propuesta comunista. Miren...

## [Aplausos.]

..., pone aquí doña Carmen Barranco García. Soy del Partido Comunista, no voy a traer aquí propuestas de la extrema derecha. Evidentemente, yo represento a una organización política y tengo que traer las iniciativas de mi organización.

Señores de Ciudadanos, dice usted que nosotros traemos aquí una moción para decirle a la Consejería de Fomento lo que tiene que hacer en materia de vivienda. Claro, esa es nuestra función. Ustedes están en campaña electoral y nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, que es para lo que nos pagan las andaluzas, para trabajar. Y las mociones están para instar al Gobierno. Ustedes no traen ninguna porque, entre cero y nada, su esfuerzo es nulo, nulo.

¿Y cuál es su política en materia de vivienda, señor Sánchez? Porque no ha presentado usted ni una sola iniciativa en materia de vivienda en cuatro años, ni una. Puede usted irse al Portal de Transparencia, visitar las iniciativas de su grupo, y no hay ni una en materia de vivienda en cuatro años, señor Sánchez. ¿Y saben por qué? Porque no tienen ustedes propuesta alguna en materia de vivienda. Ustedes, lo único que hacen es palmear a sus socios de gobierno en materia de vivienda. Absolutamente, nada más.

Y le voy a decir una cosa: debería usted de enjuagarse la boca con un poquito de jabón antes de hablar de don Julio Anguita en esta tribuna.

#### [Aplausos.]

Lávese usted un poquito la boca con jabón.

Le voy a decir más, le voy a decir más, señor Sánchez. Fíjese que en los artículos 41 y 71 del presupuesto —imagino que usted maneja el presupuesto ampliamente—, en el apartado de ingresos, en 2011 y 2012 pasó de 9.600 millones de euros a 5.700 millones de euros. Cuatro mil millones de euros menos que envió el Gobierno de Rajoy, su socio de gobierno, el de los papeles de Bárcenas, a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Radicalmente opuesto a lo que ha hecho el Gobierno socialcomunista entre el año 2020 y 2022, que ha pasado de 11.000 millones de euros a 13.000 millones de euros en transferencias del Estado.

## [Aplausos.]

Entre 2012 y 2013 y 2022 hay una diferencia de 6.000 millones de euros en transferencias a Andalucía. Esos son los datos, señor Sánchez. Y usted, antes de subirse aquí, tendría que venir con la lección aprendida, tendría que venir con el trabajo hecho, que para eso le pagan los andaluces, para trabajar, no para subirse aquí y banalizar lo que es el debate político de este Pleno.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señores de Ciudadanos, sabrán ustedes que las familias de la Corrala La Utopía ganaron un juicio. Lo sabrá usted, porque, claro, usted ha sacado aguí una noticia de la Corrala La Utopía, pero no ha contado el final de la noticia de la Corrala La Utopía. Tampoco ha contado que el TSJ de Andalucía, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dijo que el expediente de la Corrala La Utopía era intachable, señor Sánchez, intachable. No lo dice Izquierda Unida, el Partido Comunista, no lo dice esta diputada, no lo dice mi bancada, lo dice el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que le dio la razón no solo a Elena Cortés, señoría, que le dio la razón a las familias de la Corrala La Utopía, de las que usted se ha reído hoy en esta tribuna.

## [Aplausos.]

¿Y sabe usted lo que hizo la señora Cortés cuando estuvo en la consejería, señor Sánchez? Porque, claro, es que usted ha venido aquí con los deberes sin hacer y tengo yo que dedicar mi intervención a explicarle lo que usted debería haber hecho en su casa. La señora Cortés se puso del lado de las víctimas, señor Sánchez, lo contrario de lo que ha hecho este Gobierno con las familias de Écija, lo contrario de lo que ha hecho con las trabajadoras...

## [Aplausos.]

..., que necesitaban el apoyo de esta consejería y que las ha dejado, literalmente, señoría —y perdonen la expresión— con el culo al aire. ¿Sabe cuánto les piden ahora ese fondo buitre a las familias, ese fondo buitre que compró las viviendas por 13.000 euros? Cincuenta y tres, señoría, cincuenta y tres. ¿Dónde está la consejería, dónde está Ciudadanos, dónde está su partido liberal cuando estamos hablando de las trabajadoras y los trabajadores, señor Sánchez? ¿Dónde está? Háganse ustedes mirar eso, porque no le auguro un buen futuro si continúa usted por ese camino.

Hizo también, señor Sánchez y señor Bueno, una ley que ustedes incumplen. Porque, claro, ustedes son muy selectivos a la hora de cumplir leyes. Y, claro, las leyes en materia de vivienda, esas no me interesan, señor Sánchez y señor Bueno; esas no me interesan. Y acabamos de saber, gracias a usted, señor Bueno gracias a usted por la información que nos suelta usted en esta tribuna—, acabamos de saber por qué censuran ustedes en la Mesa, nos acabamos de enterar, para decir luego aquí que no hablamos de ciertas cosas. Porque sabrá usted que si nos limitamos solo y exclusivamente al punto 10, que la Mesa nos había censurado en un principio y que nosotros hemos tenido que pedir una reconsideración, porque, claro, es que no hablar de eso...

## [Rumores.]

Van a apoyar ustedes el punto 10, ¿no?, que habla de los suministros, que ustedes nos han dicho que no tocamos en la moción. Hablaba de que los suministros deben formar parte del esfuerzo económico a efectos de política de vivienda. Y ustedes nos lo censuraron, en la Mesa. Y ahora viene usted aguí, se sube a esta tribuna y me dice que no hablamos de los suministros. Claro, si ustedes nos lo han cortado en la Mesa. Si han tenido ustedes que retrotraerse y admitirnos el punto. Vamos, hombre, por favor, por favor. Señor Bueno, yo..., yo soy nueva en esto. Por edad, usted lleva aquí mucho más tiempo que yo. Sí, sí, se lo garantizo, señor Bueno. Usted lleva en esto muchos trienios, y dice que no hemos metido peticiones al Gobierno del Estado. Usted sabe que en las mociones no se puede instar al Gobierno del Estado. Y si no lo sabe, malamente ha hecho usted su trabajo en esta tribuna, señor Sánchez..., señor Bueno, perdón. Malamente ha hecho usted su trabajo en esta tribuna.

Dicen ustedes que han bajado los impuestos a la vivienda. Y yo aquí perpleja me hallo, señor bueno, perpleja. ¿Sabe usted por qué? Porque ustedes han aplicado un 15% de deducción a la vivienda de más de un millón de euros.

[Aplausos.]

¿Cuántos andaluces compran una vivienda de más de un millón de euros, señor Bueno? Yo no; yo, señor bueno, no. Hay que venir con los deberes hechos, señor Bueno, aquí hay que venir con los deberes hechos. ¿A quién ayudan ustedes, a las familias de las viviendas de Los Pajaritos o a los pajarracos que viven en alqunas viviendas, señor Bueno?

[Aplausos.]

¿A quién defienden ustedes?

Pero es que, señor Sánchez, de Ciudadanos, le voy a decir una cosa. Ha dicho usted en esta tribuna: Es que ustedes nos piden destinar mil millones de euros de fondos propios para la ejecución de las políticas de vivienda. ¿Usted sabe dónde está eso? En la página 28 del programa electoral del Partido Popular. Usted no se ha leído el programa electoral de su socio de Gobierno.

[Rumores.]

No se ha leído el programa electoral de la persona a la que usted palmea en este Parlamento.

Y ha dicho: es que es una barbaridad la construcción de 4.000 viviendas..., 40.000 viviendas. Pues fíjese usted que decía el programa del Partido Popular, en la página 28, que construiría 40.000 viviendas y, aparte, otras 20.000 para jóvenes. En la página 142. Luego va usted al programa de su socio de gobierno.

Pero es que, además... Sí, sí, ustedes van a votar en contra de eso, como votaron en el debate del estado de la comunidad, que van a votar en contra. Si es que la demagogia aquí es una absoluta barbaridad, señorías, barbaridad.

La creación de un nuevo programa de vivienda para ayudas de 10.800 euros para la adquisición de vivienda habitual. Usted ha dicho: «Qué barbaridad, vamos a...». La página 143, programa electoral del Partido Popular, su socio de gobierno.

Es que, de verdad, venir aquí, subirse aquí sin tener un mínimo de decencia a la hora de prepararse las cosas. Señoría, por favor, que le están pagando una cantidad ingente de dinero los andaluces y las andaluzas para que usted se suba aquí a hacer, bueno, lo que ha hecho usted aquí, lo que ha hecho usted aquí.

[Aplausos.]

Y de las enmiendas del Partido Popular... Ustedes censuran en la Mesa y quieren censurar vía enmienda. No les vamos a aceptar ninguna de las enmiendas, porque ustedes pretenden vaciar de contenido nuestra proposición. Es una proposición ambiciosa, una proposición destinada a los trabajadores y las trabajadoras de esta tierra. No los que compran una vivienda de más de un millón de euros, porque esos no lo necesitan, señoría. Los de las viviendas de más de un millón de euros no necesitan el respaldo de este Gobierno, lo necesita quien no puede pagar el alquiler y quien no puede acceder...

[Intervención no registrada.]

Pablo Iglesias se lo paga con su dinero, no lo pago yo, señorías.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

... quien no puede acceder a una vivienda digna y adecuada. Muestren ustedes de parte de quién están, si de los de más de un millón de euros o los que lo necesitan de verdad, que para eso están ustedes aquí, para trabajar, señorías.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a las preguntas.

Señorías, como ustedes saben, el punto quinto ha decaído en este caso, que es la interpelación dirigida al consejero, se pospone para el próximo pleno.

**JSPA** 11 132

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/POP-000305. Pregunta oral relativa al uso del término de «violencia intrafamiliar» en lugar de «violencia de género»

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos al siguiente punto, que es el punto sexto, de las preguntas orales dirigidas al Consejo de Gobierno, comenzando por las dirigidas al consejero de Salud y Familias, comenzando por la primera, relativa a médicos especialistas del SAS.

Tiene la palabra la diputada no adscrita..., que no está, con lo cual la pregunta decae, la señora María Gracia González.

La siguiente pregunta, que es la formulada por la diputada Ana María Naranjo, del Grupo de Unidas Podemos, relativa a uso del término de «violencia intrafamiliar» en lugar de «violencia de género».

La señora Naranjo tiene la palabra.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, señoría.

Señor Aguirre, me gustaría que aclarase qué entiende usted por violencia machista, por qué entiende usted que la violencia intrafamiliar es más amplia, y que me aclare también las declaraciones que hizo ayer diciendo que no quería entrar en polémica, a pesar de que la polémica la había creado usted. Esas declaraciones que usted hizo, si me las pudiera aclarar.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Naranjo.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

-Gracias, señora presidenta.

Señora Naranjo. Señorías.

Lo he dicho y lo repito de forma continua: tolerancia cero ante cualquier tipo de violencia, se llame como se llame.

Y me voy a referir ahora a la violencia de género y el trabajo de este Gobierno para intentar erradicar esa lacra que sufre la mujer, como es la violencia de género que tenemos actualmente en nuestra sociedad.

Por eso estamos actuando con firmeza, con firmeza para combatirla y, sobre todo, para proteger a las víctimas que es lo que estamos trabajando desde la propia consejería.

La violencia machista requiere un tratamiento específico, incluso cuando ocurre en el seno de la familia. Le llamamos por su nombre, tolerancia cero a cualquier tipo de violencia y, en especial, a la lacra que es la violencia de género.

Muchas gracias. [Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.Señora Naranjo.

#### La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Señor Aguirre, usted decía ayer que esa lacra, que no es una plaga bíblica, que tiene sus causas y también tiene que tener sus medidas, era la que sufrimos todos. Consejero, la violencia machista es la que sufrimos las mujeres, la que ejercen sobre las mujeres por el hecho de serlo, consejero. Tiene causas específicas. Y cuando usted intenta incluirla en otro tipo de violencias, que también existen pero que tienen otras causas y, por lo tanto, necesitan otras respuestas de la Junta de Andalucía, de las Administraciones públicas, usted lo que está haciendo es comprarle el discurso a la ultraderecha, porque esa es una manera de invisibilizar la violencia que sufrimos las mujeres por el hecho de serlo, consejero, la violencia que se ejerce sobre nosotras que tiene muchas formas y maneras y que necesita de respuestas claras y concretas por parte de su Gobierno, consejero.

Las mujeres no sé qué valoración le merecemos, hablaba usted del chupetón, consejero, para referirse al derecho que tenemos para abortar libremente en este país. Fue a visitar a una mujer que había perdido a su bebé durante la listeria, consejero, tuvo unas declaraciones poco afortunadas. Se ha referido, ha apoyado implícitamente a las mujeres que vienen a acosarnos a las puertas de las clínicas donde vamos a abortar.

Y ahora, la última cantada suya, si me permite la expresión, consejero, era decir que la violencia machista estaba incluida dentro de la violencia intrafamiliar y que esta era más amplia y que, por lo tanto, le parecía a usted una manera más amplia, mejor, de recoger la violencia de todos los tipos. Consejero, volviendo a invisibilizar, como hace la ultraderecha, la violencia que se ejerce sobre nosotras, ya le digo, por el simple hecho de ser mujeres. Y eso, consejero, se llama violencia machista. Y eso, consejero, esperamos que quienes nos gobiernan lo tengan claro, que se pongan del lado de las mujeres, que se pongan a defender nuestros derechos y que dejen de confundir, dejen de confundir y de alimentar ideologías que nos retrotraen, cuando menos, a la Edad Media.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.Señor consejero.

SPA 11 13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias.

Señora Naranjo, la izquierda siempre quiere convertir cualquier tema de violencia de género en escándalo político, señoría. Y me voy a referir a... Lecciones, las justitas, porque hechos son amores y no buenas razones. Fue el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy y mi exministra Dolors Montserrat la que suscribió el Pacto de Estado de Violencia de Género en el año 2017.

Este pacto recogía un gran número de medidas, entre las que la más importante es la aportación también de dinero por el Gobierno de Mariano Rajoy para llevarlo a cabo.

El Gobierno de Andalucía quiere centrarse en los programas que llevamos a cabo contra la violencia de género y no vamos a entrar en polémicas que ustedes quieren liar artificiales. Ustedes conocen perfectamente todas las actuaciones que está llevando la Consejería de Igualdad y el Instituto Andaluz de la Mujer, y desde aquí mi felicitación a la consejera y a todo su equipo por su lucha continua contra esta lacra que es la violencia de género.

Les voy a explicar actuaciones que estamos realizando desde la Consejería de Salud. Somos muy conscientes de que los centros de atención primaria y los puntos de urgencia es el punto de entrada y donde se tiene que hacer el diagnóstico, a la mayor brevedad posible, de cualquier punto específico de violencia de género. De ahí que lo tengamos perfectamente aquilatado.

Hemos creado equipos multiprofesionales en las ocho provincias, más de 883 mujeres ya son atendidas. Hemos creado la Comisión de Violencia de Género en la propia consejería. Estamos llevando a cabo numerosas acciones formativas y de concienciación a los profesionales sanitarios. La aplicación Actúa y el proyecto Certeza de Voz, el sistema de información por parte de lesiones, protocolo de atención y actuación, iniciación de acreditación de centros sanitarios comprometidos contra la violencia de género y un largo etcétera.

Señorías, nuestro compromiso contra la violencia de género es incuestionable, y esos son los hechos y los hechos son amores. Es muy fácil detrás de una pancarta. Lo importante es lo que estamos haciendo, y ahí está la relación de actuaciones de esta consejería para luchar contra esa lacra que es la violencia de género.

[Aplausos.]			

## 11-22/POP-000286. Pregunta oral relativa al tratamiento de personas con diabetes tipo 2

#### La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a tratamiento personas con diabetes tipo 2.

El señor Candón tiene la palabra.

## El señor CANDÓN ADÁN

-Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días.

Más de tres años de reforma e impulso económico para facilitar la vida de los andaluces, políticas que han dado estabilidad, confianza y han fortalecido nuestra sanidad pública. Una apuesta decidida de este Gobierno, y así lo hemos visto presupuesto tras presupuesto.

En la última década socialista asistimos a un deterioro y destrucción progresiva de nuestro sistema público de salud. Nuestra sanidad cuenta, a día de hoy, con más presupuesto, con más profesionales, con más camas, mejores infraestructuras y donde mejoramos nuestra cartera de servicios.

La diabetes tipo 2 es el tipo más común de diabetes, siendo hasta diez veces más frecuente que la diabetes tipo 1. Estudios recientes, procedentes de países de nuestro entorno, demuestran que la incorporación de los sistemas de monitorización *flash* de glucosa impacta muy positivamente no solo en los parámetros de control glucémico y calidad de vida, sino también en las tasas de ingresos hospitalarios por descompensaciones agudas de la diabetes. Y así se lo reconoce la Federación Española de Diabetes, el gran valor de esta iniciativa.

Con la adopción de esta medida, Andalucía se convierte en la tercera región en la que los pacientes con diabetes tipo 2 pueden acceder a este tipo de monitorización, tras el País Vasco y, recientemente, Murcia. Esta decisión del Gobierno andaluz debe ser vista como un ejemplo y seguirse por el resto de las comunidades autónomas, como destaca también la Federación Española de Diabetes.

Esa es una de las características de este Gobierno y de usted, señor consejero: es el contacto directo con la sociedad para dar respuesta a sus necesidades; en definitiva, invertir en nuestra sanidad pública andaluza en beneficio de todos los andaluces.

Por eso, señor consejero, ¿cuáles son las mejoras para la salud de los andaluces de la ampliación del sistema de monitorización *flash* de glucosa a las personas con diabetes tipo 2 en tratamiento de múltiples dosis de insulina?

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

SPA 11 13

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Candón.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Candón, supone un gran avance, un gran avance para los pacientes diabéticos. Estamos hablando de más de treinta mil pacientes diabéticos tipo 2 que se van a beneficiar de la implantación en el brazo de este dispositivo, que reduce de forma muy muy significativa el análisis continuo de pinchazos en el dedo y la molestia de pinchazos en el dedo. Pero no solamente que reduce esa molestia, sino que transmite la información de una forma clara y se puede hacer un seguimiento continuo de ese paciente diabético a través de la monitorización tipo *flash*.

A finales de febrero, tuvimos en la consejería una reunión con la Asociación de Diabéticos de Andalucía y ahí planificamos el crono, la actuación para la implantación, a lo largo de los próximos años, de esos treinta mil pacientes diabéticos tipo 2 del sistema *flash*; una implantación que será una implantación progresiva.

Primero —y será en el primer semestre de este año, del año 2022—, se incorporará primero a los pacientes institucionalizados en situación de dependencia o aquellos que tengan una discapacidad funcional que impida la realización de..., o normalice la glucosa..., el pinchazo de la glucemia capilar, ponérselo a través de monitorización tipo *flash*, y en pacientes también que hayan tenido hipoglucemia grave y que hayan necesitado ingreso hospitalario como consecuencia de la propia hipoglucemia grave.

En el segundo semestre del año 2022, se lo pondremos a aquellos pacientes con hipoglucemias frecuentes leves, es decir, hayan tenido más de cuatro episodios en una semana y hayan pasado desapercibidos; a ellos empezaremos a aplicárselo.

Y en los años 2023 y 2024 se implantará de forma progresiva al resto de la población, priorizando, por supuesto, al subgrupo de población que haya tenido unos niveles más alterados de hemoglobina glicosilada, pacientes con edad igual o inferior a 65 años.

La propuesta de una implantación progresiva por escenarios clínicos, de mayor a menor prioridad, es una respuesta adecuada a la demanda, donde habrá que hacer una formación progresiva de los profesionales y formación progresiva de los propios pacientes de cómo utilizar los sistemas *flash*. De ahí que actualmente las unidades de pediatría y endocrinología y nutrición de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud estén trabajando en la formación de estos pacientes; una formación estructurada también a los profesionales, que son los que tienen que indicar el sistema de monitorización *flash*. Para eso, contamos con la enfermería, la enfermería de práctica avanzada en diabéticos, que son los que tienen que informar y formar tanto a los pacientes como a los profesionales a la hora de utilizar el sistema.

Todo esto entra dentro del Plan Integral de Diabetes.

Señorías, es un gran avance que, sin duda, redundará en la calidad asistencial en los pacientes diabéticos. Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-22/POP-000262. Pregunta oral relativa a la carrera profesional de los trabajadores del SAS

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a carrera profesional de los trabajadores del SAS.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

#### La señora MAESE VILLACAMPA

-Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿qué intención tiene el Consejo de Gobierno respecto a la adecuación y mejora de la carrera profesional de los trabajadores del SAS y cuáles serán los requisitos para el acceso a la misma que solicitan?

Gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Maese.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

-Gracias, señora presidenta.

Señora Maese, el anexo V del acuerdo de 16 de mayo del año 2006, de la Mesa sectorial de negociación de la Sanidad, sobre política de personal del periodo 2006-2018, contempla el proceso de acceso y promoción a nivel de carrera profesional reconocido a licenciados y diplomados del Servicio Andaluz de Salud. Desde el año 2019 se ha ido incrementando el número de trabajadores acreditados en competencias profesionales: en 2019, 1.337; en 2020, 1.656; en 2021 a 2022... Es decir, en total son, desde que estamos nosotros, 7.530.

Es decir, seguimos inmersos en un proceso de negociación del modelo de carrera profesional con las organizaciones sindicales que han decidido continuar trabajando en su desarrollo.

Y, vuelvo a decir, señoría: años 2006-2008. Y cuando se está realizando esa oferta de carrera profesional es ahora; de 2006 hasta ahora no se había hecho absolutamente nada.

Muchas gracias.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora Maese.

## La señora MAESE VILLACAMPA

-Gracias, señor consejero.

Desde hace meses, señor consejero, tiene usted a los profesionales del SAS en la calle, reclamando la carrera profesional para todas las categorías. Hoy tiene usted a miles de profesionales protestando en las puertas de los centros de salud de toda Andalucía porque usted no está cumpliendo el acuerdo de 29 de julio de 2021 sobre carrera profesional, y por su absoluta falta de voluntad para consolidar sus empleos. Y, señor consejero, permítame recordarle: se le acumulan los problemas, y ustedes siempre dan la callada por respuesta.

Mire, ustedes han vetado una pregunta de este grupo parlamentario sobre el hospital de San Juan de Dios de Bormujos. Le sugiero, señor consejero, que al terminar sus preguntas, salga usted ahí fuera y atienda a medio centenar de personas que han venido desde Bormujos, a los que usted no ha querido recibir y que tienen una reivindicación justa: una gestión cien por cien pública y el cumplimiento del convenio para que se les pague la subida salarial. ¿Este es el Gobierno del cambio, señor consejero? Yo creo que no.

Y mire, sobre la carrera profesional, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras piden algo muy sencillo: el reconocimiento y retribuciones de carrera a aquellas categorías que no la tienen para el personal no fijo en todas las categorías, hacerlas más accesibles para médicos y enfermeras y la promoción de las auxiliares administrativos a administrativos. Los trabajadores del SAS le acusan de falta de sensibilidad. Están ustedes en deuda con miles de profesionales, que tanto han sufrido en la pandemia y que ustedes maltratan una y otra vez. Hablamos de más de sesenta mil profesionales, señor consejero. Y la carrera profesional, le recuerdo, es un derecho, y ustedes les están impidiendo a miles de personas poder ejercerlo.

Le recuerdo también que este Parlamento aprobó una proposición no de ley para que se cumpliera el acuerdo alcanzado en la mesa sectorial para la extensión de la carrera profesional a todo el personal del SAS y equipararlo a otras comunidades autónomas. Su grupo, al que usted pertenece, también la aprobó.

Y nuestra pregunta es clara: ¿para cuándo, señor consejero, van a cumplir con el compromiso con los profesionales sanitarios?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Señor consejero.

SPA\_11\_13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Este es el pirómano actuando de bombero, este es el pirómano actuando de bombero.

[Aplausos.]

Es decir, estamos hablando del compromiso de carrera profesional del año 2006, del anterior Gobierno. ¿Hace cuánto? ¿Trece? ¿Catorce? ¿Quince años? No sé, hace muchísimos años. Y ahora, porque nosotros lo hemos firmado en 2021, ahora vienen a criticar y a hablar de la carrera profesional que ellos firmaron en 2006 y que no han desarrollado.

Ya he dicho antes, en mi anterior intervención, más de siete mil trabajadores se han ido incorporando a carrera profesional. Pero no solamente ustedes no lo hicieron para los cuerpos, ni siquiera para los cuerpos A4 ni lo hicieron para el resto de profesionales, solamente para enfermería y para medicina, y no para el resto de los demás. Nosotros lo estamos desarrollando, estamos negociando con ellos, con los sindicatos mayoritarios en la mesa sectorial. Hemos puesto ofertas encima de la mesa, y estamos hablando de 2021, cuando hemos firmado con ellos el que vamos a desarrollar en poco espacio de tiempo, el darle la carrera profesional a todos los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud.

Y me habla de lo que ustedes firmaron en el año 2006, que iban a desarrollar antes de 2009. Y ahí nada, ahí no pasó absolutamente nada. Ahí ni se levantaban de mesa sectorial, ahí no había ningún problema. Es decir, sencillamente, lo firmaron y no cumplieron. Esa es la diferencia, señorías. Esa es la diferencia de los que antes prometían y vendían humo, aquellos que predicaban y los que damos trigo. Esa es la auténtica diferencia que hay en las dos formas de gobernar: esa forma de encantador de serpientes, y esto son auténticas realidades.

Nosotros estamos negociando, con dinero encima de la mesa, con presupuestos encima de la mesa. Y por mucho que diga la señora Férriz... Es que hay una conversación entre los dos que... Vamos a estar en lo que estamos.

[Intervención no registrada.]

Relájese, no. Usted, calladita. A usted no le corresponde hablar.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías.

Señorías, por favor.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Muchas gracias. [Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, por favor.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## 11-22/POP-000307. Pregunta oral relativa a investigación sobre el presunto fraude al SAS

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa...

[Rumores.]

Señorías, por favor.

..., relativa a investigación sobre el presunto fraude del SAS.

El señor Gerardo Sánchez tiene la palabra.

#### El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Buenos días, señor consejero.

Esté usted tranquilo, tómese... Yo sé que tiene usted muchos problemas, que son los problemas de todos los andaluces, no se olvide. Entonces, esté tranquilo.

Y queremos preguntarle por una cuestión que nos preocupa, porque sabemos que en unos días usted y el consejero de Presidencia van a ir a un juzgado a declarar, y esto no es un asunto menor. Que además lo van a hacer por la investigación de cuatro personas que pretendían apropiarse de cinco millones de euros. Es algo tremendamente importante.

Mire, pero que eso de dar trigo... Que en los últimos años hayan realizado más de 200.000 contratos..., 20.000 contratos, perdón, de suministros a dedo, cuando han querido, a quien han querido y por el importe que han querido, es algo que tenemos que tener muy en cuenta cuando hablamos de esta cuestión. Pero, mire, señor consejero, que uno de los detenidos sea militante del Partido Popular de su provincia y que además sea uno de esos 140 amigos con los que conformó el equipo directivo de su consejería es algo notable. Y se lo recuerdo, le voy a recordar unas declaraciones suyas: «Cuando me llamó Juanma Moreno para ser consejero fue fácil. En tres días teníamos montado el *staff* de la consejería, todos amigos míos». Así de fácil, todos amigos suyos. También este individuo detenido por la policía por intentar apropiarse de cinco millones de euros de todos los andaluces.

Y, claro, cuando uno coloca en puestos de responsabilidad a sus amigos y pasan estas cosas, tiene la obligación de dar explicaciones, tiene la obligación de asumir responsabilidades. Y tiene que hacerlo aquí, en este Parlamento. Tiene que explicar qué hacen sus amigos en la consejería, cuáles han sido los criterios para adjudicar los contratos a dedo de la consejería, qué papel de decisión ha tenido este individuo en los contratos que se han realizado a dedo desde la consejería, pero qué papel han tenido también el resto de los amigos que colocó en la consejería. Tiene que contestar si ha realizado algún tipo de auditoría, porque este señor y otros amigos pueden haber hecho esto mismo con otros contratos. Tiene que explicarlo.

Tiene que explicar si se ha personado la Junta de Andalucía en el procedimiento judicial seguido contra estos señores como perjudicada. Tiene que explicar si se ha abierto algún tipo de investigación interna que aclare lo ocurrido.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Muchas preguntas, señor consejero, y muchas explicaciones que tiene que dar. Y tiene tres minutos para darlas a este Parlamento.

Como también debe de sacar un rato y buscar un poco de su tiempo para atender a esos profesionales que están en la puerta, que quieren explicaciones, que simplemente quieren sentarse con un responsable de la consejería para que los reciba y exponerle sus justas reivindicaciones.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

-Gracias, señora presidenta.

Señoría, se incoaron las actuaciones previas a efectos de determinar si las circunstancias eran o no para iniciar procedimiento administrativo sancionador. El procedimiento administrativo se suspendió en el momento que denunciamos, denunciamos, los hechos ante la Fiscalía.

Y por supuesto que nos hemos personado, la Junta se ha personado, los servicios jurídicos nos han dado orden y así lo hemos hecho personándonos. Nuestra intervención en el procedimiento judicial es una muestra más del compromiso de este Gobierno en la lucha contra la corrupción y por la transparencia.

La razón por la que hemos sido citados es porque desde el Gobierno, desde el Gobierno, denunciamos estos hechos a Fiscalía. Como queremos que la investigación llegue hasta el final, con todas las consecuencias, no voy a facilitar los datos que puedan perjudicarla. Pero sí me comprometí ya aquí, en sede parlamentaria, a que una vez que pueda compareceré cuando usted quiera para decir todo lo que hemos hecho desde la propia Consejería de Salud para intentar quitar y separar el grano de la paja.

En esta legislatura la consejería hemos denunciado ante la Policía y la Fiscalía, no este, sino que ya ha habido cuatro intentos de fraude a la Junta de Andalucía relacionados con material y con tecnología sanitaria. Este Gobierno está comprometido con la transparencia, con la rendición de cuentas y la exigencia de responsabilidades. Por ello, señorías, ante el indicio más leve, el más leve que veamos, y esa es la orden que se dio desde el primer día tanto en la Junta de Andalucía como en esta consejería, ante el indicio más leve actuamos con la máxima contundencia.

El Gobierno andaluz corta siempre de raíz y de inmediato cualquier atisbo de irregularidad o de sospecha. No nos ha temblado la mano ni nos va a temblar ante actuar contra quienes intentan aprovecharse de lo público o estafar a la Administración. Investigando, que es lo que hacemos, y destituyendo a quienes intenten hacerlo. Y denunciando, denunciando, que es lo que hemos hecho ya cuatro veces, ante los tribunales cualquier conducta irregular o cualquier conducta de sospecha.

Señorías, vinimos a cambiar políticas, y eso es lo que estamos haciendo. La orden que se dio desde la Junta de Andalucía, y que estamos cumpliendo todas las consejerías, era intentar evitar cualquier tipo de co-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

rruptela dentro de las propias consejerías. Cuando detectamos algo sospechoso, como nos ha pasado aquí... Estoy hablando ahora mismo..., estoy hablando del año 2020, que fue cuando lo denunciamos a Fiscalía desde la propia consejería, cuando aislamos los ordenadores y se llevó todo a Fiscalía para que investigara. Cuando detectamos algo sospechoso, investigamos, investigamos. Destituimos, sea quien sea, destituimos. Denunciamos y colaboramos, como no puede ser de otra forma, colaboramos con la justicia.

Señorías, ¿esto pasaba antes también o esto es nuevo? Pero esa es la política de esta Junta de Andalucía. Muchas gracias.

DSPA 11 132

11-22/POP-000308. Pregunta oral relativa a las declaraciones sobre el término «violencia intrafamiliar»

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a declaraciones sobre el término «violencia intrafamiliar».

La señora Ángeles Férriz tiene la palabra.

#### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Aguirre, no es la primera vez que a usted se le va la boca y acaba diciendo lo que realmente piensa. El otro día volvió a pasarse de frenada en un desayuno en Madrid, por cierto, patrocinado por Bidafarma, una empresa que tiene unas excelentes relaciones con usted y con su Gobierno. Y dijo literalmente: «La violencia de género es solamente del hombre hacia la mujer. La violencia intrafamiliar enfoca hombre, mujer, mujeres, niños, mujer hacia hombre, y creo que es más demostrativa de la realidad de la sociedad». La consejera de Igualdad dijo que usted no se había explicado bien. El problema es que usted se ha explicado perfectamente bien. La prueba más evidente es que su jefe, el señor Moreno Bonilla, no ha dicho ni media palabra ni le ha reprochado absolutamente nada. Un silencio vergonzoso que ofende a las mujeres y a la democracia.

Está usted tardando en pedir perdón a las víctimas de la violencia machista, a sus familias y a toda la sociedad andaluza que escucha con bochorno unas declaraciones que no nos representan. Usted y su Gobierno están a décadas de la sensibilidad y el sentir del pueblo andaluz. Pida perdón y rectifique.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Férriz, es una pena que no haya estado usted en la primera pregunta, que es exactamente igual a esta última pregunta que me han hecho. Hubiera venido diez minutos antes y hubiera escuchado perfectamente la respuesta que he dado. Y no me voy a poner a repetir la misma respuesta que he dado anteriormente.

Pero, para el Gobierno de la Junta de Andalucía, la violencia de género, la que sufre la mujer por el hecho de ser mujer, es una lacra, una lacra que debemos erradicar de nuestra sociedad. Actuamos con la máxima firmeza para proteger a las víctimas. Y llamamos a las cosas por su nombre. Y, vuelvo a decir, hechos son

amores. Hechos son amores, y son todas las actuaciones que lleva hasta ahora la Consejería de Salud en la lucha contra esta lacra que es la violencia de género.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor consejero.

Señora Férriz.

#### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Repita, repita, a ver si se lo aprende, y además de decirlo lo piensa.

Hechos son amores, ¿no, señor consejero? Pues llevan tres años utilizando a las mujeres como peaje para sentarse en los sillones del Gobierno. No les ha temblado el pulso en negar la violencia machista y esconderla. Han creado un teléfono de violencia —que, por cierto, tiene dos llamadas al día frente a las 111 que recibe el de violencia de género—; han mercadeado con la financiación del Pacto de Estado de Violencia de Género. Han eliminado el Programa Cualifica, que garantizaba la formación y las becas para que mujeres víctimas de violencia de género pudieran darle de comer a sus hijos y tener una oportunidad laboral en la vida. Han castigado a las asociaciones de mujeres que acompañan y asesoran a las mujeres víctimas de violencia de machista; hoy no pueden hacerlo por culpa de su Gobierno. Han eliminado las partidas de universidades para combatir la violencia de género en las mujeres jóvenes y han escondido las partidas del presupuesto de viviendas tuteladas para mujeres víctimas de violencia de género —las mujeres que salen de su casa con lo puesto huyendo del infierno y de la muerte—.

Hay quien se pensará que todo esto es una exigencia de la extrema derecha, pero nosotras sabemos que no; por eso, Moreno Bonilla calla y otorga —él sí que está calladito, señor Aguirre—. Pero quien no va a callarse es el PSOE y el movimiento feminista; no se va a callar porque hay 1.134 mujeres asesinadas desde el año 2003 por el simple hecho de ser mujeres. Debería caérseles la cara de vergüenza de solo pensarlo y además decirlo. Y, por si faltaba algo, su nuevo líder, el señor Feijóo, negando la violencia vicaria con medio centenar de niños y niñas asesinados, la forma más cruel de la violencia de género: matar a las madres en vida arrebatándoles sus hijos e hijas.

Mire, señor Aguirre, solo los racistas niegan el racismo, solo los explotadores niegan a la explotación laboral, solo los dictadores niegan la democracia y solo los machistas como usted y su Gobierno niegan la violencia de género.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Férriz.

SPA 11 13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señor consejero.

[Rumores.]

Señorías, señorías, por favor.

Señorías, señorías, por favor.

[Rumores.]

Señorías, señorías, por favor, permitan que se pueda proseguir y que conteste el consejero.

[Rumores y aplausos.]

Señorías, ya, ya está.

[Aplausos.]

Señorías, por favor, les ruego que dejen continuar con la sesión de control y que pueda contestar el consejero.

Señor consejero, cuando usted quiera.

[Rumores.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, no ofende el que quiere, sino el que puede, señoría. Y usted no puede ofenderme a mí, sencillamente, diga lo que usted diga...

[Rumores.]

Diga lo que usted diga.

He manifestado tolerancia cero, cero, ante cualquier tipo de violencia. La izquierda quiere convertir esta controversia y sacarle un rédito político a una controversia que la Consejería de Salud la tiene clarísima. Y a los hechos me remito, y los hechos son todas las actuaciones que está haciendo esta consejería. Y le voy a explicar algunos de ellos. No todo es ir detrás de la pancarta, son hechos; lo demás es vender humo, señorías, lo demás es vender humo.

Voy a explicar todas las actuaciones. Por lo pronto, los equipos multiprofesionales —se lo explico porque usted no estuvo—, ocho, uno en cada provincia; más de 883 mujeres tenemos ahora mismo en seguimiento; se ha creado la Comisión de Violencia de Género dentro de la propia consejería; se ha puesto en marcha la red Formma; estamos llevando a cabo numerosas acciones formativas y de concienciación a los profesionales sanitarios; realizamos un abordaje de la prostitución y víctimas de trata; la aplicación Actúa, es una aplicación gratuita para teléfonos móviles que facilita la utilización de protocolos en actuaciones sanitarias; el proyecto Certeza de Voz —en las llamadas de emergencia a Salud Responde se busca un patrón de voz que identifique posibles víctimas de violencia de género—; aprovechamos los protocolos de detección y actuación en casos de violencia de género; hemos iniciado la acreditación de los centros sanitarios comprometidos en violencia de género; puesta en marcha definitiva del SIPLES, sistema de información de partes de alerta; hemos puesto la elaboración del protocolo en las comunidades terapéuticas de salud mental; constitución de grupos de elaboración del plan de implantación del cribado de violencia de género en Andalucía; la implantación en la historia clínica digital —Diraya— de la violencia de

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

género en el sistema informático; datos formativos de prevención y violencia de género para las jóvenes y mutilación genital femenina.

Señorías, como he dicho antes, nosotros damos trigo; ustedes predican, nosotros lo que hacemos es dar trigo. No hay que ir detrás de una pancarta para demostrar de forma fehaciente la lucha contra la violencia de género.

Muchas gracias.			
[Aplausos.]			

## 11-22/POP-000287. Pregunta oral relativa a la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía.

El señor Manuel Andrés González tiene la palabra.

#### El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

El Partido Socialista, como siempre, utilizando —y digo bien— utilizando demagógicamente a la mujer. Todo nuestro apoyo, señor Aguirre, ante los insultos de la portavoz del Partido Socialista.

[Rumores y aplausos.]

Señor Bendodo, para mi provincia, para la provincia de Huelva, al ser fronteriza con el país vecino de Portugal, es fundamental llevar a cabo proyectos de cooperación transfronterizos. Hace casi tres décadas, empezó a llevarse a cabo relaciones entre las regiones del Alentejo, del Algarve y nuestra comunidad autónoma. En este sentido, en el año 2010 se institucionalizó la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía con el objeto de impulsar una nueva etapa, más avanzada, de la cooperación transfronteriza entre estas regiones vecinas.

La eurorregión es una fórmula potenciada por la Unión Europea para que territorios vecinos, pertenecientes a países diferentes, avancen en la cooperación transfronteriza. En ella se pone en marcha un método de cooperación, estratégicamente desarrollado y orientado, que se constituye en una plataforma de gobernanza con capacidad de iniciativa y gestión de fondos sobre intereses comunes que afectan a muy diversos ámbitos de la vida social, económica, cultural, etcétera.

Es evidente que mi provincia —como he dicho anteriormente— tiene muchos intereses en común con el Algarve portugués y también con el Alentejo. En este sentido, durante los primeros días del mes de marzo, tanto usted como el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, tuvisteis la oportunidad de conocer de primera mano esos intereses en común que tenemos los andaluces con la vecina Portugal. Proyectos tan importantes para ambas regiones como el puente internacional entre Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana, la conexión ferroviaria entre Sevilla-Huelva y Faro, o la conexión de ambos lados de la frontera mediante la futura red de senderos ciclopeatonales, son proyectos de los que estamos muy pendientes los andaluces y, muy especialmente, los onubenses. Y, por supuesto también están muy pendientes los vecinos del Algarve y del Alentejo portugués.

Por eso, señor consejero, le pregunto qué valoración hace sobre las últimas actuaciones, iniciativas y acuerdos que se están alcanzando en el seno de la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

XI LEGISLATURA

#### Núm. 132

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor González.

Señor consejero.

## El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bueno, la verdad que..., que muchas gracias, señoría, por hacerme esta pregunta. Efectivamente, tenemos muy buenas relaciones con Portugal. Y, a veces, de vez en cuando, es mirar alrededor de lo que hay en nuestro país para comparar lo que hacemos en España. Por ejemplo, un tema tan actual, tan actual como el parón de los transportistas por el precio del carburante —por poner un ejemplo—, ¿qué ha hecho España? Bajar cuatro céntimos el litro de combustible. En Portugal han bajado 30 céntimos el litro de combustible; un Gobierno socialista en Portugal, como este, un Gobierno más sensible con los problemas de la gente que el de Pedro Sánchez.

En cualquier caso, aun así, en materia de acción exterior Andalucía ha dado un paso adelante en esta legislatura y ha potenciado las relaciones con Portugal en lo que usted ha dicho: el desarrollo de la eurorregión Andalucía-Algarve-Alentejo, que está siendo muy positiva.

Es un dato objetivo, cuando llegamos al Gobierno pudimos comprobar que las experiencias de Galicia-Norte de Portugal y el Alentejo-Extremadura estaban muchísimo más avanzadas que las de Andalucía y esa tendencia se frenó y ahora hemos dado un gran impulso a la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía.

El pasado 3 y 4 de marzo tuve la oportunidad de acompañar al presidente de la Junta de Andalucía en el Algarve y el Alentejo para firmar un nuevo convenio transfronterizo con las dos regiones portuguesas y dar un impulso económico y social a las tres regiones.

¿En qué se basan los principales aspectos de este nuevo convenio? Potenciar la economía azul a través del medio marino y costero. Hay que destacar que el Gobierno de Portugal tiene un ministerio dedicado al mar, creo que es un magnífico ejemplo, ¿no? Todo lo que puede suponer de protección del mar y lo que supone de creación de empleo y riqueza. Vamos a potenciar la economía azul a través del medio marino y costero.

Promover un desarrollo sostenible, que incida en la protección del medioambiente, la biodiversidad, el patrimonio cultural y también el patrimonio natural.

La lucha contra el cambio climático, impulsando la transición hacia energías renovables, el aumento de la eficiencia energética.

La mejora de la conectividad, la accesibilidad y la movilidad entre las regiones, también es otro de los ejes del acuerdo. Y esta colaboración está siendo fructífera y ha dado resultados ya: el Centro Magallanes para el emprendimiento de industrias culturales, el centro de innovación universitaria de Andalucía-Algarve y Alentejo, en Évora, y el centro ibérico para la investigación y lucha contra los incendios forestales. Por tanto, relación fructífera de lealtad, de hermandad entre las tres regiones —Andalucía, Algarve, Alentejo—, que es una gran apuesta verde dentro de Europa.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Ahora toca impulsar algo muy importante: la conexión ferroviaria de Andalucía con Faro a través del Ave, una iniciativa que merece la pena apoyar y espero que el Gobierno de España sea sensible en esta cuestión. Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-22/POP-000280. Pregunta oral relativa a programa Investigo

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa a prórroga del programa Investigo.

Señora Ángela Rodríguez, tiene la palabra.

#### La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Si me lo permite la señora consejera, voy a utilizar mi exposición de la pregunta para desmentir, una vez más, al Partido Socialista.

[Rumores.]

Sí, sí, es que me gusta desmentirlos, porque me lo ponen muy fácil.

Ayer decía el portavoz de Empleo..., se subía al atril y decía que su consejería no ha hecho ni una sola política para jóvenes. Pues, precisamente, yo vengo a preguntarle por un programa, que se llama el programa Investigo, y que va destinado a jóvenes desempleados, con lo cual es muy fácil desmentir la constante mentira del Partido Socialista.

Cierto es que el 41,68% de los jóvenes menores de 25 años en Andalucía no encuentra empleo, pero esta consejería sí está haciendo políticas de empleo para acabar con esa lacra del desempleo juvenil, junto con la lacra del desempleo en general en Andalucía. Ayer lo comentaba el señor Erik Domínguez, no nos sentimos orgullosos de las cifras de desempleo, por supuesto que no, pero sí nos sentimos orgullosos del trabajo que realiza su consejería y el ahínco que pone para terminar de una vez por todas con esta lacra que trajo el Partido Socialista a Andalucía y que terminará con el Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, estoy convencida de ello.

El programa Investigo está destinado a la contratación de jóvenes demandantes de empleo con iniciativas de investigación e innovación. Es un programa que se encuentra dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se destinarán cerca de treinta y nueve millones de euros solo para jóvenes desempleados menores de 30 años, es decir, ese ámbito que tanto preocupa a la izquierda, que incluso han traído mociones aquí, pero que al parecer su consejería no trabaja en ello. Sin embargo, por lo que demuestra este programa —que me gustaría que pudiera explicarnos más ampliamente y darnos las cifras exactas—, sí se están haciendo políticas de empleo para los jóvenes de Andalucía.

Consejera, nos gustaría que nos explicara exactamente en qué consiste el programa, esta ampliación, y qué prevé que supondrá para los jóvenes andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

SPA\_11\_13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el 21 de julio de 2020 el Consejo Europeo acordó la constitución de un instrumento excepcional de recuperación con el que combatir los graves efectos económicos y sociales que estaba propagando el virus. Uno de los pilares de ese paquete es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que impulsa la inversión y la reforma en los Estados miembros, dando prioridad, sobre todo, a las actuaciones de economía verde y digital.

Justo un año después, el Gobierno de España aprobaba, en el marco de la Conferencia Sectorial de Empleo, la distribución entre las comunidades autónomas de esos fondos; a Andalucía le correspondieron 167,7 millones de euros, destinados a financiar seis líneas de incentivos. Esta consejería ha publicado ya las convocatorias de dos de esas seis líneas, que se encuentran en fase de recepción de solicitudes y que suman una inversión de 56,45 millones de euros. Son las líneas de programa de apoyo a la mujer en los ámbitos rural y urbano y los nuevos proyectos para el reequilibrio y la equidad, dirigidos a colectivos vulnerables.

Las restantes cuatro líneas serán convocadas también de forma inminente, siendo una de ellas la destinada a la puesta en marcha del programa Investigo, un programa que recoge todos los obstáculos interpuestos por el Gobierno de España para los MRR.

Sin entrar en el objeto de las actuaciones, que no han contado con ninguna participación de las comunidades autónomas, se ha producido un retraso de dos meses entre la publicación de la orden de distribución de fondos, que fue el 19 de agosto de 2021, y la recepción de los mismos, que se produjo el 14 de octubre de ese mismo año. Además, un diferimiento hasta el 19 de noviembre para la publicación de la orden con las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones de este programa, imprescindibles para redactar a partir de ahí nuestra propia normativa reguladora, que estaba limitada a final de diciembre del pasado ejercicio.

Pese a ello, la consejería ha cumplido y redactado en tiempo y en forma y convalidado el Decreto-ley 27/2021, que regula las seis líneas de ayudas. Este decreto dota con 38,8 millones al programa Investigo, que tiene por objeto fomentar la contratación de jóvenes menores demandantes de empleo entre 16 y 30 años por parte de entidades públicas y privadas dedicadas a la investigación y difusión del conocimiento, incluyendo universidades, centros tecnológicos, parques científicos o tecnológicos o empresas que centren su actividad en el sector de la innovación. Se trata de facilitar el acceso al mercado de trabajo a un grupo de la población muy afectado tradicionalmente por el desempleo y la temporalidad, como son los jóvenes, y de hacerlo, además, en un sector vinculado al conocimiento científico, que debe ser clave para la dinamización y la diversificación de nuestra economía, por su innegable aportación al PIB. Las subvenciones se destinarán a la financiación de los costes laborales de los contratos, incluyendo salarios, cotización a la Seguridad Social y ayuda al desplazamiento.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

La previsión es incentivar la contratación de 1.400 jóvenes. Estimamos que la convocatoria se publique antes de que acabe el presente mes de marzo, abriéndose un periodo de solicitudes de dos meses. Las contrataciones podrán así formalizarse a partir del segundo semestre del año, extendiéndose la vigencia del plan hasta mediados del próximo ejercicio 2023.

Es, sin duda, una buena noticia para los jóvenes, que van a tener a su disposición un nuevo instrumento con el que mejorar su entrada en el mercado laboral. Por nuestra parte, van a tener todo el apoyo necesario, un respaldo que agradeceríamos que en el futuro en sucesivos planes se llegara del mismo modo desde el Gobierno de España en términos de eficacia y agilidad, evitando dilaciones innecesarias como las que han obstaculizado este...

[Aplausos.]				

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/POP-000254. Pregunta oral relativa a las medidas para favorecer el empleo en colaboración con los ayuntamientos

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para favorecer el empleo en colaboración con los ayuntamientos.

El señor Felipe López tiene la palabra.

## El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué medidas tiene previstas la consejería en colaboración con los ayuntamientos para fomentar el empleo en Andalucía?

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor López.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, las medidas que ponemos en marcha están destinadas a todos los territorios de la comunidad autónoma y algunas de ellas se realizan en colaboración con los ayuntamientos.

Por nuestros debates parlamentarios ha quedado demostrado que tenemos visiones distintas sobre las políticas que un gobierno tiene que poner en marcha en materia de empleo, y quizás sea así porque nosotros sí que hemos evaluado las políticas que se venían haciendo por parte de gobiernos anteriores, y detectamos importantes carencias.

No obstante, el ejemplo de cogobernanza con las entidades locales quedó claramente plasmado con la iniciativa Aire, que supuso una inversión de 114,3 millones, 12.000 contrataciones para los 771 ayuntamientos participantes. Además, hemos movilizado 24,3 millones para la ITI de Cádiz y de Jaén, que cuenta con solicitudes de 151 ayuntamientos y va a suponer la contratación de 2.700 personas.

Igualmente, dentro del mecanismo de los MMR, se van a poner en marcha dos líneas de incentivos en las que podrán participar los ayuntamientos: el programa de primera experiencia profesional para las Administraciones públicas, dotado con 29 millones de euros, para financiar los costes laborales de los jóvenes desempleados menores de 30 años, y el programa de apoyo a las mujeres del ámbito rural y urbano, con una cantidad de 16,2 millones.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Pero, por supuesto, no nos quedamos ahí, porque es que necesitamos la reducción del desempleo juvenil, que es uno de los retos más importantes. Por ello, ya estamos trabajando en la puesta en marcha de iniciativas de empleo juvenil de carácter territorial, dirigidas a ayuntamientos y entidades locales autónomas, con una inversión en torno a ciento veinte millones de euros y dedicada a los jóvenes.

Y en el ámbito de la formación profesional, estamos atendiendo las necesidades de las Administraciones locales a través del programa de formación en colaboración con los ayuntamientos, dirigido a colectivos de difícil inserción laboral. Tenemos previsto ampliar este año con 20 millones el presupuesto. Y en el ámbito del programa de empleo y formación, también para 2022, con 90 millones de euros.

En el ámbito de la juventud, el IAJ tiene dedicados más de medio millón de euros este año a entidades locales con las que se potencia el emprendimiento o el voluntariado.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Blanco. Señor López.

#### El señor LÓPEZ GARCÍA

—Señora consejera, este Gobierno de literatura, de propaganda y de publirreportajes anda, como está demostrado, más que sobrado.

Le voy a dar hechos, datos. En diciembre de 2018, el número de desempleados en Andalucía era de 788.000. El 2 de marzo de 2022, ahora, es de 809.000. Es decir, ha crecido el paro el 2,69%. Vendrá a hablarme de la pandemia, ya se lo ha dicho su compañero, ciertamente, pandemia que ha sacudido a Andalucía y a España. La diferencia es que en España los parados eran 3.200.000 y ahora son 3.100.000. Es decir, mientras que el paro crece en Andalucía, el paro baja en España. Este es el dato. Por lo tanto, dedíquense a manipular menos, dedíquense a hacer menos publirreportajes y asuman la realidad tal cual es. La conclusión es que ustedes son malos para el empleo. Si no tuviéramos más fuente de información que este manipulador Gobierno, llegaríamos a una conclusión falsa, pero estos son los datos. Si tiene argumentos, me los desmiente a continuación.

Le voy a hablar de un municipio de Jaén, que es Alcalá la Real, mi municipio. El paro en 2018 era el 8,26%; en febrero de 2022, el 12,59%. Es decir, hemos pasado de 857 a 1.184. ¿Qué hacen ustedes para contribuir a mejorar el panorama en colaboración con los ayuntamientos?

Ha citado usted el Plan Aire. Bueno, ciertamente, un plan que permitió, en el conjunto de Andalucía, once mil contratos. Con el Gobierno anterior, con una precariedad de medios inusitada, fueron cincuenta y cinco mil contratos, es decir, cinco a uno, cinco a uno. Y les recuerdo, en el contexto en el que se desenvolvían: ustedes tienen nueve mil millones de euros más que tenía el Gobierno anterior en el año 2018, nueve mil millones más. Y el Gobierno anterior tuvo que lidiar, gracias a las políticas del señor Rajoy, con una situación pre-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

supuestaria que representó una reducción del presupuesto, en el conjunto de Andalucía, para todas las políticas, entre el 2009 y el 2015, de -4.200 millones de euros.

Plan Aire, cinco a uno; Programa Orienta, recortan 340 técnicos —en mi municipio, Alcalá la Real, dos eliminados—. Han tardado tres años en la convocatoria del programa de escuelas-taller y talleres de empleo, con un 30% de recorte en los fondos. En definitiva, ustedes, de propaganda y publirreportajes, andan sobrados; de trabajo útil, muy cortitos.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, señoría, no sé si a usted le han dado bien la pregunta, porque ha hablado de todo menos, realmente, de colaboración con las entidades locales.

Le digo una cosa: el programa de fondos europeos con entidades locales lo dejaron ustedes prácticamente denostado y lo dejaron vacío de presupuesto. Nosotros tuvimos que completar con fondos propios ese presupuesto que nos dejaron. Además, lo único que hacían ustedes con los ayuntamientos eran las ICL, que era la manera más fácil que tenían de gestionar los fondos europeos, sin evaluar si ese dinero conseguía el mantenimiento o la incorporación de las personas al mercado de trabajo.

[Rumores.]

Ustedes pasaban el dinero a las corporaciones locales y se olvidaban. Y la realidad es que era lo único que ejecutaban con fondos europeos. Eso era muy fácil, porque lo ejecutaban los ayuntamientos.

¿Usted quiere datos? Pues le voy a dar datos de la ICL. En el informe de la Cámara de Cuentas decía que el importe de la creación de empleo fue del 3%, y el 1% en 2017 y 2018. Con dinero público, señoría, con dinero público.

[Intervención no registrada.]

Y le voy a decir más: las políticas de empleo no empiezan y acaban con los programas de colaboración con los ayuntamientos, porque deben tener su máxima expresión en el sector privado, que es el lugar donde se concentra la mayor parte de empleo. Por este motivo, nosotros estamos iniciando una línea de incentivos a la creación de empleo indefinido, con 150 millones de euros, señoría. Atento y tome nota.

[Rumores y aplausos.]		

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## 11-22/POP-000294. Pregunta oral relativa a la crisis en el sector industrial en Andalucía

#### La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica e Industria, Conocimiento y Universidades, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a la crisis en el sector industrial en Andalucía.

El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

#### El señor SEGOVIA BROME

—Señor consejero, la industria más extendida por todo el territorio andaluz, que emplea una tercera parte de los trabajadores industriales, es la agroalimentaria. Su presencia en los municipios menos poblados y su vinculación con materias primas locales le confiere una importancia social y vertebradora de su economía. Y sobre ella está repercutiendo el incremento del precio de los combustibles, de los cartones, de los plásticos y de los fitosanitarios.

También tiene un peso importante en nuestra comunidad la industria automovilística, la aeronáutica y la química. Y raro será que no paren todas en pocos días por la falta de materia prima o por *stocks* llenos.

Más complicado de resolver a medio plazo es el problema del incremento del precio de la energía, que afecta a todo el tejido industrial andaluz y es un problema estructural europeo, que se debe al sistema marginalista de fijación de precios en el mercado energético, que queda marcado por el último recurso utilizado—obviamente, el más caro—. Pero, sobre todo, se debe a medidas tomadas con la excusa de combatir el cambio climático, como el cierre de las térmicas, o por medidas puramente ideológicas de izquierdas, como el cierre de las centrales nucleares, fomentando un comercio globalista que conlleva una pérdida de soberanía energética e incluso una pérdida de soberanía política, como nos ocurre a España respecto a Argelia, o a Alemania respecto a Rusia.

Es sorprendente que, teniendo España gas para cubrir sus necesidades durante cuarenta años, al menos, sin tener que depender de nadie, no podamos disponer de él por cuestiones ideológicas, al haberse prohibido por ley no solo el *fracking*, sino explorar y explotar nuevos yacimientos. Eso sí, el 35% del gas que consumimos actualmente en España viene de Estados Unidos y está obtenido mediante *fracking*.

La industria del hidrógeno verde tiene previsto realizar grandes inversiones en nuestra región, donde puede generar decenas de miles de puestos de trabajo. Y, sin embargo, pese al interés del sector, carecemos de un plan estratégico para su instalación y expansión.

También se están dando los pasos para convertir el Proyecto Ceus en una realidad y situarnos en la vanguardia de la investigación mundial en vuelos tripulados desde tierra, estando pendiente la firma del convenio con la Junta.

Pero no solo es la gran industria la afectada: talleres, peluquerías, restaurantes..., cualquier tipo de comercio está sufriendo las consecuencias de esta crisis.

Por eso, señor consejero, le preguntamos: ¿qué medidas y actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno al objeto de paliar la situación que sufre el sector industrial de Andalucía, ante el incremento de los precios y los gastos de producción y para facilitar la llegada de nuevas industrias?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Segovia.

Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

-Gracias, señoría.

Señora presidenta.

Mire, como es conocido, el año 2020 tuvo unas consecuencias terribles en la crisis sobre el sector industrial. Sin embargo, durante el 2021, dando muestras de fortaleza, recuperó prácticamente todo el terreno perdido en el ámbito de la aportación del sector al VAB —valor añadido bruto— al producto interior bruto. Y esto hizo que tuviéramos esperanzas de que el sector industrial iba a continuar creciendo durante el presente año y los próximos. Sin embargo, como es conocido, durante los meses pasados se han producido rupturas en las cadenas de valor a nivel internacional de todos los sectores, incluyendo el sector industrial. Ha habido graves dificultades para el transporte marítimo, ha habido escasez de semiconductores y otros productos electrónicos que, cuando se estaban resolviendo, nos hemos encontrado con esta terrible guerra, esta terrible invasión de Rusia al territorio de Ucrania.

En todo caso, nosotros no nos vamos a quedar parados. Estamos anunciando y aprobando medidas de apoyo al sector industrial, como el que ha aprobado el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía esta pasada semana. Y, en ese sentido, vamos a seguir trabajando para la total recuperación del sector industrial en Andalucía.

Gracias.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Les ruego guarden un poco de silencio.

SPA 11 13

#### El señor SEGOVIA BROME

—Señor consejero.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia.

#### El señor SEGOVIA BROME

-Gracias.

Señor consejero, a nosotros nos gustaría..., si pudiera precisar un poquito más sobre las ayudas. No tenemos la menor duda que están haciendo todo lo posible para atraer a Andalucía a industrias de todo tipo, sobre todo, a la gran industria —que creo que, realmente, es interesante ¿no?—. También hay inversiones sobre reciclaje, como ustedes conocen, la que va a realizar Atlantic Copper. Pero sería muy interesante que, sobre todo, sobre el sector alimentario, si usted tiene alguna medida concreta.

Muchas gracias.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, permítame que le concrete las medidas que ya ha aprobado el Consejo de Gobierno esta semana.

En primer lugar, un nuevo instrumento de avales que va a permitir la solicitud de esta herramienta financiera por parte de las empresas industriales con hasta 25.000 euros. En total, el fondo se ha dotado con quince millones de euros y calculamos que unas seiscientas empresas se van a beneficiar de este instrumento financiero.

En segundo lugar, vamos a darle prioridad, en la Unidad Aceleradora de Proyectos, a todos aquellos proyectos industriales y energéticos que conlleven desvincularnos, en toda la medida en la que podamos, del petróleo y de otras fuentes de energía convencionales; básicamente, el autoconsumo y las energías renovables.

Además, vamos a estimular el emprendimiento tecnológico orientado al sector de la energía, para que podamos ir desarrollando herramientas que nos permitan, nuevamente, depender menos de las fuentes convencionales de energía.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Vamos a establecer un acuerdo —se está negociando—, con el Gobierno central, Ministerio de Transición Ecológica, para acelerar los proyectos industriales dentro de las zonas afectadas por el desmantelamiento de centrales de energía convencionales, las zonas de transición justa.

Por último, se va a crear en los próximos días un grupo de expertos para que lleven a cabo un análisis del sector industrial y asociado al energético, de manera que nos ofrezcan vías alternativas a implementar cuanto antes para que la economía andaluza, en el medio plazo, sea menos dependiente del carbón, del...

[Aplausos.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## 11-22/POP-000236. Pregunta oral relativa a situación financiera de la Universidad de Jaén

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a la situación financiera de la Universidad de Jaén.

La señora Carmen Barranco tiene la palabra. [Rumores.]

#### La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, como usted sabe, el rector de la Universidad de Jaén dimitió a principios de mes como presidente de la Asociación de Rectores de las Universidades Públicas. ¿Y sabe usted por qué, consejero? Porque el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas, propuesto por su consejería, propuesto por el Gobierno de Moreno Bonilla, supone un grave perjuicio para la Universidad pública de Jaén. Con este modelo de financiación se generan desequilibrios entre las universidades públicas andaluzas. Y, como siempre, le toca perder a mi provincia, consejero, como siempre, le toca perder a la Universidad de Jaén. Mejorar unas universidades en detrimento de otras, consejero. Y otra vez en perjuicio de la Universidad jiennense.

El nuevo modelo de financiación de las universidades supone un recorte del 8,22%. No se lo digo, consejero, se lo está diciendo el rector de la Universidad de Jaén en las últimas semanas, lo que supone 7,7 millones de euros menos para la Universidad de Jaén, 7,7 millones de euros menos. Ya no solo es que impida el crecimiento de la Universidad de Jaén, consejero, es que impide hacer frente al crecimiento anual de los gastos de cerca del 3%, como la subida salarial o el crecimiento vegetativo. Y esto genera, consejero, un problema estructural en la Universidad de Jaén.

Este nuevo modelo de financiación estanca el funcionamiento y el crecimiento de la universidad en favor de otras universidades públicas de Andalucía. Por supuesto que estamos a favor de que se incremente el presupuesto de todas las universidades públicas de Andalucía, pero no en detrimento, consejero, de la Universidad de Jaén. Siguen ustedes incrementando, y para mal, los desequilibrios dentro de nuestra tierra.

Jaén, señorías, quiere ser como el resto de provincias, ni más ni menos. Ustedes aumentan la desigualdad de una provincia hastiada, una provincia que está cansada, consejero, cansada de ser la cola de Andalucía, cansada de ser la octava provincia. Ustedes han vendido a bombo y platillo la implantación del grado de Medicina en la Universidad de Jaén. Y con esta propuesta es imposible, consejero, es imposible. Han vendido ustedes humo, han vendido ustedes humo a los jiennenses y a las jiennenses.

Necesitamos un nuevo modelo de financiación autonómica, por supuesto, pero que refuerce todas las universidades públicas y que permita hacer frente a las necesidades inmediatas y a los retos de futuro, que no ponga en peligro nuestras universidades públicas. Le pedimos, consejero, y le pedimos al Gobierno de Mo-

reno Bonilla que dé un paso atrás. Ya está bien de discriminar a unas provincias en favor de otras. Y ya está bien, consejero, de discriminar otra vez a Jaén. Otra vez Jaén, consejero, no. Otra vez no queremos que le toque a nuestra universidad pública.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

-Gracias, señora presidenta.

Señorías, ni la Universidad de Jaén ni el conjunto del sistema universitario en Andalucía tienen riesgo financiero alguno. Son todas suficientes desde el punto de vista financiero. Y justamente el modelo de financiación, al que usted se ha referido, lo que hace es reforzar esta situación.

Hemos garantizado a todas las universidades que al menos van a recibir los mismos recursos que el pasado año. Y algo más. Y es justamente en lo que estamos trabajando durante estos días pasados y que se va a hacer público de manera inminente.

Mire, el número de estudiantes de enseñanza superior que registra la Universidad de Jaén representa en torno al 5,96% del total de alumnos del sistema universitario de Andalucía. Y recibe un porcentaje superior de los fondos que la Junta transfiere a las universidades andaluzas. Estos son datos públicos. Y esto a pesar de que del periodo 2017-2018 al 2021-2022 la institución jiennense universitaria ha perdido el 3,5% del alumnado, y el conjunto del sistema andaluz ha ganado un 4%. En consecuencia, la Universidad de Jaén va a seguir recibiendo una financiación por alumno superior a la media del sistema.

A pesar de la progresiva disminución del número de estudiantes matriculados, los gastos de personal han crecido en el periodo 2018-2021 en un 17%. En 2022 el personal de la Universidad de Jaén representa el 5,3% del total del sistema andaluz. Aun así, con el nuevo modelo la Universidad de Jaén percibe el 6,1% de los recursos globales. Le insisto en la suficiencia, garantía y fortaleza del sistema de financiación universitario en Andalucía.

Además, la Universidad de Jaén forma parte de un sistema universitario compuesto por diez universidades, no está aislada. Sabe perfectamente que durante años Andalucía ha carecido del diseño de un modelo que asigne los recursos en las universidades de manera racional, de manera razonable y sensata. Antes, con el anterior gobierno, el anterior sistema, simplemente no había un modelo de financiación para las universidades.

No hay nada que temer, señora diputada. Todo lo contrario. A diferencia de lo que venía ocurriendo hasta ahora, establecer unos criterios objetivos de reparto ha sido bienvenido, se lo aseguro, por todos los rectores. Otra cosa es que unas universidades quieran primar unas variables sobre otras. Pero el modelo está

XI LEGISLATURA

Núm. 132

definido, establecido y, por cierto, nos lo han pedido desde varias comunidades autónomas españolas, inclu
yendo el propio ministerio. Por algo será.
Gracias.

24 de marzo de 2022

11-22/POP-000300. Pregunta oral relativa a los fondos extraordinarios para la atención de menores migrantes

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Vox, relativa a fondos extraordinarios para la atención de menores migrantes.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

#### La señora MULAS BELIZÓN

-Muchas gracias, señora presidente.

Buenos días, señora consejera.

Desde 2019 Andalucía ha acogido a cinco mil MENA. Andalucía no ha dejado de recibir menores extranjeros no acompañados, y tanto el Gobierno de España como Europa parecen mirar para otro lado. Así lo ha hecho ver Sánchez en la propuesta de gobierno sobre el reparto de los fondos extranjeros para la atención de los MENA. Canarias, Ceuta y Melilla han sido las más favorecidas. Mientras, Andalucía, donde reside uno de cada tres MENA de los que llegan a España, sigue siendo la gran olvidada.

Señora consejera, Andalucía está al límite, y más allá de promover la repatriación de estos menores a sus países, su consejería, desde el inicio de su legislatura, ha cuadruplicado las plazas para MENA, y ha apostado por un nuevo modelo de atención integral hasta cuando estos cumplan 25 años, suponiendo de nuevo todo esto un mayor gasto para los andaluces, que, una vez más, se hacen responsables de las negligencias de Sánchez.

Señora consejera, se lo he dicho en innumerables ocasiones: desde Vox consideramos que no hay motivos reales en la mayor parte de los casos para que estos menores permanezcan bajo la tutela de la Junta de Andalucía, y más aún cuando el perfil de estos menores no acompañados son marroquíes de 17 o incluso más años.

La pregunta es: señora Ruiz, ¿me puede aclarar cómo piensa afrontar el Consejo de Gobierno la llegada de los flujos migratorios de menores? ¿Y cuántos MENA han sido devueltos a sus países de origen desde que han asumido el Gobierno de la Junta?

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mulas.

Señora consejera.

#### La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Sí, consideramos que hemos tenido una discriminación del Gobierno de España en cuanto a la financiación, pues no nos consideran ni frontera sur, a pesar de tener 790 kilómetros de costa, ni nos consideran también que tenemos una fuerte presión migratoria, a pesar de que el informe del ministerio dice que somos la primera comunidad. Y a pesar también de que reconocen que nuestro modelo es de calidad, este nuevo modelo donde no se producen hacinamientos, se han... Bueno, se han prácticamente anulado los abandonos, cero conflictividad, altísima integración en barrios y en pueblos, y programas de inserción laboral que consiguen una altísima empleabilidad en los programas de mayoría de edad. Uno de cada tres chicos y chicas consigue un empleo.

Y a pesar de esta injusticia, nosotros seguiremos, por supuesto, atendiendo a los menores porque es nuestra obligación legal y moral.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera. Señora Mulas.

#### La señora MULAS BELIZÓN

—Señora consejera, la Junta, en vez de apostar por la reintegración de estos menores con sus familias, que es lo que deberían de hacer con esos menores, en sus países de origen, en su cultura, les han abierto ustedes aún más las puertas. Es su obligación, es su responsabilidad, solucionar este problema con el Gobierno de España y con Europa.

Imagínese, señora consejera, que alguno de sus hijos se escapa a un país extranjero, y este país no se lo devuelve, porque considera que en el mismo está mejor cuidado que en su país de origen. ¿Qué hace usted? ¿No movería cielo y tierra para recuperar a su hijo? ¿No movería los servicios policiales nacionales e internacionales para recuperar a su hijo? ¿Por qué los padres de estos menores y el Estado donde viven estos menores no lo hacen, señora consejera, por qué no lo hacen los servicios sociales de esos países? Señora consejera, es fácil, porque están las mafias detrás de todo esto. No hay otra explicación. Y los organismos de la Junta de Andalucía, que no articulan los mecanismos necesarios para que estos niños regresen al seno familiar, son cómplices de todo ello.

Por ello, señora consejera, entendemos que hay que cambiar los protocolos en el futuro, sin perjuicio, por supuesto, que en la actualidad hay que iniciar la reagrupación familiar en sus países de origen. Y hay que prevenir la ideología política, que contamine la ideología política e influya en los criterios técnicos, para evitar declarar el desamparo de forma automatizada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

SPA\_11\_13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Mulas.

Señora consejera.

## La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Nosotros seguiremos reclamando una estrategia nacional y europea, por supuesto, con financiación, recursos, prevención en origen, política exterior, reparto solidario, etcétera.

Pero, señoría, escuchándola, además de la ignorancia y del populismo que exhuma, le tengo que decir y me pregunto si ustedes quieren ser un partido de Gobierno. Pues mire, apunten, primera lección, primera: no me saltaré las leyes nacionales e internacionales, no me saltaré los derechos de los menores. Cuando vienen no acompañados, están bajo nuestra tutela y no se pueden devolver, como usted dice. Aprenda y léase las leyes internacionales. Tienen derecho a refugio y asilo sin excusa; dígaselo a su portavoz Gavira, con los niños ucranianos, que decía que se quedaran con su cultura.

Lección numero dos: no pueden ser un partido de gobierno los que no creen en la autonomía andaluza, pero ocupan un escaño y cobran por ello —pura incoherencia—; los que no creen en el cambio climático, los que no creen en los derechos de las personas LGTBI y están haciendo discursos de odio contra las personas trans, como si fueran enfermos e invertidos; —los que no creen que exista la violencia hacia las mujeres; apunte, se llama violencia machista—; Los que no creen en los derechos de la infancia, de toda la infancia, todos tienen derecho.

Mire, aquí tenemos niños de Mali, del Sáhara, de Siria, de Marruecos, de Senegal, de Ucrania..., todos son niños y todos tienen derecho. Están discriminándolos por su raza o su origen; eso se llama racismo y xenofobia, apúntenlo.

Así que lo que hace falta en Andalucía es un Gobierno de personas serias y responsables, como el que tenemos, que atienda a valores y a los derechos humanos de todos. Y si no conocen las leyes, las aprenden. Y apúntense estos mandamientos basados en los derechos humanos, porque les hace falta repasar mucho la lección.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.		

11-22/POP-000301. Pregunta oral relativa al Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales de Andalucía

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pegunta formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa al Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales de Andalucía.

El señor Sergio Romero tiene la palabra.

#### El señor ROMERO JIMÉNEZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días.

Bien, estará usted de acuerdo conmigo en que, hoy día, cuando escuchamos hablar del concepto de investigación o innovación pues casi automáticamente se nos viene a la mente el sector empresarial, ¿verdad? Y pensamos especialmente en el sector tecnológico, en el de las telecomunicaciones, en el aeroespacial, el farmacéutico, etcétera. Pero rara vez, insisto, en pleno siglo XXI pensamos en la Administración pública, y mucho menos, muchísimo menos, en el ámbito de los servicios sociales. Esa es la realidad y esa también ha sido la realidad durante muchos años en Andalucía: aplicación cero de la I+D+i en el ámbito público y ausencia absoluta de la investigación y la innovación en las políticas sociales.

Y la pregunta ya no es por qué no se ha hecho, porque seguramente la explicación, la respuesta, esté en que hemos tenido un gobierno, anteriormente, incompetente y muy dejado en este ámbito. La pregunta que debemos hacernos hoy día es por qué sí debemos hacerlo, cómo podemos mejorar y cómo podemos tener un servicio público mejor, con..., como son las políticas sociales.

Pues bien, ayer mismo usted misma presentaba aquí, en Andalucía, el I Plan de Investigación e Innovación de Servicios Sociales de Andalucía 2021-2025. Y es que digo más, es que somos la primera comunidad autónoma de España que presenta, que tiene un plan de estas características.

Y esto ¿qué significa, señorías?, ¿qué significa esto? Pues esto significa que este Gobierno no solamente está demostrando que Andalucía podía estar a la vanguardia en, por ejemplo, políticas fiscales justas; en, por ejemplo también, creación de empresas; en agilización burocrática o en materia educativa, sino que también ahora va a demostrar que se puede estar a la vanguardia en la gestión y la atención de los servicios sociales.

Por lo tanto, señora consejera, yo quiero hoy, por una parte, como suelo hacer siempre, agradecerle y reconocerle esta innovadora iniciativa —nunca mejor dicho—, que está centrada en las personas. Y, por supuesto, también quiero preguntarle en qué consiste, para que le explique aquí también, en el Parlamento de Andalucía, la casa de todos los andaluces, a todos los andaluces, este I Plan de Investigación e Innovación de Servicios Sociales de Andalucía 2021-2025.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

SPA 11 13

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Romero.

Señora consejera.

## La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

-Gracias, presidenta.

Pues seguimos creando futuro, abriendo caminos. Sí, somos los primeros, pero como en esta consejería nunca hemos tenido miedo a los retos, lo hemos hecho, ha sido posible.

Efectivamente, el I Plan de Investigación; no solamente el primero de Andalucía, el primero en España. Es que ya nos están llamando de otras comunidades que quieren conocerlo y la verdad que es una satisfacción abrir camino. Cinco anualidades, 11,6 millones, con tres líneas estratégicas, 61 medidas muy operativas.

Las tres líneas se las explico resumidamente:

La primera es sobre la ciudadanía, los usuarios. Imagínense que las personas puedan vivir con la máxima autonomía posible, el máximo tiempo posible en sus hogares, porque las nuevas tecnologías al servicio de las personas van a conseguir hogares inteligentes. Eso lo vamos a hacer en este plan, estamos investigando.

Más diversificación de recursos, mayor empleabilidad también, en los servicios sociales —la otra línea—para mejor organización y estructura. Y una revolución: la historia social única, a golpe de clic, bases de datos —no existían en los servicios sociales—. ¿Para qué?, para agilizar los tiempos y para tener más tiempo para tratar. Y la intervención con las personas, que faltaba ese tiempo.

A los profesionales —en la tercera línea— formación, capacitación, herramientas tecnológicas, buenas praxis, congresos. Aprovecho para invitarles a todos, que estamos en Málaga a partir del día 28, la primera feria congreso tecnosocial: las últimas innovaciones en tecnología al servicio de las personas, los servicios sociales, va a estar en Málaga durante tres días e iré para allá.

No vamos a parar, porque a ver..., vamos a crear la primera red de investigador, una plataforma de intercambio de conocimientos; el primer observatorio de servicios sociales, análisis, datos, evaluación; la primera línea de subvención para proyectos de investigación a universidades y expertos, ya la hemos hecho este año. O los primeros Premios + Social también, para proyectos de investigación. Programas de historia social, de cohesión e interoperabilidad, evaluación. Conocer, investigar, innovar para mejorar: ese es el verdadero modelo centrado en la persona. Es ganar tiempo, los mejores recursos, la mejor calidad. ¿Para qué? Para darle la calidad debida que se merecen. Esa ha sido siempre la prioridad de esta consejería, como usted bien sabe.

Así que, seguimos construyendo futuro y siendo pioneros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Romero, tiene veintisiete segundos. No sé si...

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## 11-22/POP-000266. Pregunta oral relativa a la protección ante la soledad en nuestros mayores

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta. Es relativa a la protección ante la soledad en nuestros mayores. Tiene la palabra la señora Velasco González. Señora Velasco.

#### La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿cómo va a garantizar la protección ante la soledad de nuestros mayores? Gracias.

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

#### La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Pues, con el Protocolo de Atención a la Soledad no Deseada, que ya está en marcha, dentro del I Plan Estratégico de Personas Mayores, como usted sabe, aprobado desde el año 2020. Y, por supuesto, porque es un problema de primer orden, usted lo sabe, es la pandemia silenciosa, causa muchísimo sufrimiento y muchísimos y graves problemas físicos y mentales.

Así que ya estamos en ello, trabajando; ya está presentada. Y ahora le podré indicar pormenorizadamente en qué fase nos encontramos.

Gracias.

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.Señora Velasco.

## La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

# SPA 11 13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Mire, consejera, en 2019 le propusimos hacer un grupo de trabajo para gestionar cómo paliar la soledad de nuestros mayores. Votaron en contra, y vendieron a bombo y platillo todo lo que iban a hacerles para mejorarles la vida.

A día de hoy, por mucho que usted hoy nos quiera convencer de lo contrario, no han hecho nada, consejera. Anuncios falsos, mentiras, cuando el 47% de las personas mayores de 55 años se encuentran en situación de soledad no deseada, según los propios datos de la Dirección General de Personas Mayores. Nuestros mayores no solo merecen respeto, consejera, no solo respeto y consideración por parte de nuestra sociedad, sino que también merecen un Gobierno que les asegure su bienestar y que les garantice las mejores condiciones de vida.

La soledad en los mayores ya se diagnostica también por los médicos de cabecera, y los casos de aislamiento se van agravando conforme se avanza en la edad. Y se dan con especial gravedad en los pueblos y en las zonas rurales, y afectan, en mayor medida, también a las mujeres, que envejecemos peor, con menos ingresos, con pensiones más bajas y, por tanto, con peores condiciones de vida.

La soledad tiene consecuencias desastrosas para nuestros mayores, y lleva también a la exclusión social, a la pobreza —como le digo— y a generar depresión en muchos casos. Por desgracia, esta realidad no ha mejorado desde que se elaboró ese estudio por parte de su consejería, sino todo lo contrario. No es verdad, consejera, mire, la pandemia, como usted bien dice, ha agravado la situación de muchos mayores, pero también la brecha tecnológica, los ha incomunicado todavía más.

A ello también se suma el déficit que sufre Andalucía en plazas residenciales, la infrafinanciación por parte de su consejería de centros y las largas listas de espera en dependencia, tanto en la asignación de recursos económicos como en la valoración de los casos. Y, por el contrario, lo que hemos tenido por su parte son anuncios del Plan estratégico integral para personas mayores 2020-2023, pero a día de hoy no han hecho nada para detectar ni para paliar la soledad no deseada. Lo que sí han hecho —como le digo— es mucha propaganda, mucho vender humo, pero poca acción.

Una vez más nos encontramos, consejera, ante un caso de incapacidad, incapacidad, consejera, y de insensibilidad de su Gobierno en un tema que debería de ser de prioridad primera, de primera magnitud en la agenda política de su consejería, y vemos que no es así. Los mayores siguen sufriendo con más agudeza esa soledad. Consejera, pónganse las pilas.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Velasco.Señora consejera.

## La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

-Gracias, presidenta.

SPA 11 13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Si usted me acusa de incapacidad, ¿cómo llamamos a los veinte años de olvido? ¿No sé cómo llamarlos? Veinte años desde que lo mandatara la ley, y de las personas mayores tenían que hacer el plan estratégico integral, y no lo hicieron.

Así que primer plan estratégico hecho, dentro del protocolo de soledad; primer estudio hecho... Todos los datos que usted ha referido no existían antes. Ese primer estudio de la UPO lo hemos hecho nosotros, donde se habla del 47% de la población, de los perfiles, se habla de las zonas geográficas. Y usted muy bien se ha documentado, pero no lo hicieron, lo hicimos nosotros. Y el primer protocolo lo estamos haciendo nosotros.

Así que yo celebro su preocupación, más vale tarde que nunca, veinte años tarde. Y sí, sí estamos trabajando. Mire usted, cuando me dice de plazas también me sorprende; o sea, hemos aumentado por diez las plazas: 283 en cuatro años, 2.168 en tres años para las personas mayores. Eso no lo puede decir, documéntese.

Y sí hemos hecho, estamos en el plan. Usted, habla desde el desconocimiento y lo voy a disculpar. Mire, le voy a explicar el procedimiento. Estamos confeccionando el mapa de la soledad no deseada. ¿Cómo se hace? Detectando, con mesas radar que se están constituyendo a través de comisiones técnicas, pero también a través de agentes comunitarios: pequeños comercios, farmacéuticos, la banca, el tercer sector, las comunidades de vecinos, los CPA, los centros de salud. Vamos a hacer ese mapa. ¿Es que no lo conocemos? Eso es lo primero que hay que hacer. Se llaman mesas radar. Estamos ya en el programa de formación de todos estos agentes comunitarios, con los indicadores de riesgos que tienen que detectar, y un programa de sensibilización con campañas para los agentes y para la población en general. Cuando tengamos el mapa, les vamos a ofrecer recursos de acompañamiento en sus casas, de talleres, de ocio, de cultura, aceptando por supuesto y respetando sus elecciones. Así se trabaja, con un protocolo. Está completamente diseñado, está puesto en marcha. Porque yo lo que no entiendo, señoría, es cómo no se ha hecho antes. Eso le puedo decir que no lo entiendo. Porque la soledad no deseada una sociedad digna no la puede permitir. Estamos hablando de que estamos dejando vivir y morir solos a nuestras personas mayores después de habérnoslo dado todo. Y nosotros sí nos pusimos a trabajar, porque solo hacía falta voluntad, compromiso y valores. Y lo hemos hecho.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, senor	a consejera.		

#### 11-22/POP-000243. Pregunta oral relativa al aumento de los precios del alquiler en Andalucía

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, es relativa al aumento de los alquileres en Andalucía.

Tiene la palabra el diputado no adscrito, señor Crespo García.

Tiene la palabra.

#### El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, entre 2015 y 2020, los precios del alquiler en Andalucía aumentaron un 18,2% según el índice del Ministerio de Transportes.

Señora consejera, ¿qué medidas está tomando su Gobierno o va a tomar su Gobierno para regular los precios del alquiler? ¿Qué medidas concretas, más allá de la construcción de viviendas, está haciendo su Gobierno para hacer que se frenen los precios del alquiler?

Para frenar las subidas de los precios del alquiler, lo ideal sería tener un parque público de vivienda a precios asequibles, amplio, o aumentar el parque de vivienda público que tenemos. Por desgracia, nuestro parque público de vivienda es muy pequeño y no puede influir en los precios del alquiler.

Para Adelante Andalucía, hay tres posibilidades para frenar la subida de los precios del alquiler. Primero, a largo plazo, construir más viviendas, una solución que ahora mismo no resuelve nada. A medio plazo, sería utilizar, aumentar el parque público de vivienda con las viviendas vacías de los grandes tenedores de Andalucía o con las viviendas de la Sareb. Y a corto plazo la solución, la única solución que va a frenar los precios del alquiler en la actualidad, es regular los precios del alquiler.

Señora consejera, necesitamos una legislación andaluza propia, con nuestras características, que regule los precios del alquiler y que haga que bajen. El ejemplo lo tenemos en Cataluña, en los municipios regulados de Cataluña el precio del alquiler ha bajado un 5%. Esa es la realidad. Mientras en Andalucía los precios del alquiler suben, en Cataluña bajan porque lo regulan. Su política de vivienda hace que los precios del alquiler sigan y sigan subiendo en Andalucía.

Y, mire, no me hable de competencias ni de Constitución. La Constitución ya la cambiaron ustedes en 2012, junto con el PSOE, para que el pago de la deuda se antepusiera al pago de sanidad y educación o políticas de vivienda. El problema no es la Constitución, el problema son los intereses que ustedes defienden.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Crespo.Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Gracias, señora presidenta.

Señorías, mire, ¿qué hace este Gobierno? Pues de forma muy resumida: invertir en tres años hasta 673 millones de euros para favorecer más de ochenta mil actuaciones. Una de ellas, el programa de fomento al alquiler para construir nuevas viviendas en alquiler a precio asequible en el conjunto de Andalucía, que se completan con otras actuaciones también para favorecer esa oferta, para aumentar esa oferta. En segundo lugar, también con otros programas dirigidos a la rehabilitación, a la regeneración urbana, manteniendo y conservando el amplio y extenso parque público de vivienda, como usted conoce.

Mire usted, es que nos diferenciamos y nos distinguimos respecto a ustedes. Ustedes dicen y ven como una primera solución, en exclusiva, intervenir en el precio del alquiler. Y lo hemos dicho una vez tras otra, yo ya le he dicho que en esta comunidad autónoma este Gobierno no va a intervenir en un mercado que es muy sensible, porque los ejemplos que usted dice que han sido favorables y positivos y mira usted hacia Cataluña, mire usted también hacia el resto de países europeos que lo han puesto en marcha... Pero si nos quedamos en Cataluña, que está más cerca la ciudad de Barcelona, con su alcaldesa Ada Colau, que también coincide con su ideología, en apenas dos meses después de aprobar esas medidas, han aumentado los precios del alquiler en Barcelona y se ha reducido sustancialmente la oferta de viviendas en alquiler. Eso es lo que ocurre en la ciudad de Barcelona. Si ese es su ejemplo y ese es su modelo, no es el ejemplo ni es el modelo del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Mire usted, tampoco ustedes bajan impuestos para favorecer el alquiler en las regiones donde ustedes gobiernan. No lo propone tampoco el Gobierno de España, no les gusta ese tipo de medidas. Pues, mire usted, esas medidas también las ha aplicado, las ha puesto en marcha el Gobierno de la Junta de Andalucía.

[Intervención no registrada.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Crespo, por favor.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Y a ustedes no les gusta.

Me preguntan qué más acciones hemos tomado. Tres programas de fomento al alquiler, otros programas para favorecer la construcción de nuevas viviendas a precios asequibles, porque entendemos que aumentando la oferta se regulan, se autorregulan los precios del alquiler. Tomando medidas como exenciones fiscales. Pero le decía, 673 millones de euros ejecutados en diferentes programas de medidas en solo tres años. Y con la siguiente oportunidad que tenemos por delante y que tienen los ayuntamientos, señor Crespo, la de los fondos Next Generation, con el programa también de ecovivienda, vamos a seguir promo-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

viendo la construcción, con 173 millones de euros de presupuesto, de otras 4.000 viviendas a precio asequible en régimen de alquiler, bastantes más de las que ustedes hicieron cuando tuvieron las competencias en materia de vivienda, que no construyeron, no promovieron ni una sola vivienda protegida en el conjunto de Andalucía.

[Intervención no registrada.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Crespo, guarde silencio.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Gracias, señoría.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Crespo, tiene la palabra. Y espero que usted sea respetado en el uso de la palabra, lo que usted no ha hecho.

#### El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señora consejera, yo no pertenezco a ningún gobierno ni he gobernado en Andalucía. Nunca pertenecí a Izquierda Unida, y mis once compañeros están aquí en la esquina abandonados porque usted junto con la extrema derecha, el PSOE e Izquierda Unida nos echan de nuestro grupo parlamentario. Eso lo primero. Yo no gobierno con Pedro Sánchez. Usted sí ha pactado una reforma de la Constitución que hace que a las políticas de vivienda se recorte el dinero que va destinado.

Y, segundo, señora consejera, ustedes intervinieron en el mercado inmobiliario cuando hicieron la gran idea de la Sareb, 40.000 millones nos han costado a todos y a todas el invento del señor Luis de Guindos. ¿Por qué intervenir el mercado inmobiliario cuando los bancos están en peligro y no el mercado del alquiler cuando las familias están en peligro? Ustedes son unos hipócritas.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora consejera.

# SPA 11 1

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidente.

Mire usted, 673 millones en solo tres años, más de 80.000 actuaciones puestas en marcha a través de tres convocatorias, más de las que ha desarrollado nunca el Gobierno de la Junta de Andalucía con la izquierda, sea su partido o no sea su partido, con la izquierda más radical sentada en este Parlamento. Tres convocatorias, 3.000 nuevas viviendas puesta en marcha.

Hemos retomado el programa de auto... [Aplausos.]

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.	
Por favor, ¿pueden guardar silencio para que continuemos?	

# 11-22/POP-000295. Pregunta oral relativa al sector del transporte en Andalucía

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a la siguiente pregunta, que es relativa al sector del transporte en nuestra comunidad autónoma. Es del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Moltó.

#### El señor MOLTÓ GARCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, sus señorías.

Señora consejera, la situación es caótica —todos lo estamos viendo en los medios de comunicación— por la subida de los carburantes y de la electricidad, en los últimos días, sobre todo, la de los carburantes. Ya se está cifrando en mil millones de euros de pérdidas solo en Andalucía.

Ya la leche..., las vacas habrá que seguirlas ordeñando, pero la leche seguramente habrá que tirarla. La pesca, está amarrada la flota pesquera. Los supermercados ya empiezan a tener los lineales vacíos y el canal HORECA empieza a sufrir también lo mismo. La industria de la piedra natural y del mármol, el sector agroalimentario, el metalúrgico, el hortofrutícola, las fresas, las hortalizas, lo que se va recogiendo ya no se puede transportar; las cajas, los envases de frutas y hortalizas... Es decir, el sistema es caótico.

La pregunta es: ¿qué medidas, en el seno de sus competencias, han tomado o están tomando o piensan tomar? Muchas gracias.

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

En efecto, señoría, toda la sociedad española, también la andaluza, viene padeciendo desde hace meses el desorbitado incremento del precio del carburante, con una importantísima y preocupante repercusión en las familias, en primer lugar, pero también en las empresas.

Mire, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía llevamos tiempo trabajando con el sector del transporte de viajeros en el conjunto de Andalucía, que es nuestra competencia, favoreciendo ayudas —hasta cuatro convocatoria de ayudas— con motivo de la pandemia, donde el sector sigue recuperándose. Aún no se

ha equilibrado la oferta con la demanda, aunque avanzamos con ese objetivo: recuperar usuarios de nuestro transporte público.

En segundo lugar, favoreciendo una ayuda específica también para el transporte discrecional, ahora mismo en marcha, de seis millones de euros en nuestra comunidad autónoma.

Aprobamos la Tarjeta Joven de Transporte, a principios de año, como conoce también, para estimular el sector. Cinco millones de euros más introducimos en el sistema para favorecer a nuestros operadores del transporte público.

En las revisiones del IPC, señorías, del año pasado, del ejercicio pasado y de esta, asumen los consorcios de transportes esa subida; no ha repercutido sobre el bolsillo de los ciudadanos, a pesar también de esa subida del combustible. Eso, en lo respecta al transporte de viajeros, que, como le digo, es la competencia de este Gobierno. El transporte por carretera nos preocupa, en una situación en la que hemos trasladado el apoyo y donde sabe y conoce que el presidente de la Junta de Andalucía y la Conferencia Sectorial de La Palma ya expresó también esa preocupación y solicitó al Gobierno de Sánchez tomar medidas y decisiones urgentes, vinculadas a favorecer ayudas también a un sector que necesita, contando con esa ayuda pública de nuevo, tras la pandemia, en una situación difícil, para compensar en sus costes la subida de los combustibles, pero al mismo tiempo también favorecer rebajas fiscales sobre el impuesto de los combustibles y lo que respecta también al IVA. Y siendo generosos, como comunidad autónoma, respecto a esa parte que se retribuye en las mismas, en las comunidades autónomas.

Indicarle, por último, señoría: he solicitado la Conferencia Sectorial de Transportes a la ministra de Transportes —lo hice el jueves pasado—, para trasladarle nuestra preocupación, la preocupación del conjunto de Andalucía, la repercusión de esa huelga sobre el conjunto de nuestro territorio, pero también la preocupación de ese transporte regular de viajeros, que puede verse afectado si el Gobierno de España no toma decisiones.

Indicarle: no se nos ha convocado, en esta crisis tan importante, a las comunidades autónomas, ni a la andaluza ni a ninguna, en esa Conferencia Sectorial de Transportes, donde queríamos expresar las posibilidades, las medidas que el Gobierno, en el marco de sus competencias, tiene que poner en marcha.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera. Señor Moltó.

#### El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, me habla usted del transporte de viajeros, que, sin duda, es uno de los afectados. Pero el problema real, el del desabastecimiento ya de toda la cadena, incluso de las industrias o fábricas, que empiezan a no tener materia prima para desarrollar, es un problema mucho mayor.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Hemos visto declaraciones —usted lo acaba de decir ahora— del presidente de la Junta de Andalucía en distintos..., el otro día, en la reunión que han tenido en Carmona y en los medios de comunicación, solicitando al Gobierno medidas, puesto que la pregunta era concretamente en el seno de las competencias de la Junta de Andalucía. Esto nos viene a dar nuevamente la razón a Vox en el que mucho alarde, grandes alardes de la autonomía, pero en realidad, a la hora de la verdad, la autonomía no sirve para gran cosa, nada con sifón. El sistema autonómico nos vuelve a demostrar que, a la hora de la verdad, la flota pesquera amarrada, las vacas sin poderse ordeñar —o pudiéndose ordeñar, pero habiendo que tirar la leche—, el sector del transporte, que es el que transporta todas las materias primas, las intermedias y los productos terminados, no pueden llenar el depósito porque el sistema energético está como está, está por las nubes; el Gobierno de España no lo hace, la Junta de Andalucía le pide, le pide, le pide, pero le pide, porque no tiene que competencias.

Termino como empecé: el sistema autonómico vuelve una vez más a demostrar que es caro, ineficaz y no sirve para nada. Y muchos alardes, pero poca solución.

Entiendo la buena voluntad de su Gobierno, pero le volvemos a insistir: la nación requiere un Gobierno completo y que tengamos ayudas en determinados momentos, urgentes, a medio plazo y a largo plazo, pero ayudas urgentes porque es que, además, ahora mismo, estamos ya mismo con los supermercados totalmente cerrados y las fábricas cerradas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Moltó.

Señora consejera, tiene ocho segundos. Si lo desea, tiene la palabra.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—... globales, conjuntas, coordinadas con todas... [Aplausos.]

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—N	lucl	nas	grac	ias,	señora	conse	jera.

S	Į
3	)
`	
Ξ	
`	
◁	
Ω	
Œ.	)
	١

# 11-22/POP-000284. Pregunta oral relativa al Plan Ecovivienda

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, que es del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Plan Ecovivienda. El señor Caracuel tiene la palabra.

# El señor CARACUEL CÁLIZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, uno de los principales ejes para desarrollar un proyecto de vida es la vivienda. Para ello, es clave que las instituciones apuesten en materia de rehabilitación residencial y vivienda social, para que, de este modo, se facilite el acceso y la dignificación de estas, a través de ayudas, programas y planes que las impulsen.

Señora consejera, en esta legislatura, gracias al Gobierno de Juanma Moreno y a su compromiso, plasmado con hechos, se ha dado un giro a las políticas de vivienda, que era muy necesario tras años de promesas incumplidas por parte de los gobiernos socialistas.

Nuestra tierra precisa de rehabilitación de las viviendas en barriadas, de la construcción de viviendas de alquiler a un precio asequible o de hacerlas energéticamente eficientes; en otras acciones, para mejorar, en definitiva, las condiciones de vida de los andaluces.

En esta línea, nos constan las muchas actuaciones que se están implementando desde su consejería, las cuales valoramos muy positivamente. Y una muestra más de ello es el Plan de Ayuda Ecovivienda, en relación al cual le preguntamos qué novedades recoge en materia de vivienda dicho plan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Caracuel. Señora consejera.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Caracuel, desde el pasado 14 de marzo, los ayuntamientos pueden pedir ayudas del Plan Ecovivienda para construir, pero también para rehabilitar nuevas viviendas en Andalucía.

Hace ya dos meses, publicamos en *BOJA*, hace ya dos meses, la orden con las primeras líneas de ayudas del Plan Ecovivienda que, como sabe, está financiado con los fondos Next Generation.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Con esta orden, se pone a disposición de los ayuntamientos andaluces 233 millones de euros que van a beneficiar a más de siete mil hogares andaluces. En concreto, 60 millones de euros para la rehabilitación de edificios y de viviendas, de barriadas, y 173 millones para la nueva promoción de vivienda en alquiler a precio asequible. Supone una inversión histórica en materia de vivienda la que nos ofrece los fondos Next Generation a 2026, 373 millones de euros ha recibido Andalucía. Podremos impulsar esas políticas de vivienda y alcanzar 33.000 hogares andaluces.

Estas actuaciones van a mejorar las condiciones de vida de los andaluces, generarán también más de 24.000 empleos directos, pero, sobre todo —usted lo ha dicho—, nos va a ayudar a reducir emisiones de  $CO_2$  a la atmósfera.

Decirles que en esta mañana animo a participar a los ayuntamientos andaluces de todo tamaño, debemos aprovechar la oportunidad que los fondos nos dan para rehabilitar barriadas, regenerar su entorno y también para promover nuevas viviendas a precio asequible en nuestros municipios, especialmente dirigida a los más jóvenes.

Dos líneas: la primera, dirigida a esa rehabilitación de edificios y barriadas, 60 millones de euros; y una segunda línea de ayudas para los ayuntamientos destinada a esa promoción de nueva vivienda en suelo de titularidad pública, que tienen que disponer, poner a disposición los ayuntamientos para la promoción de nueva vivienda en régimen de concesión demanial en terrenos de 50 a 80 años.

Señoría, estos fondos, que son de reactivación económica, como usted sabe, nos van a permitir continuar con el trabajo, con la senda iniciada por este Gobierno en el plan de vivienda que aprobó este nuevo Gobierno, basado en esa estrategia, en esa política nueva de vivienda, de promoción de nueva vivienda asequible en nuestra comunidad autónoma, pero también impulsar la rehabilitación y la recuperación de nuestras barriadas, como lo que estamos haciendo, como se está desarrollando con el programa de áreas, que va a tener continuación, de viviendas y edificios, con numerosas también líneas de ayudas, hasta nueve que ha aprobado este nuevo Gobierno.

Muchas gracias, señorías. [Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.
Señor Caracuel, tiene un minuto y medio.
¿Ha quedado satisfecho con la respuesta? Bueno.

# 11-22/POP-000271. Pregunta oral relativa a las líneas de transporte público en el medio rural

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO

—Pasamos entonces a la siguiente pregunta, es del Grupo Parlamentario Socialista, y se refiere a transporte público en el medio rural.

Tiene la palabra la señora Cruz Martínez.

Señora Cruz.

#### La señora CRUZ MARTÍNEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿cuándo van a recuperar los pueblos de Andalucía las líneas de transporte rural que Moreno Bonilla les ha quitado?

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO

-Muchas gracias.

Señora consejera, tiene la palabra.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, la pandemia aún está ahí, y seguimos todavía pasando sus consecuencias.

Sabe que la pandemia tocó de forma extraordinaria nuestra actividad, la que prestan los consorcios de transporte, el transporte público, en el conjunto de Andalucía, debido a las restricciones de movilidad. Pero le puedo decir e insistir —lo he hecho en más de una ocasión, también se lo he trasladado a su grupo en numerosas ocasiones— que, a pesar de todas las dificultades, de las numerosas restricciones de movilidad, de la merma, de la reducción de los usuarios del transporte público, especialmente en el medio rural, este Gobierno ha mantenido siempre, con mucho esfuerzo, la oferta por encima de la demanda, especialmente en aquellos servicios de hora punta, en los desplazamientos obligados para acercarse a hospitales y a centros de salud, también en horas de jornada laboral, lo hemos hecho con los consorcios metropolitanos, en las áreas metropolitanas, en las grandes ciudades andaluzas, pero también en el medio rural. Además, en el medio rural, señoría, indicarle que avanzando con un programa, un programa importante, que es esa oferta a la demanda que nos ayuda a realizar el taxi, las VTC, en el medio rural y el conjunto de Andalucía.

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

# SPA 11 13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Cruz, tiene la palabra.

### La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Bueno, le preguntaba cuándo van a recuperar los pueblos de Almería las líneas de transporte rural que Moreno Bonilla les ha quitado, y también, además de recuperarlas, que se garantice su continuidad, por supuesto, para que no estén a expensas de que un gobierno insensible con las zonas rurales se las vuelva a arrebatar.

Moreno Bonilla utilizó la pandemia, usted lo ha justificado así, para recortar, fue su coartada para recortar el transporte público rural y así aislar al mundo rural, ese mundo rural que nunca le ha gustado a la derecha. De hecho, allí donde han gobernado siempre los asfixian, lo han hecho en otras comunidades autónomas y aquí lo están haciendo.

Moreno Bonilla es el prototipo perfecto de presidente de derechas que cuando llega va a por lo rural, los pueblos de Andalucía le importan cero a Moreno Bonilla. Asegura defender lo rural con una cara, pero cuando se da la vuelta lo que hace es recortarles los servicios públicos.

La insensibilidad con el mundo rural está al nivel y a la altura de la insensibilidad y la falta de compromiso con los servicios públicos que igualan y son fundamentales para aquellos que viven en las zonas rurales, para que todos tengamos igualdad de oportunidades vivamos donde vivamos.

Señora consejera, el transporte rural es la única opción para muchas personas que viven en nuestros pueblos, para esas personas mayores que tienen que ir al médico, al hospital, o para esos jóvenes que van a la universidad, por ejemplo.

Alteraron horarios, pusieron horarios poco útiles para esos deberes, redujeron frecuencias, obligaron incluso a los mayores a tener que hacer noche, porque o no llegan a tiempo al médico o cuando salen ya no hay transporte. Suprimieron paradas, como en Sorbas, donde tampoco hay taxis, señora consejera. Suprimieron líneas, como en Huécija o en Alicún, reduciendo también así el servicio.

La excusa de la pandemia les sirve para todo. Bueno, para todo no, para lo público, para recortar en lo público. Siguen sin recuperarse, la pandemia ha pasado para muchos servicios, pero, sin embargo, para el transporte no.

Y no ha sido el único golpe que le han dado al mundo rural. Señora consejera, han sacado la nueva tarjeta de transporte joven y se les ha olvidado de nuevo el mundo rural, se han dejado fuera a los jóvenes del mundo rural. Para el Gobierno de las derechas de Andalucía no existen los jóvenes del ámbito rural, precisamente a quienes más les cuesta el transporte y que menos oportunidades de transporte tienen, quienes más lejos viven.

Se han dejado fuera, por ejemplo, a Tabernas, a Garrucha, a Cuevas, a Carboneras... ¿Esos jóvenes no merecen tarjeta joven de transporte? Pero también se han dejado fuera a Huércal-Overa, a Vera, a Pulpí, a Macael, a Olula del Río; por cierto, donde sus compañeros, alcaldes de estos municipios, han callado y tragado con este olvido.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señora consejera, ya está bien de golpes y palos al mundo rural. [*Aplausos*.]

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cruz.Señora conseiera.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Le he dicho que el objetivo de este Gobierno y en el que estamos volcados es recuperar la demanda del transporte público, y no se puede dar un paso atrás. Seguir aumentando esa demanda, ganar terreno al vehículo privado, y también en el mundo rural.

Le decía, con programas específicos para el medio rural, como el programa Andalucía Rural Conectada, conexiones de transporte interurbano a la demanda en nuestras zonas rurales, a través de los servicios de taxi y VTC, en concreto 41 rutas que atienden a 66 núcleos urbanos y a una población de 130.000 habitantes. No es dar un palo al medio rural, cuando con la LISTA favorecemos el crecimiento de esos pequeños municipios, favorecemos el uso del suelo rústico. Y su grupo no estuvo de acuerdo, se manifestó contrario a esa idea. Eso es favorecer el crecimiento, el asentamiento de la población, la creación de nuevas oportunidades en el medio rural. Luego, también trabajamos por ese medio rural desde el planeamiento, la planificación urbanística, que es absolutamente esencial para favorecer el crecimiento de nuestros municipios. Pero decirle que el medio rural... Y también con mucho esfuerzo, consolidando el servicio que prestan los consorcios de transporte; por cierto, con aspiración para crecer, para sumar más municipios, tal y como tenemos preparado y dispuesto en todos los consorcios de Andalucía.

Y yo me veo obligada a decir también esta mañana que queremos igualdad de condiciones que el resto de consorcios de España, como el de Madrid, Barcelona, Valencia. Los consorcios de transporte andaluces no cuentan con financiación por parte del Estado.

¿Sabe lo que nos correspondería si el Estado aportase financiación a los consorcios de transporte andaluces? Pues 110 millones de euros anuales. Fíjese.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, senora co	onsejera.	
-		

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### 11-22/POP-000285. Pregunta relativa al Museo de los Dólmenes

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, es del Grupo Parlamentario Popular, y es relativa al Museo de los Dólmenes.

Para llevarla a cabo tiene la palabra el señor Carmona.

#### El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Hace más de cien mil años, consejera, unos habitantes que se refugiaban en las imponentes formaciones kársticas de piedra del Torcal, habitando sus cuevas, dieron un paso decisivo, bajando hacia la conocida hoy como fértil vega de Antequera. Como digo, una tierra rica en agua, que en el camino del río a la villa llegaba hasta la imponente montaña con formación de persona humana, con rostro humano, que, sin duda, les tuvo que impresionar.

Aquellos habitantes dieron un paso histórico, pasaron de ser nómadas a sedentarios, cultivaron las tierras y aprendieron a trabajar en la zona. Dieron un paso más para la humanidad construyendo también, posiblemente, la primera catedral de piedra en unos túmulos que sirvieron como templos funerarios megalíticos. Aun hoy nos fascina e impresiona la gigantesca proeza de trasladar una roca de hasta 170 toneladas de peso y 40 metros cuadrados de diámetro para completar el túmulo del dolmen de Menga. Pero es que también impresiona que hace esos 6.000 años dieron el paso de que ese templo funerario lo dirigieran no hacia una cuestión desconocida, sino hacia un bien, hacia un elemento terrenal, hacia esa Peña de los Enamorados con forma de hombre.

Eso fue lo que supuso un hito de la humanidad, y así fue reconocido por el patrimonio mundial en el año 2016, por la Unesco.

Somos seres pensantes que aprendieron de su historia en la extraordinaria evolución humana, dando lo mejor y peor de nosotros mismos. Pero, sin duda, hemos aprendido a que eso debemos contárselo a las futuras generaciones.

Hace más de cien años, comenzaron la idea de poder explicárselo a través de un centro de interpretación, que luego fue una idea de museo, hace más de cien años. Y los primeros pasos se dieron hace treinta y tantos años.

Mire, consejera, fue buena la idea, pero nadie la desarrolló. Bueno, sí, la desarrollaron: dilapidaron 500 millones de pesetas en los años ochenta y noventa, construyendo un mamotreto allí, justo al lado del dolmen de Menga y de Viera que, lógicamente, afeaba y que, lógicamente, casi supone que nos echaran para atrás en la lista de patrimonio de la humanidad.

Así que, tras muchos años de mentiras, tras muchos años de... cuestiones que no cumplieron... Piense en esta lista: Javier Torres Vela, Juan Manuel Suarez Japón, José María Martín Delgado, Carmen Calvo, Enri-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

que Moratalla, Rosa Torres, Paulino Plata, Luciano Alonso, Rosa Aguilar, Miguel Ángel Vázquez, fueron diez consejeros, antes que usted llegara, que incumplieron su promesa de tener un museo de los dólmenes de Antequera.

Así que no sé si le da buena suerte el número once, consejera, pero, a partir de ahora, que sepa que nosotros, los antequeranos, no olvidamos que usted ha sido la consejera, tras diez anteriores, que ha cumplido la promesa de tener ese...

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

# La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

-Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos.

Señorías, la puesta en marcha del Museo de los Dólmenes ha sido un proyecto, probablemente, uno de los proyectos más importantes que se han llevado a cabo desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Era uno de esos proyectos que llevaba también muchos años paralizado y que teníamos que poner en marcha de inmediato. Hoy ya es una realidad. Fue inaugurado hace una semana por el presidente de la Junta de Andalucía; una infraestructura cultural que era —como digo—, efectivamente, una demanda histórica en Antequera y en Andalucía.

Podríamos hablar, señorías, del presupuesto gastado, del presupuesto gastado anteriormente, que se vio derruido, precisamente, por decisiones que no estuvieron bien planificadas y fueron claramente erróneas. Yo me quedaría con el presupuesto actual, esos cinco millones del FEDER que nos han llevado a tener el museo que tenemos en estos momentos; una infraestructura que nos ofrece, al final, casi 4.300 metros cuadrados para exponer esa magia del megalitismo, del cual, aquel conjunto dolménico es patrimonio de la humanidad.

En la planta sótano tenemos una sala de exposiciones temporales, Muñoz Rojas, que usted conoce perfectamente, donde se programarán exposiciones vinculadas a la creación artística relacionada con la naturaleza.

Tenemos también el centro de documentación y la biblioteca virtual de la prehistoria. Tenemos también el aula Luis Siret. Y tenemos un magnífico salón de actos, que también usted pudo comprobar; zonas administrativas, de conservación, talleres...; en fin, todo tipo de recursos para un centro de investigación de primera magnitud.

Tenemos también, en la principal, la sala de exposición permanente «Antequera milenaria», que versa sobre la prehistoria de las tierras antequeranas. Tenemos también la sala de exposiciones temporales Gómez Moreno, en la que se programarán exposiciones sobre proyectos de investigación de la prehistoria en Andalucía.

En definitiva, es, señorías, un conjunto museístico de primerísimo nivel, a la altura del conjunto dolménico, que, como digo, es un referente del megalitismo a nivel internacional.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Vamos a dotar de mucha vida este espacio. Los visitantes cuentan ya con las salas permanentes de «Cosmovisión» y «Hermanos Viera Fuente», en las que pueden visualizar, precisamente, ese valor excepcional del conjunto, que le valió el galardón a patrimonio de la humanidad.

Como sabe, tenemos ya también allí dos o tres exposiciones temporales. Y esperamos que sea un... [Aplausos.]

# La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.	

# 11-22/POP-000290. Pregunta oral relativa a la programación Flamenco Viene del Sur

#### La señora OÑA SEVILLA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Popular, sobre programación Flamenco Viene del Sur.

Y tiene la palabra la señora Pintor.

#### La señora PINTOR ALONSO

-Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, en primer lugar, quiero comenzar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, felicitándole a usted y todo su equipo por el extraordinario, por el brillante trabajo que están haciendo por nuestra cultura y el patrimonio histórico; con compromiso, con eficacia, con el rigor que se merecen ambas. Porque la cultura y el patrimonio histórico son para este Gobierno una prioridad; son un sector estratégico, creativo, emprendedor, tercer pilar de riqueza y empleo para Andalucía.

Y porque, además, son el mejor medio que tenemos —y lo dice usted muchas veces— para sentirnos orgullosos de ser andaluces, orgullosos de nuestra historia, de nuestro patrimonio en cada una de las etapas de la historia, y también del talento de todos los que crearon o se han inspirado en esta tierra.

Y ¿qué mejor orgullo, qué mejor muestra de talento que el flamenco?, con el que esta tierra, además, tenía una tremenda deuda tras más de tres décadas de Gobierno socialista. Y ha sido un Gobierno del Partido Popular, el Gobierno que preside Juanma Moreno, y con su implicación, consejera, con su gran implicación, el primero que ha puesto en marcha una normativa legal, con esa aprobación de anteproyecto de ley y que sé que está impulsando.

El flamenco, la manifestación artística más aplaudida y reconocida en el mundo entero y, además, un importante activo cultural y económico, tremendamente aclamado en el extranjero y, sobre todo, a través de nuestros artistas. Y tuvimos prueba de ello recientemente, con nuestro gran balé flamenco andaluz que, como saben, actuó en la Exposición Universal de Dubái.

Recientemente, consejera, anunciaba usted un importante calendario de actividades en torno a lo que es el programa Flamenco Viene del Sur, que además ha implementado, que ha reforzado muchísimo más. Y se lo agradecemos tremendamente desde los ayuntamientos, desde los municipios, de todos los municipios de las ocho provincias, esa colaboración amplia con los ayuntamientos.

Y es sobre estas actividades y sobre este amplio programa, sobre el que hoy le pregunta el Grupo Parlamentario Popular.

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pintor.

Señora consejera.

# La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, Flamenco Viene del Sur es, sin duda, el gran ciclo flamenco de Andalucía y una cita indispensable para el público interesado en el cante, en el baile, en el toque, en sus raíces más hondas y también en las voces y en las propuestas escénicas más actuales.

Porque así es el flamenco, un arte que, sin perder de vista la tradición, es capaz de fusionarse, de integrar, de recoger las aportaciones de las nuevas generaciones.

A esta edición se suma también el teatro Cánovas, de Málaga, para las propuestas para los más pequeños, para las familias, en torno al flamenco; junto al teatro Central y al teatro Alhambra.

En cuanto a las fechas, señorías, hemos decidido nuevamente, por esa sensación de continuidad que se dio el año pasado, y el público respondió muy bien, en un 80%, pues agruparlo, con esa sensación de ciclo continuo, en los meses de mayo y de junio.

En el teatro Alhambra se acogerá el ciclo Flamenco Viene del Sur, desde el 13 al 28 de mayo; y en el teatro Central, del 2 al 12 de junio. Únicamente mantendremos en sus fechas habituales, en noviembre, para los más pequeños, el teatro Cánovas de Málaga.

En Sevilla, vamos a contar con actuaciones maravillosas de esa extraordinaria voz de Rocío Márquez, que se funde con Bronquio, que es una de las sensaciones de la escena electrónica en estos momentos.

Vamos a tener también a Manuel Liñán, Manuela Carrasco, Pedro, el *Granaíno*, Diego Villegas, José la Tomasa, el Choro, Daniel Casares, Sandra Carrasco...; en fin, una lista impresionante de grandes talentos del flamenco andaluz.

Y en el teatro Alhambra, una programación igualmente sugerente, Comienza con Olga Pericet, tenemos a Esperancita Fernández, Miguel Ángel Cortés, Cristian Moré, Antonio Linaza, Israel Galván, Estrella Morente, Riqueni...; en fin, una auténtica maravilla, un gran cartel.

Y en el Cánovas tenemos a Anabel Veloso, tenemos al Choni, Juanjo Macías, para los más pequeños.

Y también hemos contado este año con la Fundación Alalá, que está haciendo un trabajo extraordinario, extraordinario, de integración a través del flamenco, en el Polígono Sur. Tenemos un curso nuevo muy interesante, que hemos dedicado, es un programa específico en el Central, que hemos destinado a Guitarra de Mujer, y hemos trabajado conjuntamente. Luego irá este curso de guitarra a la Universidad Menéndez y Pelayo en Santander, en esa expansión permanente de nuestro arte más universal. Todo ha sido con transparencia y todas las propuestas que se han presentado pues integrarán Flamenco Viene del Sur, Flamenco Viene del Sur en gira...

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/POP-000242. Pregunta oral relativa a las fincas ex-IARA de La Palmosa, Somontes y Guzmán, situadas en Palma del Río (Córdoba)

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por la diputada no adscrita relativa a fincas ex-IARA de La Palmosa, Somontes y Guzmán, situadas en Palma del Río, en Córdoba.

La señora Luz Marina Dorado tiene la palabra.

#### La señora DORADO BALMÓN

#### —Gracias, presidenta.

Señora consejera, si me permite un breve inciso, me gustaría desde aquí mandar mi apoyo al pueblo saharaui después del varapalo que ha sufrido por parte del Gobierno estatal. Hay que tener claro que, gobierne quien gobierne, España es responsable de facilitar la autodeterminación del Sahara, porque es indudable que tenemos una deuda histórica. Y desde aquí quiero a mi hermano y hermana saharauis mandarles todo el apoyo, porque, sin duda y por más dificultades que se presenten, Sahara vencerá.

# [Aplausos.]

Y curiosamente, señora consejera, mi pregunta viene hoy aquí sin haberlo planeado, a hablar sobre la libertad de la tierra. Y para ello me traslado a Córdoba, mi provincia, y concretamente a la localidad de Palma del Río, donde existen tres fincas, La Palmosa, Somontes y Guzmán, que son de propiedad pública, concretamente de la Junta de Andalucía. La Junta pretende enajenar las tierras a partir de dos vías. La vía pública, ofreciendo a los ayuntamientos su compra; y, en caso de que los ayuntamientos pues no estén interesados, la opción privada. Nosotras optamos por una gestión pública de las tres fincas. En primer lugar, por una realidad histórica. El valle del Guadalquivir ha sido en los últimos doscientos años un lugar donde el valor de la tierra ha estado muy presente, poniendo en evidencia valores de justicia social. En segundo lugar, nos encontramos en un momento donde la defensa del medioambiente es crucial, y pensamos que una gestión pública es el único modo de garantizar que la producción agropecuaria se comprometa con el respeto del mismo. Y, en tercer lugar, las fincas deben y pueden ser un recurso para el desarrollo sostenible de Palma del Río, reduciendo el paro, abrazando la soberanía alimentaria y haciendo del municipio un lugar de distribución más equitativa.

Además, sería interesante apostar por proyectos que ya existen, que se encuadran en el marco internacional europeo, en la línea de la agricultura sostenible a través de políticas aprobadas ya, como la Agenda 2030.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible dictaminó el Decreto 78/2021, de 5 de febrero. En él se establece el procedimiento para la enajenación de tierras vacantes procedentes del antiguo Instituto Andaluz de Reforma Agraria. En el título I, artículo 1, se dice que con carácter preferente a los ayuntamientos en cuyo término municipal radiquen las tierras que vayan a ser objeto de enajenación. Por eso

mi pregunta va encaminada a en qué fase de aplicación real se encuentra actualmente el Decreto 78/2021, de 5 de febrero, y qué pasos administrativos se van a dar para ejecutarlo. Porque hay proyectos que podrían ser muy beneficiosos para el municipio de Palma del Río y nos interesaría saber cuál es la aplicación de todo esto que se va a llevar a cabo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Dorado.

Señora consejera.

# La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Dorado, si me permite también, y aprovechando que usted también ha aprovechado el turno para acordarse de personas que en este momento lo están pasando mal, yo quiero acordarme en este momento también de los agricultores, de los ganaderos, de los pescadores, en este momento crítico, en este momento crítico, ya que estamos hablando de agricultura.

[Aplausos.]

Y hablar de un tema que, como decía el exconsejero, me miraba, podía haberlo contestado él. Este tema viene de lejos, ¿no? Y es un decreto que está en fase de actuaciones previas de aplicación. ¿Eso qué significa? Que la delegación está procediendo a la depuración física y jurídica de los bienes. Y al mismo tiempo cumplimos con la normativa y la legalidad vigente, como no podía ser de otra manera. ¿Cómo? El día 14, aparte de eso, nos hemos sentado a hablar con los responsables del sindicato —ustedes lo sabrán—, donde hay diálogo por parte de la delegación para explorar, dentro del marco del cumplimiento de la norma, todas las cuestiones que podamos al respecto.

En estos momentos, ¿qué hemos hecho con el decreto y la norma, para que todo el mundo lo sepa? Fundamentalmente, pasar y enajenar estos bienes, que los tiene la Junta de Andalucía, y que los tiene en patrimonio, a otra Administración pública preferentemente, que son los ayuntamientos. O sea, que este decreto va hacia una Administración pública, de una Administración pública a otra. Y, por tanto, preferentemente ello. Y si esto no es así, con las posibilidades que nos dé la norma, si los ayuntamientos no adquirieran la finca, es donde entonces ese diálogo que hemos tenido el día 4 de marzo puede tener su fruto en el momento de posibilidades también para otras personas, como dice el decreto. Yo creo que hay que tener en cuenta la norma, el decreto, tenemos posibilidades. La enajenación, además, es de Administración pública a Administración pública, por tanto, no hay ningún peligro al respecto, que son los ayuntamientos. Y lo ha hecho este Gobierno. Y, a partir de ahí, el diálogo del 4 de marzo. Si eso no es así, evidentemente se explorarán otras fórmulas jurídicas que sean conformes a la norma y a la ley para que tengan otras personas adicionalmente ac-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

ceso a esas tierras. Y yo creo que el diálogo va por buen camino, y por supuesto, la actuación de ese decreto: de Administración pública a Administración pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

# 11-22/POP-000291. Pregunta oral relativa al personal adscrito al Servicio Andaluz de Empleo

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas formuladas al presidente de la Junta de Andalucía en este caso, comenzando por la dirigida por el Grupo Vox, relativa a personal adscrito al Servicio Andaluz de Empleo. El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

#### El señor GAVIRA EL ORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, buenas tardes.

En la última sesión de control hablábamos, preguntábamos, cuestionábamos por el sector primario, tan necesario en Andalucía y en España y que necesita ayuda por parte de todas las Administraciones. Igual que el sector del transporte, que también lo está pasando mal. Dos sectores gracias a los cuales comemos todos. Y conviene no olvidarse en aquellos tiempos, los peores tiempos de la pandemia, porque si también sobrevivimos fue gracias a ellos también, al sector primario y al sector del transporte en Andalucía y en España.

La pregunta de hoy también es muy importante y está relacionada con hacer justicia de alguna manera con todos esos andaluces que quieren formar parte de la Administración pública de la Junta y que cada día se están preparando unas oposiciones, y que ven cómo su esfuerzo tal vez quede en nada, o no sirva para nada, ante el enchufismo de los anteriores gobiernos socialistas y ante las noticias de blanqueamiento por parte de los planes que tiene su Gobierno realizar en relación con esto.

Que su Gobierno no esté inmaculado en el tema de las contrataciones, bueno, yo creo que eso ya lo saben todos los andaluces. Pero hoy queremos hablar de los colocados socialistas en el Servicio Andaluz de Empleo. Un servicio por el que pasa del 3 al 4% de los contratos que se hacen en Andalucía, un Servicio Andaluz de Empleo en una tierra con un paro estructural de más del 20%, con su gobierno y con los anteriores gobiernos socialistas, porque en esto tampoco ha habido cambio alguno. Y un Servicio Andaluz de Empleo que tiene entre su plantilla, entre el personal que forma parte del mismo, un 23% de funcionarios. El resto, lo que todos sabemos: colocados, enchufados, amiguetes de los socialistas; en definitiva, lo que ustedes llaman política carroñera. Y, como decía, un Servicio Andaluz de Empleo cuya utilidad cada vez está más en entredicho en Andalucía por todos los datos que le he dado anteriormente.

Pero hoy queremos hablar de las últimas noticias conocidas sobre los planes de su Gobierno en relación con esos empleados que no son funcionarios y que básicamente se saltaron la ley para entrar en la Administración pública de Andalucía. Y esta tierra, señor presidente, tiene la preocupación por el hecho de que al final los socialistas se van a salir con la suya, y que lo que hicieron va a quedar absolutamente impune.

Imagine y póngase en la piel de todos esos andaluces que están ahora preparándose una oposición, encerrados entre cuatro paredes, de sol a sol, estudiando por una plaza que los socialistas tuvieron de una manera gratuita y sin esfuerzo alguno. Y la preocupación que tienen con las noticias que salen en los medios de

24 de marzo de 2022

XI LEGISLATURA

comunicación relacionadas con las medidas que quiere implantar su Gobierno. Ellos, señor presidente, pensarán que el fraude le gana a la ley. Eso es lo que piensan, que el fraude le gana a la ley, y que su Administración ha dado la batalla por perdida y ha tirado la toalla. Y que, al final, la igualdad, el mérito, la capacidad, la publicidad, no sirven absolutamente de nada. Y le digo esto, fíjese, porque ayer un portavoz socialista le pintó la cara a su consejero de Hacienda, los socialistas a su Gobierno le pintaron la cara ayer hablando del fraude en los contratos. A su Gobierno, señor presidente.

Decimos esto porque esta es una decisión muy importante, y no la puede adoptar un Gobierno al final de la legislatura, esto no se puede hacer al final de la legislatura. Ni tampoco se puede hablar con esos sindicatos, que en Andalucía no son de fiar y que no conocen lo que es el imperio de la ley. Y aunque algunas compañeras mías, portavoces, se crean, las sentencias de los sindicatos no las damos las de Vox, las dan los jueces y tribunales. Y son ellos quienes condenan a los sindicatos, no es Vox.

Por eso y por la gravedad y por la incertidumbre que hay en Andalucía, le preguntamos sobre las medidas que tiene su Consejo de Gobierno en relación a ese personal adscrito al Servicio Andaluz de Empleo. Muchas gracias.

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, es evidente que nuestro Gobierno, el Gobierno de Andalucía, tiene un objetivo fundamental, que es introducir un elemento de máxima transparencia en el acceso a la función pública, y que ese acceso a la función pública siempre sea por mérito y capacidad, que es lo que tiene que medir, evidentemente, la posibilidad de cualquier ciudadano a acceder a nuestra función pública.

Desde que asumimos el Gobierno de Andalucía, hemos trabajado para mejorar precisamente ese Servicio Andaluz de Empleo. Y usted sabe que el SAE..., el SAE era un agujero negro —lo ha dicho usted: era un agujero negro—, fruto de una gestión que ha sido caótica, en los tiempos de gestión socialista, y donde hubo una clara utilización partidista que perjudicaba gravemente, tanto a los trabajadores como a los desempleados en Andalucía. Por tanto, en ese diagnóstico, usted y yo estamos completamente de acuerdo.

Ha sido necesario reiniciar por completo el servicio para hacerlo eficaz. Ha habido que casi empezar de cero, y ha hecho un gran trabajo la consejera de Empleo. Estamos llevando a cabo una profunda renovación de sus funciones, que afectan tanto a sus políticas como a su personal. Ya elaboramos en 2019 el Plan Director de Ordenación de las Políticas de Empleo y Relaciones Laborales en Andalucía, para conseguir que los servicios públicos de empleo sean útiles, sean eficaces, sean transparentes. Y adoptamos una decisión estratégica sobre personal, que fue elaborar el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del SAE, que estamos, como usted sabe, desarrollando en la actualidad.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

La integración en el SAE del personal de otros organismos se produce en el año 2011 —2011—. Y se hizo a través de la Ley de Reordenación del Sector Público de Andalucía. Ahora cuenta con personal funcionario, laboral, laboral de VI Convenio y laboral propio, del que deriva una gran complejidad administrativa. Mire usted, señor Gavira, existen hasta catorce convenios distintos, catorce convenios distintos, que regulan condiciones laborales que son, a su vez, muy diferentes entre sí, sin que los propios sindicatos hayan llegado a acuerdos en una década. Ello ha conllevado a gran número de problemas que, como también usted conoce, han acabado en los tribunales.

Por todo ello, hemos decidido actuar, y dotar de funciones definidas a los trabajadores que se integraron en el SAE, para que se desarrollen trabajos de encuadramiento, orientación e intermediación dentro de las tareas propias de un servicio público de empleo. Y, además, estamos trabajando en un proceso de estabilización de las plazas, para reducir la temporalidad en el organismo, tal y como nos marca la legislación vigente —usted sabe que la Ley 20/2021 es la que nos marca ese objetivo—. Y siempre con la garantía de un cumplimiento que tiene que ser el que marca la ley, el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito, capacidad y publicidad, accediendo a una plaza laboral y nunca, nunca, de funcionario —esto hay que dejarlo muy claro.

En definitiva, queremos solucionar un problema, un problema complejísimo, un problema que lleva prácticamente enquistado más de una década, como consecuencia de la pésima y catastrófica gestión que se hizo en la Administración anterior, pero que tenemos que resolver con la legislación vigente, que, como usted sabe, es tremendamente garantista en el ámbito laboral.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

# El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidenta.

Verá, señor Moreno, no hay ninguna obligación legal de hacer lo que ustedes quieren hacer; no hay ni una. Es más, los juzgados y tribunales de Andalucía ya se han manifestado con total claridad respecto a lo que se puede hacer con ese personal. Los juzgados y tribunales.

Y lo primero que hay que decirle a Andalucía es que ese personal no es fijo, no lo es. Y hay que decirle a Andalucía que ese personal no se tiene por qué quedar en la Administración de la Junta de Andalucía; no tiene por qué. Y hay que decirle a Andalucía también que su Gobierno, lo que pretende es mantener al personal que procede de la FAFFE. Y hay que decirle a Andalucía que su Gobierno lo que pretende es mantener a todos los enchufados socialistas. Y cuando le decimos esto, señor Moreno, nos preguntamos: ¿ese es el

espacio de diálogo que usted quiere tener con los socialistas? ¿De eso quiere hablar usted con Espadas, de quedarse con sus enchufados? ¿De eso tiene usted que hablar también con esos sindicatos, que en Andalucía no son de fiar y que en Andalucía se van a encargar de la gestión de los fondos europeos, y que le piden subvenciones y ustedes se las conceden? ¿De eso va a hablar usted también con ellos?

Verá, los andaluces lo que no nos merecemos..., lo que no nos merecemos es que todas esas personas que hayan entrado por la puerta de atrás permanezcan ni un segundo más dentro de la Administración de la Junta de Andalucía.

Y verá, lo que ustedes pretenden —la movilidad, las funciones, las promociones— eso es inadmisible, es inadmisible. Y en esta cuestión no caben los acuerdos, hay que cumplir lo que dice la ley, lo que dicen las normas y lo que dicen los juzgados y tribunales en Andalucía. Porque, verá, la gangrena del enchufismo no se corta con milongas; hay que cortarla de raíz. Y fíjese la paradoja, la paradoja: vamos a tener a los sanitarios... —como está la atención sanitaria en Andalucía, como está todavía—, vamos a tener a los sanitarios hasta final de año, y no sabemos si después nos quedaremos con ellos o no. Pero lo que es seguro es que, conociendo las noticias, al final, con los enchufados nos vamos a quedar. El mundo al revés: con los que nos hacen falta, lo mismo en diciembre se van. Y con los que nos sobran, nos vamos a quedar. Esto no es para estar muy orgulloso, esto no es para valorar la gestión de su Gobierno, presidente.

Por eso le decimos que no tome esa decisión ahora, no la tome ahora. Para esto, hace falta en Andalucía un Gobierno fuerte, porque ustedes lo que proponen es un parche que se va a eternizar en los juzgados y tribunales de Andalucía. Si no, tiempo al tiempo.

Y le digo más: si ustedes pretenden sacar rédito electoral de esto, yo le digo que se equivoca. Y cuando se equivoca un Gobierno, quien pierde es Andalucía, que no le quepa a usted la menor duda. Los enchufados socialistas a ustedes no les van a votar, no les van a votar.

Pero le digo más: Andalucía está segura, convencida de que, para acabar con el tema del enchufismo, se puede contar con Vox, se puede contar con Vox. Y su Gobierno, presidente, para acabar con el tema del enchufismo también puede contar con Vox. Yo le tiendo la mano, yo le tiendo la mano. Con nosotros, este problema lo podemos resolver. ¿Qué es lo que ocurre? Lo que ocurre es que a nosotros sus ínfulas socialistas, sus ambigüedades socialistas, sus espacios socialistas, sus presupuestos, sueños socialistas, nos preocupan. Y nos preocupan tanto porque, al final, quien pierde con el socialismo es Andalucía.

Muchas gracias.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.Señor presidente.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

# SPA 11 13

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señor Gavira, mire usted, yo le voy a aclarar una cosa: yo no soy socialista. Es que creo que usted se confunde, no soy socialista. Y mire, no soy socialista aunque respeto a todas las opciones políticas que hay, incluida la socialista.

Pero yo lo que le voy es a aclarar una cosa. ¿Sabe usted qué formación política fue precisamente la que fue a los tribunales, se personó y estuvo poniendo recursos propios durante años y años y años para que se aclararan todas estas circunstancias? El grupo parlamentario donde yo milito...

[Aplausos.]

..., donde yo milito.

Pero, mire usted, yo entiendo que es muy fácil hacer eslóganes, incluso mítines, ¿no?, con situaciones... Pero cuando se gobierna —y lo van a comprobar muy prontito ustedes, si finalmente entran en el Gobierno de Castilla y León—, las cosas no funcionan así, sino que hay que regirse por la legalidad vigente. No todo lo que hace un Gobierno es para que le voten, señor Gavira —por lo menos, la concepción que tiene este Gobierno—. Lo que tiene que hacer un gobierno es buscar lo mejor para la mayoría de la sociedad andaluza y siempre respetando la normativa vigente, que es lo que está haciendo, evidentemente, este Gobierno.

Mire, le voy a dar unos datos para aclarar la situación, porque usted hace generalidades y las generalidades nunca son ni justas, ni son positivas ni son rigurosas.

De los 1.071 trabajadores que hay en la FAFFE, solo 84 están investigados; 84 de 1.071. Por tanto, usted no querrá ser injusto con una mayoría de trabajadores. Pero, además, le quiero explicar otra cosa.

[Rumores.]

En el SAE hay sentencia firme de despido nulo que condena a la readmisión de los trabajadores, porque hay una serie de derechos laborales que usted tiene que respetarlos.

Mire, solo la readmisión de los trabajadores de las unidades territoriales de Empleo y otros colectivos que acudieron a los tribunales ha costado al Gobierno andaluz unos 80 millones de euros, y se tuvieron que readmitir 600 trabajadores entre 2015 y 2018, por darle solo un ejemplo.

Por tanto, hay un derecho laboral que debemos de respetar y que si no respetamos les cuesta el dinero a los contribuyentes. Y entiendo, entiendo que usted no estará de acuerdo en que despilfarremos el dinero de los contribuyentes.

Mire, usted no puede ni debe despedir trabajadores que van a ser readmitidos por sentencias judiciales. No puede, no puede. Por eso yo le pido que sea riguroso en este asunto. Porque ¿usted qué pretende, echarlos, pagarles costosas indemnizaciones que la Administración no puede asumir? ¿Es lo que pretende, para después readmitirlos por sentencia y encima tener que pagar las costas? ¿Eso es lo que pretende? Eso, sin duda alguna, señor Gavira, es un despilfarro. Esto es mucho más importante, se trata de convertir el SAE en un organismo que tiene que ser útil a los andaluces.

Mire, antes se asociaba el empleo en Andalucía a la corrupción, con la Administración socialista, una corrupción que sacó a la luz nuestro grupo parlamentario. Y, por tanto, nosotros lo que vamos a hacer es dedicar todas nuestras energías a convertir el SAE en un verdadero servicio público de empleo para los andaluces, un servicio que sea eficaz, un servicio que sea transparente, un servicio que, en definitiva, sea motor y articulador de la generación de empleo y de conectar a las empresas con nuestros trabajadores. Eso es lo

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

que no se ha hecho durante muchos años, y esa es la gran reforma, el gran cambio que usted no quiere reconocer que se está produciendo gracias al Gobierno del cambio.

Muchas gracias.

—Gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

# 11-22/POP-000244. Pregunta oral relativa a la acción política del Gobierno andaluz

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, relativa a la acción política del Gobierno andaluz.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta, buenas tardes.

Presidenta, permítame que las primeras palabras en nombre de mi grupo sean para trasladar un abrazo solidario y fraterno al pueblo saharaui en este momento tan delicado en el que le ha colocado la decisión unilateral tomada por el presidente del Gobierno, por el señor Pedro Sánchez, y también un abrazo fraterno y cariñoso a los miles y miles de personas que en Andalucía trabajan en esa red de solidaridad, que durante muchísimos años han estado contribuyendo con su arropo, han estado acogiendo niños y niñas saharauis en verano, han estado nutriendo las caravanas para que el pueblo saharaui mejorara en algo sus duras condiciones de vida.

[Aplausos.]

Presidente, vivimos unos momentos de mucha turbación, de mucha preocupación, la ciudadanía acumula una enorme cantidad de problemas. Veníamos de una crisis de la que —como ya hemos tenido ocasión a veces de hablar— aún había casas de familia, autónomos y pequeñas empresas que no habían levantado la cabeza. Estalló la pandemia, estamos inmersos en una sequía, ahora está lloviendo en algunos sitios, además causando algún que otro destrozo, la guerra de Putin. En ese contexto de formidable incertidumbre, la ciudadanía les pide a los poderes públicos que hagan el esfuerzo de resolver los muchos problemas que tiene, que tomen decisiones y resuelvan sus problemas.

Y en ese contexto, presidente, le preguntamos si usted considera que las políticas que está desplegando el Gobierno de la Junta de Andalucía contribuyen a solucionar los problemas de la ciudadanía andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

#### **PLENO**

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señora Nieto, le quiero recordar que su partido es socio del Gobierno del Partido Socialista. Y, por tanto, a mí me sorprende. No sé, la pregunta que se tendría que hacer es qué hace su partido siendo socio de un gobierno en el que no creen.

[Aplausos.]

Porque, si no, es incoherente, es incoherente, es incoherente.

Es que me sorprende, me sorprenden muchas alegaciones que se hacen por parte de su grupo, críticas al Gobierno del señor Sánchez; pero, sin embargo, en los consejos de ministros salen las cuestiones aprobadas y después incluso en las Cortes Generales, tanto en el Congreso como en el Senado, se aprueba por parte del grupo parlamentario. Por tanto, me parecen terriblemente incoherentes ese tipo de apreciaciones, ¿no? Porque cuando uno no está de acuerdo con lo que se hace rompe, evidentemente, la coalición de Gobierno.

Señora Nieto, es verdad que este Gobierno..., a la pregunta que usted me hace, este Gobierno está afrontando, desde que asumió su tarea de gobernar, problemas en momentos —voy a decir— muy difíciles. Estamos sufriendo una concatenación de calamidades desde los últimos tres años. Y muchos se han unido, los problemas que tenemos actuales con los problemas estructurales ligados a las políticas desarrolladas durante 37 años de gobiernos anteriores. Hemos sufrido la mayor pandemia conocida —como usted sabe— en los últimos cien años, algo que ha sacudido evidentemente al mundo entero y, como no puede ser de otra manera, también ha sacudido a Andalucía, generando también como consecuencia de ella una grave crisis económica y social. Esa grave crisis económica y social se ha agravado por la invasión de la Federación Rusa a un pueblo soberano, occidental y democrático, como es Ucrania. Y han venido también otros problemas, a los que usted ha hecho referencia: la sequía, que sigue siendo pertinaz a pesar de las últimas lluvias, esperemos que siga lloviendo y a ser posible de manera moderada para no generar más problemas, pero continuada en el tiempo, ¿,no?

Esta situación ha derivado en dificultades de diferente naturaleza que ha tenido que afrontar este Gobierno, no solamente este Gobierno, sino el conjunto de los gobiernos: el tensionamiento de la prestación de servicios públicos esenciales, que ha sido una tensión como nunca antes se había vivido; las pérdidas y complicaciones para nuestro tejido económico, son muchas las empresas que se han quedado en el camino desde que empezó la pandemia; o la necesidad de ayudar a las familias a afrontar la situación. Y, frente a esa realidad, creo que este Gobierno, el Gobierno de Andalucía, ha actuado y lo sigue haciendo. Y lo está haciendo de la manera..., hasta donde puede, dentro de su ámbito competencial, y hasta donde puede dentro de su suficiencia financiera. Pero lo hemos hecho introduciendo más inversión que nunca en sanidad, más inversión que nunca en educación, más inversión que nunca en políticas sociales. Y, además, protegiendo a las familias con más necesidades a través de la renta mínima, de la tarjeta monedero o de ayudas económicas familiares que se han puesto en marcha. Y apoyando nuestro tejido productivo también con ayudas para nuestras empresas, para nuestras pymes, autónomos, así como para agricultores, ganaderos y pescadores andaluces, que lo están pasando francamente mal.

Les anuncio que vamos a asumir..., perdón, vamos a eximir a los pescadores andaluces del pago de las tasas portuarias y pesqueras en los puertos de Andalucía para los próximos tres meses, para auxiliarles y para intentar, en la medida de las posibilidades, que al menos esa...

[Aplausos.]

... esa parte de costes que tienen, por lo menos lo podamos amortiguar y que puedan... Es una manera de auxiliarles y de ayudarles. Espero también que el Gobierno de España cumpla con los compromisos asumidos por el ministro ayer con el sector pesquero.

Y también vamos a bonificar al sector agrario las tasas por servicios facultativos agronómicos, por servicios veterinarios y también por los servicios de laboratorios agroganaderos, y además para las licencias de caza para residentes en Andalucía.

[Aplausos.]

Nos queda mucho por hacer, pero este Gobierno ya está empezando a hacer la parte que le corresponde en términos competenciales, y, además, pues poniendo recursos encima de la mesa, que es la mejor manera de solucionar los problemas. Compromiso, realismo y planificación, que es lo que hace este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Presidente, su consejera de Empleo, de Ciudadanos, un partido que votó a favor de la reforma laboral, y usted, de un partido que la votó en contra.

[Aplausos.]

Seguimos, seguimos.

Mire, el martes, el martes dio usted una rueda de prensa en Carmona e hizo una rueda de prensa con el señor Marín.

[Rumores.]

Cuánto ruido, ¿no, presidenta?

[Rumores.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, por favor.

Señorías, por favor, dejen continuar. Señorías, por favor, dejen continuar a la señora Nieto, por favor.

[Rumores.]

[Intervención no registrada.]

Señoría, yo lo estoy diciendo con carácter general. Si se da alguien por aludido, yo les estoy diciendo, por favor, que dejemos continuar a la señora Nieto. A todo el hemiciclo, por favor.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

[Intervención no registrada.]

No se den por aludidos.

Señora Nieto, cuando le dejen, puede continuar.

#### El señor NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Le decía..., el otro día, presidente, daba usted —el martes— una rueda de prensa con el señor Marín, en Carmona, y hacía una exposición larga, con mucho anuncio, mucha propaganda, una nutrida crítica al Gobierno central. Y luego han recurrido..., a lo que usted se refería con mayor ahínco era a una medida sobre simplificación administrativa; que es algo a lo que suele recurrir usted y su Gobierno, como una medida estrella: la simplificación, la simplificación administrativa. Y simplificando, simplificando, en realidad, lo que está simplificando usted es el autogobierno y la propia Junta de Andalucía, inhibiéndose de la responsabilidad inequívoca que tiene usted para afrontar problemas para cuya resolución la ciudadanía le pide respuesta, usted tiene recursos y, además, dispone de competencias.

Esa justificación permanente a la que usted echa mano, residenciando la culpabilidad de todo lo que va mal en el Gobierno de España y convirtiendo en un letrero, en un solar, la Junta de Andalucía —un enorme departamento de quejas, que está a punto de declarar la inutilidad pública de las instituciones andaluzas—, aparte de aumentar la desazón de la ciudadanía —porque usted no resuelve los problemas que son su competencia—, le hace el caldo gordo a quienes les está diciendo a la ciudadanía que el autogobierno no sirve para nada, que las comunidades autónomas son un despilfarro y que no necesitamos autogobierno.

Y lo que no necesitamos es este Gobierno de la Junta de Andalucía, pero Andalucía sí necesita un Gobierno que explore sus competencias y que utilice sus recursos. No puede ser todo culpa del Gobierno central: da igual que sea en medioambiente, industria, empleo, pobreza, desigualdad, la culpa, el Gobierno central. No puede ser, no es verdad, no es serio. Se inhibe usted, no se siente concernido por ningún problema.

El Comité del Aljarafe, que ha estado hoy aquí, con alcaldes de los municipios afectados por la situación de ese hospital, ¿eso es del Gobierno central? Los despidos de los bomberos, el cierre de líneas públicas de colegios, ¿eso es del Gobierno central o eso es su responsabilidad? Esas son sus competencias, las que pone el Estatuto, que usted debiera desplegar para resolver esos problemas. Gobierno central no puede ser el comodín; pedirse siempre víctima, pedirse siempre me quejo, eso no resuelve nada, agrava los problemas, genera preocupación y genera, socava la confianza en las instituciones andaluzas, que usted debería de dejar de poner a disposición de los intereses de su partido.

También decía usted en la rueda de prensa de Carmona que un gobernante debe gobernar, aunque las decisiones que tome no le gusten a todo el mundo. Y está bien que diga usted que se va a poner a gobernar, ahora que le queda —como se suele decir en Andalucía—, un cuarto de hora, y hacer alguna cosa. Pero un gobernante también debe asumir los errores, también debe reconocerlos, dar explicaciones y pedir disculpas. Y hay un error sobre el que se basa su política económica, que es un dogma, que cada vez que lo dice aquí su consejero de Hacienda recibe ovación cerrada y que, además, es el que mueve las políticas públicas que ustedes despliegan —muchas de ellas sin estrenar—, que es el de que hay que guardar el dinero para

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

luego. Con una pandemia, con una sequía, ahora, con una guerra, guardar para luego. ¿Para cuándo? ¿Para el meteorito, presidente?

[Risas.]

[Aplausos.]

El dinero hay que ponerlo a disposición de Andalucía ahora.

Pero es que también hay que dar explicaciones. Y cada vez que le pregunto por la corrupción de su partido, a usted le entra por este oído y le sale por este, pero yo le voy a seguir pidiendo explicaciones, porque también se las debe usted a Andalucía y también es responsabilidad de un gobernante dar la cara y dar explicaciones. Que no pueden ustedes explicar qué ha hecho su partido con el dinero en Almería —un informe así de la UDEF hay—; seguiré preguntándole por ello.

Pero también, un buen gobernante debe saber pedir disculpas. Y su consejero de Salud hizo unas afirmaciones muy graves en cuanto a la violencia de género, relativizándolas, haciéndola cosa menor. Y como él no ha querido pedir disculpas, yo le pido a usted que hoy las pida en su nombre y en nombre de su Gobierno, que es lo que merecen, por respeto, las víctimas de la violencia de género en Andalucía.

Así que, ya le digo, póngase a gobernar, menos publicidad y más hechos. Salga de ese error de que el dinero sobra y póngase a la tarea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

# El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto.

La verdad es que poco tiene que ver el enunciado de su pregunta con lo que me pregunta todas las semanas. Es una cosa muy curiosa, que despista a todos, incluso a su propio grupo parlamentario, al final.

Mire usted, de una manera concisa: este Gobierno tiene la firme determinación de acabar con la violencia machista en Andalucía. Y eso no cabe la menor duda, la menor duda posible.

[Aplausos.]

Para que le quede claro.

Pero, mire usted, mire usted, a mí me habla usted de que prácticamente yo estoy en una inacción en la asunción de responsabilidades ante los problemas de Andalucía. Y yo observo cómo, gradualmente, va perdiendo autonomía su grupo, con respecto a su Gobierno y a su partido en Madrid. A mí me llama poderosamente la atención porque, hasta ahora, que habían estado en la oposición siempre, podían gozar de esa autonomía y decir aquí cosas distintas. Ahora no, ahora son altavoces de lo que hacen los ministros de Pode-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

mos en el Gobierno de España y, por tanto, están perdiendo esa autonomía en Andalucía, siempre defendiendo lo indefendible, en muchas ocasiones, en el ámbito nacional.

Mire usted, ¿en materia de hidrocarburos tenemos competencia? No tenemos ninguna competencia en materia de hidrocarburos. ¿Dónde está el Gobierno de España? Nosotros le hemos ofrecido..., en la Conferencia de Presidentes de la Palma, le dijimos al presidente del Gobierno: Oiga, mire usted, baje el IVA, ponga la mínima expresión, donde las comunidades autónomas vamos a hacer un esfuerzo y vamos a perder el 50% de los ingresos de IVA, que es mucho dinero. Pero estamos dispuestos a perder ese dinero en beneficio de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, y lo hacemos por responsabilidad. Y le hemos puesto fórmulas encima de la mesa para que el Gobierno tome decisiones. Pero ¿dónde está el Gobierno?, ¿dónde está el Gobierno de España? Porque hay que tomar decisiones en ese ámbito, en el ámbito de la política nacional, de los grandes ejes económicos y fiscales, que los maneja el Gobierno de España, ¿dónde está el Gobierno? ¿Con los transportistas? Pregúnteles usted; salga a la calle y pregúnteles a los transportistas qué opinión le merece la actitud el Gobierno. O pregúnteles a los ganaderos, o pregúnteles a los agricultores, y se dará cuenta que la inmensa mayoría se da cuenta que están huérfanos, que hay una enorme orfandad gubernamental.

El Gobierno de España tiene la obligación, desde hace muchos días, no esperar a la semana que viene, tiene la obligación de parar esta sangría económica y social que estamos viviendo en nuestra tierra y en el conjunto de España, no es un problema andaluz, en el conjunto de España. Y el Gobierno, en vez de sentarse en una mesa con todos y llegar a un acuerdo y dialogar, se dedica a criminalizar a una parte de los que se manifiestan.

Por tanto, yo, lo que le pido es sentido común. Y le pido también que usted sea correa de transmisión de los intereses, de las reivindicaciones y de las propuestas que hace el pueblo de Andalucía al Gobierno de España. Y, sin duda alguna, contribuirá también a hacer una mejor Andalucía y una mejor España.

[Aplausos.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

# 11-22/POP-000281. Pregunta oral relativa a la financiación de Andalucía

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa a la financiación de Andalucía. La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

#### La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente.

Abraham Lincoln dijo que «la democracia es el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo», con lo cual, se presupone que un país democrático, como es el nuestro, debería de tener un líder que estuviera ejerciendo la democracia para sus ciudadanos. Pero no es así: tenemos a un presidente que es incapaz de gestionar, es incapaz de gobernar y es incapaz de liderar la situación que se está viviendo aquí, en toda España y en Andalucía, en los últimos días.

#### [Aplausos.]

Y esto se traduce en que cientos de miles de personas están en la calle, reclamando que quieren trabajar sin que les cueste el dinero, que les está buscando la ruina a miles de familias españolas y el señor Pedro Sánchez no hace nada, se vuelve a esconder, porque para eso es único. Ya lo hizo en la pandemia. Acuérdense ustedes que no dio la cara, que se escondió detrás de un presunto comité de expertos, que no existía; que se escondió detrás de una desescalada de ese presunto comité de expertos que no existía. Que nos mintió, que nos dijo a todos los españoles cuando las mascarillas estaban en unos precios desorbitados que no podía reducir el IVA porque Europa no le dejaba. Y hoy nos vuelve a mentir. Y se lo voy a demostrar con hechos.

Países europeos toman medidas para atenuar los precios de los carburantes: Portugal, Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Reino Unido. Países de la zona euro que sí están aplicando la democracia a sus ciudadanos y les están ayudando a salir de esta situación absolutamente de asfixia. ¿Y qué hace el presidente del Gobierno de España? Una ruta con el Falcon por todos estos países europeos —que, por supuesto, pagamos todos— y dice que tengamos paciencia hasta el día 29. Se esconde detrás de la bandera de Europa y de su incapacidad de gestionar. Y esto hoy adquiere su máxima: «El PSOE asegura que el Gobierno tomará medidas excepcionales para bajar los precios, aunque no haya acuerdo el día 29». Esto es la materialización de que al señor Pedro Sánchez no le da la gana de ayudar a las familias y a todos los cientos de miles de españoles que están saliendo a la calle para reclamarlo. Porque esto no va, como se pretende, de una ideología política, esto no va de izquierdas ni va de derechas. Va de ganaderos, va de agricultores, va de pescadores, va de transportistas, va de pymes, va de autónomos, va de familias que no acaban de salir de la crisis social y económica de la pandemia y se están arruinando.

Mire usted, el martes estuve en la cofradía de pescadores de Sanlúcar de Barrameda. Y, estando con el patrón mayor, le dije: «Por favor, resúmeme en una frase qué quieres que le traslade al presidente para que

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

llegue a Madrid». Y me dijo una cosa, señor presidente: «Queremos trabajar sin que nos cueste el dinero». Y fíjese si quieren trabajar que han levantado el paro, aferrándose a una promesa que no tiene garantías, ni tiene fórmula ni tiene cuantías, ayer con el Gobierno. Fíjese si quieren trabajar. Es absolutamente indigno que salgan a faenar, que salgan los transportistas a transportar, que los ganaderos y los agricultores hagan sus peonadas durante 16 horas y que lleguen a su casa sin poder llevar un salario, costándoles el dinero. Y este Gobierno no lo ha hecho porque no le ha dado la gana, porque es el gobierno que más ha gobernado a base de decretos. ¿Es que esto no es necesario y es urgente? Le decía la señora Nieto que había que gobernar en Andalucía. Señora Nieto, trasládele usted a su Gobierno nacional. ¿No es necesario y no es urgente? Que las familias se están arruinando, y la reclamación que están haciendo, y que ustedes no salen de la zona de confort.

# [Aplausos.]

Están en encefalograma plano, no reaccionan y no hacen nada para ayudar. Dígaselo usted a su Gobierno. Miren ustedes, es evidente que el señor Pedro Sánchez no colabora con estos héroes, que en la pandemia nos dieron muestra de su arrojo y de su valentía.

La luz en incremento al 80%, el butano más del 33%, los hidrocarburos se han triplicado. La cesta de la compra, más del 20% de incremento de precio. Estamos en la peor inflación desde hace treinta años. Y el señor Pedro Sánchez nos pide patriotismo europeo. ¿Para cuándo el patriotismo con los españoles del señor Pedro Sánchez? ¿Para cuándo? Porque es evidente que este señor no quiere. Pero si no sabe lo tiene fácil, tienen que girar un poco la cabeza, mirar al sur y ver este Gobierno. Un Gobierno que ha aplicado políticas liberales de Ciudadanos, desde 2015, bajando los impuestos, como hizo Juan Marín, firmando el acuerdo de Gobierno con Susana Díaz, del IRPF, de la supresión casi del impuesto de sucesiones y donaciones, y que seguimos haciendo en este Gobierno. Hemos bajado los impuestos del IRPF, de los actos jurídicos documentados. Tres decretos de simplificación administrativa. Y todo esto, señor presidente, a pulmón.

Por cierto, una pregunta. ¿Le ha llegado ya el borrador de la infrafinanciación y esa financiación justa que le prometió la señora Montero allá para diciembre? ¿Le ha llegado? Porque esto lo estamos haciendo ni siquiera sin fondo de compensación. El señor Sánchez nos ha dejado a las comunidades autónomas en vacío.

¿Y qué hemos conseguido aplicando las políticas liberales de Ciudadanos? Pues se lo digo, lo que hoy reflejan los titulares: «Andalucía gana contribuyentes y recauda más tras bajar los impuestos», 900 millones de euros más bajando impuestos a los andaluces. Porque en Ciudadanos creemos en eso, en la libertad de que el ciudadano tenga el dinero en su bolsillo. Además de todo esto, más de 280.000 nuevos contribuyentes. Y todo esto, señor presidente, como le digo, con una infrafinanciación y sin escucharnos la señora Montero.

Además, desde Ciudadanos, vamos a seguir haciéndolo, porque hemos solicitado —porque se puede hacer y hay margen, según dicen los expertos— que se reduzca el IVA al superreducido del 4% de los hidrocarburos, del gas, de la energía y, por supuesto, de los alimentos de primera necesidad.

Este Gobierno de Andalucía ha sido solidario con los andaluces, ha sido generoso y ha sido empático. Y prueba es que usted lo acaba de decir: renuncia al 50% y lo cede para poder revertir la situación en la que se están encontrando los andaluces. Pero nosotros llevamos reclamándolo durante meses, Ciudadanos lo lleva haciendo en todas las instituciones, reclamar la bajada de la luz. Y el señor Pedro Sánchez no lo ha hecho sencillamente porque no le ha dado la gana.

Señor presidente, las familias necesitan trabajar, las familias quieren trabajar, quieren hacer su jornada y que no les cueste el dinero, porque al final lo estamos sufriendo todos, incluidos todos los ciudadanos y los consumidores, que vemos cómo los lineales están vacíos y que vemos cómo el precio de la compra se está incrementando.

Por eso, señorías, por eso, señor presidente, los ciudadanos nos necesitan. Y mi pregunta es: ¿qué medidas van a seguir aplicando desde este Gobierno respecto a la financiación y a la fiscalidad para seguir mejorando la vida de los andaluces?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Pardo.

Señor presidente.

# El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pardo.

Bueno, hoy hablamos de un tema que es fundamental para el presente y para el futuro de Andalucía y de los andaluces, que no es otro que la financiación autonómica, porque al final gran parte de nuestros servicios públicos, gran parte de nuestra calidad de vida y gran parte de nuestra capacidad de crecimiento viene definida por la capacidad que tenemos de tener recursos propios, ¿no?

Fíjese usted que, dada la importancia, para Andalucía y el conjunto de comunidades autónomas, del tema de financiación, elevamos cuando fue la Conferencia de Presidentes la posibilidad de introducir un punto en el orden del día sobre financiación, y finalmente conseguimos introducir ese punto. Pues fíjese que la revisión del sistema de financiación autonómica ya se acordó en la conferencia de enero de 2017, y se estuvo trabajando hasta que el nuevo Gobierno de España la dejó parada en el verano de 2018, y desde entonces no se ha hecho absolutamente nada. Un modelo, por cierto, que fue aprobado por la mínima en 2009, hay que recordar. Un pacto..., no un pacto de Estado, sino un pacto del Partido Socialista con Esquerra Republicana de Cataluña, que beneficiaba de una manera clara y notoria a Cataluña, en detrimento, en este caso, de Andalucía.

¿Por qué urge reformar el sistema de financiación? Por dos razones fundamentales. Primero, porque la sociedad va avanzando desde 2009. De los cuales pilares básicos que tiene..., de derecho que tenemos los ciudadanos españoles, que son los servicios sociales, la educación, la sanidad y las pensiones, tres recaen en las comunidades autónomas. Hemos ido incrementando capacidad de gasto y de compromiso en el ámbito sanitario, en el ámbito educativo... Afortunadamente, hay nuevos fármacos de última generación, que son, evidentemente, más caros; hay nuevas capacidades terapéuticas, que también son más complejas. Y todo eso con un envejecimiento de la población que, evidentemente, ha generado mucho más gasto.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Y eso ha llevado al conjunto de las comunidades autónomas a llegar a un acuerdo: que el modelo está infrafinanciado, el modelo en su conjunto tiene un déficit de al menos 16.000 millones de euros. Y, en el caso de Andalucía, además, hay un enorme desequilibrio entre comunidades autónomas. Se han puesto de manifiesto esas enormes diferencias en financiación que hay entre comunidades autónomas. Y lo hemos dicho todos los días y lo volveremos a repetir: cada día que pasa, Andalucía tiene cuatro millones de euros de financiación menos de lo que le corresponde, llegando en un año a estar cerca de los mil millones de euros de infrafinanciación. O sea, los andaluces tenemos cerca de mil millones de euros menos para competir económicamente, para tener una educación y una salida también de calidad.

Se trata de un sistema injusto, complejo y, además, muy opaco, muy poco transparente, cuya reforma no afronta de una vez el Gobierno de España. El Gobierno de España, cuya ministra de Hacienda, quiero recordar, hace oídos sordos a la propuesta que ella misma hizo como consejera de Hacienda, y además valorando en 4.000 millones de euros el déficit financiero que tenía Andalucía. Yo lo que me pregunto: oiga, ¿cuando es consejera de Hacienda alzaba la voz de una manera clara, con el aplauso unánime de su bancada y de su Gobierno, y ahora que es ministra y tiene la capacidad real de hacerlo mete en un cajón el modelo de financiación y se olvida para siempre de Andalucía? ¿Ese es el modelo socialista? Bueno, pues eso es lo que está pasando y eso, desgraciadamente, es lo que no estamos dispuestos a permitir.

Desde el Gobierno de Andalucía estamos decididos a actuar. Y nos hemos reunido con distintos presidentes autonómicos, algunos de ellos presidentes gobernados por comunidades socialistas, como es la Comunidad Autónoma Valenciana, donde su propio presidente, el presidente de la Generalitat Valenciana, afirma categóricamente que estamos ante un modelo que es injusto y un modelo que hay que reformar, igual que lo hace la Región Autónoma de Murcia o lo hace también Galicia.

Le hemos insistido en que se convoque el Consejo de Política Fiscal y Financiera en numerosas ocasiones, y ese Consejo de Política Fiscal y Financiera, que se tiene que convocar de manera monográfica para hablar precisamente del modelo de financiación, pues no ha sido capaz de convocarse ni siquiera ni una sola vez y estamos, una vez más, ante una inacción del Gobierno.

Pero estamos ante un Gobierno de España que no se preocupa por la financiación. Unas comunidades autónomas, como Andalucía, que cuando se necesita, siempre están ahí dispuestas a ayudar en la situación que estamos viviendo.

Hay que contener los precios desatados, y esos precios desatados solo se pueden contener, entre otras cuestiones, bajando impuestos, reduciendo el IVA a productos básicos, que son fundamentales y que a los ciudadanos se les han encarecido y, por tanto, se están empobreciendo.

Llevar el IVA de la electricidad, el gas o el hidrocarburo al tipo hiperreducido. Y, desde Andalucía, estamos dispuestos a renunciar —y ya lo he dicho—, a parte de lo que nos corresponde por la recaudación de los carburantes, el gas o la electricidad, para beneficiar a los que hay que beneficiar, que son nuestros trabajadores en el ámbito del transporte, de la agricultura, la ganadería o la pesca.

Porque en estos momentos hay que tener altura de miras y ayudar en beneficio siempre de las familias y en beneficio de esta economía, que tiene que generar prosperidad y bienestar. Y lo hacemos a pesar de que, por parte del Gobierno de España, no hemos tenido el trato que merecíamos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Fíjese usted, ahí está el reparto de fondos COVID del año 2020, con criterios unilaterales por parte del Gobierno central, que perjudicaron de una manera clara y notoria a Andalucía: nos asignaron 600 millones de euros menos. ¿Por qué? ¿Por qué Andalucía tiene que tener 600 millones de euros menos y por qué otras comunidades autónomas han tenido más dinero para la sanidad que nosotros, cuando nos corresponde por habitantes, cuando nos corresponde por nuestro sistema público de salud? ¿Por qué ese maltrato permanente y constante?

También la negativa a crear un fondo COVID para 2022, que no ha querido, a pesar de que la han pedido comunidades socialistas en la última Conferencia de Presidentes de La Palma. O la falta de una verdadera participación de las comunidades autónomas y los entes locales en los fondos europeos, donde nos han esquinado, nos han orillado y ya estamos viendo el fracaso de esa política y más tarde, ya veremos..., más pronto que tarde, nos pedirán a las comunidades autónomas que ejercemos esa responsabilidad, ante la incapacidad de ejercerla por parte del Gobierno de España.

Mientras tanto, nosotros estamos haciendo lo que tenemos que hacer, que es intentar que nuestra economía marche. Y con nuestras responsabilidades, estamos haciendo que la economía funcione. Usted lo decía hace tan solo unos segundos: bajando impuestos, hemos conseguido 280.000 nuevos contribuyentes y 920 millones de euros extra de recaudación. Eso es gestión, eso es hacer bien las cosas, eso es hacer una política basada en la capacidad, la capacidad que tenemos de competir con los mejores.

Desde luego, a pesar de que seguimos maniatados por un pésimo sistema de financiación, el Gobierno de Andalucía va a hacer todo lo que esté en su mano, con los recursos propios que tiene, para que Andalucía salga adelante, para que Andalucía sea líder, porque es la aspiración que nosotros tenemos, a pesar de todas las turbulencias que nos estamos encontrando en el camino. Y, desde luego, no vamos a parar en nuestro empeño de que Andalucía se le trate como nos corresponde a los andaluces, de manera justa y de manera honorable.

[Aplausos.]				

Muchas gracias.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

# 11-22/POP-000283. Pregunta oral relativa a la educación en Andalucía

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a educación en Andalucía. El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

#### El señor NIETO BALLESTEROS

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor presidente, puede que haya personas que, viendo cualquier medio de comunicación y analizando la realidad que vive hoy la sociedad española, europea y mundial, le sorprenda que hoy le haga una pregunta precisamente sobre educación, y sobre educación en Andalucía.

A nosotros nos parece que es el momento más pertinente y una de las principales obligaciones que tenemos que cumplir.

Primero, porque precisamente eso, la educación es la principal palanca que podemos ofrecerle a cualquier niño y, por tanto, a la sociedad donde vive ese niño, para poder mejorar en la vida.

La segunda, porque me parece que es el momento más oportuno de mandarle un abrazo —de este grupo político, pero creo que de todo el Parlamento— a quien ha tenido la responsabilidad directa de esta gestión, al consejero de Educación y Deporte, a Javier Imbroda, en este momento. Creo que lo hago en nombre de mi grupo y de todos los parlamentarios de esta Cámara.

[Aplausos.]

La tercera, señorías, porque se ha hecho un gran trabajo y a veces se nos olvida la importancia de ese esfuerzo y de ese trabajo que se ha hecho, en estos tres años y tres meses, desde su Gobierno.

Y la cuarta, señor presidente, señorías, porque todavía tenemos que seguir mejorando y porque ayer mismo, aunque no tuviese demasiado apoyo, hubo personas que se manifestaron y que demandaban cambios que seguramente tendremos que escuchar, tenemos que atender y tendremos que implementar. Porque usted nos trasladó, al principio de esta legislatura, a este grupo que ante cualquier protesta, ante cualquier demanda, ante cualquier exigencia, incluso, el planteamiento de una crítica o de una huelga, lo primero que había que hacer era respetar; lo segundo, escuchar, y lo tercero, tomar aquello que fuese útil para mejorar el Gobierno.

Aquí, a quien protesta, a quien critica o a quien hace una huelga, no se le insulta ni se le llama ultra ni se le deja de hablar porque no opina igual que nosotros.

Y además, señor presidente, creo que es oportuno porque, después de tres años y tres meses, este Gobierno ha demostrado que se puede trabajar con lealtad en una coalición de Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos. Aquí no ha venido nunca un diputado o un miembro del Gobierno del Partido Popular haciendo como si formara parte de la oposición, ni ha venido ningún diputado ni ningún consejero de Ciudadanos haciendo oposición desde el Gobierno, o queriendo hacer Gobierno desde la oposición.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

¿Qué enseñanza, qué parte de educación política se podía tener en el Gobierno de España si miraran lo que se está haciendo en el Gobierno de la Junta de Andalucía?

Porque, señorías, señora Nieto, creo que ha llegado el momento en el que se han dado cuenta de que van a tener que elegir entre dignidad, coherencia o sillones. Hasta ahora, todos sabemos lo que han elegido, pero no vengan aquí a darnos lecciones a nosotros, cuando ustedes son un ejemplo de incoherencia absoluta [*Aplausos.*], que no es capaz de hacer en el Gobierno de España lo que quieren hacer en la oposición en este Parlamento.

Señorías, decía el padre de la filosofía moderna —y espero que el Grupo Socialista en eso sí esté de acuerdo con nosotros— Inmanuel Kant, que «una buena educación es precisamente el origen de todo lo bueno que tiene el mundo». Y eso, que lo ha asumido y que lo entiende el Gobierno de la Junta de Andalucía, es lo que se ha querido impulsar en esta etapa de Gobierno, algo en lo que coincidieron los primeros gobiernos de la autonomía en Andalucía, porque el gran cambio que ha tenido Andalucía tiene mucho que ver con la educación. El arranque de la autonomía en Andalucía tuvo mucho que ver con implantar un sistema público de calidad, que llegase hasta la última aldea de Andalucía, que permitiese que los niños en Andalucía pudiesen educarse en las mejores condiciones y que ha hecho posible que, en estos cuarenta años de autonomía, hayamos mejorado como nunca en la historia de esta tierra. Y hay que reconocerles esa labor a los primeros gobiernos del Partido Socialista. El problema es que, como en otras muchas materias, llegó un momento en que se acomodaron, llegó un momento en que creyeron que las caracolas era algo inevitable, que los maestros andaluces tenían que cobrar menos que los demás, que los niños en Andalucía tenían que tener peor calidad en la enseñanza, que tenían que tener unos índices de absentismo mayores que el resto de España, y eso es lo que no es admisible.

Por eso, señor presidente, cuando, después de tres años y tres meses, se puede mantener la coherencia, la dignidad y un puesto de responsabilidad en el Gobierno, tenemos la oportunidad de denunciar, cuando se estaba en la oposición, las caracolas que había en el colegio Al Ándalus de Utrera, por ejemplo, y, cuatro años más tarde, inaugurar el curso escolar en ese colegio, en ese mismo colegio, donde ya no existían caracolas. Ese es el ejemplo de un buen Gobierno y esa es la manera de educar en condiciones a una sociedad.

#### [Aplausos.]

Porque no todo se lo tenemos que dejar a los maestros; nosotros, con nuestro comportamiento, con nuestra responsabilidad, con nuestro trabajo, también tenemos que ser capaces de educar y de transmitir esa educación.

Señorías, por mucho que la izquierda quiera seguir negando la realidad, en este momento, el sistema público andaluz de educación goza de la mejor salud; tiene la mayor inversión cualitativamente —hemos superado ese límite del 5 que durante tanto tiempo se nos ponía como referencia—, y hemos tenido el mayor aporte, la mayor aportación, la mayor financiación cuantitativamente: más de ocho mil millones había en los presupuestos para el año 2022, que votaron en contra PSOE, Podemos y Vox. Ese es el ejemplo en el que tenemos que estar, esa es la forma en la que se puede incrementar la plantilla de profesores en Andalucía, que supera, por primera vez, los 130.000 profesores; que frente a los despidos de 4.500 que se hicieron en la última legislatura, han sido más de 11.000 los que se han incorporado en estos tres años y tres meses, siendo 6.000 los que han consolidado su puesto en esta etapa. Esa es la manera en la que se ha conseguido, por

primera vez en mucho tiempo, conseguir bajar del 20% los índices de abandono escolar, por primera vez en la historia de Andalucía, señor presidente. Y creo que a algunos les pasa desapercibido y creen que eso no es importante. Por primera vez, un gobierno se ha dado cuenta de la importancia de la FP en Andalucía, y se han incrementado 30.000 plazas en una formación profesional abandonada durante mucho tiempo.

Señorías, la educación es vital. Decía Nelson Mandela que la educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo.

Pues, señor presidente, siga usando la educación para cambiar Andalucía, porque ese es el cambio bueno, el cambio necesario que le pidieron los andaluces en 2018, y que le van a volver a reiterar cuando tengan la oportunidad de hablar, cuando se convoquen las elecciones.

La referencia es la educación, y su trabajo es el que la hace posible.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nieto, me gustaría empezar coincidiendo con usted y reconociendo la importantísima y positiva labor desempeñada por la comunidad educativa y la gestión llevada a cabo por el consejero de Educación en esta pandemia. Sin duda alguna, su entrega, su esfuerzo, su compromiso, y el de todo su equipo, han sido fundamentales para que podamos hablar, con datos en la mano, de una evolución clarísimamente favorable de la educación pública en nuestra tierra.

Mire, en estos dos años, tanto los profesores, nuestros alumnos, las familias, han hecho un importante esfuerzo en unas dificilísimas circunstancias, y hay que agradecerles a todos ellos, a toda esa comunidad educativa, agradecerles el compromiso que han tenido con la pandemia y con estas circunstancias tan adversas.

La situación está mejorando en el ámbito pandémico, damos pasos hacia la normalidad para volver a una situación previa a la pandemia en todos los ámbitos, y también en el ámbito de la educación.

Además de la pandemia, el sistema educativo también está haciendo frente a la situación generada por la guerra de Ucrania. Desde el Gobierno andaluz garantizamos que las familias, los niños y las niñas que están llegando, huyendo de esa catástrofe humanitaria, de esa crueldad de la guerra, pues que puedan gozar de todos los derechos que tiene cualquier niño andaluz.

La escolarización de niños ucranianos aumenta cada día, hay 196 menores ucranianos escolarizados y 404 solicitudes, y que se están haciendo en un tiempo récord. Y quiero también agradecer a la consejería el esfuerzo que se está haciendo allí.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Y en cuanto a la situación de la educación, mire usted, hemos entrado en el cuarto año de la legislatura —cuarto y último año— con un descenso de alumnos debido a la baja natalidad que tenemos en todo el país, y también en Andalucía en el acumulado de la legislatura tendremos 70.452 alumnos menos. Pero a pesar de tener 70.452 alumnos menos, tenemos 394 aulas más y 7.000 profesores más respecto al año 2018.

Se han abierto aulas fundamentalmente en secundaria, en educación especial, en formación profesional o en los conservatorios, que, por cierto, está creciendo la demanda, y es algo muy positivo.

Hemos hecho un esfuerzo extra por mantener aulas con muy poquitos alumnos, sobre todo en infantil, en primaria y en esas zonas rurales donde hemos hecho un esfuerzo económico por mantener esas aulas, a pesar de que prácticamente no había alumnos.

Por ello tenemos la ratio más baja de la historia de Andalucía, y vuelvo a repetir, la ratio de alumnos más baja de la historia de Andalucía se ha producido no con otro gobierno, con este gobierno, que ha bajado a 20 en infantil y a 21 en secundaria.

[Aplausos.]

Por tanto, los datos avalan que hemos apostado por una educación pública de calidad, hemos impulsado un cambio en el sistema educativo con el objetivo de reducir el abandono escolar, de promover el esfuerzo y la excelencia, sin dejar, eso sí, a nadie atrás.

En este sentido, hemos reforzado las horas de lengua, hemos reforzado también las matemáticas, que era fundamental en nuestra comunidad autónoma; hemos apostado por el bilingüismo, con 1.226 centros públicos bilingües, y 10 centros con bachillerato internacional, que solo había uno al comienzo de esta legislatura.

Hemos mejorado la oferta de formación profesional, con 151.231 plazas —significa 32.000 plazas más que el año 2018—, y apostamos por la FP dual, con 659 nuevos proyectos.

El presupuesto dirigido a la educación especial se ha incrementado un 30%: se invierten 7.000 euros por alumno, frente a los 5.500 que se invertían en el año 2018.

Y para todo ello contamos con más recursos y con más medios, porque la educación solo puede mejorar si inyectamos más recursos económicos y más medios materiales y humanos.

Con este Gobierno se ha superado la inversión del 5% del PIB, que eso fue fruto de pactos de Estado a nivel nacional para llegar a un acuerdo, el alcanzar ese 5%. Hemos destinado en el último presupuesto 7.400 millones de euros, una cifra récord, en educación, que supone un crecimiento del 16% respecto al último año de Administración socialista.

También hemos mejorado la financiación de las escuelas infantiles, a través del aumento de la financiación de 42 euros por alumno, que ha asumido este Gobierno tras 12 años —no uno, ni dos, ni tres, ni cuatro— 12 años de precios que estaban congelados.

En cuanto a digitalización, contamos con 275.000 dispositivos electrónicos más, tanto para los maestros y profesores, así como para el alumnado, con el objetivo de reducir esa brecha digital que todavía tenemos en nuestra tierra.

También, con más docentes y mejores condiciones laborales. En total, tenemos una plantilla de 109.000 efectivos, contamos con más profesionales de la educación, a pesar —como he dicho al comienzo de mi intervención— de tener menos alumnos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Hemos ofertado 14.178 plazas de empleo público, apostando por la creación de empleo público y por la propia estabilidad de nuestros profesionales.

Y para dotar de un mayor prestigio a la función docente, se ha aprobado también en este Parlamento la Ley de Reconocimiento de la Autoridad del Profesorado, que garantiza la autoridad en situaciones de conflicto como la que han vivido y siguen viviendo, desgraciadamente, muchos de nuestros docentes y profesores.

Asimismo, cuando llegamos al gobierno abordamos la situación de los monitores escolares, 426 profesionales, que antes eran despedidos en verano —todos los veranos—, y ahora tienen una jornada anual completa, y ellos lo saben bien.

Finalmente, hemos asumido el compromiso, junto a las organizaciones sindicales, de seguir avanzando en equiparación salarial.

Y hemos también hecho frente a más infraestructuras educativas. Hasta ahora se han financiado más de 1.800 actuaciones por valor de 187 millones de euros: nuevos centros, mejoras en colegios, mejoras en institutos.

Pero la mayor apuesta en infraestructuras se da precisamente en este curso y el que viene, con una inversión de 190 millones de euros, la mayor inversión en 14 años.

Estamos también climatizando aulas: 450 colegios tendrán aire acondicionado y placas solares. Y también hemos dado un mayor apoyo a las familias. Este curso, el 94% de los alumnos han obtenido plaza en el centro solicitado como prioritario, por lo tanto, estamos avanzando en la libertad de los padres en elegir centro, algo que también era una vieja reivindicación, y que se ha podido conseguir.

El nuevo modelo educativo está dando algunos resultados positivos: el abandono escolar cayó cuatro puntos el curso pasando, siendo la cifra más baja de Andalucía —17,7%—, lejos todavía de la media nacional, pero vamos acercándonos claramente a ella; avances que nos invitan a seguir mejorando y a seguir apostando por esta educación.

En definitiva, creo que este Gobierno, con su consejero al frente, con el consejero Imbroda, hemos conseguido algo que parecía imposible. En menos de tres años y medio hemos dado un vuelco a la educación pública de Andalucía: más medios, más profesores, más aulas, modernizaciones, más materiales... En definitiva, hemos apostado por la calidad, y hemos apostado por la calidad porque sabemos de la importancia para avanzar, progresar, en nuestra sociedad.

No queremos que ningún niño, ninguna niña, pierda ese ascensor al progreso, al futuro, que genera la educación. Y por eso este Gobierno ha garantizado, como nunca nadie ha hecho, la educación pública de Andalucía.

[Aplausos.]

Graciae coñor procidento

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, serior presidente.	•	

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## 11-22/POP-000249. Pregunta oral relativa a la financiación de las universidades públicas de Andalucía

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a financiación de las universidades públicas de Andalucía.

La señora Ángeles Férriz tiene la palabra.

### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

-Gracias, presidenta.

Una cuestión previa a mi pregunta, señor Moreno.

Mire, sabemos lo que le ha dicho la consejera de Agricultura al comisario europeo de Medio Ambiente, pero lo que no nos han contado ustedes es lo que le ha dicho el comisario de Medio Ambiente a su Gobierno, ¿no cree que deberíamos saberlo? Lo digo porque es un buen momento para que usted lo cuente.

En cuanto a la pregunta, hoy traemos a debate un asunto capital para la igualdad de oportunidades y para los derechos adquiridos por sociedades como la nuestra: las universidades públicas.

El pueblo andaluz tiene memoria, por mucho que sus complejos históricos y la falta de liderazgo andalucista entre sus filas les lleve una y otra vez a intentar reescribir la historia de esta tierra, Andalucía sabe de dónde viene y quién estuvo en ese camino.

Este año se cumplen cuarenta años desde que el pueblo andaluz, de la mano de Rafael Escuredo, votara por primera vez a sus representantes en esta Cámara. Y digo bien, para que lo escuche: Rafael Escuredo,
el andaluz que lideró y fue imprescindible en la lucha por nuestra autonomía. El presidente más votado por
los andaluces y andaluzas —justo lo contrario de usted que ha sido el presidente menos votado de la historia de Andalucía.

### [Rumores.]

Y le digo que el pueblo andaluz tiene memoria, porque hace cuarenta años esta tierra tenía una tasa de analfabetismo altísima; tuvimos que empezar prácticamente de cero. En Andalucía, hace cuarenta años, solo estudiaba quien podía permitírselo, quien podía pagárselo.

Y tuvimos por entonces un reto enorme: impulsar un sistema público que transformara la realidad de millones de familias y que garantizara que cualquier persona, independientemente de su situación social o económica, si tenía capacidad y talento, pudiera acceder en igualdad de condiciones a un sistema educativo público y a un sistema universitario público.

Y cuarenta años después podemos decir con orgullo que así ha sido, que las nietas de esas mujeres que servían en las casas de señoritos y terratenientes ahora son abogadas, ingenieras, médicas o ministras; que los hijos de aquellos hombres que firmaban con el dedo porque no sabían leer ni escribir hoy son maestros, periodistas y psicólogos. Lo hicimos; a pesar de ustedes, lo hicimos, porque ustedes siempre eligen el mal, el lado de la historia, por eso tienen esa obsesión en reescribirla.

Esa fue nuestra gran revolución: impulsar un sistema educativo público que garantizara la igualdad de oportunidades, que cualquier persona pudiera estudiar en la universidad de Sevilla o de Granada, en la de Málaga o en la de Córdoba, en la de Cádiz, en la de Almería, en la de Huelva, en la de Jaén; que se pudiera formar en la Universidad Internacional de Andalucía, o en la más joven de nuestras universidades, la Pablo de Olavide —que aprovecho para saludar a los estudiantes de política de esa universidad, que están aquí hoy.

Señor Moreno, una universidad pública en cada provincia, favoreciendo la igualdad de oportunidades en cada rincón de esta tierra y un sistema universitario andaluz, referente en España. Esa es la herencia socialista que usted ha recibido.

Pero ¿qué ha hecho usted? Iniciar una hoja de ruta para cargarse todo lo construido, lo mismo que han hecho con la sanidad. Ha impuesto un modelo de financiación sin consensuar con nadie, con el desacuerdo de los rectores, que ya le avisaron de que traería problemas. Y los problemas ya están aquí.

Usted ha provocado una situación insostenible en el sistema universitario público con un sistema de reparto absolutamente injusto y discrecional, que no solo no garantiza la suficiencia financiera, sino que, además, genera una brecha y una ruptura del equilibrio territorial sin precedentes.

¿Qué es lo que pretende, señor Moreno, perjudicando a cinco universidades? ¿Echarlas a pelear? ¿Que haya un conflicto entre territorios? ¿Ese es su andalucismo moderno?

Mire, ahora nos llega que quiere usted reunirse con los rectores y que le hace una oferta de veinte millones, en torno a veinte millones más, un parche que no resuelve un sistema que está mal planteado desde la raíz. Eso no lo soluciona.

Usted, lo que debería hacer es rectificar y ofrecer un verdadero modelo de financiación que garantice la suficiencia financiera, la calidad y la excelencia. Y eso es justo lo que le pedimos: que rectifique.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Férriz,

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Férriz.

Bueno, en primer lugar, yo quiero decir que aquí nadie está reescribiendo la historia. Yo quiero recordarle una cosa: el señor presidente Rafael Escuredo —con el que tengo una cordial relación— fue precisamente a instancias de este Gobierno el que recibió la medalla Manuel Clavero Arévalo. Y la recibió él mismo y de manera personal, de manera personal.

[Rumores.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Por cierto, me parece sorprendente que se nieguen ustedes a que haya un busto de una figura política destacada en la historia de Andalucía, lo cual demuestra su intransigencia e insensibilidad con estos asuntos; una prueba más.

## [Aplausos.]

Mire, en Bruselas nos han recordado una cosa; nos han recordado que tenemos tres expedientes sancionadores abiertos de la etapa del Gobierno socialista por incumplimiento de las directivas de aguas residuales, en materia de vertederos y por incumplimiento de la directiva de espacios naturales protegidos, que, precisamente, hemos tenido que pagar, este Gobierno, doce millones de euros de sanciones por la irresponsabilidad medioambiental de los gobiernos socialistas.

### [Aplausos.]

Alguna explicación le debería de dar a los contribuyentes por ese dinero pagado.

En cuanto a su pregunta, mire, cuando llegamos al Gobierno adquirimos el compromiso de cambiar y actualizar el modelo de financiación universitaria de Andalucía, que venía prorrogándose año tras año y la incapacidad del Gobierno socialista de mejorarlo.

Después de dialogar con los expertos y sectores en el ámbito universitario, el pasado mes de junio aprobamos, con el Consejo de Gobierno, un nuevo modelo de financiación para universidades públicas para el periodo 2022-2026, un modelo que cuenta con el informe favorable del Consejo Andaluz de Universidades —como usted sabrá, están los rectores, están los consejos sociales y están los estudiantes—. Favorable.

Segundo, se trata de un buen modelo, según el propio presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que da más transparencia, da más financiación, más equidad y más eficiencia.

Actualmente, estamos ultimando la orden para aplicar el modelo —y usted debería de saberlo—, en la que se establecen los criterios objetivos de reparto, que se están negociando ahora mismo. Además, le hemos anunciado que estamos reprogramando los fondos europeos para que las universidades cuenten, además, con 21 millones de euros adicionales.

Estos nuevos recursos se van a destinar a investigación e innovación. Y para ello, va a ser importante la implicación de nuestras universidades púbicas, que van a ser los protagonistas de esta gestión. De esta forma, las universidades dispondrán de recursos suficientes para afrontar tanto la subida salarial como el incremento vegetativo de las propias plantillas.

Lejos de sufrir una infrafinanciación, como usted asegura, desde 2018 hasta 2022 la financiación en universidades públicas ha subido un 14%, lo que supone 190 millones de euros más. El PIB de Andalucía que se destina a universidades ha pasado del 1,07 al 1,28 en Andalucía. Por tanto, Andalucía es de las comunidades autónomas que más invierte en universidades.

Y frente al abandono que nos encontramos a la investigación y el desarrollo —que es fundamental— y la innovación, hemos invertido 360 millones de euros más en tres años.

Mire, señora Férriz, nosotros estamos trabajando por un modelo equitativo. Y fíjese si es equitativo que la universidad de Jaén y la de Huelva reciben más dinero que la media, en financiación por alumno.

El año pasado Jaén recibió 6.656 por alumno, frente a 6.209 de media —447—, y Huelva 7.174. Pero, aun así de esos datos, los vamos a mejorar a lo largo del acuerdo con las universidades, para que todavía reciban más recursos esas universidades y esos alumnos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor presidente.

Señora Férriz.

#### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor Moreno, no me ha respondido lo que le ha dicho el comisario de medioambiente sobre su proposición de ley. No me ha respondido.

Segundo, si usted estuviera orgulloso de la historia de Andalucía, no intentaría reescribirla de esa manera obscena y obsesiva.

Y tercero, ha hecho falta la amenaza, por parte de las universidades, de movilizaciones y esta pregunta en Pleno para que usted reaccione.

Y lo que usted está poniendo con los fondos europeos es un parche, porque el problema es el sistema de reparto. ¿Qué pasa el año que viene, señor Moreno?

La apuesta que usted hace por la universidad pública es totalmente falsa. Usted acaba de decir hasta incluso que algunas universidades están sobrefinanciadas. ¿Usted no sabe que los fondos europeos no se pueden gastar en sueldos? Eso debería saberlo.

Mire, en medio de una lluvia de millones de España y de Europa, cuando más recursos tienen, usted más recortes aplica al sistema público. Si tiene usted un superávit de millones de euros en 2020 y 2021, ¿cómo se explica, señor Moreno, que usted recorte la financiación de las universidades públicas y ponga en riesgo a algunas de ellas?

Desde que gobiernan ustedes, han sembrado dudas sobre la bonificación a las matrículas de los estudiantes. Han insinuado, sin sonrojarse, que sobran titulaciones. Se han apropiado de 135 millones, de los remanentes y encima recortan su financiación.

¿Que destinan ustedes más dinero que nunca a la financiación? Eso es mentira, eso es una manipulación más de las suyas. Si en el presupuesto que ustedes plantearon para 2022 planteaban un incremento del 3%, cuando el presupuesto aumentaba el triple. ¿Pero a quién pretenden engañar? ¿Qué están los rectores, quejándose por gusto?

Usted ha impuesto una distribución arbitraria en base a unos criterios opacos que convierten la financiación de cada ejercicio en una sorpresa. Y, además, no asume un compromiso de financiación plurianual y genera una desigualdad impropia de un Gobierno democrático. ¿Cómo espera que las cinco universidades a las que ha decido castigar paguen las nóminas de los empleados públicos o afronten los gastos corrientes?

En qué quiere que recorten unas sí y otras no, ¿en investigación?, ¿en doctorados?, ¿en másteres?, ¿en transferencia del conocimiento?, ¿en las becas a los estudiantes?

Mire, el mayor ejemplo es la Universidad de Jaén, cuyo rector ha dimitido como presidente de la asociación de rectores andaluza, por la brutal agresión a su universidad.

Sé que es imposible que ustedes lo entiendan, yo sé que es imposible, pero la universidad de Jaén ha sido el hecho más relevante que ha pasado en Jaén en los últimos treinta años; un cambio de mentalidad. El sueño de muchas familias que podían ofrecerle a su hijo una educación superior en una provincia eminentemente rural, y una universidad que ha hecho sus deberes con sobresaliente. Y usted, con 1.800 millones de euros de superávit, en lugar de agradecerlo y de reconocerlo, lo que hace es tirar por la borda este referente académico que tanto costó, quitándole ocho millones de euros y poniéndola en riesgo.

Pero es que no solo la ponen en riesgo, es que acaban ustedes de fulminarse la facultad de Medicina. En un momento en el que faltan médicos, en que los que hay se van a jubilar, ustedes boicotean la facultad de Medicina.

[Rumores.]

Pero qué se puede esperar de quien ha despedido a 8.000 sanitarios sin despeinarse...

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Discúlpeme, señora Férriz.

Señorías, por favor, silencio. Respetemos los turnos de intervención.

[Rumores.]

Señorías.

Cuando quiera, señora Férriz.

### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Explíquenselo a la sociedad jiennense.

¿Qué se puede esperar de alguien que sin pestañear despide a 8.000 profesionales sanitarios, bate récords en derivaciones a la sanidad privada y destroza el sistema público? ¿Qué se puede esperar de un presidente que con una mano machaca a las universidades públicas y con la otra plantea un incremento de universidades privadas piratas, que no tienen informe, porque no cumplen con los mínimos criterios de excelencia y de calidad? Que aquí para tener informe solo hace falta caerles bien a ustedes, ese es el único criterio.

Mire, no es la primera vez que lo vemos desmantelar y debilitar lo público para que lo privado haga negocio. Le he dicho que el pueblo andaluz tiene memoria, no se olvide. Los nietos y nietas que ahora somos abogadas, médicas, maestras, periodistas, no vamos a permitir que usted juegue con el futuro de nuestros hijos y de nuestras hijas, y que nos quite aquello que tanto nos costó construir. Los derechos de esta tierra son los que nos hacen iguales. Métase esto en la cabeza: son intocables, intocables...

[Aplausos.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Férriz, ¿de verdad piensa que no hemos hecho nada bueno en esta legislatura en materia de universidad? ¿No ha sido bueno el incremento del presupuesto cada año? Mire, un 2,5 en 2019 en incremento en universidades, un 5,2 en el 2020, un 3,3 en el 2021 y casi un 3%, pese a no tener presupuesto prorrogado, en este año 2022. ¿No ha sido bueno el plan de 125 millones de euros de inversiones para universidades? ¿No ha sido bueno mantener el 99% de las tasas de matrícula? ¿No ha sido bueno que las convocatorias de ayudas de I+D+i que hemos resuelto superasen los 256 millones de euros? Una cuantía que multiplica por 14 los fondos que ustedes destinaron en el año 2018. ¿O que más de 25.000 jóvenes hayan recibido un complemento autonómico por el programa Erasmus, hasta 450 euros al mes? ¿O que hayamos recuperado los complementos salariales de los profesionales que trabajan en las universidades, con 55 millones de euros?

Mire, señora Férriz, yo entiendo la desesperación de su grupo. La desesperación de un grupo que no encuentra su sitio en la oposición y que les lleva a lo peor que puede hacer la oposición, que es hacer una oposición *fake*, una oposición de mentiras, una oposición de ridículo.

Mire, lo último que ha pasado que demuestra que usted utiliza los datos y que falsea los datos con naturalidad ha sido lo ocurrido en el hospital de Osuna. En el hospital de Osuna, su partido y miembros de su partido, diputados y senadores, dijeron que venían actores a hacerse una foto con batas blancas. Y han pasado la vergüenza de tener que salir prácticamente a desmentirles personas, profesionales que eran votantes socialistas, que no reconocen la actitud de este PSOE, que hayan tenido que salir para decir que es un *fake*, que hayan tenido que salir trabajadores poniendo un tuit diciendo que no se les está respetando a los trabajadores que fueron voluntariamente.

¿Hasta cuándo van a seguir con los bulos? ¿Cómo pueden hacer una oposición seria, con rigor, con credibilidad, si falsean los datos y falsean las circunstancias? ¿Tanta desesperación le produce que las cosas que usted dice no coincidan con la realidad? Ustedes no pueden soportar que un grupo de trabajadores sanitarios me aplaudan, y, como no lo pueden soportar, coge y falsean la realidad.

[Rumores.]

Ese es el problema, que estamos ante una oposición que miente.

[Aplausos.]

¿No se sonroja mintiendo descaradamente en una actitud..., como está mintiendo también con las universidades?

Mire, lo que tiene que hacer, señora Férriz, es tener un mínimo de sensibilidad con esos trabajadores ganaderos, con esos trabajadores de la agricultura y esos trabajadores que están en la mar. Un mínimo de sensibilidad, de piel, en la política, de piel. Que están sufriendo decenas de miles de trabajadores todos los días,

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

mientras usted se ríe en su escaño. Miles de trabajadores, mientras su Gobierno y su presidente, el señor Sánchez, es incapaz de resolver un gravísimo problema que tenemos en Andalucía, que está empobreciendo a nuestras familias y que está condenando a nuestro sistema productivo.

Si realmente usted quiere demostrar esa progresía, si usted quiere demostrar sensibilidad hacia los trabajadores, déjese de dogmas y póngase a trabajar. Y ponga al Gobierno de España a trabajar en función y en beneficio de Andalucía.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de que se levanten de sus escaños, como creo que vamos en este pleno bastante adelantados a la hora, creo que es más conveniente retrasar la hora de votación al debate de la tercera PNL, para no tener que llevar a cabo un receso.

Con lo cual, la votación será, de las tres primeras PNL y de la moción, tras el debate de la tercera PNL, que no será antes de las cuatro y media.

JSPA 11 132

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/POP-000234. Pregunta oral relativa a la protección de los recursos naturales del Parque Nacional de Doñana

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con las últimas preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

[Rumores.]

Señorías, por favor, les ruego abandonen el hemiciclo en silencio.

En este caso, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a la protección de los recursos naturales del Parque Nacional de Doñana.

[Rumores.]

Señorías, por favor, les ruego silencio para que podamos continuar con la sesión de control.

Señor Sánchez, cuando quiera.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

-Gracias, presidenta.

Señora consejera, si me puede atender.

Gracias. Yo le voy a ser honesto, desde nuestro grupo parlamentario no vamos a parar hasta que ustedes paralicen la tramitación de la ley de regadío de Doñana. Se lo digo con toda sinceridad, con toda honestidad. Primero, porque es una temeridad. Segundo, porque el acuífero de Doñana está al 60, ha bajado al 60% de su caudal en los últimos treinta años. Y no es algo que le estemos pidiendo nosotros. Y no me vaya a decir, por favor, señora consejera, que el ejecutivo es una cosa y que el legislativo es otra, porque ustedes son responsables, y así mismo lo ha asumido el propio presidente de la Junta de Andalucía, que tras el Consejo de Gobierno que celebraron el pasado martes en Carmona dijo que cuando se gobierna hay que tomar decisiones difíciles, como he hecho yo con el tema de Doñana. Así que ustedes mismos han asumido la responsabilidad.

Y nosotros les pedimos que no sean temerarios con este asunto. Y no se lo estamos diciendo nosotros, se lo está diciendo Naciones Unidas, se lo está diciendo la Comisión Europea, se lo está diciendo el secretario de Estado de la Agenda 2030, Enrique Santiago, se lo está diciendo el Ministerio de Transición Ecológica, se lo está diciendo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Se lo está diciendo todo el mundo, señora consejera.

Y es que es una barbaridad intentar legalizar 1.460 hectáreas a agricultores que han robado agua a través de un millar de pozos ilegales durante los últimos años. Ustedes quieren amnistiar el 85% de los cultivos ilegales de Doñana, y esto es un auténtico disparate. Estamos hablando de que ustedes pueden ser los responsables de cometer el mayor atentado ecológico perpetrado por una Administración pública a un paraje natural.

Y hemos tenido un episodio, recientemente, triste y preocupante: las cadenas alimentarias europeas, los grandes supermercados de países que conforman la Unión Europea les han dicho que el fruto rojo de Doñana, el fruto rojo de Huelva, está en jaque y que no van a comercializar esos productos en sus supermercados porque no se garantiza la trazabilidad, porque se pierde la garantía de que se produce bajo criterio de sostenibilidad y que se rompe el equilibrio entre el parque natural y la agricultura. Y esto es muy peligroso, señora consejera. Le pedimos que no sea responsable de pasar de la crisis del coronavirus a una pandemia hídrica en Doñana, que corre cierto riesgo de desertificación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

# La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, en primer lugar, lo que tengo que decir es que aquí quienes falsean son otros. Y le voy a explicar por qué. Evidentemente, es una ley que [...] en el Parlamento, que el único grupo que está en contra es el suyo, para empezar. Y luego, está hablando usted de cuestiones hídricas. Este Parlamento no puede legislar sobre cuestiones hídricas, que son de competencia del Congreso de los Diputados y, por tanto, de su Gobierno en España. No establece concesiones de agua, porque no las puede establecer el Parlamento; es una competencia estatal y es del Estado quien tiene que legislar. Por tanto, están ustedes engañando, engañando a todo el mundo. Pero no solamente ustedes, la vicepresidenta del Gobierno, porque lo que refleja el comisario es lo que la vicepresidenta, de forma desleal, le escribe al comisario sobre la proposición de ley. Esa es la realidad.

Pero, fíjense ustedes, ¿qué sorpresas nos llevamos? Porque vamos, hablamos con el comisario, le explicamos la situación de Doñana, pero claro ¿de qué Doñana? De la sentencia que ustedes generaron en Doñana, que es la que hay ahora mismo.

[Aplausos.]

¿Por qué? Porque en 2009, las quejas eran de ustedes, de los dos grupos. De 2014, el requerimiento de la Comisión Europea era de ustedes, fue en su etapa, cogobernando con el Partido Socialista. Y en 2016, el dictamen motivado. ¿Qué le decimos ahí, en esa sentencia? Que vamos a cumplirla, pero nuestra parte, porque la parte de agua, de la Directiva Marco de Agua, es competencia estatal y, por tanto, la tiene que cumplir el Estado. ¿Cómo? Con agua en superficie, con un trasvase al que se comprometió el Congreso, que realmente no lo está haciendo, para liberar agua subterránea y poner agua en superficie. Esa es la realidad.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Nosotros, ¿qué tenemos que cumplir? Con la directiva de hábitat. ¿Y qué gobierno se está gastando más que este en Doñana? ¿Cuándo ustedes cogobernaban? 17,5 millones de euros, en restauración de Las Peñuelas; 6,6 millones de euros, en el hábitat o en la superficie de los animales protegida en estos momentos; o en la agricultura ecológica, donde seiscientos agricultores de Huelva acaban de pedir la ayuda para reconversión en ecológico. Esa es la realidad, no falseen. Y aquí, los que están poniendo en la picota a los agricultores de Huelva son ustedes y, de forma desleal, el Gobierno de España, de la vicepresidenta del Gobierno de España en estos momentos ante la Unión Europea. Digan la verdad, digan la verdad. No decimos..., pueden estar ustedes a favor o en contra, pero diciendo estrictamente la verdad de una ley que en Parlamento, que lo único que están en contra son ustedes y que no puede hablar de agua, porque las concesiones de agua son del Guadalquivir, del Estado, y este Parlamento no puede legislar sobre las cuestiones estatales. Por tanto, es un plan de ordenación del territorio. Digan la verdad, estén de acuerdo o no. Y cumplan con las sentencias ustedes también...

[Aplausos.]

—Gracias, señor consejera.

La señora BOSOLIE	Τ Δ 7Ν Δ Ρ	PRESIDENTA DEL	PARI AMENTO	DE ANDALLICÍA
La scilula DOSQUE		, FINESIDENIA DEL	. FAILLAIMLINI O	DE ANDALOGIA

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

## 11-22/POP-000289. Pregunta oral relativa a la situación actual del sector agrario andaluz

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la situación actual del sector agrícola andaluz.

La señora Rosario Espinosa tiene la palabra.

### El señor GARCÍA DE LEÓN

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

A principios del año 2020, el campo ya se manifestaba justamente, porque sufría una situación muy complicada. Y entonces, en ese momento, llegó la pandemia. Y ¿qué hizo el campo andaluz? Aparcó sus reivindicaciones y nos cuidó. Eso es lo que pasó.

Nuestros agricultores y nuestros ganaderos dieron la cara por todos en un tiempo especialmente difícil. Pero, tras la pandemia, la situación del campo no ha mejorado; de hecho, ha empeorado. Los costes han aumentado, los piensos, los productos fitosanitarios, los productos fertilizantes, el transporte, el combustible, la PAC, la inflación... Y todo eso sin que el Gobierno de Pedro Sánchez le ponga solución. De hecho, el Gobierno de Pedro Sánchez lo que ha hecho es empeorar la situación del mundo rural. Pedro Sánchez ha promovido una PAC injusta, desde luego, con Andalucía; está clarísimo. Pedro Sánchez ha aumentado los impuestos a todos. Pedro Sánchez ha permitido que sus ministros insulten a los productos andaluces y españoles, como ganaderos y otros productos. Pedro Sánchez, lo que ha hecho es no defender al mundo rural, no defiende la PAC, no defiende el campo. Y, por eso, el mundo rural este fin de semana pasado se ha manifestado; se ha manifestado con rotundidad, cansado de un Gobierno que no gobierna. Y allí estuvo el Gobierno de Juanma Moreno; allí estuvo usted señora consejera; allí estuvo el Partido Popular; allí estuvimos usted y yo, con muchos compañeros, recorriendo las calles de Madrid, defendiendo al mundo rural. Estuvimos como Gobierno, estuvimos como partido, estuvimos también como personas, usted que viene del mundo rural también o como yo, que soy hijo de un agricultor de Sanlúcar de Barrameda. Allí estuvimos, defendiendo el campo. Estuvimos, como hemos estado siempre y como estamos ahora también en la Junta de Andalucía defendiéndolo. Usted lo hace defendiendo una PAC justa, lo hace sacando adelante asuntos de gobiernos socialistas anteriores que estaban parados. Y lo hacen bajando impuestos y tasas, como ha explicado aquí hoy y ha anunciado el presidente Juanma Moreno.

Nosotros reivindicamos el campo, reivindicamos el mundo rural, reivindicamos la caza, reivindicamos la tauromaquia, reivindicamos a todas esas personas que hacen posible y que luchan en primera línea, que todos decimos que es la despoblación y, desde luego, el cuidado del medioambiente. Eso lo hacemos noso-

tros. Y, desde luego, le quiero preguntar hoy, ante esta situación tan difícil que afronta el mundo rural, ¿cuál es su valoración desde el punto de vista de su consejería?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señora consejera.

# La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Gracias, señor García.

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, decir que estamos en un momento excepcional, crítico, muy crítico, y por tanto, los gobiernos que se precien hay que poner medidas encima de la mesa, como ha hecho el presidente de la Junta de Andalucía, ya hace tres semanas, en el Consejo de Gobierno, con medidas excepcionales que habíamos organizado en la mesa de interlocución agraria. Y, ahora mismo, el Gobierno de España está esperando al 29, esa es la realidad. Incluso la Unión Europea ha puesto un mecanismo de crisis encima de la mesa.

¿Qué ocurre? Que acabamos de enterarnos de una noticia muy triste. Cuando, desde la Junta de Andalucía, estamos tratando de dar competitividad al sector, queriendo que en la Unión Europea —que así lo pedimos ayer— De la granja a la mesa no reste el 10% de la competitividad al sector y se aplace, acaban de votar los socialistas en contra de aplazar De la granja a la mesa y, por tanto, acaban de restarles el 10% de competitividad al sector agrario y ganadero en Europa. Y esa es la realidad, sin poner medidas encima de la mesa, sin bajar los impuestos y, además, obstaculizando en Europa, en una medida que es fundamental para el futuro de los agricultores y ganaderos. Vamos a trabajar con ellos adicionalmente.

Hablábamos hace dos días de sequía, pero ya hay una medida encima de la mesa de conducción de agua regenerada, de ayudas a los abrevaderos, por parte de la Junta de Andalucía.

Pero ahora mismo no sabemos cómo se va a establecer el Next Generation, por ejemplo. ¿Por qué? Porque hasta el momento eran mil millones solo para agricultura, solo mil millones, que utilizaban quinientos para toda España en regadío, absolutamente insuficiente. Le hemos pedido al ministerio que se reprograme, que le den más recursos y liderazgo al Ministerio de Agricultura, porque, en estos momentos, es absolutamente necesario. Y no ha sido así, todo ataques a los agricultores por parte de Consumo, ataques a los cazadores y tiene que coger el liderazgo el Ministerio de Agricultura. Y ofrecimientos. Andalucía se ha ofrecido para ser también granero. Antes poníamos 400.000 hectáreas de cereal y ahora lo podemos hacer, con esa exclusión que hay por parte de Europa de las tierras en barbecho, para dar granos a nuestros agricultores. Por tanto, vamos a poner todo lo que ponemos encima de la mesa. Y estamos haciéndolo, lo que necesitamos es que esté a la altura de las circunstancias, para el sector ganadero, pesquero, también, y agrícola, bajando

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

impuestos el Estado y no poniendo, por parte del Partido Socialista, obstáculos en Europa, como ha ocurrido en este momento no queriendo que se aplace *De la granja a la mesa* y restándole el 10% de rentabilidad a nuestro sector ganadero, agrícola, que ya bastante tenemos.

Por tanto, es el momento de poner medidas excepcionales en momentos excepcionales. La Junta de Andalucía ya lo ha hecho y seguimos haciéndolo; estamos esperando a los demás. Incluso la Unión Europea, con el mecanismo de crisis. Estamos esperando al Gobierno de España, el...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE AN	NDALUCÍA
—Gracias.	

## 11-22/POP-000260. Pregunta oral relativa al Plan Forestal de Andalucía

### La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan Forestal de Andalucía. La señora Mercedes Gámez tiene la palabra.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora consejera, cuando no se dan todos los detalles, cuando no se cuenta todo, solo se cuenta una parte, eso equivale a mentir. Y ya que usted con tanta ligereza ha acusado de mentir a una vicepresidenta del Gobierno, pues nosotros le queremos decir que el señor Moreno Bonilla ha mentido aquí porque no ha contado toda la verdad, todo lo que le dijo el comisario europeo sobre su proyecto de ley, sobre Doñana. Y quisiéramos que nos contestara, de verdad, sobre ese asunto.

Pero voy a la pregunta. Mire, desde el año 2020 ustedes formularon el acuerdo para tramitar la adaptación del Plan Forestal de Andalucía, tal y como mandata la Ley de 1989, desde el año 2020, usted no es precisamente la consejera de la celeridad. Estamos en el año 2022 y todavía no se ha aprobado la adaptación del Plan Forestal. ¿En qué estado de tramitación se encuentra la adaptación del Plan Forestal de Andalucía? [Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

# La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Gracias, señora presidenta.

Como usted ha hecho uso de su pregunta para hablar del tema de Doñana, le diré que ayer nos llevamos una sorpresa, una sorpresa importante. Miren ustedes, no solamente tienen un procedimiento sancionador por Doñana que estamos nosotros actuando, porque la Directiva Hábitat le compete a la Junta de Andalucía, la del agua al Gobierno de España, que tiene que hacer la ley del trasvase Tinto, Odiel y Piedras. Y por eso digo que es desleal la vicepresidenta porque es su cometido y su competencia el agua, que estamos en la cuenca del Guadalquivir. Además, pues tuvimos acceso a otro procedimiento sancionador desde hace seis años en los montes de Moguer que tenía el Partido Socialista y que ahora este Gobierno también le tie-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

ne que hacer frente. Cuatro procedimientos sancionadores que este Gobierno está arreglando por parte del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Esa es la realidad de ayer, de ayer. Y además de eso, el Plan Forestal. Miren ustedes, nosotros cogimos y lo pusimos en marcha porque estaba caducado desde el año 2015. ¿Quiénes son los de la celeridad? ¿El Partido Socialista? Desde el 2015. Nosotros ya hemos anunciado que lo vamos a tener el año 2022. ¿Le parece mal, le parece mal que hayamos incluido 93 propuestas de la sociedad? ¿Le parece mal que volvamos a antaño en utilizar el medio forestal para mejorar el medioambiente y para tener posibilidades económicas en el mundo rural que ustedes no permitían por sobreproteger el mundo forestal y, por tanto, estaba abandonado y pasto de las llamas? Esa es la realidad que hemos cambiado y que vamos a cambiar con el Gobierno del cambio.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Gámez.

### La señora GÁMEZ GARCÍA

-Gracias, presidenta.

Mire, señora consejera, sí, en el año 2016 se adoptó el acuerdo para adaptar el Plan Forestal y no se hizo. Pero llegaron las elecciones en el año 2018, y ustedes estaban en el gobierno. Tres años lleva usted en el gobierno, tres años para haber hecho esa adaptación del Plan Forestal, y sobre todo, señora consejera, que fue el 14 de enero del año 2020 cuando ustedes adoptaron el acuerdo para reformularlo. Ocho meses después —celeridad de su consejería— aparece la fase uno de esta modificación, el documento inicial. Y en diciembre de 2020 la fase cuatro, el documento de alcance. Y desde entonces, nada, nada. Para aprobar este plan, esta adaptación del plan, ustedes han diseñado ocho fases, y desde el año 2020, desde diciembre de 2020, están en la fase cuatro. ¿Cómo van a hacer esas cuatro fases en este año 2022 cuando se ha estado dos años sin hacer nada?

Pero vayamos a la aplicación práctica del Plan Forestal, porque la aplicación práctica es para medidas para el fomento del medio forestal, el inventario de los espacios forestales, la reforestación, la protección forestal o el mantenimiento de los caminos públicos; esos que tanto les cuesta a ustedes arreglar, las vías pecuarias, las pistas forestales. Por cierto, el otro día estuvimos visitando la pista forestal de Pozo Alcón, la última vez que se arregló fue en el año 2018 y necesita de su intervención.

Pero, mire, señora consejera, que todo esto lo podía haber hecho, lo podía haber hecho habiendo adaptado el plan, pero también con los 400 millones provenientes de fondos europeos que no ejecutaron en el año 2021, que va a incorporar a este presupuesto. Señora consejera, ha ejecutado solo el 15% del Feader,

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

el 43% del Feder, el 33% de otros fondos europeos y el 21% de los fondos del Gobierno de España. ¿Así es como pretende usted...?

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

——Gracias, señora Gámez. Señora consejera.

# La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—No dice nada de Moguer, de los montes de Moguer. En pleno corazón de Doñana, otra sentencia de ustedes, del Partido Socialista en Europa, en pleno corazón de Doñana.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

Y además le digo de ejecución. Mire usted, de ejecución, el Partido Socialista, de los fondos agrarios, en cinco años ejecutaron el 20%. Este Gobierno en tres años el 44,2%. ¿No se acuerdan ustedes cuando devolvieron 150 millones de euros de fondos europeos agrarios a Europa, 150 millones? Nosotros nada, cero. De los fondos FEMP, de la pesca también, no solamente no ejecutaban, sino devolvían dinero. Y tenían un 6,9%, ahora es el 66%. Por tanto, esa es la realidad.

Y en cuanto al tema del Plan Forestal, que ustedes dejaron caducado en 2015, 2015, nosotros estamos trabajando. ¿Y saben ustedes porque no les gusta? No, es que no les gusta porque cambiamos. ¿Por qué? Porque el medio forestal tiene que ser un medio que protege el medioambiente, pero vivo para el mundo rural, donde no se puede criminalizar, por ejemplo, a la caza sostenible, ni se puede criminalizar el silvestrismo, ni las posibilidades en este momento que tiene de tratamiento silvícola. Y ustedes lo hacían en su plan forestal. Por eso lo que no están de acuerdo es con el cambio. Y el cambio ya ha llegado a Andalucía.

[Aplausos.]			

11-22/PNLP-000037. Proposición no de ley relativa a salvar una Unicaja andaluza, con arraigo económico, social y de prestación de servicios en nuestra tierra

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al siguiente punto del orden del día, en este caso el debate de las diversas proposiciones no de ley, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a salvar una Unicaja andaluza, con arraigo económico, social y de prestación de servicios en nuestra tierra.

La presente proposición no de ley tiene formuladas siete enmiendas, dos del Grupo Vox, tres del Grupo Popular y dos del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Para exponer la misma, el señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

### El señor AHUMADA GAVIRA

-Gracias, presidenta.

En primer lugar, y como venimos realizando en este pleno, enviar un fraternal saludo a nuestros hermanos y nuestras hermanas del pueblo saharaui. Los lazos que nos unen con el pueblo saharaui son muy importantes, no solo por la deuda pendiente que tiene el Estado español con el pueblo saharaui, sino por los lazos de comunidad, de solidaridad, que hay entre nuestro pueblo y el pueblo saharaui.

[Aplausos.]

Y, señorías, es de primero de política saber que en estos tiempos en los cuales no hay gobiernos monocolor, es de primero de gobiernos de coalición saber que, independientemente de que compartas una mesa en el Consejo de Ministros, no tienes por qué compartir todas las opiniones. Y aquí nuestro grupo es contundente. Rechazamos totalmente la postura unilateral del presidente Sánchez, por equivocada, peligrosa y, sobre todo, porque contraviene los derechos fundamentales de un pueblo, que no tiene por qué ser masacrado por Putin, que pueden ser masacrados por otro, para tener que tener a una España unida frente a ello. Es de primero de coalición, igual que entiendo que Ciudadanos no comparta el que el consejero de Sanidad se convierta en un machista más, o el Partido Popular no comparta que para el vicepresidente de la Junta de Andalucía aprobar unos presupuestos sea cuestión de una estupidez.

Señorías, hoy nos trae a este pleno o traemos a este pleno una proposición no de ley muy importante. Importante por las consecuencias sociales y económicas que pueden traer unos trapicheos que pueden repercutir en Andalucía en general y en Málaga en particular.

Desde el inicio de la fusión, desde que se anunció la fusión de Unicaja con Liberbank, nuestro grupo, únicamente nuestro grupo, empezó a advertir de las consecuencias que podría traer dicha fusión. No porque seamos unos visionarios, que también, sino porque otras fusiones han traído dichas consecuencias, dichas consecuencias.

Esto iba a traer...

[Intervención no registrada.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

No, no tengo abuela, no tengo abuela, por desgracia, por desgracia. Rapada en su [...], por supuesto. Esta fusión iba a traer despidos, lo dijimos, iba a traer cierre de oficinas, merma en su función social y desarraigo territorial.

Mientras decíamos eso, el señor Bendodo, aquel que anda negociando con el PSOE y con la cúpula de Unicaja —no son palabras mías, son palabras del señor M. Bonilla—, pues se hacía prácticamente suyas las buenas noticias que iba a traer esa fusión. Es más, decía que esa fusión venía..., y que era un símbolo del cambio en Andalucía. Pues bien, todas esas cuestiones que nosotros advertíamos, desgraciadamente las tenemos encima de la mesa: mil quinientos despidos tras la fusión en Unicaja; despidos cuyas consecuencias han sido menores de las inicialmente previstas gracias a la respuesta social y a la labor de los sindicatos a la hora de negociar con la empresa dichos despidos, dichos ERTE. Igualmente, se habla ya de cuatrocientas oficinas que van a cerrar, sobre todo en barrios populares de nuestras ciudades y, sobre todo, en pueblos pequeños, contribuyendo aún más a la exclusión financiera de nuestros pueblos, que afecta directamente al vaciado de las zonas rurales. Tampoco lo decimos nosotros; esa cuestión la dice el diagnóstico del grupo de trabajo que desde aquí impulsamos por el reto demográfico, que habla de las consecuencias nefastas de que un pueblo se quede sin una entidad financiera, sobre todo, para las personas mayores, donde la brecha digital es muy importante y donde —como todos sabemos y todas hemos vistos, hemos podido ver, y sobre todo, los que somos de pueblo— las colas a las puertas de los bancos el día uno, o ahora que adelantan unos días antes, van a cobrar su efectivo para poder echar el mes. A pesar de tener una estrategia ahí —que, por cierto, le comento a la Mesa: ya creo que es hora que este Parlamento la termine de aprobar, para que se ponga en marcha—, a pesar de tener esa estrategia ahí, el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno Bonilla, que se rasga las vestiduras para hablar de la necesidad de que Unicaja siga con su arraigo territorial en Andalucía, pues a pesar de eso, no ha hecho nada. El Gobierno de la Junta de Andalucía vuelve a mostrarse como cascarón de huevo cuando se enfrenta a los poderosos. Por cierto, una estrategia frente al reto demográfico que aquellos justicieros de la ultraderecha son los únicos que se han quedado fuera de dicha estrategia, entre otras cuestiones, porque entienden que ese problema no les atañe.

La Junta de Andalucía mueve en Andalucía, en nuestra tierra, uno de cada cuatro euros; es responsable de uno de cada cuatro euros que se mueve en Andalucía, por lo cual, a nadie —y, sobre todo, a las entidades financieras, que creo que se mueven por las cuestiones del dinero— les gustaría tener en frente. Sin embargo, Unicaja no ha recibido ningún aviso a navegantes, ni siquiera un aviso a navegantes, de este Gobierno ante tales despropósitos de despido, de cierre de oficinas y, sobre todo, del desarraigo territorial. Y ahí vamos, no solo es que este Gobierno no haya avisado y no haya puesto todos sus recursos para decirle a Unicaja hasta aquí hemos llegado, no; es que el representante de la Junta de Andalucía en la Fundación de Unicaja, que controla el 30% de todo, pues no sabemos bien lo que hace..., o bueno, actualizando los datos a este lunes, sí sabemos muy bien lo que hace. El señor López Nieto, antaño árbitro, después manijero, hijo predilecto del señor Bendodo mientras que era presidente de la Diputación, repartiendo, cual eso, cual manijero, cual si aquello fuese un cortijo, las subvenciones a los distintos ayuntamientos, pues ahora está colocado ahí, ganando unos 120 millones de euros, llevando al Unicaja Baloncesto a la ruina, cuestión que lo dejaremos para otro momento —puedo hablar esta semana de deporte, además—. Estamos hablando de que el señor López Nieto está jugando al *Monopoly* con el señor Medel, que quiere llevarse, por su alianza con

Menéndez, la sede de Unicaja a Madrid; que está teniendo reuniones con..., bueno ya que estamos hablando de deporte, parafraseando a Mourinho, la puta ama del Partido Popular, con Ayuso, está teniendo reuniones para llevarse a Madrid Unicaja. Y ese señor López Nieto, al cual —y miro al señor Conejo— lo conocemos, por desgracia, demasiado bien, demasiado bien... está votando a favor de lo que pone Medel encima de la mesa. Y ahí no hay que pedirle nada al Gobierno de España, ahí es decisión de los señores y las señoras que deberían estar ocupando los sillones verdes. No lo digo literalmente aquí, sino que deberían estar haciendo algo. El señor Moreno Bonilla pedía al Gobierno de España gobernar. ¿Para cuándo él va hacer algo?, ¿para cuándo va a hacer algo?

Lo que pedimos en esta PNL es muy claro:

En primer lugar, pedimos que este Parlamento se pronuncie sobre el apoyo y le pida al Gobierno que trabaje por una Unicaja andaluza, malagueña, que apueste por la obra social y económica, en un contexto de recuperación económica y social de nuestra tierra, en el que todos los agentes públicos y privados deben contribuir. Le pedimos que el Gobierno empiece a gobernar.

En segundo lugar —me salto el orden— le pedimos lo que el señor Moreno Bonilla ha dicho: que el Gobierno de España, la señora ministra, no declare serias dudas, sino que declare la falta de idoneidad del señor Braulio Medel para seguir presidiendo la fundación. Ahora veremos si el Partido Popular vota lo que dice Moreno Bonilla o lo que dice Bendodo o lo que dice Ayuso.

Igualmente pedimos el cese de López Nieto, porque está jugando al *Monopoly* con quienes quieren llevarse Unicaja a Madrid.

Y en último lugar le pedimos...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox. El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

-Gracias, señora presidenta.

Señorías.

[Intervención no registrada.]

¿Qué? Ah, sí es verdad, se me olvida, se me olvida. Esto es ya una segunda piel.

Bueno, señor Ahumada, cuando ustedes bajan al terreno de juego —ya que estaba usted deportivo— y se dan un baño de realidad y dejan esas ensoñaciones comunistas, es más fácil que podamos llegar a acuerdos con ustedes.

Desde Vox, tenemos cierta desconfianza acerca de la fusión de Unicaja con Liberbank, porque, efectivamente, dudamos de que finalmente sirvan los intereses de Unicaja, que pueda servir también a los intereses de la fundación y, por supuesto, a los intereses de Andalucía.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Porque nos preocupa, como a ustedes, el cierre y la huida de tantas empresas andaluzas que abandonan esta tierra, bien porque no encuentren aquí las condiciones para subsistir, o bien porque sea la propia Administración la que le ponga palos en las ruedas.

Efectivamente, el presidente Moreno Bonilla ha interpelado a la ministra de Economía para que tomase una decisión respecto a la continuidad del presidente de la fundación. Y nosotros también nos preguntamos a qué espera este Gobierno de la Junta para ayudar a esclarecer esas posibles irregularidades, que ensombrecen, sin ningún género de dudas, la situación actual de esta entidad financiera. Y es que desde Vox se solicitó a la Junta de Andalucía el expediente sobre la situación del presidente de la fundación, el señor Medel, en Unicaja, allá por el mes de octubre de 2021, del pasado año. Tras esa solicitud, como no recibimos contestación en tiempo y forma, pues se ha recurrido al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía para que este ordene la remisión del expediente que la Junta no ha facilitado.

El Partido Socialista, en su día, blindó el informe del Banco de España, fechado en 2007, que venía a cuestionar el cobro de dietas por parte de quienes estaban entonces en la cúpula de Unicaja, en el entendido de que se estaba incumpliendo la propia Ley de Cajas de Ahorro de Andalucía. Un informe que el expresidente Griñán, al parecer, metió en un cajón durante diez años, y que luego tampoco ha sido tenido en cuenta por la entonces consejera de Hacienda, María Jesús Montero, que además hoy día es la ministra del ramo en Madrid.

Pues bien, Vox ha solicitado ese informe, porque, obviamente, queremos que se esclarezcan las sospechas que recaen directamente sobre los gestores de Unicaja, así como también el informe elaborado por la entonces Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, relativo a ese expediente del Banco de España. Y por mucho que el consejero de Presidencia diga lo contrario, la realidad es que lo que se recibió fue una información fuera de plazo y además incompleta. De ahí el que mantengamos nuestro recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Hemos solicitado en el Congreso de los Diputados la comparecencia de la ministra de Asuntos Económicos, que es la responsable del protectorado y la supervisión de las fundaciones bancarias. Y tenemos que decir que, a día de hoy, nuestras sospechas no eran del todo infundadas, puesto que el pasado 9 de marzo hemos conocido cómo la Fiscalía finalmente ha abierto diligencias de investigación contra el señor Medel por la posible comisión de varios delitos.

Nosotros pensamos que un gobierno que se dice del cambio y que alardea de sus políticas de regeneración viene obligado a sacar a la luz las eventuales irregularidades que enturbian la imagen de Unicaja. Pero no están en ello, señores del Gobierno de la Junta de Andalucía, lo comprobamos hoy con Unicaja y lo comprobamos el pasado pleno con la oposición de todos los grupos, incluso el que hoy trae esta PNL a sesión plenaria, como digo, con la oposición de todos los grupos a la comisión de investigación que Vox propuso para esclarecer las posibles irregularidades existentes en los procesos de fusión de las cajas de ahorro. Porque estas entidades, gracias a la connivencia de los partidos políticos y los sindicatos, se convirtieron en el pasado en agencias de colocación para imponer en los consejos de administración a sus afines, para gestionarlas en su propio beneficio, llegando finalmente incluso a poner en riesgo el sistema financiero español.

Ahora el cierre de las sucursales, que hablaba usted, señor Ahumada, efectivamente va a suponer la pérdida del empleo de muchos trabajadores. Y, efectivamente, y estamos de acuerdo, va a contribuir aún más a

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

la despoblación de esas zonas rurales de Andalucía. Y también estamos de acuerdo en su valoración acerca de los problemas que supone para muchas personas mayores que habitan en estas zonas, personas que han sido excluidas por los bancos, que han tenido que llegar al extremo de recoger firmas para ser atendidos de manera presencial en estas sucursales. Es obvio y evidente que se encuentran con muchas dificultades para poder realizar sus gestiones o simplemente para cobrar su pensión y que han sido olvidadas por las entidades bancarias y por las administraciones, que durante décadas han negado a los andaluces la creación de infraestructuras de transporte, sanidad, educación o servicios básicos.

A juicio de Vox, los sindicatos, partidos políticos y patronal han utilizado en el pasado las cajas de ahorro en su propio beneficio, contra los trabajadores y contra los verdaderos empresarios. Y de eso son copartícipes todos los grupos de esta Cámara a excepción de Vox, aunque solo sea porque nosotros no estábamos en aquel tiempo.

Desde Vox defendemos que la sede social de Unicaja permanezca en Málaga, que vele por el mantenimiento del empleo y que preste un adecuado servicio en las zonas rurales, para evitar, entre otras cosas, el éxodo a las ciudades. Pero, por supuesto, y esto es lo más importante, defendemos la despolitización de los consejos de administración y los demás órganos de gobierno y gestión de esta entidad, para que no sea otro mecanismo de puertas giratorias, atendiendo solo a los intereses de partido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Carlos Hernández tiene la palabra.

#### El señor HERNÁNDEZ WHITE

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quiero que mis primeras palabras sean para mostrar mi apoyo y el de mi grupo parlamentario a los empleados de Unicaja. A todos los empleados de Unicaja.

[Aplausos.]

Los más de diez mil empleados de Unicaja, que ven que día sí y día también, ven que el nombre de una empresa que tiene un gran arraigo en nuestra tierra está en entredicho por culpa de sus gestores.

Sí estoy de acuerdo con algunas cosas de la proposición no de ley, señor Ahumada, porque Unicaja es más que un banco, y especialmente para los malagueños, para todos los andaluces, porque tiene un origen muy claro en toda Andalucía, no solo en la provincia de Málaga. Pero Unicaja es más que un banco, lo sentimos como nuestro, aunque no es nuestra, porque es una empresa privada. Pero tiene un especial arraigo en toda Andalucía y especialmente en la provincia de Málaga. Recordemos su origen: fue una fusión —como

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

la que ustedes están criticando ahora mismo—, fue una fusión de la Caja de Ahorros de Málaga, de Antequera, de Ronda, de Almería y de Cádiz, en el año 1991 —hace ya más de treinta años—. Posteriormente se unió también la Caja de Ahorros de Jaén y otras cajas de fuera de Andalucía. Por tanto, tiene un arraigo, forma parte de nuestro territorio.

Y, por tanto, en mi partido, en Ciudadanos, vamos a defender con uñas y dientes —y lo digo también en primera persona—, con uñas y dientes, que este banco siga teniendo su sede en Málaga, siga teniendo su sede en Andalucía. Porque es nuestra, Unicaja es andaluza, cien por cien andaluza. Y además incluso en los colores de su logo está el verde y también el blanco. Y nosotros hemos sido muy activos en este tema, porque Unicaja, gracias al esfuerzo de sus empleados y gracias al esfuerzo también de la sociedad en general, es el quinto banco de nuestro país. Y eso es el resultado del esfuerzo de los andaluces, por encima de todo, especialmente de sus trabajadores, por supuesto. Y nosotros hemos sido muy activos en este tema.

Lo que no estoy de acuerdo, señor Ahumada, es con lo que dice en la exposición de motivos, que es el único grupo que se ha planteado la preocupación... No recuerdo la palabra exacta. Perdone, pero no. Ciudadanos hemos sido muy activos: desde el Ayuntamiento de Málaga, mi compañera Noelia Losada; en la Comisión de Hacienda, mi compañera Teresa Pardo, con una proposición no de ley; y yo mismo, en una pregunta que hice hace ya bastantes meses en este mismo pleno, cuando empezaba a haber ruido sobre irregularidades en la gestión de Unicaja. Por tanto, preocupación hemos mostrado muchísima y en todo momento, pero tenemos el ámbito de competencias que tenemos. Principalmente, el ámbito de competencias está en Madrid. Por supuesto, si estuviera aquí, estaría en nuestra mano de forma directa. Pero nosotros hemos mostrado muchísima preocupación desde el principio, y desde mucho antes del principio. Y el tiempo, lamentablemente, nos ha dado la razón, este problema se ha ido enquistando y no se han ido tomando las decisiones adecuadas.

Lo que está claro es que entre todos podemos conseguir, con una unanimidad de esta Cámara podemos conseguir que se tomen las medidas adecuadas. Porque hay mucho empleo en juego, porque hay mucho empleo también en el entorno rural, porque hay personas mayores también que tienen una dependencia de la que es su caja de ahorros —mejor dicho, banco— y porque lo pide la sociedad. E, insisto, defenderemos desde Ciudadanos con uñas y dientes a esta entidad, a este banco.

Y nos alegramos de que Unidas Podemos, por primera vez, hable en positivo de una gran empresa. Unicaja es una gran empresa. Bienvenidos a la defensa del efecto tractor que tiene una gran empresa en un territorio. Bienvenidos, porque siempre ustedes están criticando a todas las grandes empresas. Por tanto, en ese sentido, nos alegramos.

Y también nos alegramos del cambio de posición que tanto Partido Socialista como Partido Popular parece que están empezando a tener. Nos alegramos, porque en esa proposición no de ley que se debatió la semana pasada en la Comisión de Hacienda, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista se pusieron, sinceramente, se pusieron de perfil y no nos apoyaron. ¿Y qué planteábamos? Transparencia, que hubiera transparencia; transparencia en los órganos de gestión. Y, sobre todo, lo que le pedimos al Ministerio de Economía, que, en su ámbito de competencia, actúe. Eso es lo que planteábamos: transparencia, transparencia, porque eso es lo que nos reclama la sociedad malagueña, la sociedad andaluza. Y eso es lo que seguimos planteando hoy con las enmiendas que hemos planteado a esta proposi-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

ción no de ley. Porque, entrando ya en estas enmiendas, en las que, señor Ahumada, le tiendo la mano, porque creo que podemos llegar a un acuerdo para unificar un texto y que haya la máxima unanimidad en esta proposición no de ley. Nosotros, lo que planteamos es, respecto al asunto de López Nieto, que haya..., solicitemos de forma urgente al Consultivo un informe para que certifique ese conflicto de intereses. Y, en caso de que lo haya, pedir su cese y sustitución. Eso es lo que mi grupo está planteando en la proposición no de ley defendida la semana pasada, y que le hemos planteado a esta enmienda. Yo estoy seguro de que podemos llegar a un texto con el que ustedes se sientan cómodos, nosotros también, y que sea aprobado por todos los grupos, a la vista del cambio de posición que estamos viendo en el Partido Socialista y en el Partido Popular. Hoy mismo, la ministra de Economía ha..., en cierta forma, está incidiendo en esa línea. Y yo creo que podemos llegar a un punto en común entre todos, para hacer valer ese apoyo unánime, que yo estoy seguro que todas sus señorías tienen hacia esta entidad, hacia este banco, tan importante para Andalucía.

Y también planteamos, respecto al asunto de Medel, que se depuren responsabilidades. Pero es que eso..., y contestando también al señor Hernández de Vox, es que eso no lo puede hacer este Gobierno. Lo que podemos hacer es lo que estamos haciendo, pero es que eso lo tiene que hacer el Ministerio de Economía. Eso es lo que estamos planteando tanto en la proposición no de ley que Ciudadanos ha defendido en la Comisión de Hacienda, como hoy, en las enmiendas a esta propuesta del Grupo Unidas Podemos.

Y también respondiendo al señor Hernández, a los señores de Vox: el debate sobre la comisión de investigación que se produjo en el pasado pleno, que defendió mi compañera Mónica Moreno, sinceramente, lo que ustedes hacen es intentar añadir más leña al fuego, porque es que se olvidan de lo que es Unicaja, se olvidan que es una empresa que cotiza en bolsa. ¿Ustedes se imaginan lo que sería crear una comisión de investigación aquí? Sería un titular; todos los días con titulares, todos los días aportando una imagen nefasta de una entidad que da empleo a diez mil personas. Eso es lo que ustedes proponen. Ustedes quieren más leña al fuego, más lío, hacer una causa general. Y no, para eso no estamos. Para eso, nosotros defendemos que se clarifiquen las cuestiones, pero no hacer de esto una causa general, como que todo el mundo es responsable de todo y esto es un desastre. No estamos de acuerdo, no estamos de acuerdo; lo siento, pero no. Y me alegro de que no se haya creado, porque esto debe ser gestionado de una forma rápida —tal y como planteamos en la enmienda—, de una forma rápida, de una forma eficaz, pero no prolongar esto en el tiempo, haciendo daño a la empresa, al banco, haciendo daño a sus empleados, a la imagen de Unicaja y también a la imagen de Andalucía. No, señor Hernández, no estamos de acuerdo en absoluto con lo que están planteando ustedes acerca de una empresa que cotiza en bolsa, y para mucho orgullo de todos los andaluces; una empresa que cotiza en bolsa.

Y, en definitiva, le planteamos, señor Ahumada, llegar a un acuerdo, llegar a un acuerdo respecto a esta enmienda. Nos alegramos mucho de que ustedes se preocupen por una gran empresa, por el efecto que tiene en una economía una gran empresa, como es Unicaja, que da empleo a muchas personas, que es el resultado de mucho esfuerzo y de la fusión de muchas cajas de ahorro de Andalucía, que es un ejemplo, que es un ejemplo —aislando, lógicamente, el tema sobre el que estamos debatiendo—. Pero es un ejemplo haber sido una gestión muy prudente durante muchos años, y ha hecho que el quinto banco de nuestro país

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

esté en Andalucía. Nos tenemos que sentir orgullosos de ello, y tenemos que conseguir la máxima unanimidad de esta propuesta para aportar transparencia, para que se tomen las medidas, quien puede tomar esas medidas, para pedir un informe al Consejo Consultivo, señor Ahumada, para que certifique si hay conflicto de intereses en el señor López Nieto.

Y, en definitiva, el tema de las cajas de ahorros —antiguas cajas de ahorros—, y también respondiendo al señor Hernández, Ciudadanos no estaba, Ciudadanos no ha tenido consejeros en cajas de ahorros, porque no estábamos. Y el tema de las tarjetas *black*, ya sabemos que Izquierda Unida tenía consejeros, y ya sabemos que los partidos que había en aquella época tenían consejeros, pero no es el caso de Ciudadanos. Nosotros siempre vamos a estar del lado de la solución y, por supuesto, con la máxima transparencia, honradez y regeneración...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Pablo Venzal tiene la palabra.

### El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, como proponente de la PNL, hombre, usted es muy mal hablado. Aunque sea poniéndolo por boca de lo que dicen terceras personas, estoy seguro que sus abuelas estarían de acuerdo conmigo. Y también es torticero en esta proposición no de ley y no es muy riguroso, y tampoco estarían de acuerdo sus dos santas abuelas con su intervención. Y lo digo por lo siguiente:

Primero, usted ha hecho aquí mención a que Unicaja Banco es una entidad donde está en riesgo y peligro que se le traslade el domicilio social. Falso. Mire, si ustedes se ven los estatutos, el artículo 4.2 dice que el competente para el cambio del domicilio dentro de la misma ciudad, del domicilio social, es el Consejo de Administración. Pero es que el artículo 11.*i*) de los estatutos dice que el competente para el cambio es la Junta General de Accionistas. Por tanto, por muchas cuitas y negociaciones que hagan dos miembros del consejo, no corre ningún peligro. Pero le voy a decir más: en el proyecto de fusión entre Unicaja y Liberbank declaran expresamente que el domicilio social es en Málaga —artículo 11 de ese proyecto de fusión—. Pero le sigo diciendo más; es que el propio informe de gestión último de Unicaja vuelve a decir que el órgano competente es la Junta y que declara expresamente, ese órgano de gestión, que sigue siendo Unicaja su sede social en Málaga, en el apartado 3 de dicho informe de gestión. Además, en dos notas de prensa, ha dejado claro el Consejo de Administración y la Fundación, en noviembre y en marzo, que el domicilio social es Unicaja. Por tanto, no faltemos a la verdad.

Le digo más; Unicaja es una entidad que está dando beneficios. Ustedes se encargaron de demonizar a las entidades financieras, ustedes, en la pasada crisis, y ahora viene a hacer de gestor y defensor de las entidades. Pues su política se contradice con sus palabras. Si hay una manera de defender a los trabajadores y a la entidad financiera es con políticas fiscales adecuadas, y ustedes no lo han hecho. Y le voy a decir por qué:

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

cuando el presidente de la Junta de Andalucía dice que va a ser reactivo a todo lo que suponga una amenaza para que Unicaja no sea entidad andaluza, ¿a qué se refiere? A hacer políticas que coadyuven a que sea una empresa competitiva andaluza. ¿Y cómo lo ha hecho? Pues mire usted, lo ha hecho bajando el IRPF, a lo que ustedes se opusieron; lo ha hecho bajando las transmisiones patrimoniales, a lo que ustedes se opusieron; lo ha hecho mi partido en Málaga, bajando el IAE a las empresas —el último año hemos bajado un 5% el índice de situación en ese impuesto, lo que va a suponer *de facto* un ahorro del 4,1 o 4,2 en ese impuesto—, para hacernos igual de competitivos que en otros territorios. Todos esos impuestos hacen que las entidades financieras, cuando perciben patrimonio y tienen que pagar impuestos, cuando sus directivos pagan impuestos, los ricos y los pobres, les sea competitivo estar en Andalucía. Y ustedes siempre votando en contra. Fíjese en la diferencia: hacemos que los impuestos locales también sean más baratos; esa es la diferencia entre ustedes y nosotros.

Mire, en Andalucía Unicaja ha declarado que solo va a cerrar 36 oficinas, de las 400 que tiene que replantearse como consecuencia de la fusión con Liberbank en otros territorios, porque hay solapamiento. No es cierto lo que dicen. Los trabajadores de Unicaja siempre han estado bien tratados en su empresa. Es verdad que, a lo mejor, no tenían sueldos como otras, pero no tenían los problemas de movilidad. Y eso es un haber de esta entidad: ha habido paz social. Luego digamos las cosas como son. Y frente a eso ¿qué hace su Gobierno?, ¿por qué son ustedes fariseos y torticeros?

Mire, se lo digo claramente, no me voy a ir muy lejos, Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2022, ustedes lo primero que han hecho, ¿le digo qué ha sido?: subir el tipo mínimo a los bancos, a las entidades financieras, tres puntos. ¿Esa es su manera de defender a las entidades financieras? ¿Esa es su manera de defender a los trabajadores de las entidades financieras?

Le pongo otro ejemplo. Cuando ustedes con la Ley de Presupuestos, sí, sí, han modificado la Ley del Impuesto de Sociedades, artículo 29, sí, con la Ley de Presupuestos Generales del Estado, artículo 61. Léaselo si no me cree. Este año. Le digo más, ustedes y no otros hicieron la creación del impuesto de depósitos bancarios en la Ley de Presupuestos Generales de 2011, Ley 10/2011, para luego en 2013 y en la disposición adicional decimosexta suspenderla. Esa ley lo que venía a hacer es cobrarles a los bancos un 0,03% por cada cliente, por los depósitos bancarios. En definitiva, están perjudicando la instalación de oficinas. ¿Y qué es lo que hizo el Gobierno de mi partido? Sacó una ley que lo armonizó en España, porque a los bancos les interesaba estar en otros territorios que en Andalucía. Había entidades financieras que por estar en Andalucía pagaban más por el simple hecho de tener oficinas, y mi partido lo armonizó. Y entonces se tenía que compensar al Gobierno de Andalucía, porque tenía ese impuesto, y tuvo que hacerse esa ley, porque las demás comunidades se quejaron. Esos son ustedes. Luego no vengan ahora aquí a darnos lecciones de cómo se defiende el interés financiero de las entidades de crédito, de cómo se defiende a los trabajadores. Esa es la única verdad. Les estoy diciendo las leyes y los artículos donde está. Ustedes han votado en contra en Málaga de la rebaja del IAE, *erga omnes*, a todas las empresas y contribuyentes, y ahora vienen aquí a defender la competencia territorial. No se sostiene, no se sostiene, señor Ahumada.

Le digo más, plantean la reprobación o el cese del señor López Nieto. ¿Pero qué legalidad es esa? Mire usted, el nombramiento de un patrón está reglado en la Ley de Cajas y de Fundaciones Bancarias. El señor López Nieto está haciendo su trabajo, no tiene ningún tipo de conflicto de intereses. A ver si nos enteramos

y no confundimos las operaciones vinculadas, que aparecen en el protocolo de la fundación con respecto al banco, con el percibo de ingresos por prestar un trabajo en el club de baloncesto. Nada tiene que ver. Pero es que le voy a decir más, es que incluso también está regulado el mecanismo para el caso de que hubiera alguna operación vinculada. Seamos rigurosos, seamos legalistas. Y no es..., y también se lo digo a los señores de Ciudadanos, y no es encargar un informe al Consejo Consultivo. ¿Pero quiénes somos nosotros para decirle a una empresa privada qué es lo que tiene que hacer en su fuero interno? ¿Pero no somos todos liberales? ¿Entonces ahora qué es lo que queremos? Ahora queremos cesar al presidente del patronato para entrar en guerras intestinas a ver quién controla ese porcentaje. Miren, viene tarde su proposición no de ley. Y le voy a decir por qué. La ministra ya ha resuelto, señor Ahumada, la ministra, entérese, ha resuelto el expediente que estaba tramitando con respecto a la idoneidad del señor Medel al frente del patronato. No tiene ningún sentido que le pida usted al Parlamento de Andalucía que se pronuncie, como si esto fuera un tribunal popular, sobre un empresario privado. Nuestro trabajo es legislar y controlar al Gobierno. No tiene usted ninguna legitimidad, ni ninguno de los que estamos aquí, para pedirle al Gobierno que declare la inidoneidad de un patrono de la Fundación Unicaja. Le ha dado a usted una lección la ministra diciendo qué es lo que procede. Que tampoco la tiene ella la declaración de inidoneidad. Esa la tiene el Patronato, la tiene el Patronato. Entérese y léase los estatutos. ¿Y qué es lo que le ha dicho la ministra? Señor Medel, dé traslado de este acuerdo a los miembros del consejo, convoque usted un consejo y contrate un informe independiente, y a resultas de ese informe independiente, en su seno, decidan si usted es compatible, si usted puede ejercer idóneamente el cargo.

Luego seamos un poquito rigurosos en este Parlamento, elevemos el listón y digamos las verdades como son. Si al señor Medel le han denunciado por lo penal una serie de señores de una plataforma, antiguo portavoz de Izquierda Unida, por las razones que sea, es su problema. Sobre unos hechos que ya le archivó el Partido Socialista, porque decía que eran legales, sobre el cobro de unas dietas, y sobre un hecho que ya ha sido juzgado, y porque ha sido absuelto. Yo no digo que sea un *non bis in idem* o que pueda ser juzgado... Pero, señores de Izquierda Unida o de Unidas Podemos, ¿qué hace el Parlamento pronunciándose sobre algo que no es su competencia? Seamos rigurosos, me dan exactamente igual los precedentes. El precedente aquí lo creamos usted y yo. Y usted y yo tenemos la obligación de ser rigurosos. Como en un pasado se han hecho dislates, hagámoslos. No me vale. Mire, yo le digo lo que hay en juego: es el buen nombre de una magnífica entidad andaluza, que ha hecho mucho por Andalucía, y que, dicho sea de paso, tanto la fundación como la propia entidad financiera mantienen su compromiso y su obra social con nuestra tierra.

Nada más y muchas gracias. [Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor José Luis Ruiz Espejo tiene la palabra.

SPA 11 13

#### El señor RUIZ ESPEJO

## -Gracias, señora presidenta.

Señorías, compartimos la preocupación mostrada por todos los grupos parlamentarios sobre la situación de la gobernanza del banco y de la Fundación Unicaja, pero también con la de sus trabajadoras, con la representación sindical, con muchos alcaldes y alcaldesas de municipios de la provincia de Málaga y de los malagueños y malagueñas en general, que en los últimos meses, incluso algunos en los últimos días, salieron a la calle para hacer público su rechazo a las decisiones adoptadas por esta entidad sobre reducción de plantilla, despidos o eliminación y cierre de oficinas bancarias en pequeños y medianos municipios, especialmente, de esta provincia.

Quiero dejar claro en esta intervención de mi grupo, el Partido Socialista, rechaza el cierre de las oficinas planteadas por Unicaja en los doce municipios malagueños de la comarca de la Axarquía, Ronda o Antequera, y que supone la desaparición de estos servicios bancarios en los mismos. Y que además hemos apoyado estas movilizaciones para conseguir el respaldo institucional, no siempre conseguido, para mantener el funcionamiento de dichos servicios a esta población, a la vez que también criticar estas decisiones que nos parecen incomprensibles. Porque, señorías, este no ha sido el modelo centenario de esta entidad, y heredado de las distintas cajas de ahorro que conforman el banco, ni por el que apostó la fusión actual, tal y como se acordó, como trasladaron los responsables de la misma y los propios organismos reguladores. Y por este motivo mi grupo parlamentario ha presentado diversas iniciativas, algunas de ellas en este Parlamento en distintas comisiones, para conseguir rebajar el número de despidos y también de cierre de oficinas. Iniciativas en algunos casos apoyadas, y que además, tras el acuerdo social alcanzado entre los trabajadores y la entidad para la adscripción al ERE de forma voluntaria, esperábamos que esto hubiera supuesto también evitar la eliminación de oficinas y también evitar esa deriva de confrontación en la gobernanza tanto de la fundación como del banco.

Señorías, como aquí se ha dicho, Unicaja Banco es el quinto banco del sistema financiero español por volumen de activos, formalizado por un amplio conjunto de cajas de ahorros de distintas zonas geográficas de España, algunas, como he dicho también, de origen centenario, y todas con una larga trayectoria como entidades de crédito. Unicaja Banco fue constituido, como se ha dicho también, en 2011. Y la última fusión alcanzada en 2021 por absorción por parte de Unicaja, banco de Liberbank, incluía Caja Extremadura, Caja de Castilla-La Mancha y también de Cantabria. Mantiene su sede en Málaga y cuenta con una clara posición como entidad financiera de referencia no solo en Andalucía sino en seis comunidades autónomas, sus regiones de origen de las distintas cajas que la conforman. Y tiene un carácter de banca de proximidad. El grupo desarrolla actividad en una amplia y diversificada presencia en todo el territorio nacional. Dispone de una red nacional de en torno a 1.400 oficinas, un equipo humano de más de 9.700 empleados y empleadas, y una sólida base de más de 4,5 millones de clientes y 110.000 millones de depósitos. La fortaleza financiera, por tanto, y del negocio típico bancario del Grupo Unicaja Banco ha permitido focalizar la atención en la gestión personalizada, en su implantación territorial en Andalucía, y en toda España. Y esta es nuestra responsabilidad, defender esta fortaleza financiera y, desde luego, vamos a defender desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señorías, tenemos que recordar también que, tras la crisis financiera, en España se produjo un rescate de las entidades financieras, dotado con más de cuarenta mil millones de euros, tras una reestructuración supervisada por el Banco de España como organismo regulador. Y que en estas reestructuraciones han desaparecido muchas entidades, mientras que Unicaja Banco ha mantenido el liderazgo en seis comunidades autónomas de toda España, y el mantenimiento de su sede social e identidad en Andalucía. Y nuestro objetivo será el de mantener este liderazgo desde Andalucía y extenderlo, como se ha hecho, al resto del territorio nacional y, como he mencionado anteriormente, tal y como se acordó en el proceso de integración o fusión y que está avalado y supervisado por el Banco de España. No olvidemos que esta entidad sigue en un proceso de fusión, que tiene que culminarse cumpliendo todos los términos acordados y que, para ello, los organismos reguladores —en este caso, el Banco de España—, tiene que supervisar y garantizar su cumplimiento, entre ellos, el de la ubicación de su sede social en Málaga, para que siga siendo la capital financiera de Andalucía. Esto es lo que vamos a exigir desde el Partido Socialista, como hemos hecho hasta ahora, y como parece que hay unanimidad en los grupos parlamentarios. Y además —también se ha dicho—, como entidad cotizada, está supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cuanto a la Fundación Unicaja, está sometida al control que establece la Ley de Fundaciones, y son los patronos quienes pueden exigir la información para el control y seguimiento del Gobierno y decisiones adoptadas por la entidad, siendo el protectorado quien debe supervisarlo y a quien se lo exigiremos. Hay que decir que el Ministerio de Economía ya ha tomado decisiones al respecto, ya ha abierto una investigación por la gobernanza, y que esperamos que pueda resolverlo en el plazo que ha previsto, de dos meses. Por tanto, creo que es lo que se pide en una de las propuestas y lo que el Gobierno ya ha iniciado. Y si queremos también que la Administración cumpla con sus competencias y obligaciones en el control supervisión y cumplimiento de los acuerdos adoptados en el seno de las distintas entidades que conforman Unicaja, esta entidad, el banco y la fundación, instando y haciendo un llamamiento a la eficacia y agilidad en estas funciones, para tranquilidad y garantía de la entidad, pero también de los grupos parlamentarios y de la ciudadanía en general.

El Gobierno de Andalucía también tiene que realizar sus competencias, informar a este Parlamento, en su función de control y fiscalización, sobre las decisiones y gestión de los responsables nombrados por el mismo en la fundación, y evitar la confrontación con el Gobierno de España, que no es más que una irresponsabilidad —y considero que hasta una torpeza—, cuando es incoherente o contrario a lo que ha votado el representante nombrado por este propio Gobierno.

Señorías, luego consideramos también que no podemos extralimitar nuestras competencias sobre nombramientos que corresponden al Gobierno. Les recuerdo que hay quien supervisa la función e idoneidad de los consejeros y las relaciones entre las fundaciones y bancos; es los organismos reguladores o el Banco de España.

No estamos en contra de iniciativas de control, supervisión y transparencia, pero tampoco creemos que debamos contribuir a generar más ruido del necesario. Desde el PSOE, estaremos de acuerdo en aquellas iniciativas dirigidas a mejorar en cuanto sea posible la regulación y transparencia de la gobernanza y toma de decisiones de las fundaciones bancarias, y plantear modificaciones normativas o legislativas que sean competencia de este Parlamento, o competencia en otras Cámaras o las de impulso a la acción del Gobierno, y que hemos hecho hasta ahora en las instituciones en las que estamos presentes, e incluso en aquellas ini-

ciativas o plataformas dirigidas a salvar el buen nombre de esta entidad, como Salvemos Unicaja, de la que formamos parte.

Igualmente, señorías, apoyaremos las propuestas de apoyo a los trabajadores y trabajadoras de Unicaja Banco y de las entidades bancarias que operan en Andalucía. Y estaremos en la defensa de sus puestos de trabajo, para mantener la actividad financiera y su papel esencial en el territorio, especialmente en los pequeños municipios y en los barrios de las ciudades andaluzas. Los servicios financieros, entendemos que son también servicios esenciales, que deben permanecer y mantenerse en nuestros pueblos y ciudades, y que son necesarios también para que la población mantenga su fijeza y residencia en estos puntos. Por ello, es esencial que nosotros apoyemos las entidades y apoyemos estos servicios financieros en todos esos pequeños y medianos municipios.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, trabajaremos para reforzar también la obra social y económica de Unicaja y también del resto de fundaciones bancarias en Andalucía, y su papel dinamizador, económico, educativo y comunitario y en la cooperación y colaboración con las instituciones públicas andaluzas —especialmente, la Junta de Andalucía—, para el cumplimiento de dichos objetivos y en el de crecimiento económico y social de nuestra tierra.

Señorías, creo que tenemos que hacer todos un esfuerzo para colaborar en la fortaleza financiera e institucional de una entidad como Unicaja Banco, que es el quinto banco en España, en nuestro país, que opera en seis comunidades autónomas y que, desde luego, es la referencia en Andalucía. Y, evidentemente, en eso también está el mantener su entidad andaluza y en mantener su sede social en Málaga, para que siga siendo la capital financiera de Andalucía, algo que, como digo, está recogido también en la fusión que tenemos que garantizar.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Ruiz.

Cierra el debate el autor de la iniciativa. Y le ruego se pronuncie respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, me voy a pronunciar sobre las enmiendas antes de que me regañen: no vamos a aceptar ninguna. Y la verdad que agradecemos las enmiendas a los distintos grupos, pero o bien son enmiendas que vienen a decir de otra manera lo que dice la propia PNL, o bien son enmiendas en las cuales buscan dar rodeos hacia una cuestión que no deja de ser un pronunciamiento. Contesto ahí en parte al señor Venzal, pero, sobre todo, me hago eco de la enmienda, con la cual hemos tenido más dudas, de Ciudadanos. Lo que viene a hacer este Parlamento..., no estamos hablando de una ley, en la cual, por supuesto hay que ser riguroso y poner negro sobre blanco el resultado que queremos. Estamos hablando de un pronunciamiento de este Par-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

lamento, con lo cual, con respecto a López Nieto, ¿para qué dar más rodeos? O sea, le proponemos al Parlamento que se pronuncie si entiende que López Nieto tiene que seguir siendo nuestro representante ahí o no. En fin, si estamos de acuerdo en que el señor Medel está jugando ahí a cosas muy raras, pues el señor López Nieto, si está jugando al *Monopoly* con él, pues entendemos que debe estar puesto en la calle.

Porque, señor Hernández —empiezo por usted—, agradeciendo el tono de todos —iba a decir de todos y todas, pero, lamentablemente, hemos sido todos—, cuando decimos que nuestro grupo, en aquel momento de la fusión, fue el único que advirtió de las consecuencias porque verdaderamente fue el único; mire usted la hemeroteca. Sí es verdad que después, cuando han ido llegando esas consecuencias, cuando aquello que preveíamos..., y no por una cuestión de ser visionarios; es decir, ahora mismo se cumplen treinta años de Maastricht, y les explico muy claramente, muy resumido, que sobre Maastricht, lo único que podemos decir es que Julio Anguita tenía la razón. No era una cuestión de visionario, lo he dicho antes, sino porque en todas las fusiones dieron lugar a los problemas que ahora nos encontramos. Y, por supuesto, cuando ya se armó el ruido, todos los grupos..., o prácticamente todos los grupos hemos puesto iniciativas al respecto.

Esperar a que haya un informe sobre el conflicto de intereses de López Nieto nos parece dar un rodeo innecesario, el Parlamento se tiene que pronunciar. Y ahí, perdonadme que diga..., es que el señor Hernández —y, después, el señor Venzal también lo ha dicho—, es que nos tenemos que pedir al Gobierno central... Hay competencias del Gobierno central y se están llevando [...], pero hay otras competencias que son del Gobierno de la Junta de Andalucía, y López Nieto es responsabilidad de la Junta de Andalucía. Y el Parlamento tiene una oportunidad, si entendemos que le podemos pedir al Gobierno que se pronuncia en..., o sea, pronunciarnos sobre lo que tiene que hacer el Gobierno, creo que entra dentro de las competencias de esta Cámara.

Paso de Ciudadanos a Vox. La verdad que Vox, cada vez que se enfrenta a un debate donde hay poderosos, se convierte en el grupo revolucionario de Monte Pinar, los payasos justicieros, azote de los corruptos y héroes del pueblo. Pero ¿qué ocurre con esos payasos justicieros? Que su revolución se queda en puñetero..., perdonad, en puro paripé, en puro paripé. Porque, claro, son azote de los corruptos y héroes del pueblo para presentar aquí una comisión de investigación sobre..., la verdad, el título quedaba muy bien, pero no se sabía para qué, pero después, sobre una cuestión sobre la que hay cincuenta sentencias de los contratos exprés, de los contratos de *bendodas* maneras, ustedes pues votan en contra a que este Parlamento investigue sobre ese caso de corrupción. ¿Quién es la derecha cobarde, quien contrata en fraude de ley o quienes impiden que eso se investigue?

Ustedes sois azote de los corruptos y héroes del pueblo, pero votan en contra de iniciativas que van frente al reto..., o sea, para atajar el reto demográfico, entre otras cuestiones, para acabar con la exclusión financiera. Son azote de los corruptos y héroes del pueblo, los payasos justicieros, pero que, precisamente, en una PNL en la cual pedíamos aumentar o poner una serie de impuestos a la banca, ustedes llegáis a decir: olvídense de los ricos, los ricos son ricos por naturaleza y contra los ricos no podemos hacer nada. Payasos justicieros, héroes del pueblo, azote de los corruptos, que atacan todo tipo de chiringuitos; pero que no dicen nada de que vuestro candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía se llevó calentitos dos millones de euros, que vuestro partido recibe financiación ilegal o finan-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

ciación de un grupo iraní de cualquiera sabe qué naturaleza, que vuestra señora Monasterio —una de vuestras líderes— firma proyectos como aquel que reparte calendarios, o que vuestro líder Abascal recibió ochenta y tantos mil euros de una fundación de mecenazgo y patrocinio social. La verdad que eso, payasos justicieros.

Señor Espejo, usted ha tenido aquí una oportunidad, usted ha tenido diez minutos para haber despejado cualquier duda sobre qué pinta aquí el Partido Socialista. Porque el señor Moreno Bonilla les puso en una encrucijada, el señor Moreno Bonilla el martes dijo que el señor Bendodo estaba negociando con el PSOE y con la cúpula del banco toda esta situación. Y la verdad que cuando se junta banco —por lo cual, dinero— y se junta el señor Bendodo, aquí estamos hablando de trapicheo. Por lo cual, usted ha tenido aquí diez minutos para explicar en qué trapicheo están el señor Bendodo y el Partido Socialista —si es que están—, y usted ha tenido esa oportunidad.

Y, por último, me voy al Partido Popular. Señor Venzal, señor Pablo, lo que mi abuela —o mis abuelas, las dos María, igual que mi hija— no me permitiría es que acabara esta legislatura —a la cual no sabemos si le queda uno, dos o tres telediarios—, sin que quede en el *Diario de Sesiones* que lo considero un amigo, y que cuando me vaya a mi casa, uno de los mayores tesoros que me lleve de aquí es la amistad que hemos forjado usted y yo.

Aparte de eso, se ha equivocado por completo, no ha dado ni una. Usted tenía aquí una difícil papeleta. Usted tenía aquí que meter un taconazo no frente al presidente del partido, sino al que manda, al señor Bendodo —con su hilo Ayuso—. Y, claro, usted ha venido aquí a decir totalmente lo contrario que dijo el señor Moreno Bonilla el martes. Porque, claro, usted dice: no alarméis sobre que Unicaja se va a ir. Pero es que el señor Moreno Bonilla dijo que bajo ningún concepto el Gobierno de la Junta de Andalucía va a permitir que se vaya, y pidió lo mismo que hemos puesto en nuestra PNL. Perdonadme, si el que le pasó el papel a Moreno Bonilla, en vez de pasarle el papel bueno, le pasara la PNL nuestra, pero es que dijo lo mismo que ponemos en nuestro punto tres. Y usted, en lugar de votar lo que dijo Moreno Bonilla, va a votar por las negociaciones que el señor Bendodo, con el Partido Socialista, está llevando con la cúpula. Vuelvo a decir: Bendodo, banco y dinero: trapicheo. Y usted, claro, amigo, ha tenido usted aquí que meter el taconazo y ponerse firme frente a Bendodo; parafraseando al señor Mourinho, «el puto amo».

Señor Venzal, amigo Pablo, usted ha dicho que todos somos liberales. Todos no somos liberales. Pero es que ni todos somos liberales, señor Venzal, ni ustedes sois tan liberales. Porque, claro, usted aquí ha empezado a hablar de la banca y cómo vamos a meter las manos en los negocios de la banca porque aquí somos *superliberales*. Somos *superliberales* cuando hay beneficio. Los beneficios para la banca se privatizan. Ahora, cuando hay pérdidas, se socializan. Recordará usted, cuando la banca cae, cómo vamos a su rescate, porque, claro, hay que socializar las pérdidas. Ahora, cuando hay beneficios, no son capaces ni de pedirles la guitita con la que amarran los bolis en los bancos. Hombre, somos liberales, pero de vez en cuando, de vez en cuando.

Señor Venzal, usted, claro, es que, claro..., me cuesta recriminarle a mi amigo Pablo. Tengo que hablar con quien hay que cuadrarse y con quien hay que tal... Usted ha hablado de qué hace el Parlamento pronunciándose sobre cosas que no son su competencia. La verdad, Pablo, es que me río ahora o después cuando estemos ahí en el poyetito. Vamos a ver, señor Venzal, no ha habido ni una proposición no de ley de vuestro

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

grupo que tenga que ver con competencias de la Junta de Andalucía. Después tendré el placer nuevamente de debatir con la señora López.

[Rumores.]

Ninguna, ninguna iniciativa ha tenido que ver. Pero, es más, no hay ninguna rueda de prensa después de cualquier Consejo de Gobierno en que se hable de lo que está haciendo vuestro Gobierno, porque ustedes, ustedes única y exclusivamente habláis de lo que hace o deja de hacer el Gobierno de España. Porque ustedes están aquí por casualidad y ustedes están aquí para no hacer de gobierno.

Nuestra proposición no de ley es muy clara, queremos defender una Unicaja malagueña, andaluza y con... [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENT	TO DE ANDALUCÍA
—Gracias.	

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/PNLP-000039. Proposición no de ley relativa a la defensa de la autonomía financiera andaluza, contra la supuesta armonización fiscal, para la reducción de impuestos que compensen el alto incremento del coste de la vida

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, en este caso, la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a defensa de la autonomía financiera andaluza, contra la supuesta armonización fiscal, para la reducción de impuestos que compensen el alto incremento del coste de la vida, formulada por el Grupo Parlamentario Popular. Tiene una enmienda del Grupo Vox.

La señora Loles López tiene la palabra.

## La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, la autonomía financiera de las comunidades autónomas viene recogida en la Constitución, en concreto en el 156, punto 1, y dice que «las comunidades autónomas gozarán de autonomía financiera para el desarrollo y ejecución de sus competencias con arreglo a los principios de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles». Pero, además, la LOFCA desarrolla esta autonomía financiera. Y nuestro propio Estatuto de Autonomía también recoge la autonomía financiera en el artículo 175.

Es decir, la Constitución, la LOFCA y el Estatuto de Autonomía reconocen a la Comunidad Autónoma de Andalucía su propia competencia y su propio espacio fiscal. ¿Por qué se trae aquí esta iniciativa? Pues porque el Gobierno de España pretende invadir la competencia fiscal que tiene el Gobierno andaluz y la Comunidad Autónoma de Andalucía, pretende invadir una competencia que nos reconoce la Constitución, el Estatuto de Autonomía y la LOFCA.

¿Y por qué se hace este planteamiento el Gobierno de España? Porque necesita alguna escapatoria para tapar su nefasta gestión, bajo ese discurso —que ya conocemos todos que termina en falacia— de que subiendo los impuestos se garantizan y protegen más los servicios públicos.

Tienen un ejemplo muy claro, estamos en Andalucía, en Andalucía el Gobierno del cambio ha demostrado que bajando los impuestos se recauda más, que bajando los impuestos hemos conseguido casi 280.000 contribuyentes más que huyeron de esta tierra porque los tenían ustedes, el Partido Socialista, fritos a impuestos. Y que tenemos ahora que hemos recaudado casi mil millones de euros más.

¿Y saben cómo protegemos los servicios públicos? Con esa recaudación, consiguiendo un 7% del PIB para sanidad —cosa que no había antes—, un 5% del PIB para educación —cosa que no había antes— o una cifra récord presupuestaria en materia social. Y todo ello bajando impuestos, señorías.

Y digo bajando impuestos y, si me lo permiten, además, a pulmón. Es decir, el Gobierno de España ya nos está metiendo la mano en el bolsillo a todos los españoles, y por ende a los andaluces, en los impuestos di-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

rectos. Pero, me repito, menos de lo que debiera. Otros hablan poco, pero meten mucho la mano en el bolsillo, y ese es el problema.

Dicho esto, señorías, digo que mejoramos los servicios públicos y muchas veces a pulmón, sin competencia ninguna..., o sin apoyo ninguno del Gobierno de España. Lo digo porque, por ejemplo, nos han quitado —a todas las comunidades, no solo a Andalucía— los fondos COVID para el año 2022.

Sin embargo, el Gobierno del cambio, cuando algunos hablan de subir impuestos para garantizar los servicios públicos, sí ha blindado, señorías...

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, vamos a intentar no interrumpir.

#### La señora LÓPEZ GABARRO

—No, no, si no es por eso, es que tenéis la voz muy alta. Yo es que estoy medio resfriada...

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Venga, por favor.

Continúe, señora López.

#### La señora LÓPEZ GABARRO

-Gracias, muchas gracias.

No, que sé que no era conmigo, sino simplemente porque os estaba escuchando.

Que decía, señorías, que lo hemos utilizado, precisamente, para asegurar y garantizar los servicios públicos y a pulmón. Y digo lo de a pulmón porque nos han quitado los fondos COVID para el año 2022 y, sin embargo, el Gobierno de Juanma Moreno ha blindado las contrataciones de los profesionales sanitarios por el COVID hasta diciembre de este año, con lo cual, 324 millones de euros del Gobierno de Juanma Moreno, para blindar los profesionales sanitarios COVID. Del Gobierno de España, cero; nos ha quitado los fondos COVID. Por eso digo que ese discurso que ustedes utilizan de «hay que subir impuestos para garantizar los servicios públicos» no deja de ser una falacia.

Pero voy más allá, señorías, porque creo que aquí lo hemos vivido —lo decía antes—, el mejor ejemplo es esta comunidad autónoma. Esta comunidad autónoma ha hecho tres bajadas masivas de impuestos: hemos bajado el IRPF, hemos bajado el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, hemos eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones en primera línea de consanguinidad, hemos bajado el impuesto de sucesiones y donaciones, y reducido o bonificado en las siguientes líneas de consanguinidad. Porque lo decimos y lo hacemos. Y eso, además, recaudando más.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Fíjense, yo voy a hablar de otras comunidades autónomas que no están gobernadas por el Partido Popular, están gobernadas por el Partido Socialista u otros partidos: Extremadura, Cantabria, Castilla la Mancha. Han seguido la misma dinámica que Andalucía, la misma dinámica que Andalucía en impuestos importantes, como el impuesto de sucesiones y donaciones; exactamente la misma.

Y, pese a ello, todas las comunidades autónomas, todas, de todos los colores políticos —y han tenido que salir presidentes de otros colores políticos, también del Partido Socialista— a decir que ya está bien de las amenazas que estamos recibiendo por parte del Gobierno de España. Ya está bien de intentar atacar la autonomía fiscal de las comunidades.

Y ahora ustedes, que son muy dados a las palabrejas, lo llaman armonizar. A mí me gusta mucho el lenguaje coloquial —yo soy de pueblo—, y creo que hay que hablarlo, ¿verdad?, claramente, que se entere todo el mundo: armonizar es subir los impuestos, nos quieren obligar a subir los impuestos. Lo que pasa que ustedes le meten la palabra *armonizar*.

Miren, señorías, es increíble que contrataron un grupo de expertos —y si me lo permite el Gobierno de España, en ese grupo de expertos, lo que hizo..., con el máximo respeto a los expertos, eh, pero era un comité de expertos... Por cierto, aquí sí lo ha habido, en la pandemia no lo hubo; dijeron que existía, pero nunca existido. Aquí sí ha existido.

Pero, fíjese qué curioso, con el mayor de los respetos a ese comité de expertos, que tenían las conclusiones escritas antes que el dictamen. Ya tenían las conclusiones escritas. Tenían un objetivo claro, y era justificar la subida de impuestos que quiere llevar a cabo el Gobierno de España, metiéndose en la autonomía fiscal de las comunidades autónomas.

Es más, es más; yo diría, coloquialmente, que lo hicieron es vestir el muñeco. Y al final, ¿cómo se llama?: nuevo hachazo fiscal. Y digo nuevo, porque los presupuestos que ha aprobado anteriormente el Gobierno de Pedro Sánchez y de Podemos, nos subieron el impuesto de sociedades, nos subieron ya el impuesto de matriculación, subieron el IRPF, bajaron las deducciones fiscales a los planes de pensiones, subieron hasta los refrescos. Creo que eso no se nos olvidará a nadie, ¿verdad, señorías?

Y es verdad —y las cosas hay que reconocerlas— que la invasión de Ucrania ha agravado bastante la situación. Pero, hombre, escuchar al presidente del Gobierno, al señor Pedro Sánchez decir que la culpa de todo la tiene la invasión a Ucrania... Meses, muchos meses antes de que se produjera esta invasión, muchos meses antes, ya aquí teníamos costes insoportables en la luz, en el gas, en los carburantes; muchos meses antes.

Por cierto, por cierto, el Gobierno de España recauda por dos vías, eh, porque aquí, la sociedad española se está empobreciendo, los servicios públicos se están empobreciendo, los autónomos se están empobreciendo, pero aquí hay uno que está recaudando y bien. Y se llama Gobierno de España.

Recauda por dos vías, y voy a poner un ejemplo. Cuando llenamos el coche, le echamos un litro de gasolina al coche, sabemos que el 40% son impuestos que recauda el Gobierno de España. Pero es que, además, el Gobierno de España, en la ley de presupuesto, a las sociedades de hidrocarburos les ha elevado a un 3% el mínimo en el impuesto de sociedades. O sea, está recaudando por dos lados, pero la población empobreciéndose.

Y eso de empobrecer a la gente mientras el Gobierno de España hace caja es muy común en el Partido Socialista.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Yo solo lo digo, como lo han dicho otros compañeros míos: intentaron quedarse con el IVA de los andaluces, lo intentaron hasta el final. Tuvimos que acudir a los tribunales a defender a los andaluces y, al final, han acabado reconociendo que ese IVA es de Andalucía.

Es más, hoy ha dicho el propio presidente que, si tiene que renunciar al 50% para que se bajen los impuestos, estamos dispuestos a hacerlo. Pero también les digo: si para proteger la autonomía fiscal y financiera de Andalucía, si para impedir que ustedes vuelvan a apretarnos para subir impuestos, tenemos que acabar en los tribunales, volveremos a los tribunales.

Miren, señorías: Portugal, Alemania, Francia, Italia, todos han tomado medidas. La única medida que ustedes quieren tomar es meternos la mano en el bolsillo a los españoles, una vez más; ahora, invadiendo la autonomía fiscal y financiera de las comunidades autónomas.

Hay una cosa en la que van muy muy tarde, en general, en gestionar. Pero otra en la que van tremendamente tarde y sin argumentos ningunos, en salvar a este país de la paralización en la que, en gran parte, ustedes la han metido.

Bajada de impuestos, ya, porque quien está en la calle, a quien está en la calle, le guste o no, se le escucha. Pero la catadura política que tiene el Gobierno de España se ha demostrado viendo que, cuando la gente se ha echado a la calle, en lugar de escucharlos, ha acabado insultándolos.

Nada más y muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

### El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Turno ahora de intervención para los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Tiene la palabra la señora Mulas.

#### La señora MULAS BELIZÓN

-Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Vox defiende la bajada de impuestos para todos los españoles, sin distinción entre autonomías, al mismo tiempo que, por supuesto, rechaza esa supuesta armonización fiscal de Pedro Sánchez, que no es más que —como usted ha dicho— un nuevo hachazo fiscal a los españoles.

Seguiremos defendiendo una rebaja fiscal aún mayor en Andalucía, así como la extensión de dicha bajada de impuestos al resto de los españoles. Y esto es posible, señorías. Y no es contradictorio, porque Vox aspira a un Gobierno nacional que elimine y reduzca impuestos para todos los españoles. Porque defender el actual marco normativo en materia tributaria es ahondar en desigualdades y agravar las diferencias e injusticias entre españoles.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

La autonomía financiera provoca diferencias entre los españoles porque, según el color político que esté gobernando en la región de turno, los españoles sufrirán un mayor o un menor esfuerzo fiscal.

¿Por qué los españoles tienen que vivir una presión fiscal distinta en función del lugar de residencia? ¿Me lo podrían explicar? ¿Por qué los españoles tienen mejores o peores servicios públicos en función de su lugar de residencia?

El Partido Popular abraza la autonomía financiera —que no es otra cosa que una pata más del autonomismo— ahora que gobiernan ellos en Andalucía. Pero bien que han criticado ustedes la situación en la que se encuentra Andalucía tras treinta y siete años de régimen socialista.

Cuando hablan de herencia socialista, ¿piensan entonces que la autonomía financiera de los regímenes socialistas que gobernaron Andalucía está bien?

¿Están diciendo ustedes entonces que apoyaban la autonomía de tener a los andaluces asfixiados a impuestos, con la excusa de mantener unos servicios públicos de calidad? Mientras tanto, Andalucía se situaba en la cola de todos los indicadores económicos y sociales.

Según defienden en el contenido de esta PNL, parece ser que en el futuro un gobierno socialista podría blindar una subida de impuestos frente a un gobierno nacional que pretenda bajarlos.

Entendemos que el Partido Popular se aferra a la defensa de la autonomía porque hace tiempo que perdieron ustedes de vista un proyecto nacional y centran sus esfuerzos en los distintos feudos regionales de sus gobiernos. No hay más que ver las últimas propuestas que han realizado en este plenario, ninguna iniciativa para los andaluces, todas para la defensa del modelo autonómico.

Miren ustedes, la Constitución —como usted ha dicho— recoge que las diferencias entre los estatutos de las distintas comunidades autónomas no pueden implicar en ningún caso privilegios económicos o sociales entre comunidades autónomas. Sin embargo, este precepto es vulnerado permanentemente por los distintos partidos políticos que gobiernan las diferentes comunidades autónomas desde que se constituyó este modelo territorial, alimentando y favoreciendo solo por intereses partidistas los proyectos ideológicos de los nacionalistas y separatistas. Desde luego que Vox no va a defender el modelo autonómico y todo lo que ello conlleva, porque no es beneficioso para los andaluces, porque no es beneficioso para España, todo lo más que trae es ruina y miseria para la nación.

Que el actual Gobierno de España sea el peor gobierno de la democracia, que saquee a los españoles, el peor en el peor momento posible, esto es una verdad innegable. Pero esto no puede significar que la autonomía esté por encima del principio de unidad, pretendiendo que ninguna norma estatal pueda afectarla, pretendiendo que madrileños, catalanes, asturianos, murcianos y andaluces sean tratados de manera desigual, porque todo ello provoca una mala función de los servicios públicos a los que todos los españoles contribuimos con nuestros impuestos.

Lo que nosotros proclamamos, desde siempre, es una menor fiscalidad para todos los españoles, pero para todos por igual, no una armonización fiscal como la que propone Sánchez esquilmando a impuestos a todos por igual y saqueando las cuentas públicas. Eso no.

Por cierto, señores socialistas, todavía no les he visto en las concentraciones defendiendo los intereses de los españoles, escuchando a los transportistas, al sector primario, al sector hostelero; esos que no pueden pagar las facturas porque su Gobierno los asfixia a impuestos, sobre todo, en la energía y en los hidrocarbu-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

ros. No, no, no los he visto en ninguna concentración. Soliciten al Gobierno de su partido que siga el ejemplo de otros países europeos, que han puesto en marcha sucesivas rebajas de impuestos para trabajar por la recuperación de nuestra economía.

#### [Rumores.]

Se escudan en ese supuesto informe de esos supuestos expertos, sus expertos, para justificar de algún modo que su malévolo plan financiero y tributario viene a igualar a los españoles. Y ustedes solo saben igualar en pobreza y en miseria. Pero, claro, están en sus cosas y no están escuchando a la calle, no están escuchando a la calle. La gente lo está pasando muy mal, no sé si se han enterado. No saben vivir de otra manera que no sea a costa del esfuerzo de los españoles. Pero, bueno, es que, ante este informe de esos expertos, nosotros les proponemos a todas sus señorías el informe del Instituto de Estudios Económicos, donde claramente dice que España se sitúa por debajo de la media de la Unión Europea y de la OCDE respecto de la eficacia y la eficiencia del gasto público. Revertir esta situación, pues supondría un ahorro importante, 60.000 millones de euros en las arcas públicas. Pero, bueno, es una propuesta que hace nuestro partido.

Señores del PP, señores de Ciudadanos, ¿qué solicitamos desde Vox al Ejecutivo andaluz? Pues sí, continuar con una bajada del IRPF, como usted ha manifestado; bonificar en el grupo, el grupo tercero de sucesiones y donaciones entre hermanos, entre tíos y sobrinos, eliminando la doble imposición y, por tanto, el doble gravamen. Y también eliminando el impuesto de patrimonio, no se les olvide. Porque en Vox queremos un único sistema financiero y tributario, para todos los españoles, al servicio de la unidad y la solidaridad, que vele por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, tal como dice nuestra Constitución. Pero esta reducción fiscal se tiene que acompañar de una reducción del gasto de las administraciones.

Vox quiere proteger a todos los españoles del expolio fiscal al que han sido sometidos durante las últimas décadas bajo los gobiernos nacionales y autonómicos de cualquier signo, y que siguen sufriendo. Hay que eliminar las subvenciones a partidos políticos, a sindicatos, a patronales. Hay que destinar esos recursos a nuestras empresas, para que paguen las deudas ocasionadas por las malas decisiones que se han tomado por parte de los gobiernos durante la pandemia. Hay que ampliar el sistema de beneficios fiscales para las familias, en especial para las numerosas. Hay que eliminar la Administración paralela, lo hemos dicho muchas veces, y todo gasto superfluo de aquellos entes duplicados que hay en la Administración, incluida por supuesto la Administración autonómica. Hay que reducir el gasto, mejorar la eficacia, la eficiencia, racionalizar los recursos de la Radiotelevisión andaluza y garantizar el servicio público y la neutralidad ideológica informativa que a día de hoy, por desgracia, no se da.

Reducir el gasto político ineficaz, reducir los diputados en el Parlamento, en todos los parlamentos, y en este también; reforzar la educación, la sanidad, la emergencia social. En Vox estamos centrados en esto y pedimos a los demás partidos que también lo hagan.

Porque este Ejecutivo se ha reído de nosotros, por ejemplo, cada vez que hemos hablado de soberanía energética. Y, sin embargo, no hacemos otra cosa que pagar una factura de la luz a un precio elevadísimo, cada vez más desorbitado. Porque ustedes, que forman parte del Gobierno, PP y Ciudadanos, se abstuvieron, por ejemplo, en la defensa de la energía nuclear que hizo Vox en la penúltima Comisión de Hacienda, porque quieren parecer más verdes y progres y sumarse a esa religión climática. Y es que no se trata única-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

mente de bajar los impuestos de la factura de la luz, sino que son necesarias medidas fiscales para garantizar nuestra soberanía energética, y la energía nuclear es parte de la solución.

Por ello presentamos, hemos presentado una enmienda a su punto tercero, al punto tercero de esta PNL, en que le instamos una modificación para hacer una mejor redacción a ese punto. Y le proponemos poner en marcha de manera inmediata las medidas fiscales necesarias para rebajar el coste de la energía, reduciendo los impuestos que pesan sobre la factura eléctrica y fomentando la adaptación de los impuestos a la inflación. Esperemos que nos la acepten, señora López.

Vox seguirá trabajando para que el cambio de gobierno en la Moncloa sea una realidad y que los españoles tengan un gobierno que represente sus intereses, una alternativa patriótica y social para España que libre a los españoles de estas maniobras regionalistas egoístas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mulas.

Pasamos al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, y el señor Ahumada Gavira tiene la palabra.

Señor Ahumada.

#### El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Señora López, al igual que ha sucedido con mi amigo Pablo, usted hoy ha venido aquí a dar el taconazo, pues no sé si de Bendodo o de la señora Ayuso, sobre todo en el punto 1. Claro, esta PNL básicamente tiene como dos bloques: una cuestión es que estamos en contra de la armonización fiscal, algo que no es un término nuevo, ahora me explicaré; y otra es que arreglemos lo del abusivo aumento del coste de la energía, vía impuestos barra recaudación. En cuanto a lo primero, armonización fiscal, como decía, no es un término nada nuevo. O sea, y yo creo que más que dar una opinión sobre un término hay que irse a la definición, y para eso está Google, está Google, y «Armonización fiscal: se entiende por armonización fiscal el proceso de aproximación o convergencia de los sistemas fiscales vigentes en un grupo de países o comunidades autónomas. Desde la perspectiva fiscal, se entiende por armonización el proceso de aproximación o convergencia de los sistemas fiscales vigentes en un grupo de países o comunidades».

Entre otras cuestiones, la armonización fiscal se viene a poner encima de la mesa para atajar otro concepto que tampoco es nada nuevo, que es el *dumping* fiscal, y el *dumping* fiscal es la práctica mediante la cual un territorio ofrece beneficios fiscales mediante deducciones de impuestos o bonificaciones a personas o empresas, y se puede dar entre países o comunidades autónomas, de tal manera que sea más probable que vayan a vivir o a hacer negocio a esta comunidad en lugar de a otra.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Esta armonización fiscal fue objeto de debate en este Parlamento. Y usted viene aquí a plantear que el Parlamento de Andalucía vote en contra de lo que en su momento dijo este Parlamento, en un grupo de trabajo muy importante sobre financiación autonómica. En la propuesta 2.7, habla de armonización fiscal en los tributos cedidos tradicionales, fijando unos patrones mínimos de regulación a nivel nacional que eliminen la posibilidad de generar agravios comparativos entre comunidades autónomas y estrategias de *dumping* fiscal. Usted pide que este Parlamento vote en contra de lo que se dijo aquí, en el dictamen del grupo de trabajo de financiación autonómica.

Señora López, ese dictamen del grupo de trabajo de financiación autonómica lo escuchamos cada martes después de cada Consejo de Gobierno, que es por lo que ustedes matan ahora mismo; es por lo que el señor Moreno Bonilla, cual Camarón, se parte la camisa a diario. Y ustedes piden que votemos en contra, porque eso de la armonización fiscal es de comunistas. Ejemplos de armonización fiscal:

«Bruselas propone un tipo mínimo del 15% a las grandes empresas en el impuesto sobre sociedades». «Los países de la OCDE pactan un tipo mínimo del 15% en los impuestos de sociedades».

«Acuerdo histórico del G-7: las grandes empresas pagarán al menos el 15% en el impuesto de sociedades».

Yo, la verdad es que acabo de llamar a mi compañero, camarada, Ernesto Alba, para ver si me he perdido algo en el último comité central, y es que el G-7, la OCDE, los grandes países, pues ahora resulta que son todos comunistas, con lo cual vamos ganando, vamos ganando. Con lo cual, en ese apartado, señora López, vamos a tener que votar en contra de su propuesta, porque no deja de ser una propuesta que le puede beneficiar a Ayuso, pero que para nada beneficia a los andaluces y andaluzas. Y vamos a hacer como Moreno Bonilla y, cual Camarón, nos vamos a partir la camisa por las conclusiones que aquí aprobamos sobre la financiación autonómica que, entre otras cuestiones, ponían encima de la mesa la armonización fiscal para evitar el *dumping* fiscal.

Y después, los otros puntos, sobre la subida escandalosa de los costes energéticos, en general, para las familias, para las empresas, etcétera. Y la verdad es que ahí nos surgen varias dudas. Llevamos diez minutos de debate, en el cual hemos hablado mucho de impuestos, de los impuestos que se gravan sobre eso, igual que se grava sobre todo, y en ningún momento, en estos diez, veinte minutos... —perdón, llevamos veinte minutos—, y estoy casi seguro de que, a lo largo de este debate, en ningún momento vamos a hablar de quienes se están forrando verdaderamente con esto.

Señora López, en el año 2021, las eléctricas en este país ni más ni menos que alcanzaron unos beneficios de siete mil millones de euros. Hubo directivos de esas eléctricas que se llevaron para su casa cuatro millones de euros, doscientas veces más que el salario medio estatal. Eso es indecente y, sobre ello, ustedes no abren la boca. A esas personas no les afecta para nada que el Estado recaude menos vía impuestos, porque en la cabecera de la cama tienen una tarjeta de crédito con la cual llaman a su médico, a su maestro... Al resto, sí. Hay un incremento brutal del coste energético que está enriqueciendo a unos pocos, y sobre ellos no se dice absolutamente nada. ¿Habrá que retocar algunos impuestos? Pues posiblemente, sí, pero ¿habrá que empezar a poner topes por arriba? ¿O no nos parece indecente que, con la que está cayendo, aquí las eléctricas se hayan llevado siete mil millones de euros de beneficios? ¿Nos parece indecente o no nos parece indecente?

Y, a partir de ahí, vamos a hablar de todo, porque la solución no está, única y exclusivamente, en bajar los impuestos. Como bien ha dicho usted, el problema energético en este país lo llevamos padeciendo durante

muchos meses, antes de la guerra de Putin. ¿Pero ustedes hablan en algún momento de los beneficios caídos del cielo? No, únicamente hablan de impuestos. Impuestos sobre la energía, la luz, que este Gobierno actuó, y bajó o eliminó aquellos impuestos que subió o creó un tal M. Rajoy —otro comunista, otro comunista, del G-7, igual, el mismo comunista—. ¿Y hemos solucionado el problema? No, porque el problema de las eléctricas está en un sistema que hace que las eléctricas reciban dinero caído del cielo, que hace que paguemos la mortadela sin aceitunas como el jamón ibérico. Y punto. ¿Y ustedes dicen algo? Ni mu, ni mu dicen, ni aquí ni en España ni en Europa. Porque, claro, ahí sería ya tocar las cosquillas a los oligopolios, que están detrás de su partido y a quienes ustedes defienden.

Nos vamos al tema de los carburantes: tres cuartos de lo mismo. Aquí sube ahora mismo cinco euros el barril Brent, precio de referencia, y automáticamente salimos de aquí, vamos a echar gasoil y nos cuesta diez céntimos más, automáticamente, aunque el gasoil llevara allí el tiempo que llevara. El barril Brent baja diez euros —es decir, el doble de lo que sube—, vamos a echar gasoil y nos baja cinco céntimos. Y eso ha pasado ahora con guerra, ahora con el Gobierno socialcomunista, antes y ha pasado siempre. Pero a quienes se lo llevan fresquito, no le ponemos. Nuestras propuestas ahí están claras: apoyo a los transportistas, pero dejen de manipularlos.

Efectivamente, habrá que tocar algunos impuestos, sí, pero habrá que empezar a poner límites por arriba con quienes se están forrando. Porque no se está forrando el Gobierno; está habiendo una recaudación extra por parte del Estado y gran parte también recae en la comunidad autónoma. Moreno Bonilla dice que, por él, renunciaría a esa financiación extra; bueno, si va a recibir 600 millones de euros más, ¿por qué, en lugar de decir «renuncio», no empieza a aplicar medidas reales de decir: Doscientos millones de euros para las familias, doscientos millones de euros para los agricultores y doscientos millones de euros para los transportistas? ¿Lo arreglamos ahora? ¿Paramos el debate y empezamos a hacer un decreto? Pero es que no quieren, porque ustedes lo único que han anunciado hoy son migajas, diciendo que van a bajar impuestos al sector agroalimentario, tasa que ustedes mismos habéis subido con un decreto.

Por supuesto, estamos muy preocupados, pero lo que no vamos a hacer es jugar a vuestro juego, que no quiere poner topes por arriba, que son los que se están...

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Guzmán. Perdón, señor Ahumada.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y tiene la palabra el señor Fernández Asensio.

Tiene la palabra.

#### El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

Muchas gracias, señora presidenta.
 Muy buenas tardes a todos, señorías.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Bueno, lo que vemos tanto en este debate como en general es que existen dos modelos económicos y fiscales claramente diferenciados, ¿no? Por un lado está un modelo que aboga por hacer una buena gestión del gasto público, de los recursos públicos, y que, además, para ello lo que hace es gravar con los impuestos necesarios para tener buenos servicios públicos, pero sin excederse, sin asfixiar al ciudadano, sin asfixiar a los autónomos, porque a veces, sin asfixiarlos, se consigue recaudar más, como es el ejemplo de Andalucía. Y hay otro modelo, que es el de los señores de izquierdas, que se basa en subidas y subidas y subidas de impuestos, en hacer un Estado cada vez mayor, cada vez más grande, y a un ciudadano cada vez más pequeñito, más pequeñito. Ese es el modelo que sigue el Partido Socialista cada vez que llega al poder. Y, claro, cada vez que llega al poder, arruina el país o la región que gobierne, y luego es muy difícil salir de ahí, es muy difícil salir de ahí. Y no he metido a Unidas Podemos porque, aunque esté en el Gobierno —y yo creo que comparte esta filosofía—, sin embargo, no pinta nada en el Gobierno del señor Sánchez, como lo han demostrado en las decisiones que ha tomado este única y exclusivamente; lo hemos visto con el tema del Sáhara, lo hemos visto con el tema de la guerra de Ucrania o con la reforma laboral. Con lo cual, podemos excluir a Unidas Podemos de este sistema, porque no pintan nada en ese Gobierno. Yo creo que es hora ya de que se salgan del Gobierno, porque les están haciendo la puñeta, señores de Unidas Podemos.

Cuando ustedes nos dicen —y me refiero al señor Sánchez y a la señora Montero— que nos presentan el Libro Blanco de la Reforma Tributaria como un documento que ha creado un comité de expertos para llevar a cabo una armonización de tributos cedidos a las comunidades autónomas, se nos ponen los pelos como escarpias. Primero, porque sabemos lo que hacen ustedes con los impuestos. Y, segundo, porque cuando hablan de comité de expertos, pues ya hemos visto lo que ha pasado en la pandemia. Y además aquí el director coincide que es el director del Laboratorio de Alternativas, que está muy vinculado al Partido Socialista; sin contar además que hubo dos miembros de ese comité que ya dimitieron en su momento, junto con la secretaria de Estado de Hacienda. Con lo cual, esto huele más que regular.

Y con esto lo que se esconde en este documento realmente son dos cosas. Primero, unas nuevas subidas de impuestos, más impuestos. Y, en segundo lugar, atentan contra el principio de autonomía financiera de las comunidades autónomas, que está recogido —como muy bien ha dicho la señora López— en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Cuando el Gobierno de Sánchez habla de armonización fiscal de los tributos de las comunidades autónomas, lo que está hablando es de subirle los impuestos a Andalucía, porque lo que quieren —según ese documento— es recentralizar el impuesto de sucesiones y donaciones que hemos excluido en este Parlamento, eso es lo que quieren, y también el impuesto de patrimonio, estableciendo unos límites mínimos al gravamen, sin tocar, eso no, ni al País Vasco ni a Navarra. Ellos no tienen el principio de corresponsabilidad fiscal, ¿no, señores socialistas? No lo tienen, porque no les interesa.

Se plantea, además, en ese documento un tipo único de IVA, o sea, tratan de excluir o de eliminar el tipo reducido y el tipo superreducido. Pretenden igualar la tributación del diésel y la gasolina al alza, por supuesto; aumentar el impuesto de hidrocarburos, con la que está cayendo; suprimir la reducción por el arrendamiento de vivienda en el IRPF, y la tributación conjunta en el IRPF, lo cual va a afectar a miles y miles de familias; generalizar los peajes en las autovías; establecer una tasa municipal sobre el tráfico para acceder a las ciudades; más impuestos de matriculación y circulación, etcétera. Eso es lo que esconde este documento. Y la

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

presión fiscal ya es insoportable. Por más que ustedes digan que es que estamos por debajo de la media, no es cierto. No tienen ustedes en cuenta, en primer lugar, la renta individual, la renta media de cada español en comparación con la renta europea de cada europeo, no lo tienen en cuenta. No tienen en cuenta el paro en España y tampoco la economía sumergida. Eso no se tiene en cuenta. Y si se tiene en cuenta solamente el factor de la renta, veremos que la presión fiscal es un 7% superior en España que en el resto de Europa, de media, un 7% superior.

Mire usted, con las autonomías, con la pretendida armonización fiscal, lo que se pretende hacer realmente es una cruzada contra las autonomías que están funcionando bien, que están gestionando bien, que están bajando impuestos, que están evitando la asfixia del ciudadano a base de impuestos; comunidades que han hecho sus deberes, y generalmente son comunidades que no son de su línea política, por supuesto, como es Andalucía.

Pero la realidad, señores del Partido Socialista, es que sus políticas fiscales y económicas no funcionan. Son políticas que no funcionan, y siempre nos llevan a lo mismo, a la crisis, a la ruina. Y eso es lo que está pasando ahora. Y están echándole ustedes la culpa a la barbarie de la guerra del señor Putin, del asesino Putin. Y es cierto que parte de las cuestiones económicas se van a perjudicar por esto, pero es que la economía española iba ya muy mal. En España, en la comparativa de enero de 2021 con enero de 2022, la inflación había subido un 7,6% en un año, antes de la guerra de Putin. ¿Esto a quién afecta? Pues, sobre todo, a las clases con menos recursos económicos, a la clase media, a la clase trabajadora. Mire usted, el recibo de la luz había subido en ese periodo un 111,5%; el recibo del gas había subido al doble de lo que estaba en el 2021; la gasolina y el gasoil, más de un 30%. Y con todo esto la recaudación fiscal subió un 15% durante el año 2021.

Y ahora yo le hago una pregunta: ¿ustedes se creen de verdad que los transportistas salen a la calle por gusto, que han paralizado el país por gusto, que han dejado de trabajar en sus camiones o en sus empresas por gusto? ¿De verdad? ¿O que los agricultores, los ganaderos, los pescadores han dejado de trabajar por gusto? Piénsenlo un poco. O algo peor, ¿de verdad ustedes creían que todos estos trabajadores, toda esta gente, son de extrema derecha? ¿De verdad?

#### [Aplausos.]

Pero es que no se lo creen ya ni ustedes. O sea, las mentiras, las artimañas, no se las creen ya ni ustedes. Tenemos una huelga de transportes que ya dura once días. Hoy se reunía el señor Sánchez, no sé si es el señor Sánchez o el ministro, con los transportistas. Y no se reúne, sin embargo, con la plataforma que ha convocado la huelga. Once días después, se reúne once días después, y no están haciendo nada para paralizar esto. Una huelga que está paralizando el sector productivo español.

Mire usted, la situación de España es muy mala y después de la guerra peor, pero es que en España no se están adoptando medidas de ningún tipo. No como en otros países, que sí han adoptado medidas urgentes.

Miren ustedes, Polonia ha hecho un escudo antiinflacionista y han rebajado el IVA de los combustibles del 23 al 8%, el IVA del gas natural y los fertilizantes al 0%, y el IVA de los alimentos básicos al 0%, y se han comprometido a hacerlo hasta diciembre de este año como mínimo. Alemania ha reducido a la mitad el impuesto que carga sobre el precio de la electricidad. Italia ha pasado del 22 al 5% el IVA del gas y ha borrado de un plumazo todas las cargas del sistema, como, por ejemplo, las primas a renovables, en la factura eléctrica de 29 millones de consumidores y 6 millones de pequeños negocios. En Francia se va a rebajar en 15

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

céntimos por litro el combustible durante cuatro meses. En el mismo sentido, Portugal, Bélgica, Irlanda, para bajar las facturas de la electricidad, del gas, de los combustibles. Toda Europa está reaccionando y el señor Sánchez no reacciona. Reaccionará a base de huelgas, a base de huelgas.

Porque hasta ahora lo único que han hecho es subir impuestos. No solo ya con ese documento, que yo espero que se quede paralizado y que no se lleve a cabo después de la guerra de Ucrania. Pero es que durante 2021 se han subido once impuestos: IRPF, impuesto sobre el patrimonio, impuesto de sociedades, impuesto sobre las primas de seguros —que afecta a todos—, el IVA aplicado a bebidas azucaradas y edulcoradas, un nuevo impuesto dirigido a penalizar el uso de plásticos no reutilizables, la tasa de Google, la tasa Tobin, nuevos recargos en el impuesto de matriculación y de circulación. Todo eso y más.

Y ahora ustedes, después de todo esto, van y se lo explican, se lo explican ustedes a los agricultores, se lo explican ustedes a los ganaderos, se lo explican ustedes a los pescadores, se lo explican a los transportistas y se lo explican a la clase media y a la clase trabajadora, que son todos de extrema derecha. Van y se lo explican. Así no, señores del Partido Socialista. Así no, señor Sánchez.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Fernández.

Ahora tiene la palabra el señor Ramírez de Arellano por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene usted la palabra.

#### El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Señorías, no sé si los que se manifiestan son de ultraderecha, lo que, vistas las encuestas, desde luego no son es de Ciudadanos.

De todas formas, dirigiéndome al Partido Popular, su proposición no de ley no ofrece a este grupo ninguna duda: no la vamos a apoyar. Como siempre, prefieren olvidar que la misión de este Parlamento, en las cuestiones que toca su iniciativa y lo que esperan además los andaluces que hagamos, es el control al Gobierno de Andalucía y las propuestas al Gobierno de Andalucía. Y nos preguntamos que cómo es posible, con la que está cayendo, que no tengan nada que pedirle al Ejecutivo andaluz. Dado que el planteamiento del Gobierno de Andalucía es no hacer nada nunca sobre ningún asunto, tendrían, desde luego, bastante materia para impulsar su labor de gobierno. ¿Tan poco esperan de él? ¿Tan poco consideran que es capaz de hacer este Gobierno de Andalucía?

Empecemos por su postura contraria a las medidas de armonización fiscal. Le recuerdo, en primer lugar, el dictamen que este Parlamento aprobó con su voto sobre el sistema de financiación de las comunidades autónomas, que un portavoz anterior les ha recordado. De entre los principios que conforman el dictamen, sobre el que existe un notable consenso sobre esos principios, se encuentra la autonomía financiera y la co-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

rresponsabilidad fiscal, como correlato, y cito literalmente, de la autonomía política y siempre atendiendo a la imprescindible y recíproca coordinación con la Hacienda estatal.

Y también el principio de lealtad institucional, que debe, se dice en el dictamen, impregnar las relaciones entre el Estado y las comunidades autónomas. Corresponsabilidad fiscal y lealtad institucional, que son conceptos alejados muy habitualmente del discurso permanente de confrontación que tiene su Ejecutivo —y los partidos que le apoyan— con el Gobierno de España.

Y también la irresponsable frivolidad con los impuestos, que su Gobierno baja, sobre todo, todo el discurso, siempre igual, pero es a los más ricos, a los más pudientes, con una mano, mientras que piden más y más recursos al Gobierno de España, al Gobierno de Pedro Sánchez, con la otra.

Pero volvamos al dictamen, que también habla de armonización. Y dice: «La ausencia de normas de control y coordinación de la capacidad normativa de las comunidades autónomas ha facilitado la competencia fiscal entre comunidades y la aparición de estrategias de *dumping* fiscal. En este contexto, y al contrario de lo sucedido en todas las reformas anteriores, iniciar un proceso de armonización de los impuestos cedidos es más necesario que nunca». Es decir, que ustedes, los proponentes de esta iniciativa, opinaban en 2018 que la armonización fiscal era más necesaria que nunca.

Y sigo: «Las anteriores reformas de los modelos de financiación autonómica han ignorado la necesidad de armonización fiscal. La futura reforma del modelo abre la oportunidad de cubrir esta carencia, especialmente en impuestos sobre la riqueza —impuesto de sucesiones y donaciones e impuesto sobre el patrimonio, principalmente—, pero también transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados». Es decir, que en 2018, ustedes, los proponentes de esta iniciativa, estaban de acuerdo con armonizar el impuesto sobre sucesiones y donaciones, el impuesto sobre el patrimonio y los de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Y termino mi cita al instante. «La necesaria armonización fiscal no significa una limitación de la autonomía fiscal de las comunidades autónomas —armonización no es sinónimo de uniformidad—, sino que consiste en fijar unos patrones mínimos de regulación que eliminen la posibilidad de *dumping* fiscal, de competencia desleal, desde la perspectiva fiscal». Nada extraordinarios son estos preceptos e ideas, reiterados por los expertos, que las han señalado, justamente —como se ha dicho ya aquí, en esta tribuna—, como una debilidad del sistema de financiación autonómica en nuestro país, que es urgente que sea corregida.

Y, señorías, nuestro grupo sigue considerando imprescindible la corresponsabilidad y la lealtad fiscal y la armonización, en el marco, desde luego, de un sistema tributario suficiente, justo y progresivo, de acuerdo con los principios constitucionales y estatutarios que nos presiden.

El Grupo Socialista no ha cambiado su opinión ni en una coma con respecto a todo lo dicho anteriormente, que son citas literales del dictamen y de otras normas. Dice lo mismo estando en el Gobierno que estando en la oposición, de tal manera que tendrán ustedes que explicar su cambio de opinión..., sus cambios de opinión, de manera que hacerlo aquí, desde la tribuna, permitirá que quede grabado en las cámaras que están recogiendo esta sesión.

Pero vayamos a la segunda propuesta: bajar los impuestos a las clases medias. Llevan ustedes toda la legislatura centrando sus regalos fiscales en los más pudientes, con el resultado de que el resto —y esto debe

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

notarse—, las clases medias y trabajadoras, terminamos pagando las bonificaciones destinadas al colectivo de los muy ricos con grandes rentas y grandes fortunas.

Me van a permitir que, a estas alturas, no repita de nuevo lo que, hasta la saciedad, nuestro grupo ha dicho en nuestras intervenciones desde aquí. Simplemente, me voy a permitir recordar las más de sesenta enmiendas que presentamos a su proposición de ley de tributos cedidos para equilibrar las bajadas que proponía y, justamente, orientarlas en favor de las clases medias y trabajadoras y a los colectivos de especial debilidad.

Ni una sola de nuestras enmiendas proponía subirle los impuestos a nadie, solo que no abusaran de sus regalos fiscales, centrados en los muy ricos o los que habían ganado millones de euros al póker. ¿Cuántas enmiendas aceptaron? Ninguna.

Lo mismo sucedió con la subida de tasas y precios públicos, que son el resultado del proyecto de ley que conocen, que defendieron aquí y aprobaron con sus socios de la ultraderecha, para subirles la carga impositiva a transportistas, a agricultores, a ganaderos, a pescadores, a cazadores, a deportistas, a turistas, a empresarios de todo tipo y a los ciudadanos en general. Tampoco aceptaron ninguna de nuestras enmiendas, que les pedía, incluso, que consideraran la especial situación en la que estábamos y aplazaran la entrada en vigor de la ley hasta que las circunstancias de crisis no estuvieran completamente despejadas —las mismas que ustedes han citado hace un momento—. Pero nada, sus únicas prisas fueron hacer, continuar haciendo grandes regalos a unos pocos, que —de nuevo insisto— pagamos el resto; que no se olvide. No vengan ahora hablando de la fiscalidad de la clase media como si, además, a ustedes esto les importara.

Y por último, los impuestos sobre la energía. Para empezar, su currículo, señores del Partido Popular, no es coherente con su propuesta. Cuando gobernaron en la anterior crisis —Ejecutivos presididos por Mariano Rajoy—, subieron los impuestos a gusto, a todo el mundo: el de la renta, el IVA, la electricidad, al sol, a todo lo que se meneaba.

Por supuesto, hubieran podido eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones, o del patrimonio, sobre los cuales ahora tanto protestan. Pero, ¿qué hicieron cuando estuvieron en el Gobierno, sobre la cuestión? Nada, absolutamente nada.

Sabemos que la receta genérica de que se bajen impuestos es muy fácil; les permite hacer propuestas a brochazos. Y, además, desde un Gobierno de comunidad autónoma, les permite de inmediato echar la culpa de todo al Gobierno de España, ambas cuestiones, los brochazos y las culpas, las habituales en casi todas sus propuestas.

Pero, de momento, es que, además, el Gobierno de Pedro Sánchez les va ganando. Actuó el año pasado para rebajar la fiscalidad de la energía eléctrica, cuyo esquema aprobaron sus gobiernos, con los resultados que ya conocen, que se han descrito aquí..., ese esquema sobre la energía eléctrica a qué ha conducido.

Además, el Gobierno de España ha anunciado que el próximo martes tomará medidas relativas al alza de precios especulativas de los hidrocarburos, una vez escuchado el Consejo Europeo, que se reúne esta misma semana.

Y es importante hacerlo así, dado que hablamos de un problema y un mercado europeo y los márgenes que tiene nuestro país —ustedes son conscientes de ello—, no son muy amplios; medidas que afectarán, sin duda, a las cargas fiscales, pero sin olvidar también —como ha dicho aquí otro interviniente—, los beneficios extraordinarios que algunos operadores se están embolsando, que deben aquilatarse a este momento.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Mientras, el Gobierno hace más cosas; entre otras, poner a los transportistas sobre la mesa un cheque de 500 millones de euros para mitigar, mediante ayudas, los aumentos transitorios de costes. Porque saben muy bien, perfectamente, que rebajar el IVA, rebajar el impuesto de hidrocarburos no resuelve el problema, porque no se lo aplican los profesionales. Hoy mismo, está negociando el Gobierno con representantes del sector toda su tabla reivindicativa.

Y en este último minuto, ¿qué hace el Gobierno de Andalucía? Pues en 2021, recaudar cientos de millones de euros del IVA por los hidrocarburos, 227 millones de euros de impuestos de electricidad, 70 millones de euros de impuestos a medios de transporte y más de 1.400 millones de euros con el impuesto de hidrocarburos —por cierto, 200 millones de euros más que en 2018, simplemente debido al aumento del precio del producto—. Es decir, que siguiendo su propia terminología, se estarían ustedes forrando.

¿Y qué están haciendo con ese dinero? Pues nada. Además, se da la circunstancia que buena parte de los transportistas son autónomos, son pymes, cuya situación entra dentro del ámbito de competencia de su Gobierno, no lo olviden.

Hoy, el presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado algunas mínimas medidas que afectan a las tasas —que le dijimos que no aplicara— en la pesca, en la agricultura y la ganadería, que ni siquiera ha sido capaz de cuantificar, por lo ínfimas que son. Y no ha anunciado ninguna ayuda al transporte, ninguna, con los cientos de millones de euros que tiene.

Lo dicho, nada o casi nada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias.

A continuación, y para cerrar este debate, tiene la palabra la señora López Gabarro.

Tiene la palabra.

### La señora LÓPEZ GABARRO

- Gracias, señora presidenta.

Por ir por partes, señorías.

A la compañera de Vox: es muy difícil —y se lo digo desde el respeto—, es muy difícil que ustedes defiendan a Andalucía, si no creen en su autonomía.

Y me decía que si yo defiendo la autonomía financiera. Sí, la defiendo, porque es la que nos ha permitido eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones, al que el Partido Socialista sometió a todos los andaluces.

[Aplausos.]

Y la defiendo porque nos ha permitido bajar el IRPF, el impuesto de transmisiones patrimoniales. Y la defiendo porque nos ha permitido colocar a Andalucía entre las cinco comunidades autónomas que menos impuestos se pagan de España. Esto no va de si autonomía sí o autonomía no. Porque nosotros creemos en la

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Constitución, y viene en la Constitución. ¿O ustedes no? Esto va de buenos y malos gestores, de buenos y malos gestores.

Después, a los compañeros de Podemos y al compañero del Partido Socialista. Con respecto a armonizar, por si no me he explicado bien en la primera intervención, lo hago ahora. Con respecto a la armonización, seguimos opinando lo mismo que en el informe de 2018, lo mismo. Pero hay una cuestión muy importante, que tanto para ustedes como para ustedes armonizar es subir los impuestos, sablazo. Y para nosotros armonizar es bajar los impuestos. ¿Saben qué es armonizar para nosotros? Bonificar al 99% el impuesto de sucesiones y donaciones, a lo que ustedes han votado reiteradamente en contra.

Al compañero de Vox..., perdón, al compañero de Podemos, que ha dicho que quién se está forrando, también el compañero del PSOE. Se están forrando las eléctricas, se están forrando las compañías de hidrocarburos. Cierto, ha dicho usted que grandes empresas multinacionales se están forrando, que yo no digo que no; pero le ha faltado un detalle importante, que se está forrando también el Gobierno de Pedro Sánchez y de Podemos, también se está forrando.

Y decía usted: ¿y las medidas? Oiga, y las medidas..., ¿pero todavía no saben ustedes que las competencias sobre el IVA o las competencias sobre los hidrocarburos son del Gobierno de España? Que la comunidad autónoma no tiene competencia sobre el IVA y sobre los hidrocarburos. Sí las tiene en el IRPF y lo ha bajado, en sucesiones y donaciones y lo ha quitado, en transmisiones patrimoniales y lo ha bajado.

Por cierto, otra cosa más, hay que ver la situación que estamos padeciendo, que por lo visto yo soy la que está equivocada, pero yo le hago una pregunta al compañero del Partido Socialista, que ha hablado aquí de ricos y pobres. O sea, están en la calle los agricultores, los ganaderos, los pescadores, los transportistas, los taxistas... Todos esos son ricos para usted, todos esos son ricos para usted. Pero, mientras tanto, ¿para usted no está viviendo bien Pedro Sánchez, que mientras está pasando esto en el país está dedicado a viajar por Europa en su Falcon mientras los transportistas no pueden arrancar el camión?

[Rumores.]

No pueden arrancar el camión. Fíjense qué curioso...

[Rumores.]

Esta frase es que ha sido tremenda, ¿no?, cuando Pedro Sánchez dice: «Pido sacrificios a las familias por patriotismo europeo». Pido sacrificios a las familias por patriotismo europeo, ¿y el patriotismo de Sánchez con los españoles dónde está? ¿Y la bajada de impuestos para los españoles dónde está? Por cierto, que hable de patriotismo quien pacta con los independentistas y con los proetarras, cuando menos, es una tomadura de pelo, cuando menos, es una tomadura de pelo. Y pide sacrificio, pero, oye, lo pide el Gobierno que mantiene al Consejo de Ministros más caro de la historia de España, y él no sacrifica a ninguno de esos ministros, ni a los que alimentan denuncias falsas, ni a los que se meten con el turismo, ni a los que se meten con los productos alimenticios de esta tierra. A esos no los sacrifica. Al bolsillo de los españoles sí le pide sacrificios. Y cuando le escuché hablar de economía de guerra, las familias españolas llevan muchos meses aplicando una economía de guerra, mientras el Gobierno de España está forrándose a costa de esa economía de guerra.

Miren ustedes, señorías, lo han dicho los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, si aquí todos los países han tomado ya medidas, casi todos los países, menos España, casi todos los países.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Insisto, que la invasión a Ucrania ha incrementado el problema, sí, pero que este problema ya existía y ya teníamos una inflación galopante. Y cuando todo... Porque dice: ¿y qué hace el Gobierno de Juanma Moreno? Mire, se lo ha dicho antes el presidente y se lo he dicho yo, la bajada de impuestos que estamos llevando a cabo. Pero es que esto ha sido muy bueno por parte del Partido Socialista. O sea, cuando todos los sectores productivos están en la calle, cuando las familias no llegan a final de mes, cuando las estanterías se están vaciando, ¿qué hace el Partido Socialista en Andalucía? Dedicarse a colocar carteles de Espadas Cejas desde Huelva hasta Almería. Eso sí que es trabajar por la tierra, eso sí que es apoyar a Andalucía. Oiga, en eso se parecen ustedes mucho al señor Pedro Sánchez, que, lógicamente, pues esta situación lo ha desbordado, porque este es el Gobierno de PSOE y Podemos que decían que no iban a dejar a nadie atrás y ha dejado a toda España por los suelos. Han pasado ustedes, de no dejar a nadie atrás, a dejar a toda España por los suelos.

Y, miren, yo les recomendaría, desde la prudencia, sobre todo al señor Pedro Sánchez, que deje de mirarse el ombligo y levante la cabeza, que vea lo que está pasando en este país, que existe vida más allá de él, que existe vida más allá de él. Y antes me decía el compañero de Podemos que es que con Rajoy... Me lo ha puesto usted botando. Y, mire, me lo ha puesto botando, porque, efectivamente, con el Gobierno de Rajoy llegamos a 60 euros el megavatio en la luz, y estaban ustedes, los de Podemos, compañeros de Podemos, diciendo que lo que estaba haciendo Rajoy era empobrecer a las familias. Ahora, ahora, se está pagando más de 200 euros el megavatio y hemos llegado a pagar 500 euros el megavatio, ¿aquellos compañeros de Podemos saben quiénes son hoy? Ministros. ¿Y qué están haciendo? Hablar de *ellos, ellas, elles* o hablar de *los mejores* y *las mejoras economistas*. Y así, para eso sí servimos, ¿verdad? Pero para afrontar el problema y la realidad no, ¿verdad?

Por cierto, lo decía antes, el PSOE nombró un comité de expertos. Dos se fueron, dos se fueron, claro, es que... Y otro ya dijo: «Mira, yo voy a contar las cosas como son». Y llegó a decirlo: «Hay que bajar el IVA ya». El comité de expertos, uno de los miembros que se quedó, «hay que bajar el IVA ya». No sé si lo cesarán, porque como no es lo que pretende hacer el Gobierno, pues, tampoco le interesa mucho. Recuerdan que se celebró hace poco la Conferencia de Presidentes, ¿verdad?, y conseguimos arrancarle al señor Pedro Sánchez el compromiso de bajada de impuestos. También sus compañeros presidentes de otras comunidades autónomas, señorías del Partido Socialista. Bueno, pues como ellos juegan todo a tú dices una cosa, yo la otra y, al final, no hacemos nada, que es su política, días después, aquí está: «El Gobierno descarta la gran rebaja fiscal del PP, solo habrá algún pellizco». Solo habrá algún pellizco, señorías. Esta es la política que practican.

Ellos son muy dados, en el Partido Socialista, a premiar a los malos gestores, porque como piensan que el dinero —lo han dicho públicamente—, que el dinero público no es de nadie —supongo que de ahí vendrán los ERE, la formación y todo esto—. Pero es que la que hoy es ministra de Hacienda, la que hoy es ministra de Hacienda, fue aquí consejera de Hacienda, y siendo consejera de Hacienda precisamente fuimos la única comunidad autónoma en toda España que incumplió todas las reglas fiscales, todas. Pues la premiaron mandándola al ministerio, al Ministerio de Hacienda. Y, claro, en el Ministerio de Hacienda en 2019 se niega a pagarnos el IVA a los andaluces, en 2020 reparte los fondos COVID y nos quita a Andalucía 600 millones de euros, en 2022 decide quitarnos a todas las comunidades el fondo COVID. Y ahora deciden interve-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

nir la autonomía financiera de las comunidades autónomas para seguir subiendo impuestos. Esa es la gestión del sablazo, señorías.

Miren ustedes, aquí hoy hay que decidir... Todas las posiciones son legítimas y todo el mundo tendrá que apretar el botón. Pero aquí... Y ya algunos compañeros han expresado cuál es su posicionamiento. Pero lo que sí que es cierto es que aquí hoy se decide si están a favor de que Pedro Sánchez siga haciendo caja con el bolsillo de todos los andaluces y españoles, o no. Y aquí también se decide si ustedes están de acuerdo con que aquí en Andalucía sigamos bajando los impuestos o no. Y si ustedes están de acuerdo con que sigamos manteniendo eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones o no. O si ustedes están de acuerdo en defender la autonomía fiscal, que viene en el Estatuto de Andalucía, señorías de Podemos y de PSOE, que cuando llega el Día de Andalucía cogen la bandera blanca y verde y después ya no se acuerdan más; que no es solo la bandera y el escudo, que es el Estatuto y que es nuestra autonomía, ¿la van a votar a favor o lo van a votar en contra? Y, sobre todo, si seguimos permitiéndole al señor Sánchez vivir a costa de los transportistas, de los ganaderos, de los pescadores, de los agricultores, de los taxistas y de los que todos los días se levantan a las cinco y a las seis de la mañana para mantener en pie este país.

Por tanto, a los que salen a la calle, respeto. Les guste o no, no los insulten. Segundo, la bajada de impuestos ya, que ya van tarde, que una vez más, por el Gobierno que tenemos, este país es el último en tomar medidas. Y, tercero, patriotismo sí, pero no lo pidan quienes pactan con los independentistas. ¿O para qué tipo de país están pidiendo ustedes el patriotismo?

Y, último, la economía de guerra que se la aplique el Gobierno de España, que ahí es donde sobran ministros. Y aquí, aquí, en la calle, donde está el pueblo andaluz y el pueblo español, es donde faltan medidas. Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora López Gabarro, ¿puede, por favor, la enmienda, pronunciarse? Señora López Gabarro, hay una enmienda, creo. Si se puede pronunciar al respecto.

### La señora LÓPEZ GABARRO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta. Se admite la enmienda.

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—iviucnas gracias.	
[Aplausos.]	

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/PNLP-000042. Proposición no de ley relativa a las medidas sociales y económicas para paliar el impacto de la crisis provocada por la invasión de Ucrania

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, que es relativa a medidas sociales y económicas para paliar el impacto de la crisis provocada por la invasión de Ucrania. Es del Grupo Parlamentario Socialista, y su portavoz, en este caso, la señora Maese Villacampa tiene la palabra.

#### La señora MAESE VILLACAMPA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Hombre, la verdad es que no me extraña en absoluto que en este país suban los populismos, porque después del discurso incendiario que le hemos escuchado a la señora López, pues, no es de extrañar. Pero, en fin, Vox y PP son lo mismo, llevamos mucho tiempo diciéndolo.

EN fin, traemos una iniciativa para abordar las consecuencias sociales y económicas que se derivan de la invasión de Ucrania. Una invasión sin justificación que atenta contra este Estado soberano, contra los pilares de la Unión Europea y contra la democracia en letras mayúsculas.

La respuesta de la Unión Europea, de la OTAN y de las Naciones Unidas está siendo contundente. Las consecuencias, aterradoras —sobre todo, las humanitarias—. Las Naciones Unidas lo consideran como el mayor éxodo de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial. Y, cómo no, los efectos económicos que se derivan de esta invasión, que viene a sumarse a los derivados de la pandemia y que vienen a lastrar la recuperación económica. Estas circunstancias están poniendo el listón muy alto a los gobiernos, y nuestro deber, desde la política, ha de ser asumir los retos a los que nos enfrentamos desde el consenso, la unidad, porque lo que tenemos enfrente es un ataque a la democracia sin precedentes. Y por eso es fundamental la cooperación y la corresponsabilidad de las distintas administraciones públicas para afrontar esta coyuntura.

Como responsables políticos, debemos hacernos algunas preguntas. Todos condenamos los ataques, pero ¿estamos unidos para condenar a Putin? ¿Estamos unidos para apoyar al Gobierno y acoger miles de refugiados que está provocando la guerra? ¿Estamos unidos para proteger a las familias y a las empresas? Estar unido es defender el modelo de vida basado en la democracia y en la libertad, pero la libertad de verdad, no la de las cañas en Madrid de la señora Ayuso. Y esto es lo que debatimos aquí, esta tarde, hay que valorar los acuerdos alcanzados por unanimidad en la Conferencia de Presidentes de La Palma del domingo 13 de marzo. Todas las comunidades autónomas respaldaron al Gobierno en su posición ante el próximo Consejo Europeo, para que se adopten medidas de rebajas de los precios de la energía, impulsar la ejecución de los fondos europeos, gestionar de forma coordinada la acogida de refugiados, y poner en marcha un plan nacional de respuesta de estas consecuencias, de esta invasión de Ucrania en España, y que se elaborará mediante el diálogo, siempre mediante el diálogo con las comunidades autónomas, las fuerzas parlamentarias y los agentes sociales.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Sin duda, el primer reto que tenemos por delante es atender a las personas refugiadas, que deben sentir que los andaluces somos un pueblo solidario. El pasado viernes 18, se creó una comisión de coordinación en Andalucía entre el Gobierno de España, la Junta, la FAMP, representantes de los cuerpos de seguridad y las ONG, para dar una respuesta rápida y conjunta. Hay que ofrecer ayuda para resolver los problemas inminentes, pero también hay que adoptar medidas para atender los requerimientos de inclusión social, sanitaria y educativa.

Aquí me quiero detener especialmente en el papel de los ayuntamientos andaluces, en su muestra de solidaridad, tanto de la propia institución como de los miles de vecinos y de vecinas con el pueblo ucraniano. Y por eso creemos imprescindible que la Junta de Andalucía formalice con la FAMP y con las diputaciones un pacto municipal por la solidaridad ante la guerra de Ucrania, con un fondo de contingencia para los ayuntamientos, diputaciones y entidades locales, para articular medidas de protección social, económica y de empleo, donde el 10% sea destinado, al menos, a programas de emergencia social; una situación excepcional que requiere medidas excepcionales.

La Junta de Andalucía debe ponerse a disposición con todos los recursos que tenga disponibles. El Gobierno, el Consejo de Gobierno ha anunciado, por ejemplo, que pone a disposición 2.100 plazas provisionales para la acogida. Nos parece una buena medida, pero la verdad es qué cuál es nuestra sorpresa al saber que la Junta solo ha seleccionada realmente dos albergues de Inturjoven: el de El Bosque y el de Constantina. ¿Cómo va a llegar el Gobierno andaluz a esas 2.100 plazas? Porque, desde luego, nada sabemos.

Los compromisos adquiridos en la comisión de seguimiento son para cumplirlos. Los y las socialistas queremos que se garantice la atención a los menores refugiados, queremos que la Junta agilice los expedientes en los servicios de acogida para los menores no acompañados, queremos que se garantice la escolarización a todos los que vengan; queremos que se amplíen las plazas escolares y universitarias y que haya más docentes; no queremos una redistribución del profesorado de aulas temporales de adaptación lingüística.

En el ámbito social, queremos que se atiendan los requerimientos de atención sanitaria, urgentes y no urgentes, de atención psicológica, de dependencia...

Y con respecto a la política fiscal, entendemos que se tienen que atender también la solidaridad de las familias y de las personas acogedoras en Andalucía, con dos medidas que entendemos muy importantes: primero, la bonificación del coste/plaza en la educación infantil, y segundo, la deducción autonómica por acogida para contribuyentes que acojan en su domicilio personas refugiadas de la guerra.

El Gobierno de España va a aprobar, el próximo 29, el Plan Nacional de Respuesta a las Consecuencias de la Guerra de Ucrania, y Andalucía aquí tiene mucho por hacer. Además de este plan, el Gobierno de Moreno Bonilla debe poner en marcha medidas económicas para reducir el impacto de la crisis de Ucrania y de la subida energética y de los costes en el tejido productivo, sobre todo ahora, cuando Andalucía cuenta con recursos —que, por cierto, no están ni gestionando ni ejecutando—. Tenemos un superávit de un millón..., ochocientos millones, y el señor Moreno Bonilla permanece impasible a las dificultades de los autónomos y de las empresas. Es necesario que se movilicen todos los recursos disponibles, y ustedes tienen ahora más recursos que nunca para ayudar a familias y empresas. Ante la avalancha de ERTE que, según la propia consejera de Empleo, se espera; ante la paralización de la actividad, por la subida de los costes, es imprescindible que el señor Moreno Bonilla salga al rescate del mantenimiento de las empresas y del empleo, por-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

que tiene competencias para ello. Y, además, que se complementen las prestaciones, y no con un pago único de 210 euros, que es lo único que el señor Moreno Bonilla ha hecho por los trabajadores. Sectores como el transporte de mercancías, de viajeros, el sector del taxi, perjudicados por los precios de los combustibles y abandonados por la Junta de Andalucía, solo a la espera de lo que haga el Gobierno de España, que por cierto, siguen negociando a día de hoy para llegar a un acuerdo. Ellos necesitan de forma urgente ayudas para compensar la subida de los costes. El Gobierno de España va a poner sobre la mesa 500 millones de euros. ¿Cuánto va a poner Andalucía?

El turismo, con una previsión de reducción de reservas; en agricultura, Moreno Bonilla tiene las competencias recogidas en el propio estatuto de autonomía. Y los fondos para agricultores y de ganaderos sin invertir, con un sector afectado por los precios de la energía, los combustibles, los fertilizantes y la sequía. Hoy planteamos medidas económicas por valor de 1.430 millones de euros, para que Andalucía afronte las consecuencias de la guerra que, lamentablemente, tiene consecuencias humanitarias, sociales y financieras en esta tierra.

La situación extraordinaria requiere consenso político y acción del Gobierno. Nosotros, desde nuestro grupo, esperamos el voto favorable de todos los grupos de este Parlamento a esta iniciativa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Gracias, señora Maese.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Ocaña Castellón.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

#### El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

La verdad que, señora Maese, me ha dejado usted de piedra, pero vamos a poner los puntos sobre la íes. A ver, la guerra de Ucrania es una tragedia humanitaria, social y económica para sus habitantes, que salpica a España, pero no, de ninguna manera, condiciona nuestro presente de manera taxativa, ni en lo económico ni en lo social, porque eso es una cosa, una cuestión del Gobierno. La crisis humanitaria que se está viviendo en Ucrania pone, una vez más, de relieve la solidaridad de los españoles; una solidaridad que es incuestionable ante el dolor de las personas que han tenido que dejar su hogar, sus pertenencias, su patria y sus seres queridos en el campo de batalla. Es extraordinaria la reacción de los españoles, que se han desplazado a Polonia, que han donado dinero, alimentos y materias de primera necesidad para socorrer a todos los desplazados. Como no puede ser de otra manera, Vox está con todas estas personas que forzosamente han tenido que abandonar sus hogares por una guerra cruel. Les tendemos nuestra mano y los apoyamos humanitariamente. Por eso, vamos a secundar varios puntos de esta iniciativa que con enmiendas pretende-

mos mejorar. Pero, señorías, no se engañen, porque esta PNL viene cargada de mucha indecencia. Y como decían Franklin Delano Roosevelt, en política nada sucede por casualidad. Cada vez que ocurre un acontecimiento se puede estar seguro de que fue previsto para llevarse a cabo de esa manera. Y ustedes, señores del PSOE, han traído aquí esta PNL para blanquear las políticas nefastas del señor Pedro Sánchez, y con ello expiar sus pecados por apoyar a este Gobierno. El lanzallamas con que está asolando a España la Moncloa les está poniendo a ustedes, socialistas de Andalucía, en un precipicio ideológico que les hará estrellarse irremediablemente en las próximas elecciones autonómicas.

Enmascaran de humanitaria esta PNL para conseguir unos resultados espurios, que nada tienen que con el drama que se está viviendo en Ucrania. Ustedes, señores del PSOE, hace ya mucho tiempo que perdieron la ética y la moral. Es muy indecente ligar el desastre energético que está asolando a nuestro tejido empresarial, comercial, agropecuario y del transporte con una guerra que hoy hace justamente un mes.

Por tanto, esta PNL parte de premisas falsas en lo económico, lo que implica que todos los puntos económicos de su PNL también son falsos. Ustedes durante la pandemia nos dijeron por activa y por pasiva que saldríamos más fuertes, y nos hablaban de una nueva normalidad. Nos engañaron diciéndonos que la economía tendría una recuperación en uve; una mentira, por cierto, señores socialistas, que ustedes mismos reconocen en su exposición de motivos en la propia proposición no de ley. Y, por desgracia, conocemos su nueva normalidad: empobrecernos al máximo, que es donde el socialismo se siente muy cómodo.

Verán, señorías, sus propuestas darían mucha risa si no estuviésemos hablando de un asunto muy serio. Bajen los impuestos de la electricidad y de los combustibles ya. Cada día que pasa sin bajar impuestos, abocan a miles de españoles a la ruina. Ustedes, ustedes y solo ustedes, están engañando a los ciudadanos con una limosna a la que llaman subvenciones, que es lo mismo que «te atraco a impuestos y después te devuelvo una limosna para que sigas comiendo de mi mano y conozcas, por supuesto, quién manda»; una vergüenza solo a la altura de su carente moral izquierdista.

Como ya dije, con esta PNL intentan blanquear al Gobierno de Pedro Sánchez, su nefasta gestión, la gestión del Gobierno de España, y quieren desviar su responsabilidad hacia el Gobierno de la Junta de Andalucía, haciéndonos pagar la hecatombe económica a la que nos están llevando. Si tuvieran vergüenza, pedirían perdón a este Parlamento...

Señora presidenta, así es imposible seguir hablando.

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, tiene usted razón.

Por favor, vamos a mantener un poco el silencio. ¿Vale?

[Rumores.]

Venga, tiene usted la palabra, señor Ocaña.

### El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Si tuvieran vergüenza, pedirían perdón a este Parlamento y a los que representamos por traer esta iniciativa, escudándose en una guerra fratricida para esconder su inutilidad. Ya está bien.

Ustedes continúan riéndose de los andaluces y, lo que es peor, del sector primario, que tan mal lo está pasando. Fíjense hasta qué punto llega su hipocresía, que en el apartado 2.4 piden suprimir el incremento de las tasas y precios públicos de Andalucía porque perjudica al sector agroganadero. En eso, señorías, estamos de acuerdo. Sin embargo, ustedes tuvieron la oportunidad, la oportunidad de eliminarlas en la tramitación de ley, cuando Vox presentó las enmiendas para suprimir estas tasas, y ustedes, señorías, ustedes del PSOE, votaron en contra. ¿Cómo se le llama a eso, señorías? ¿Cómo se le llama?

Si el Gobierno de la nación es el Gobierno de la mentira, el Grupo Parlamentario Socialista es el del chanchullo y el de la desvergüenza.

#### [Rumores.]

Si hubiesen votado a favor de las enmiendas de supresión de Vox, hoy el sector primario estaría exento del pago de cualquier tasa. No lo hicieron, y no lo hicieron porque ustedes odian al mundo rural. Pero ya no los engañan, se lo dijeron el otro día, el pasado domingo, 400.000 españoles en Madrid.

#### [Aplausos.]

Si de verdad quieren ayudar, obliguen al peor gobierno de la nación de la historia de España a dimitir. Un gobierno con mayor número de ministros, 23 ministerios, 10 más que en el año 2018; un gobierno con mayor gasto, 77.451 millones de euros, un 37% más que en el año 2018, lo que representa 21.000 millones de euros más. Mientras, ustedes les piden a los ciudadanos que se aprieten el cinturón, ustedes que despilfarran, ahogando a las familias españolas con excesivos impuestos de la electricidad y carburantes, y con ello los desorbitados precios en los productos de primera necesidad. Ustedes se están enriqueciendo a costa del sufrimiento de los españoles. Solo con la subida del combustible, consiguen 260 millones de euros más al mes para sus políticas ideológicas, los paseos en el Falcon y el derroche de 20.000 millones en políticas feministas. Mientras, autónomos, empresarios y trabajadores se desangran.

Ustedes, y solo ustedes, son una auténtica plaga, una pandemia para la economía y el bienestar de los españoles. Al igual que no pusieron medidas de contención cuando el virus chino estaba entrando por Barajas, ahora, a solo dos días para negociar un nuevo precio del gas con Argelia, agitan el avispero del Sáhara para que el gas argelino, del que dependemos, se ponga por las nubes. Sus falacias, sus mentiras, que arrojan día a día a través de sus entes mediáticos, ya no cuelan, y los españoles lo saben. Tienen muy claro que los altos precios de los combustibles y la electricidad vienen de mucho antes, y se lo voy a demostrar. Esta, señorías, es la evolución del gasoil: bajada por la pandemia; aprueba el Gobierno de España la ley climatológica, esta es la subida que tenemos, todavía, esto es a enero de 2022, a dos meses de la guerra. Esto demuestra su falacia, sus mentiras. Exactamente igual con la evolución del precio de la electricidad, exactamente igual. Estas son sus mentiras.

En definitiva, sus políticas enfocadas a la Agenda 2030 nos han robado la soberanía energética necesaria para aguantar el envite que supone una guerra en Europa. Ustedes nos han desarmado con su demagogia globalista, su religión climática y los ciudadanos están pagando las consecuencias. Los están lanzando al abismo económico para aplastar la demanda y con ello generando la tormenta perfecta, que está a punto de caernos encima.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

En definitiva, pidan perdón, porque nos están obligando a comprar la soga con la que después nos van a ahorcar.

Por tanto, ya adelanto que votaremos no a todos los puntos económicos, y les pido que acepten nuestras enmiendas en aquellos puntos de carácter humanitario.

Señores socialistas, el tiempo...

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Ocaña.

A continuación, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía. La señora Nieto Castro tiene la palabra.

Señora Nieto.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Bueno, yo voy a hablar de la proposición no de ley, que creo que va a ser de mayor provecho.

Son dos partes bien diferenciadas. Les anticipo el voto favorable de nuestro grupo parlamentario a todos los puntos, pero queremos compartir con ustedes, con toda la Cámara, algunas reflexiones en torno
a lo que plantean, que no deja de tener que ver con la coyuntura, con lo que está sucediendo, y la necesidad de que haya una inmediatez en la respuesta con la que se aborden los problemas, las consecuencias
de esta maldita invasión de Rusia a Ucrania. Pero, bueno, también una oportunidad de reflexionar sobre algunas decisiones pendientes y que, sin entorpecer la coyuntura, también deberíamos abordar en las instituciones y en el contexto de todos los organismos, todos los Estados, todas las entidades internacionales.
Porque, bueno, no se puede insultar permanentemente la inteligencia de las personas hablando de que las
consecuencias de esta invasión, de los conflictos que se han acumulado en los meses previos, o las consecuencias que ha tenido en la economía la pandemia, se circunscriben exclusivamente a España, cuando
estamos hablando de problemas que abren portadas de la prensa de todos los países y que están sobre la
mesa de todos los gobiernos. Por tanto, en todos esos gobiernos, alguno habrá que le parezca mejor o peor
a cada grupo parlamentario aquí presente, pero es una realidad inequívoca que estamos hablando de problemas que trascienden el margen de maniobra que tienen los gobiernos para resolverlos —al menos, para
resolverlos completamente.

En ese contexto, circunscribimos nosotros esta iniciativa, un poco haciendo el posibilismo de qué está en la mano de los gobiernos hacer ahora, para enfrentar la coyuntura de esta guerra; una guerra horrorosa, como todas las guerras, y una guerra que desata el horror, que se ceba con la población civil y que provoca desastres inasumibles. Y, como además, la estamos viendo

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

por televisión, es imposible no conmovernos viendo el padecimiento de las personas que sufren esta invasión injustificable.

También, precisamente, que estemos recibiendo esas imágenes, casi al minuto, de lo que sucede, nos ponen ante lo que también, por otra parte, todas sabemos: que todas las guerras son horrorosas, y los excesos en las guerras no se pueden justificar, los haga quien los haga, ni... Bueno, no voy a profundizar en ello, pero seguro que ustedes también han visto las mismas imágenes que hemos visto nosotras, de personas que en ciudades asediadas han ido a..., han asaltado supermercados y han visto lo que se ha hecho con ellos. En fin, horrores de la guerra. A la población civil hay que protegerla; por tanto, nos parece completamente correcta la parte que tiene que ver con la protección y con la cobertura humanitaria, que Andalucía debe desplegar coordinadamente con el Estado, para acoger debidamente a las personas que huyen de ese horror, y que se movilicen recursos para ello nos parece bien. No hemos introducido ninguna enmienda por pudor y por no alentar el simplismo este binario de «estás conmigo o estás contra mí». Pero esa solidaridad que requieren las personas refugiadas, la requieren vengan desplazadas del conflicto, o de la guerra o de la tragedia que vengan.

Y Andalucía es un pueblo, efectivamente, solidario; lo es nuestro Estatuto de Autonomía; siempre, además, nos hemos sentido orgullosas de esa capacidad de acogida, de esa ternura de los pueblos que es la solidaridad, de la que Andalucía siempre ha hecho gala; y no deberíamos hacer compartimentos estancos de la misma. Ahora hay que responder a esta guerra, es evidente, nos parece bien la iniciativa en todos sus términos, pero nos parecería bien también que esas modificaciones quedaran asentadas, porque tenemos los recursos suficientes como para ser una tierra de acogida y de nuevo comienzo para personas que salen huyendo de los horrores de otras muchas guerras que, aunque no las vemos por la tele, también están haciendo tremendos estragos en personas y víctimas inocentes de las mismas.

Y, luego, viene la parte económica, sobre la que también gueríamos intercambiar impresiones con ustedes. Esta mañana nos ha parecido muy decepcionante la respuesta que daba el presidente Moreno Bonilla cuando, efectivamente, le decíamos en la sesión de control que hay que movilizar todos los recursos para dar una respuesta, cada gobierno en el ámbito de su competencia, a los problemas que se van superponiendo y que le están complicando extraordinariamente la vida a la población, a los autónomos, a las pequeñas empresas. Y hay una serie de decisiones que sí que están en el ámbito de la comunidad autónoma y que no se están adoptando. Él nos anunciaba..., ha hecho un anuncio... —también es mala suerte que haya elegido ese ejemplo—, ha anunciado la bonificación de una tasa que, si ustedes recuerdan, hace unos meses se aprobó su subida, rechazándose una enmienda de nuestro grupo que pedía que se suprimiera la tasa. Bueno, se ha hecho un recorrido un poco barroco, pero, finalmente, la tasa ya no está sobre la mesa; no hacía falta hace unos meses, ahora tampoco y algún avío hará. Pero muy poco, en función de los recursos que tiene a disposición la Junta para quienes están pasándolo mal. Que esta mañana también teníamos ocasión de recordarle al presidente de que esa locura y ese dogma en el que han encorsetado la política pública de la Junta de Andalucía y que es que «hay que guardar para luego», hace que tengamos un dinero que, efectivamente, debiera estar a disposición de la ciudadanía y de nuestro tejido empresarial, para protegerles del impacto de este recrudecimiento de los conflictos internacionales, que tiene su traducción también y su consecuencia económica.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Y aquí todo se arregla con los impuestos; el impuesto es la palabra comodín para resolverlo todo, por lo visto, se mire desde el ángulo que se mire.

Pero esto, igual que el hecho de que esta crisis es internacional y la están pasando —si me permiten—canutas las poblaciones de todos los países, esto de los impuestos también es fácil de desmontar, porque si ustedes recuerdan, a pesar de lo que se ha afirmado aquí —con mucho aspavientos y mucho vocerío, (fuera de lugar, por otra parte)—, los impuestos a la energía eléctrica ya se han bajado, y ya se han quitado todos los que se pusieron en la etapa anterior. Y, sin embargo, el precio de la electricidad sigue aquí, y los beneficios de esas empresas, aquí. Y voy a lo del beneficio de las empresas porque, si ustedes lo piensan, sea cual sea la naturaleza del conflicto internacional que se desencadena, hay cinco sectores empresariales que siempre ganan: la banca, las farmacéuticas, las petroleras, las industrias armamentísticas y las eléctricas. Y quizás también, no para ahora, para la coyuntura, hay que hacer —o a nosotros nos parecen— propuestas atinadas, las que trae el Grupo Parlamentario Socialista y las vamos a respaldar. Pero, a lo mejor, para mañana hay que empezar a pensar que, ahora que se lleva tanto hablar de la soberanía y reafirmarnos en el Estado, en lo que somos, en las banderas y demás, pues habrá que pensar en qué punto está la soberanía de cualquier Estado, que para levantar la persiana de su país cada mañana, está al expreso dictado de lo que digan empresas de esos cinco sectores, que cada vez que hay un conflicto, no es que no pierdan, es que consiquen unos beneficios formidables.

También podría ser posible que le diéramos una vuelta a dos cuestiones, y con eso termino. En el ámbito de lo económico, a que montemos un modelo de relaciones con esas empresas que nos suministran servicios estratégicos, sin los cuales la población no puede tirar, ni la economía tampoco, para que su margen de beneficio esté en consonancia a lo que puede asumir un país para seguir tirando adelante.

Y, en el marco de los conflictos internacionales, igual que, felizmente, se superó el Pacto de Varsovia, habría que superar la OTAN, y buscar una manera de resolver los conflictos que no nos meta en guerra, o en maneras que pueden acabar con la propia humanidad.

Así que eso también es para mañana; para hoy, resolver este conflicto bélico, que reiteradamente hemos condenado. Para mañana, buscar una solución de esos conflictos que no nos lleve —aparte de a volver a dar-le ganar dinero a esas empresas—, a matar a gente inocente, a desplazarla de su tierra y, luego, tener que reconstruir lo que una política internacional insegura ha conseguido que, entre todos y todas, destruyésemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Muchísimas gracias, señora Nieto.

Turno ahora de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos y para su diputada, la señora Llopis Barrera.

[Rumores.]

Señoría, tiene usted la palabra.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora LLOPIS BARRERA

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

¿Saben ustedes, señorías, qué día es hoy, además de ser 24? Pues sí, el día en que Ucrania fue invadida, un 24F, hace justo un mes, y todavía siguen. Sigue esta catástrofe, que nos tiene a todos, pues, en vilo, con fallecidos, personal civil que no tiene nada que ver, nada que objetar; son los que lo están padeciendo.

Un mes, un mes y es una catástrofe, de verdad, que si pensábamos que ya la pandemia casi estábamos superando esta situación a nivel mundial, llega esta guerra, en la que de nuevo nos ponen en una situación dura, difícil, complicada.

Empezamos aquel 24 aquí, en el Pleno, dando nuestros más sinceros..., solidaridad, cariño, a todo el pueblo ucraniano. Y hoy lo vamos a concluir también de esta misma forma. Pero también lanzar esta protesta, ¿no?, esta protesta ante los que tienen que formar parte de la unidad y acabar con esta catástrofe cuanto antes. Todos los aquí presentes condenamos la invasión que se está llevando a cabo. Y, por supuesto, hay que incidir en el diálogo, en el esfuerzo de consensuar esta situación, que sea un conflicto que se acabe cuanto antes de una forma pacífica.

Señorías, es una emergencia humanitaria de enorme alcance, lo hemos hablado aquí mis compañeros que me han precedido también, todos estamos de acuerdo. Las medidas que se plantean en esta PNL pues sí son favorables, pero no tenemos... Y para eso estoy yo aquí, para poner hincapié en todas las medidas, que este Gobierno desde el minuto uno está mostrando su sensibilidad, su capacidad de reacción y de dar respuesta a lo que hoy se necesita.

Señorías, más de tres millones y medio de personas han huido de esta guerra. Y, claro, Andalucía es solidaria, Andalucía es sensible, lo está demostrando. Lo ha demostrado siempre en los casos más complicados. Y este es otro de ellos. Hay informes que dicen que es el mayor flujo de refugiados en los últimos 75 años. Esto nos va a cambiar la vida a todos, a todos. Ante esta situación, Andalucía, como una tierra solidaria, lo está demostrando. Y lo primero que ha hecho este Gobierno es poner 2.100 plazas a disposición para todos los refugiados, que tienen aquí en Andalucía un hogar. Pero esto, claro, tiene que estar bien coordinado tanto con ayuntamientos, diputaciones, y hay que trabajar de una manera conjunta y con altas miras y respeto institucional.

En tanto que llega ese plan de medidas puesto en marcha por el Gobierno andaluz, lo que ha hecho desde el primer momento es la asistencia sanitaria, una asistencia sanitaria gratuita, ofreciéndoles la posibilidad también a niños y jóvenes de la vacuna, en caso de que no estén vacunados contra el COVID o cualquier otra enfermedad. Todo esto se suma a 200 camas puestas a disposición en el hospital en Granada, a otras 230, 15 camas de UCI, 20 puestos de unidad de recuperación posanestésica; es decir, en el Virgen de Rocío también está previsto que se dispongan, en cuanto sean necesarias, 21 camas para el tratamiento de quemados, oncológicos, cardiológicos, traumatológicos. Es decir, todo y cuanto sea necesario, porque no se escatima en medidas. Además, la consejería también está enviando a Ucrania, a través del Ministerio de Sanidad, medicamentos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Por otro lado, también la Unidad de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía está colaborando intensamente en las actuaciones a desarrollar por el Gobierno andaluz. Se ha activado también el programa de detección de rescate de mujeres y niñas víctimas de la trata con fines de explotación sexual, dirigido especialmente a la población ucraniana que está siendo acogida en Andalucía. Elaborar también campañas de información; es decir, todo y cuanto sea necesario en esta misma línea, a fin también de garantizar a las mujeres ucranianas y evitar la posible caída en redes de las mafias que se dedican también a la explotación sexual. El Instituto Andaluz de la Mujer está desplegando ayudas, teléfonos de información y asistencia. La Consejería de Educación y Deporte está haciendo un seguimiento puntual de la evaluación, de la escolarización de los menores. En concreto, el 21 de marzo se han recogido o se han registrado 346 solicitudes, y ya se ha escolarizado a 158 niños en Andalucía. Además de asegurar la educación y la formación de estos menores, la Consejería de Educación y Deporte está garantizando que accedan gratuitamente al servicio de comedor escolar.

En esta misma línea, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en colaboración con la Consejería de Educación, ha puesto en marcha o ha intensificado el programa de refuerzo de la alimentación infantil. Incluso medidas de ayudas para el transporte, para estos refugiados que necesitan desplazarse, un transporte gratuito.

No obstante, y pese a todo esto, pese a todos estos despliegues y todos estos recursos, hay que hacer hincapié en que el Gobierno de España ha de actuar como tal y establecer las pautas que se vea que se vayan a seguir, pero cuanto antes, cómo se van a derivar los desplazados, cómo se van a gestionar esas plazas y cómo se van a financiar. Es importantísimo que también actúen con la misma celeridad.

En lo que respecta a medidas de apoyo al tejido productivo en Andalucía, vienen articulados sucesivos mecanismos de ayuda destinados a los sectores afectados por la crisis sanitaria; así como, por ejemplo, en materia de empleo, los incentivos puestos en marcha para mantener el empleo en empresas afectadas por el ERTE han permitido también subsistir a más de 170.000 puestos de trabajo en las dos convocatorias desarrolladas hasta el momento, destinando para ello más de 250 millones de euros. Si hablamos de ámbito turístico, en 2021 se han gestionado por parte de la consejería competente casi seiscientos millones de euros en ayudas para el sector turístico, destinadas a paliar también el impacto provocado por la pandemia. Y subvenciones para la solvencia de empresas y autónomos, ayudas específicas para la hostelería. Y todas estas propuestas que hace el Grupo Socialista, en este sentido no hace más que, bueno, un poco reiterar una hoja de ruta de lo que este Gobierno está haciendo, solicitando unas actuaciones que actualmente están vigentes y que se van a mantener mientras las circunstancias actuales estén en el momento en el que estamos.

Lo que sí resulta muy necesario e inaplazable es que por parte del Gobierno de España se articulen medidas que frenen la escalada de los precios y eviten el empobrecimiento de las familias. En su mano está, como posible medida, reformular el marco de aplicación de los fondos Next Generation, para que se permita aplicar parte de estos para financiar y frenar esta inflación. Urge activar todos los mecanismos que estén al alcance del Gobierno de España para reducir estos costes de forma transitoria. Por ejemplo, como aquí ya se ha hablado, bajar el IVA de la energía, los carburantes, los productos de primera necesidad, o plantear a la Comisión Europea que la electricidad tenga un IVA superreducido, al 4%, o bajar los impuestos indirectos que gravan la electricidad y una bajada del impuesto sobre los hidrocarburos.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Otras medidas que pueden resultar también eficaces pasan por suspender las tasas, las licencias y otros costes asociados a sectores más afectados por esta crisis, especialmente la agricultura, la pesca, el transporte, así como para permitir que las empresas puedan dedicar parte de sus ingresos a afrontar los costes extraordinarios y que eso sea también deducible al impuesto de sociedades para rebajar la carga fiscal que las empresas están padeciendo.

Señorías, por tanto, en lugar de plantear parches a nivel autonómico, deberían de crear esas líneas de ayuda, pero desde el Gobierno central, que es el que tiene que acometer sin duda las principales prácticas.

Señorías, al Gobierno central, por competencias y recursos, es a quien corresponde la toma de medidas que atajen esta situación, en lugar de responsabilizar solo y exclusivamente al Gobierno autonómico.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Llopis.

Interviene a continuación el diputado señor Herrera de las Heras, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular Andaluz.

Señor Herrera.

### El señor HERRERA DE LAS HERAS

-Muchas gracias, señora presidenta.

Quisiera que mis primeras palabras fuesen de recuerdo y reconocimiento a todo el pueblo ucraniano, a las víctimas mortales, a todos los heridos, a los capturados y también a los desplazados, que hoy leía que más de la mitad de los niños de toda Ucrania han sido desplazados. Y se nos rompe el alma, se nos rompe a todos los grupos parlamentarios, estoy seguro.

En segundo lugar, quisiera, en nombre de mi grupo parlamentario, condenar de manera rotunda la infame invasión de Rusia a Ucrania, un país soberano y libre.

[Aplausos.]

Una condena, una condena sin matices y sin peros, que ha de ser personificada en Putin, ese presidente que ha llevado a su pueblo a una guerra injusta, injustificada y abominable.

En segundo lugar, quisiera también expresar el agradecimiento al pueblo de Andalucía, a todos esos andaluces que se han mostrado solidarios con la situación que se está viviendo en Ucrania y que se han prestado voluntarios para acoger a familias, para ayudar, para enviar material, para atraerlas a nuestra tierra. Y también, darles un mensaje a esos andaluces, y es que el Gobierno de Andalucía va a estar a la altura de lo que merece nuestra comunidad autónoma. Ya pudieron comprobar en la pandemia que el presidente estaría a la altura de las consecuencias y también lo estará ahora, en la crisis se Ucrania.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señorías del Partido Socialista, quiero reiterar el respaldo que el Partido Popular, a nivel nacional, ha realizado en políticas básicas, como el envío de armas a Ucrania, que respaldamos; el aumento del presupuesto de defensa, que también respaldamos; y las sanciones a Rusia, que también lo hacemos. Créanme si les digo que son políticas de Estado —la política de acción exterior, la política de defensa—, y que desde el Partido Popular encontrarán, sin duda, un socio fiable, algo que seguramente no encuentren en su socio de Gobierno, porque aunque la señora Nieto haya subido aquí y haya dicho que va a votar a favor de la proposición no de ley, su grupo, su partido, está en contra del envío de armas a Ucrania, y está en contra del aumento del presupuesto de defensa. A la hora de la verdad, ahí va a estar el Partido Popular y no su grupo, que son unos irresponsables en esta materia, señoría.

Y, además, le quería decir otra cosa: nosotros intentamos estar a la altura y ser conscientes de la responsabilidad que tiene el grupo de la oposición, pero ustedes lo ponen muy difícil, señorías.

Nosotros, en política de acción exterior y en política de defensa, creemos que es una política de Estado y no de un Gobierno. Ustedes, coincidiendo con esta crisis de Ucrania, han sido capaces de cambiar una postura de política de acción exterior de más de cuatro décadas sin contar, no ya con el consenso del principal partido de la oposición, sin ni siquiera contar con la información, sin informar al Partido Popular. Sus socios, que durante toda esta sesión plenaria hemos tenido que aguantar cómo venían aquí a decir una cosa que es la contraria que hacen luego en el Gobierno, no son de fiar. Si ustedes quieren cambiar una política exterior, trasládenle a su secretario general y presidente del Gobierno que deben contar con el Partido Popular, y no contar con el socio, que no es fiable, de Podemos.

Miren, nosotros estamos abiertos a negociar medidas económicas y sociales para paliar los efectos de la crisis que está sucediendo en Ucrania, y lo estamos de manera sincera, no para una foto.

Respecto a los desplazados, desde el Gobierno ya se ha anunciado la puesta a disposición de los albergues; se ha puesto también a disposición el consorcio de transportes, para que los ucranianos que vengan a España, a Andalucía, puedan también moverse libremente por nuestro territorio; también, la garantía de sanidad pública por parte del Servicio Andaluz de Salud y también la escolarización de esos menores de edad, que esperemos que no suceda como pasó hace una semana en Extremadura, que vimos casos en los que niños que venían desde Ucrania se les separaba en los colegios, porque no había ratio suficiente. Yo creo que, en ese caso, se ha de ser más flexible.

Y también estaremos de acuerdo en que el Gobierno central coordine, pero es que es necesario que coordine, porque hace ya más de un mes que se produjo el inicio de esa guerra —exactamente hoy, un mes— y echamos en falta esa coordinación que siempre ha de tener un presidente del Gobierno.

Respecto a las medidas económicas, por supuesto que estamos también abiertos a negociar con ustedes esas medidas. Y lo estamos porque creemos que es un momento trascendental y muy importante. Las consecuencias, señor Ocaña, ya se viven, no significa que toda la crisis económica que estemos viviendo a día de hoy ni toda la subida del IPC se deba a la guerra de Ucrania, pero, sin duda tiene consecuencias de manera inmediata. Y, por eso, yo lo que le quería pedir al Partido Socialista es que tenga en cuenta que, cuando llegan a acuerdos con otros grupos políticos, han de ser cumplidos.

Miren, nosotros estamos dispuestos a asumir las deducciones fiscales que se hayan de realizar para facilitar el acogimiento de ucranianos, como recoge en su proposición no de ley. Estamos dispuestos a asumir Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

la reducción de los ingresos que provocaría la bajada de impuestos de hidrocarburos, porque es necesario para nuestros transportistas, para nuestro campo, para nuestros agricultores. Y estamos de acuerdo en hacer ese tipo de sacrificios, porque lo merece y es necesario. Pero hace una semana hubo una conferencia de presidentes en La Palma, donde el presidente del Gobierno anunció que se había llegado a un acuerdo con los presidentes autonómicos para bajar los impuestos, sin dar más concreción, y a día de hoy no sabemos aún si de verdad van a bajar esos impuestos.

Nosotros querríamos saber que lo que se acuerda se cumple, porque, de otra manera, se hará muy difícil hacer. Como digo, la Junta de Andalucía..., hoy mismo, el presidente ha anunciado que asume y que toma medidas para paliar los efectos de esta crisis. Una de ellas, la eliminación de las tasas, que se ha anunciado para el ámbito pesquero y también para las ayudas al sector agrario y ganadero. Esas medidas tienen, evidentemente, un coste y por eso reiteramos nuestra petición para la existencia de un fondo para las comunidades autónomas, para que puedan asumir de verdad esas medidas, que son, sin duda, tan necesarias.

Y, desde luego, hemos tenido una lección de cómo no hacer las cosas: para atajar los problemas, no podemos estar esperando eternamente. Recuerdo cuando el presidente Sánchez decía que iba a tomar medidas inmediatas para paliar los efectos económicos. Hasta el día 29 —y aquí se ha reiterado— no se va a tomar ni una sola medida —ni una sola medida, repito— para paliar esos efectos. La parálisis, la desconexión que sufre el Partido Socialista con la realidad, con el día a día, sin duda, es inasumible. Por eso les pedimos que rectifiquen y que tomen medidas de manera inmediata, sin esperar más, porque los ciudadanos no pueden permitírselo.

Y le pedimos, en ese sentido, varias circunstancias. En primer lugar, que rebajen el IVA de la electricidad y del gas; que bajen también los impuestos a la gasolina y al diésel. No se pueden escudar ustedes en que no se puede hacer, porque los países de nuestro entorno —incluido, Portugal, con gobierno socialista; Francia, con Macron...—, todos los países de nuestro entorno han tomado decisiones ya sobre esa bajada importante, bien directa, bien en porcentaje de impuestos que se aplican. También la suspensión, como se ha hecho hoy aquí de las tasas y licencias para el ámbito de la agricultura, la ganadería, el transporte y la pesca. Y la deducción para empresas de los ingresos que están destinados a costes extraordinarios. Y, por último, el sector turístico también está sufriendo ya los estragos de esta crisis.

Por eso, le reiteramos nuestra mano tendida a la hora de llegar a acuerdos en esta materia, pero también le pedimos que sean ustedes corresponsables en ese sentido y que actúen con un sentido de Estado del que muchas veces, por desgracia, estamos viendo que carecen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Maese.

Se pronuncia respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora MAESE VILLACAMPA

#### —Muchas gracias, presidenta.

Como bien me indica la presidenta, antes que nada, voy a posicionarme con respecto a las enmiendas presentadas por los grupos. Y decirles que solo vamos a aceptar la transacción del punto 3 del Partido Popular, como enmienda de adición, y la transacción del punto 1.2, de Ciudadanos, como enmienda de adición, que van a pasar a ser nuevos puntos.

Y miren, no vamos a aceptar las enmiendas que nos presenta el Partido Popular, porque aquí tienen ustedes muy buenas formas, pero realmente son unas enmiendas a la totalidad a nuestra propuesta, y porque las de Ciudadanos miran al Gobierno de España. Y mire, lo he dicho en mi primera intervención: hoy estamos aquí hablando de medidas que ustedes, que el Gobierno andaluz tiene que poner sobre la mesa en esta crisis, porque estamos hablando de sus competencias y de su responsabilidad.

A la señoría de Vox le quiero recordar que Abascal, en el Congreso de los Diputados, dijo, con respecto a los refugiados, que sí, que deberían acogerse, probablemente porque a ustedes el color de la piel de los refugiados que vienen de Ucrania no les molesta. La cuestión es cuando tienen otro color de piel, y ya ahí no hay refugiado que valga, ¿verdad, señor Ocaña? Pero se contradicen, porque al final Vox en Andalucía ha dicho públicamente que rechaza la acogida de menores refugiados en Andalucía, que se queden en otros países más próximos a Ucrania. Lo que les pasa es que no saben ni qué decir cuando hablan de refugiados. Su problema es que ustedes serán muy cristianos, pero de humanidad tienen cero. ¿De verdad, señores del Partido Popular, que ustedes quieren gobernar con ellos? ¿De verdad? Bueno, yo creo que sí, porque en definitiva son lo mismo, y al final ellos dicen lo que a ustedes les pide el cuerpo.

Ustedes están acostumbrados, señores de Vox, a que el PP y Ciudadanos les blanqueen sus propuestas, pero, miren, nosotros no lo vamos a hacer, con respecto a los refugiados no hay enmiendas que valgan, señorías.

Miren, los grupos que sustentan al Gobierno se han referido a la política fiscal y la bajada de impuestos que debe de hacer el Gobierno de España para afrontar las consecuencias económicas de la crisis de Ucrania y los efectos de la subida de los costes energéticos y de suministros en la actividad de autónomos y empresas. Y yo les pregunto: exactamente, ¿el señor Moreno Bonilla qué va a hacer para afrontar esta crisis? ¿Se va a quedar poniendo tuits nada más, o va a decir que Pedro Sánchez llega tarde, como llevamos toda la tarde escuchando? El señor Moreno Bonilla solo dice que la solución está en bajar los impuestos, y que todo el país está esperando que el Gobierno central tome decisiones. Es lo único que sabe hacer el presidente, confrontar y ponerse de perfil.

Y, mire, además de la hucha que ya tienen disponible de 1.800 millones de euros, lo ha dicho antes mi compañero Arellano, ustedes ingresan en impuesto por hidrocarburos 1.400 millones de euros, por electricidad 227, por medios de transporte 70 y por IVA 6.100 millones de euros. Medidas del Gobierno de Andalucía de apoyo al transporte: cero euros. El señor Moreno Bonilla ha anunciado esta mañana la excepción de las tasas a los pescadores, después de que el Gobierno de España haya alcanzado el acuerdo de pesca ayer con un importante paquete de medidas. ¿Pero qué clase de gobernante tenemos? Incapaz de tener iniciati-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

va, incapaz de gobernar, incapaz de ejercer sus competencias. Excepción de la tasa tres meses, eso es lo que se han sacado ustedes de la chistera para salvarle la cara al señor Moreno Bonilla, que permanece cruzado de brazos ante la economía de guerra, sí, economía de guerra, que se avecina. Ustedes venden la bajada de impuestos a los pobres para que se beneficien los que más tienen, para los que menos tienen vivan peor. Porque lo que no les dicen ustedes es que sus bajadas de impuestos sirven para desmantelar lo público, lo público, que debe ser sagrado para cualquier gobierno, porque es la prosperidad y la seguridad de su pueblo. Y encima les dan migajas a bombo y platillo.

Ustedes han aprobado en Consejo de Gobierno un plan Andalucía con Ucrania. Es un documento vacío, es un brindis al sol de 21 páginas, que no tiene medidas concretas ni están presupuestadas. Están haciendo ustedes lo mismo que durante la pandemia: yo invito y paga Pedro Sánchez. Y los ayuntamientos que no se nos olviden, porque ¿los van a volver ustedes a dejar a su suerte?, ¿van a volver a cargar contra ellos las responsabilidades que ustedes no cumplen? Los propios sindicatos y los sectores afectados exigen medidas de apoyo al empleo y de la industria. Ya el Gobierno de España tomó medidas el pasado año para corregir la fiscalidad de la energía y la ampliación de los descuentos del fondo fiscal por valor de 12.000 millones de euros. Y nosotros, aun así, creemos que no es suficiente. Hay que seguir dando pasos y se tomarán en el seno del Consejo Europeo, donde se negociará entre los países miembros para la reforma del mercado energético, porque no hay otro camino. Hoy mismo el Gobierno no se va a levantar de la mesa de negociación con los transportistas hasta que no se llegue a un acuerdo. Eso es gobernar, eso es asumir responsabilidades y tomar decisiones. Ustedes saben que tenemos uno de los impuestos de carburantes más bajos de la Unión Europea. Y ningún gobierno, repito, ninguno, puede hacer absolutamente nada si Bruselas no lo cambia. ¿Van a ir ustedes, señores del Partido Popular, otra vez a Europa para hablar mal de España, como lo hicieron con los fondos europeos o para que no viniera ningún fondo a nuestro país? ¿Ese es su patriotismo, que caiga España que ya la levantamos nosotros? Porque es lo único que están haciendo, confrontar.

Y, mire, hay miles de personas que lo están pasando muy mal. Tras el Consejo Europeo se va a aprobar el Plan nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra, y se va a hacer desde la negociación, desde el diálogo con los agentes sociales y las comunidades autónomas. ¿Van a ir ustedes aquí con las manos vacías? Porque fíjense dónde llega su demagogia fiscal que luego ustedes han subido las tasas y los precios públicos a los agricultores, a los ganaderos, a los transportistas, a los cazadores, en su Ley de Tasas, aprobada en diciembre, esa que el Grupo Socialista votó en contra. Y vaya por delante el respeto de nuestro grupo a esas personas y a la legitimidad de sus concentraciones, pero son igual de legítimas que las manifestaciones nuestras de la sanidad, que a ustedes no les gustan, o cuando salimos a la calle a las manifestaciones del 8 de marzo para reivindicar esas políticas de igualdad que ustedes nos están negando desde su Gobierno. Pero una pregunta: cuando ustedes han ido detrás de la pancarta, ¿les han dicho que Andalucía tiene las competencias en agricultura y que aparecen en el propio Estatuto? ¿Ustedes les han dicho que Moreno Bonilla les ha subido los impuestos a los ganaderos, a los agricultores, por conceptos por los que antes no pagaban? ¿O que se han dejado 400 millones sin ejecutar de fondos Feader de 2021? Porque eso no es ayudar a la agricultura ni a la ganadería, que no les engañen.

Y ustedes, señores del PP y de Vox, no apoyaron la Ley de la Cadena Alimentaria para que no se pueda vender por debajo de los costes. Claro que tienen mucho por hacer, y por eso traemos esta iniciativa. Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Y, además, lo peor es que ustedes tienen recursos más que suficientes. Solamente tienen que abrir la hucha del superávit, 1.800 millones de euros, y Moreno Bonilla no es capaz de aprobar nada para el sector del transporte para compensar los costes. Traigan medidas que sean complementarias a las ya acordadas por el Gobierno de España sobre la bonificación del gasóleo para transportistas. Este Gobierno no es capaz de aprobar una convocatoria para el mantenimiento del empleo ante los posibles ERTE que se produzcan, y lo está diciendo ya la propia consejera de Empleo, que van a ser muchos. ¿No les da pudor a ustedes que Andalucía lidera la subida de paro en España y que se hayan dejado de invertir 1.500 millones en medidas de empleo desde que Moreno Bonilla es presidente y no tenga ni una sola propuesta para afrontar esta coyuntura? Ante su inacción, ante el tancredismo de su Gobierno, nosotros con esta proposición no de ley hemos puesto sobre la mesa más soluciones que ustedes en su plan para Ucrania. Hagan lo suyo, porque al final entre nosotros y el Gobierno de España les estamos haciendo la tarea. Nosotros vamos a estar, como no puede ser de otra manera, en las propuestas y en las soluciones, porque Andalucía lo merece.

Señores del Partido Popular y de Ciudadanos, trabajen, hagan algo y traigan propuestas serias a esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos en primer lugar, la moción relativa a política en materia de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Les digo a continuación los distintos bloques de agrupación. El bloque número uno serían los puntos 1, del 5 al 8, el 12, el 21, el 25 y el 32. El bloque número dos sería del 2 al 4, del 9 al 11, el 13, 14, del 16 al 20, del 22 al 24, el 26, 27, 29 y 30. El bloque número tres, el punto 15. Y el bloque número cuatro, los puntos 28 y 31.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado el bloque número uno.

Votamos a continuación señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 46 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, señorías, el bloque número cuatro.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 105 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado el bloque número cuatro.

[Aplausos.]

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a salvar una Unicaja andaluza, con arraigo económico, social y de prestación de servicios en nuestra tierra, formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Les digo los distintos bloques de agrupación:

El bloque número uno serían los puntos 1 y 4. El bloque número dos, el punto 2. Y el bloque número tres, el punto 3.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 100 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 28 votos a favor, 1 voto en contra, 76 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 47 votos a favor, ningún voto en contra, 58 abstenciones.

Queda aprobado el bloque número tres.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la defensa de la autonomía financiera andaluza contra la supuesta armonización fiscal para la reducción de impuestos que compensen el alto incremento del coste de la vida, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Les digo los distintos bloques de agrupación:

El bloque número uno sería el punto 1. El bloque número dos, el punto 2. Y el bloque número tres, el punto 3.

Señorías, votamos en primer lugar el punto uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha habido 47 votos a favor, 47 votos en contra, 11 abstenciones.

Como se produce un empate, señorías, votamos nuevamente.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 45 votos a favor, 49 votos en contra, 11 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto número dos.

Señorías, se inicia la votación.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos a continuación, señorías, el punto número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 66 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las medidas sociales y económicas para paliar el impacto de la crisis provocada por la invasión de Ucrania.

Les digo los distintos bloques de agrupación:

El bloque número uno serían los puntos 1, el 1.1, del 2 al punto 2.2, el punto 2.4 y el punto 3. El bloque número dos sería el 1.2, 1.2 bis, el 1.3, el 1.5 y el 1.7. El bloque número tres sería el 1.4. El bloque número cuatro, el 1.6. El bloque número cinco, el 2.3 y el 2.5. Y el bloque número seis, el punto 3 bis.

Señorías votamos en primer lugar el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos..., perdón, el bloque número uno.

[Rumores.]

Señorías, votamos el bloque..., queda rechazado el bloque número uno; votamos el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 104 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 45 votos en contra, una abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 104 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cinco.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 39 votos a favor, 57 votos en contra, 9 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, por último, el bloque número seis.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

11-22/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a la indemnizaciones a huérfanos/as de violencia de género

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con el debate de la última proposición no de ley, relativa a las indemnizaciones a huérfanos y huérfanas de la violencia de género, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene una enmienda, que ha sido admitida a trámite, formulada por el Grupo Popular y una de Vox, que había sido rechazada.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra la señora María Márquez.

#### La señora MÁRQUEZ ROMERO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, Diana Janet Vargas, ella fue la primera mujer víctima de violencia de género oficial que contabilizamos en nuestro país, en el año 2003. Su pareja la mató la noche de Reyes tirándola por un balcón en Fuengirola. Tenía 28 años y dejaba en el mundo a una niña huérfana con cinco añitos. Esta semana, lunes, 21 de marzo del año 2022, 19 años, dos meses y 16 días después, una joven con 24 años aparecía estrangulada, asesinada por su pareja en Barcelona, dejando en el mundo a un niño huérfano, con tres añitos. Desde Diana, en el año 2003, hasta esta joven catalana esta semana, son 1.134, 1.134, las mujeres asesinadas en nuestro país por el simple hecho de ser mujeres. La mayoría de ellas dejaron en el mundo a 803 menores huérfanos. Los datos oficiales de huérfanos por violencia de género empezaron a registrarse en España en el año 2013, pero un estudio del Consejo General del Poder Judicial contabilizó a las menores víctimas desde el año 2003, con este dato aberrante: más de 800 niños y niñas a las que sus padres, o las parejas de sus madres, les habían robado y roto su vida. Los datos oficiales de los que disponemos en Andalucía sitúan esta realidad en nuestra tierra en 227 andaluzas asesinadas desde el año 2003, y 64 menores huérfanos desde el año 2013.

Quiero hacer una mención especial a la violencia vicaria, a la violencia que se ejerce contra las mujeres matándolas en vida y arrancándoles a sus hijos y a sus hijas. Desde el año 2013 han sido asesinados 46 menores. Antes de ellos fueron otros muchos, que no aparecen en las cifras oficiales, pero que gracias a sus madres, al movimiento feminista, a los profesionales de las ciencias sociales, especialmente de la psicología, trabajadores sociales, abogados, abogadas, reivindicaron y consiguieron, de la mano de partidos políticos como el mío, que la legislación reconociera la violencia vicaria como la mayor expresión de violencia de género.

Y me permiten sus señorías, pero no puedo dejar de nombrar a los pequeños Ruth y José. Ellos no están en las cifras oficiales, igual que no está Ana Orantes en las cifras oficiales, pero tanto Ruth y José como Ana Orantes abrieron camino de la mano de tanta gente progresista y demócrata de este país para que hoy la ley sea la que es.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Fueron muchos los que cuestionaron estos avances y estas leyes. Lamentablemente hoy lo siguen haciendo, como el líder del Partido Popular, el señor Feijóo, o el señor Aguirre, con declaraciones absolutamente lamentables. La historia ha demostrado que se equivocaron entonces y la historia sigue demostrando que se equivocan ahora.

Y, miren, señorías, todas estas cifras, además de ser estadísticas absolutamente incomparables con cualquier otro tipo de violencia, porque no hay cifras de asesinatos terroristas que alcancen el espanto del terrorismo machista —y estos son datos absolutamente objetivos—, lo más importante es que todas estas cifras son historias de vidas. Conocer e informarse de cada uno de los 1.134 casos de mujeres asesinadas, escuchar los testimonios de menores que sobrevivieron al terrorismo machista, es absolutamente desgarrador. Muchos de ellos y de ellas vivieron y vieron, en sus propias casas, cómo les arrebataban la vida a sus madres. Estaban allí, en sus casas, cuando las golpeaban, les pagaban un tiro, las acuchillaban, las quemaban o las descuartizaban. Debemos visibilizarlo, contarlo. Desde luego desde mi partido vamos a seguir haciéndolo, porque sabemos que lo que no se ve, que lo que no se cuenta no existe. Y la violencia de género, la violencia que llevamos siglos sufriendo las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, tiene rostros, tiene historias de vida y tiene víctimas a las que desde lo público tenemos que proteger.

Canal Sur, en el año 2012, emitía un programa en *Los reporteros*, donde se recogían testimonios de los huérfanos que la violencia machista había dejado en nuestra tierra, andaluces y andaluzas que han vivido un verdadero infierno. Y me permiten sus señorías que les traslade hoy uno de esos testimonios.

«Un vecino tocó la puerta diciéndome que mi madre había tenido un accidente. Mi padre la había atropellado cinco veces con el coche. Hasta que se aseguró que no se levantaba del suelo, no paró. Me dijeron que tenía cuatro días para pagar el coche con el que habían matado a mi madre o me embargaban la casa. Me obligaron a pagar el coche con el que habían asesinado a mi madre. Hoy daría mi vida por que mi madre le viera los ojos azules a mi hija».

Desde 2012 hasta aquí son muchos los avances que hemos conquistado, gracias a testimonios como este, gracias a visibilizar y no esconder testimonios y realidades como esta. Hemos conquistado derechos, a pesar de tener a los de siempre siempre enfrente.

Esta semana se cumplen precisamente 15 años desde que aprobáramos la primera Ley de Igualdad de Género en nuestro país, pensando en todas las mujeres que no pudieron cumplir sus sueños, su autonomía personal y garantizando por ley la dignidad y la libertad de las mujeres. El mismo día del aniversario de esta ley, hace 15 años, pero este año, esta semana, se publicaba en el *Boletín Oficial del Estado* la Ley orgánica de mejora de la protección de las personas huérfanas de víctimas de violencia de género, un nuevo avance, una nueva conquista social con el sello, de nuevo, del Partido Socialista. Cada uno elige, ¿verdad?, el lado de la historia en el que estar, y yo puedo decir con orgullo que sé dónde ha estado siempre mi partido.

#### [Aplausos.]

Y por eso traemos hoy a esta Cámara una iniciativa para garantizar que desde nuestra comunidad autónoma se proteja aún más a los menores víctimas de violencia de género, a los niños y a las niñas huérfanas y huérfanos de nuestra tierra. A esos niños y a esas niñas que se quedaron solos en el mundo y que necesitan de lo público para sobrevivir y para vivir dignamente. Los menores huérfanos tienen una situación de extrema vulnerabilidad, porque tras perder a su madre, su padre, en la mayoría de los casos, o se ha quitado la

vida o está en la cárcel por criminal. Y estos niños y estas niñas sobreviven sin ingresos y de una forma muy precaria. Tienen, en muchos casos, serios problemas económicos y escasa ayuda psicológica.

Esta semana el Gobierno de España daba un paso decisivo: modificar, para mejorar, la normativa del año 2019, para ampliar los derechos de los menores huérfanos. Ahora nos toca a las comunidades autónomas. Ya lo han hecho en Valencia, y en Cataluña se debate en estos momentos esta misma propuesta, a propuesta del Partido Socialista, como aquí, en Andalucía. Proponemos, señorías, indemnizaciones equiparables a las de los huérfanos del terrorismo. Ya en Andalucía legislamos para que las víctimas del terrorismo tuvieran sus derechos, y, ahora que están más en juego que nunca los derechos de las mujeres, proponemos una modificación de la ley para que se reconozcan indemnizaciones por causa de muerte de las mujeres de violencia de género a sus hijos e hijas menores, para que afronten dignamente su futuro y para que dichas cuantías sean equiparables a las ya existentes en materia de terrorismo.

Los huérfanos menores de terrorismo machista requieren, señorías, el mismo respeto como víctimas que cualquiera de las otras víctimas de este país, que este país ha hecho gala de saber respetar durante cuarenta años. Lo vamos a hacer como siempre, desde la democracia, con la única sinergia capaz de cosechar avances sociales, la ciudadanía, el civismo y la ética de cada uno de nosotros y de nosotras, de la mano de las instituciones de una democracia al servicio de estos objetivos decentes. Hablar de violencia de género, señorías, es hablar de las mujeres que aún podemos salvar. El término es tan revolucionario precisamente por eso, porque salva vidas. Hablar de violencia de género es hablar de las mujeres que todavía podemos salvar; por las que no hemos salvado, por eso también hoy estamos aquí reivindicando sus derechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

La señora Ana Gil tiene la palabra.

### La señora GIL ROMÁN

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Aquí parece ser que el que no es socialista ni tiene corazón ni siente ni padece.

Menos mal que no me habéis dicho extrema derecha, porque yo ya no sé a qué extrema derecha pertenezco, si a los transportistas, a los ganaderos, a los de Putin...

[Aplausos.]

... a los pescadores... Es que yo ya no lo sé...; a los que pagamos impuestos, no lo sé, no lo sé. A mi edad, tengo un problema de identidad con eso.

[Risas.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Sí, con mi edad me habéis hecho que tenga un problema de identidad.

[Aplausos.]

Bueno, buenas tardes, señores socialistas y a todos.

Ustedes están equivocados, porque la violencia intrafamiliar es más completa que la violencia de género, a la que ustedes hacen referencia en la PNL, e incluiría a los huérfanos de padres y madres objeto de violencia.

Señores, os he oído allí perfectamente y calladita. Señora Pérez: calladita. Lo he dicho, señora...

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gil, señora Gil, un momento.

Señora Gil, déjeme.

[Rumores.]

Señorías, por favor. Señorías, por favor, yo creo que en el transcurso de la intervención de la señora Márquez no ha habido ninguna interrupción y ha podido defender su postura. Yo les pediría, por favor...

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues ya le estoy yo recriminando y le estoy diciendo que me deje a mí hacer mi trabajo. Yo les estoy pidiendo a ustedes que, por favor, que la señora Márquez no ha tenido ninguna interrupción, que respetemos los turnos de intervención y que cada uno defienda sus ideas y su postura respecto a esta PNL.

Señora Gil, cuando quiera.

### La señora GIL ROMÁN

-Gracias, señora presidente.

Bueno, pues partiendo de esta base y ya entrando en el fondo de la cuestión, les diré que, para un menor, la muerte de un padre o una madre es de las peores tragedias que le puede pasar en la vida.

No podemos comparar una muerte natural, como la que sufrió mi marido —porque yo tengo un hijo huérfano, que se quedó con 7 años huérfano—; esa muerte no es comparable con la muerte de un padre o una madre cometidos por un asesinato, eso es incomparable. En el primer caso, es una gran tragedia, pero, en el segundo, la tragedia es doble, pues a la muerte de uno de los progenitores se le une la entrada en prisión del otro cónyuge, con lo cual la pérdida es completa.

Pero no les quepa duda de que, cuando Vox gobierne —y quizás no tarde mucho—, a estos asesinos se les impondrá la pena de prisión permanente revisable, debiendo cumplir íntegramente esa condena y las indemnizaciones que la Justicia les imponga a favor de sus hijos.

Desgraciadamente, el menor que pierda a sus progenitores de forma tan drástica y agresiva no va a poder crecer ni formarse bajo la figura de referencia, como son las de un padre y una madre, tan necesarias para la formación y madurez del menor.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

En Andalucía, el Servicio Andaluz de Atención Psicológica ofrece ayuda solo a los hijos de mujeres víctimas de violencia de género. Esta circunstancia discrimina a los niños víctimas de otro tipo de violencia, como, por ejemplo, cuando la madre mata al padre.

Señorías, uno de los motivos por los que hoy estamos en este Parlamento es para ser útil a la sociedad. Y con esta PNL, ustedes pretenden que se indemnice a los huérfanos de la mal denominada violencia de género, pero solo y exclusivamente a ellos, olvidando a los otros huérfanos que se han quedado sin padres por el mismo motivo que los anteriores. Con esta PNL, ustedes no son útiles a la sociedad, señorías, solo a una parte, discriminando a la otra.

Por otro lado, cabe destacar que el pasado 14 de diciembre se aprobó, en la comisión del Congreso de los Diputados, una iniciativa que venía a pedir lo mismo, que fue apoyada por el PSOE, por los socialistas, por los comunistas, separatistas y los bilduetarras. Así que no nos sorprendería ver al Partido Popular repitiendo la misma jugada en este Parlamento.

Señorías, yo les hago una pregunta: ¿qué vale más: la vida de una mujer o la vida de un hombre? ¿O las dos por igual? No contesten, señorías, no contesten, que yo ya me sé la respuesta, porque deducimos que, con la iniciativa propuesta, al igual que con la ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, lo que quieren decir es que la vida de una mujer vale más que la del hombre y, por ello, los niños que pierden a sus madres a mano de sus padres, y no en el sentido contrario, deben ser sobradamente compensados.

Señorías, pues no. Y se lo hemos dicho en repetidas ocasiones: para Vox, la vida de una mujer vale exactamente lo mismo que la de un hombre. El asesino, sea mujer u hombre, debe ser condenado por la Justicia a la mayor pena que existe y cumplirla en su integridad. Y los niños tienen que ser tratados por igual, independientemente de quién sea el asesino, el padre o la madre.

No tienen corazón ni tampoco sensibilidad, señorías. ¿Es que los niños huérfanos de padre no tienen los mismos derechos? ¿Por qué? ¿También van a discriminar a los niños? Ya lo que les faltaba es que discriminaran también que solo las niñas pudieran percibir estas cosas. Madre mía de mi vida...

Bueno, Vox defiende todas..., a todas las víctimas. Así lo hemos demostrado tanto en este Parlamento, mediante una proposición no de ley, como en el Congreso de los Diputados, con una proposición de ley sobre la violencia intrafamiliar. En España, desde que se aprobó la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, no se ha conseguido el objetivo de acabar ni tampoco reducir la llamada violencia de género, ni el resto de violencias intrafamiliares...

[Rumores.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, a ver si pueden bajar el volumen. Continúe, señora Gil. Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora GIL ROMÁN

—Es que no están acostumbrados a oír estas cosas.

[Rumores.]

Cuando una política pública fracasa en sus objetivos tras casi veinte años de aplicación soportada por ingentes recursos públicos, lo responsable y razonable es replantearse los fundamentos de la misma. Lo contrario supone que a los políticos no les importa la igualdad real y efectiva, ni las mujeres víctimas violencia. Los casos de la llamada violencia de género siguen creciendo en España y, a la par, crecen otras formas de violencia intrafamiliar que no reciben ningún tratamiento legal ni político acorde con su relevancia social y criminalística. Y ello es porque se consumen todos los recursos públicos en políticas de género.

En Andalucía, sí, señora Pérez, en Andalucía, gracias a Vox, se dio un paso más en esa materia... [Rumores.]

¿Ustedes son después las demócratas? ¿Sí? ¿Las demócratas?

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Señora Gil, señora Gil, por favor. Déjame a mí...

Señora Gil, por favor, déjeme a mí organizar...

### La señora GIL ROMÁN

-No, no, no, ya está.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gil, por favor.

Señora Gil, por favor, déjame a mí...

## La señora GIL ROMÁN

—Señora presidenta...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Gil, por favor, déjame...

Por favor, les ruego, señorías, no interrumpan. Por favor.

[Rumores.]

#### **PLENO**

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Señora Gil, continúe.

[Rumores.]

Señorías, por favor, silencio.

## La señora GIL ROMÁN

—Lo contrario supone que a los políticos no les importa la igualdad real y efectiva, ni las mujeres, ni víctimas de violencia. Los casos de la llamada violencia de género siguen creciendo en España y, a la par, crecen otras formas de violencia intrafamiliar que no reciben ningún tratamiento legal ni político acorde con su relevancia social y criminalística, y ello es porque se consumen todos los recursos públicos en políticas de género, en los chiringuitos.

En Andalucía, gracias a Vox, se dio un paso más en esta materia y se creó el teléfono de violencia intrafamiliar.

Señorías, con sus políticas del feminismo identitario estamos siendo objeto nuevamente de la politización de la Justicia. Pero les aseguro que Vox trabajará sin descanso —que les conste— para reconducir esta situación y lograr una igualdad real y efectiva entre los españoles. Y ahora hablen de lo que quieran.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Gil.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

La señora Naranjo tiene la palabra.

[Rumores.]

Señorías, por favor. Señorías, señorías.

Señorías, por favor. Hago un llamamiento general.

Señora Naranjo, cuando quiera.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta, que esa palabra está en la RAE.

Señorías, algunos titulares: «El acusado de terminar con la vida de su expareja con un martillo en Cartagena, hace ahora dos años, reconoce el crimen y dice que fue producto de un arrebato». «En Lugo, otro varón acaba de ser detenido por agredir y amenazar de muerte a su pareja, mientras que un vecino en Avilés fue sorprendido esta misma semana golpeando a su pareja en plena vía pública». «Una mujer de 25 años, madre de un niño de tres, perdía la vida este lunes a manos de su expareja». «En Pontevedra, el hombre que atropelló mortal y deliberadamente a una joven de 29 años acaba de pasar a disposición judicial».

Son solo algunos titulares, señorías, de los que hemos conocido en estos últimos días y que, pese a su incuestionable impacto, se ve que no han llegado a oídos de la ultraderecha, que se sigue afanando en ne-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

gar el componente de género que vertebra a la violencia que sufrimos las mujeres, que vertebra la violencia machista.

Si la portavoz de Vox, que acaba de subir a la tribuna, tiene dudas acerca de su identidad, yo se la aclaro desde aquí. Simplemente, es una facha de toda la vida. Esa es la identidad que tiene. [*Aplausos*.] Una facha de toda la vida. Esa es la identidad. Ahí no hay duda, señorías, no hay dudas. No dude usted que la tiene clara, la tiene clara, la tiene clara.

Frente al antifeminismo ultra que escuchamos, las instituciones tenemos la herramienta, tenemos la responsabilidad, pero es que también tenemos la obligación de tomar medidas ante cualquier retroceso en materia de igualdad.

Este feminismo ultra..., este antifeminismo ultra de Vox, que no solo niega la violencia de género como problema estructural, sino que también está rechazando la distribución de recursos públicos a quien por origen tenemos dificultades para acceder a ello, entre otras razones, por precariedad económica, por imposiciones derivadas del género.

Pero es que, además, este antifeminismo ultra promulga también un modelo de familia jerárquico y patriarcal. Promulga la aplicación del síndrome de alienación parental, que rechaza la comunidad científica y que también está prohibido expresamente en la Ley de Infancia, e impide, además, que podamos ejercitar nuestros derechos de salud sexual y reproductiva. Eso es, señorías, lo que tenemos que escuchar aquí, en este Parlamento, por mano de la ultraderecha. Que yo me preguntaba al escuchar su intervención por qué votaron a favor ayer en este Parlamento en una iniciativa que protegía a las víctimas del terrorismo, que iba a ampliarles sus derechos. Yo entiendo que tendrían que propiciar en este Parlamento una ley de víctimas de violencia extrafamiliar, y que ahí pues metemos a las víctimas de la violencia del terrorismo, a las víctimas de los accidentes de tráfico, a las víctimas de los accidentes laborales, a las víctimas de los robos y a cualquier otra víctima que les dé a ustedes por englobarla dentro de esa violencia extrafamiliar, siendo coherentes con la proclamación que hacen en torno a la definición de la violencia intrafamiliar, para ocultar así la violencia machista que padecemos las mujeres.

Señorías, nuestro país ha ratificado ya en 2014 el Convenio de Estambul, que nos obliga a las instituciones, en su artículo quinto, a tomar medidas legislativas, medidas necesarias para actuar con la diligencia además debida para prevenir, para investigar, para castigar y también para reparar, para establecer indemnizaciones como respuesta a cualquier acto contra las mujeres.

Vox no ha ocultado, desde la entrada en las instituciones, su voluntad de querer sustituir las leyes que nos protegen a las mujeres frente a las violencias machistas por otras de violencia intrafamiliar, que es donde pretenden ocultarnos. Ya lo han hecho así en el primer pacto de entrada a gobernar una comunidad autónoma, la primera exigencia en Castilla y León. Esperemos que sea la última comunidad en la que entran a gobernar. Aunque nuestro presidente aquí, Juanma Moreno, a pesar de las preguntas, todavía no nos ha dicho si está dispuesto a basarse en los apoyos de la ultraderecha, si estaría dispuesto a derogar leyes que nos protegen a las mujeres en Andalucía a cambio de sostenerse en el sillón si así fuese la coyuntura, señorías.

Porque el discurso del Partido Popular a veces se parece, en ocasiones, mucho al discurso antifeminista ultra que escuchamos de la ultraderecha en las instituciones. Hemos escuchado a Ayuso criticar los 20.000 euros del presupuesto de Igualdad que ella quería destinar para ayudas a otras familias. Un eufemismo im-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

portante, como si no fuesen familias las que se benefician de este presupuesto, que también acaba de criticar en este Pleno la portavoz del Partido Popular, que también criticó la portavoz nacional, Cuca Gamarra, que llegó a preguntarse públicamente por la utilidad del Ministerio de Igualdad. Como si las políticas que ponemos en marcha fuesen políticas prescindibles.

¿Pero por qué nos atacan cuando acertamos, señorías? ¿Por qué nos atacan cuando destinamos presupuestos, 20.000 euros, a prevenir, entre otras cosas, la violencia machista? Pero no solo a ella, porque además no son 20.000 euros para este año, ya quisiéramos, son hasta 2025. Pero, además, no solamente va destinado a prevenir la violencia machista, también hay políticas hacia el empleo, ¿eso no lo piensan sus señorías?, de inserción laboral. Ahí hay políticas también que facilitan la conciliación, y hay 8.000 euros de esos 20.000, por ejemplo, que van a prestaciones de paternidad y de maternidad. ¿Eso les parece prescindible, las prestaciones que recibimos cuando somos madres o padres? ¿Esa es la manera de fomentar la natalidad?

Hay también dentro de esos 20.000 euros un presupuesto para extender la etapa educativa de 0 a 3 años, para, entre otras cosas, facilitar la conciliación.

Aquí en Andalucía eso, la verdad, es que sí les ha parecido prescindible, porque casi prefirieron devolver los fondos europeos para no establecer competencia con el negocio privado que cubre esa oferta educativa, antes que garantizar la etapa universal y gratuita para todas las andaluzas. Estuvieron a punto incluso de renunciar a esos fondos europeos.

No solo Partido Popular y Vox nos critican cuando acertamos, montando bulos como los de esos 20.000 euros, que acaba de decir de nuevo que van para chiringuitos. Explíquenme dónde están los chiringuitos en las partidas que acabo de anunciar.

También se sumó al pimpampum, por cierto, contra el Ministerio de Igualdad, el feminismo liberal de Ciudadanos, que dijo que fue «un sablazo de precisión» la partida destinada a este Plan de Igualdad, y se llegaron a quejar de destinar el doble de lo que destinamos al presupuesto de defensa para el ministerio, además, de Irene Montero. Ni siquiera hablan de igualdad, como si Irene Montero fuese a coger esos 20.000 euros y hacer para ella cualquier cosa, ¿verdad? Esa es la forma de desprestigiar, esa es la forma de atacar, esa es la forma de ridiculizar.

Se suman a la estrategia que ya ha comenzado Vox y Partido Popular, lo hemos visto aquí con la intervención que ha tenido anteriormente Loles Gabarro, la secretaria general del Partido Popular, que banalizaba, que frivolizaba en torno al feminismo, y ridiculizaba las expresiones de todos, de todas y de *todes*.

A nosotros nos gusta el lenguaje inclusivo, nos gusta el lenguaje inclusivo. Hay una palabra inclusiva que refleja muy bien el comportamiento y la actitud de este Gobierno y del Partido Popular: machista, machista. Eso es inclusivo, y es una palabra que califica muy bien su comportamiento y sus declaraciones.

Hemos escuchado a Alberto Núñez Feijóo, el recién elegido nuevo líder de un nuevo Partido Popular, diciendo que la violencia vicaria no era violencia machista, que no era violencia machista la violencia vicaria, diciendo que era violencia intrafamiliar. ¿Les suena? ¿Les suena ese concepto, señorías, asumiendo así públicamente el ideario de la ultraderecha, negando la violencia que se ejerce específicamente sobre las mujeres? Incluso se remontó para justificar esas declaraciones a sus estudios de Derecho, unos estudios que cursó hace cuarenta años, señorías, para justificar esa propuesta. Y decía que, hace cuarenta años, el parricidio ya estaba justificado y que entonces no se hablaba de violencia machista ni violencia intrafamiliar; eso ya es-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

taba tipificado hace cuarenta años. Nos parecen unas declaraciones indecentes, nos parecen unas declaraciones indecentes. Y negarles a las madres, negarles a las madres la realidad de sentirse víctimas de lo que son, de la violencia machista, es negarles lo único que las repara de ese infierno, que es la verdad. Les están negando a esos huérfanos y les están negando a esas víctimas de la violencia machista la reparación y la verdad. Como ya hizo también el consejero de Salud, con unas polémicas declaraciones que ha creado él mismo y que todavía públicamente no ha rectificado. Desde el Ministerio se han aprobado medidas esta semana para mejorar la calidad de vida de esos huérfanos, para cobrar pensiones y para tener acceso a derechos. Hagan sus tareas.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. La señora Concha González tiene la palabra.

### La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, no sabría por dónde comenzar la intervención. Pero sí, por alusiones, cuando la señora Naranjo ha subido aquí, a este atril, decía que poco menos que Ciudadanos se había puesto de perfil y que nos parecían mucho 20.000 euros, como si Irene Montero se fuera a gastar ese dinero. Hombre, si no nos tuviera la ministra Montero acostumbrados a que, con el dinero del Estado, paga las tatas, quizá a lo mejor no tendría usted que haber dicho nada, quizá. Pero usted misma ha sido la que se ha metido en el charco, ¿vale? Aquí tendríamos que estar todos de acuerdo que contra la violencia de género ni un paso atrás. Y no seremos nosotros los que demos ni un paso atrás.

Y a la señora Márquez, decirle que valoramos que haya traído esta proposición no de ley. Efectivamente, ya ha sido una propuesta que también hemos tenido a nivel estatal y que todos los grupos políticos hemos estado de acuerdo que, con las víctimas, con los niños y las niñas víctimas de violencia de género, había que ser diligentes, había que dar un paso adelante y había que protegerlos por encima de cualquier otra cuestión. Señora Márquez, tenemos muchas personas, muchas personas en nuestra mente —por lo menos yo— a mi paisana, Ana Orantes. Y siempre lo hemos dicho, que hubo un antes y un después en la lucha contra la violencia de género, con la muerte, con el asesinato, con ese terrible asesinato de Ana Orantes.

Pero le quiero decir, a tenor de su intervención y de todo lo que se ha dicho aquí a lo largo de esta tarde y en esta PNL, que Ciudadanos ha hecho los deberes. Nosotros tenemos las competencias de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y ustedes saben que nosotros estamos haciendo los deberes. Y se lo voy a decir; mire: hemos duplicado el servicio de atención psicológica para los niños y niñas y también a sus familias, y también en los centros educativos, señora Márquez; eso lo hemos hecho nosotros. Ayudas directas a las víctimas de violencia de género de 600.000 euros a 1.200.000. Hemos multiplicado por tres las subvencio-

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

nes a las mujeres en riesgo de exclusión: de 1,3 millones de euros a 4 millones de euros, señora Márquez. En prevención, protocolos específicos para las mujeres con discapacidad, para las jóvenes, las mujeres jóvenes, que también son víctimas de violencia de género, y también para las mujeres de etnia gitana, para las mujeres gitanas.

Pero hay que seguir también avanzando, señora Márquez. Y hay que avanzar pidiéndole al Gobierno de España, al Gobierno central, que modifique la ley nacional de violencia de género, según dice el Convenio de Estambul. Y eso hay que ponerlo y hay que ponerlo en el foco, que incluya a la víctima de trata, a la de violencia vicaria, a la de violencia sexual, y también, cómo no, prorrogar el Pacto de Estado, señora Márquez. Si no hacemos eso, no habremos hecho nada; si no hacemos eso, no habremos hecho nada.

Y mire, Ciudadanos ha apoyado, a nivel estatal, como les he dicho, esas medidas para proteger a las personas huérfanas que deja la violencia de género. Simplemente, porque creemos que va en la dirección correcta, en la dirección correcta, lo diga quien lo diga y lo defienda quien lo defienda. Medidas que agilizan los procedimientos para la determinación de la herencia y que incluyen también un abanico de exenciones fiscales, que garantizan que el menor no se vea menguado su patrimonio ni deba de soportar esas cargas fiscales innecesarias. No es relevante, como les he dicho antes, señora Márquez, quién la plantee, sino que suponga un avance en la lucha contra la violencia machista y que tenga un mayor apoyo para las víctimas.

Es aplicar el sentido común por encima de cualquier otra cuestión, al margen de cuestiones partidistas que un día sí y otro también se traen no solamente a esta Cámara, sino que las traen distintos partidos políticos. Hoy lo hemos podido ver aquí, el rifirrafe en algo que nos tendría que poner a todos de acuerdo. Estos menores están sufriendo en primera persona las consecuencias de una lacra, que es la violencia machista, y aunque la medida planteada puede suponer un apoyo considerable, siguen quedando, como estoy diciendo, muchas cosas en el camino.

Tenemos que seguir trabajando para mejorar la situación de los menores que son víctimas de violencia de género. En particular, creemos, señorías, que es urgente hacer extensiva la condición de víctima de violencia de género a los hijos de las mujeres asesinadas o a los que estén sujetos bajo la guardia y custodia. Queremos que se amplíe ese derecho de asistencia social integral a los menores, tal y como recoge el Pacto de Estado. Y también creemos que hay que seguir aumentando los recursos habitacionales a disposición de las mujeres con hijos, para que puedan acceder de una manera inmediata a una vivienda, a un alojamiento, cuando se vean obligados a abandonar el edificio que comparten con su agresor. Y por mucho, por mucho que Vox quiera negar la violencia de género, la violencia de género existe. Y hay que poner recursos, y aquí no hay chiringuitos que valgan. Son recursos al alcance de las mujeres víctimas de violencia de género, y en este caso, a los niños y niñas víctimas de violencia de género, que se quedan sin su madre porque ha sido asesinada a manos de su pareja o a manos de su padre. Son todas las medidas previstas en ese Pacto de Estado contra la violencia de género y que es necesario, como he dicho antes, impulsar.

Ciudadanos es un partido que protege la igualdad y que protege la libertad, pese a lo que algunos estén diciendo, y que es consecuente con lo que hace, y que hace una política útil con aquello que cree y en lo que creemos que hay que dar un paso adelante. Y un paso firme en protección de las víctimas de violencia machista y en protección de los menores, por encima de cualquier otra cuestión.

#### Núm. 132

#### XI LEGISLATURA

Por eso, señorías, por eso, señora Márquez, vamos a apoyar esta proposición, porque somos consecuentes con nuestro ideario, y no somos sectarios en ningún caso, nunca hemos sido sectarios, sino que vamos a apoyar todo aquello que creemos que es útil y que vemos adecuado para mejorar nuestra sociedad. Los menores que son víctimas de violencia de género machista ven cómo se altera su entorno familiar de la noche a la mañana, con consecuencias nefastas tanto en el ámbito emocional como en el económico. Por eso, Ciudadanos va a seguir apoyando, poniendo medidas y poniendo recursos, recursos, en la lucha contra la violencia de género.

Pero también pedimos al Gobierno de España que cumpla con su parte, que cumpla con el pacto y que ponga recursos, que no sigamos desde aquí, desde Andalucía, haciéndolo todo a pulmón, que ponga la parte que le corresponde. Nosotros, desde luego, vamos, como le hemos dicho, a apoyar esta iniciativa, porque, desde luego, no somos sectarios, y venga de donde venga.

Pero, desde luego, no necesitamos tampoco que venga el Partido Socialista a decir ni a sacar la bandera de la igualdad, ni tampoco Unidas Podemos, que parece que el feminismo lo han inventado ustedes y que las únicas personas que protegen a las víctimas de violencia de género y las únicas personas que protegen a los niños y las niñas víctimas de violencia de género son ustedes. No, aquí todas las personas que somos consecuentes con nuestros actos y que somos consecuentes y que queremos una sociedad justa y una sociedad igualitaria, somos consecuentes con nuestros actos y defendemos lo mismo, pero sin ideología. Nosotros no es que... el feminismo liberal; nosotros es un feminismo que incluye a todas las mujeres, no excluye a ninguna, hasta incluso a las que no están de acuerdo con nosotras. Las que no están de acuerdo con nosotras, las respetamos, pero no somos sectarios, señorías, no somos sectarios.

Y, como les digo, contarán siempre con la mano tendida de Ciudadanos en estas cuestiones y en todo lo que tenga que ver con la protección de las víctimas de violencia de género. Lo dijimos al comienzo de esta legislatura, hicieron un cordón sanitario, poco menos que decían que venía la derechona. No, nosotros somos un partido de centro, un partido moderado y un partido liberal que cumple con lo que dice. Y dijimos que ni un paso atrás, y lo hemos demostrado con hechos, con el mayor presupuesto en igualdad, políticas sociales y conciliación, les guste o no les guste.

Y la bandera no es de nadie. Estaremos siempre al lado de las víctimas, siempre al lado de las víctimas, siempre, nunca al lado de los que los quieren blanquear. Nosotros no vamos a estar nunca... Mire, me están haciendo señales desde la bancada socialista. Señorías, nosotros seguiremos trabajando en defensa de las víctimas de violencia de género. No vamos a dar ni un paso atrás, vamos a seguir siendo consecuentes y poniendo recursos para que las mujeres víctimas de violencia de género salgan del pozo en el que están. Nosotros sí que es verdad que no le ponemos precio a la vida de una mujer. Para nosotros la vida de una mujer no tiene precio. Y seguiremos poniendo recursos. Y, desde luego, estaremos al lado de las familias, al lado de las madres, al lado de los padres, al lado de todas aquellas personas que necesiten que demos ese paso adelante. Estaremos al lado de los niños y de las niñas, protegiéndolos, como estamos diciendo, y dando recursos.

Por tanto, como decimos, nuestro voto será positivo. Nosotros vamos a apoyar esta iniciativa. Pero, desde luego, no le pongan el acento político...

[Aplausos.]

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular, la señora Vanessa García.

#### La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Voy a sacar una de la señora Pérez, me voy a hacer una camiseta suya, señora Pérez. Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Señora Márquez, señorías del Partido Socialista, señorías de Unidas Podemos.

Yo voy a empezar mi intervención, como siempre que me toca representar a mi grupo, al Grupo Popular, en un debate sobre violencia de género. Y, miren, llevo ya tiempo haciéndolo y lo voy a seguir haciendo. Desafortunadamente, ninguno de los grupos que estamos en esta Cámara, ninguno, tenemos la solución a la violencia de género. Y nosotros creemos firmemente, y lo hemos demostrado a lo largo de la historia, que juntos será más fácil poder acabar con la violencia de género. Sin embargo, ustedes, señorías de la izquierda, insisten en dividir, en separar, en señalar, en etiquetar. Y ahí no nos han encontrado nunca ni nos van a encontrar. Y es que, miren, ni ustedes son los primeros ni son los únicos, señorías del Partido Socialista, ni de palabra, ni de acción, ni tienen la exclusividad, porque todos estamos intentando aportar y colaborar.

Miren, fue un gobierno del Partido Popular quien en el año 2013 reconoció a los hijos de las víctimas de violencia de género como víctimas, y también fue un gobierno del Partido Popular quien por primera vez en 2018 puso una partida presupuestaria para pensiones de orfandad para estos menores. Pero ya ha dejado claro la señora Márquez que cuando lo hace un Gobierno del Partido Popular es porque lo hace la presión social, pero cuando lo hace un Gobierno del Partido Socialista lo hace el PSOE. No pasa nada, señora Márquez, no pasa nada.

Mire, tampoco será..., cuando esta tarde se apruebe esto y se ponga en marcha, tampoco será Andalucía pionera. Yo sé que a ustedes les gusta eso. No lo va a ser. Este tipo de indemnizaciones ya existen en Castilla-La Mancha, existen en Castilla y León, en Galicia, existen en varias comunidades autónomas. No pasa nada, ustedes guieren ser pioneros, no hay ningún problema.

Y mire, señora Márquez, proponen ustedes en su iniciativa equiparar la indemnización de los hijos víctimas de violencia de género con la de las víctimas del terrorismo. A nosotros nos parece bien. Lo hemos dicho en el Congreso de los Diputados y lo vuelvo a decir aquí esta tarde. No puede haber huérfanos de primera y huérfanos de segunda. Y usted también lo ha dicho en su primera intervención, que se deben equiparar esas cuantías porque no tiene que haber diferencias. Y por eso le hemos hecho una enmienda a esta proposición no de ley en ese sentido, para que de manera progresiva se haga en la normativa estatal; enmienda que usted todavía no se ha pronunciado, pero, según me ha dicho su secretaria de grupo, no van a aceptar. Bueno, creemos que la coherencia debería hacer que ustedes la aceptasen, porque —como usted ha dicho en su primera intervención, y yo acabo de decir y lo dice nuestra enmienda— pensamos lo mismo en esta cuestión, ¿verdad?

Y, mire, señora Márquez, creo que podemos y debemos estar de acuerdo en todo lo que sume para luchar contra la violencia de género. Tenemos que estar de acuerdo, es nuestra obligación, en todo lo que sea ayudar a las víctimas de violencia de género y a los huérfanos de violencia de género. Y también creo con esa misma firmeza, señora Márquez, que lo que no ayuda es la demagogia, lo que no ayuda es el ruido y lo que no ayuda es el sectarismo.

Y, miren, señorías del Partido Socialista y de Unidas Podemos, después de lo visto esta semana, de lo escuchado en la sesión de ayer, de lo escuchado en este pleno de hoy, yo hoy, señora Márquez, podría haber salido aquí a recordarles cómo sus compañeros de la Diputación de Granada despidieron a una mujer embarazada que tuvo que recuperar su trabajo en el juzgado, y que ustedes callaron porque eran sus compañeros socialistas. O también podía haber salido hoy aquí a recordarles cómo sus compañeros en el Ayuntamiento de Atarfe fueron condenados por instar a las trabajadoras de ayuda a domicilio a hacer una empresa falsa y cobrar como falsas autónomas.

Y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dijo en la sentencia que la actitud del ayuntamiento había generado un perjuicio para los derechos contra la mujer. Eso lo dijo el TSJA. O también podría haber salido hoy aquí, señora Márquez y señora Naranjo, a hablar de lo vergonzoso que es lo de las niñas de Baleares y de la Comunidad Valenciana, podría haber salido a decirlo. O podría haber salido aquí esta tarde a decir, señora Márquez, cómo insignes compañeras suyas de partido se dedican, día sí y día no, a insultar en redes sociales y decir magníficas lindezas sobre la presidenta de la Comunidad de Madrid. Pero no lo voy a hacer, señora Márquez, no lo voy a hacer porque eso no suma, eso no ayuda.

Lo que sí ayuda, señora Márquez, es tomar decisiones como las que vamos a tomar esta tarde. Eso sí ayuda. Lo que sí ayuda es prorrogar el Pacto de Estado, como ha hecho el Gobierno de España, y dotarlo económicamente y cumplirlo. Eso sí que ayuda. Lo que sí que ayuda es seguir abriendo centros municipales de información a la mujer, como ha hecho este Gobierno, con ocho nuevos. Lo que sí que ayuda es ejecutar todo el presupuesto para la lucha contra la violencia de género y no dejar ni un euro en el cajón. Eso sí que ayuda. Lo que sí que ayuda es haber sacado el teléfono de información de la mujer de Salud Responde y haberle multiplicado por diez el presupuesto. Eso sí que ayuda. Lo que sí ayuda, señora Márquez, es la nueva ventanilla para las víctimas de la violencia de género, la ventanilla única, y los nuevos protocolos de la Consejería de Salud. Eso sí que ayuda. Lo que sí que ayuda, señora Márquez, es poner en marcha ese I Plan de lucha contra la trata y la explotación sexual de mujeres y niñas en Andalucía. Lo que sí ayuda, señora Márquez, es traer soluciones que mejoren la protección de las víctimas de la violencia de género y de los huérfanos de la violencia de género, como la de hoy, como la que traen ustedes hoy aquí, y que no me cabe duda de que se va a aprobar. Eso sí que ayuda, señora Márquez, señorías del Partido Socialista.

Y lo que no ayuda es la demagogia, es el sectarismo, es el ruido y, sobre todo, las medias verdades. Eso sí que no ayuda a luchar contra la violencia de género.

Señora Márquez, nosotros en el Grupo Popular lo tenemos muy claro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### Núm. 132

## XI LEGISLATURA 24

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora García.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Márquez.

Como creo que tiene admitida una enmienda, se pronuncia respecto a la misma en el transcurso de la intervención.

### La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidenta.

Bueno, en este sentido, respecto a la enmienda, yo animo a la diputada del Partido Popular a que la presente donde tienen que presentarse estas enmiendas, que es en las Cortes; que anime a sus compañeros del Congreso y del Senado a que presenten esta enmienda, que el Grupo Socialista no va a aceptar, porque no tiene nada que ver con la propuesta que hoy traemos aquí.

Señorías de Ciudadanos, ojalá ustedes hubieran hecho los deberes. Y siento decirlo, lo siento profundamente, porque si Ciudadanos hubiera tenido el arrojo para poner líneas rojas y no negociar con los derechos de las mujeres, estoy convencida, convencidísima, de que el futuro político de su grupo hoy sería radicalmente distinto. Y no lo dice el Partido Socialista, ya se lo han dicho los ciudadanos y —lamentablemente para este Parlamento, porque los que vienen son peores que ustedes— se lo dirán los andaluces en las urnas cuando llegue el momento.

Señorías del Partido Popular, señora Ana Vanessa: menos exigencias, señora García, menos exigencias para confrontar con el Partido Socialista y a ver si usted le pide las mismas explicaciones al señor Aguirre o al señor Feijóo, que son compañeros de su bancada, que han hecho unas declaraciones absolutamente lamentables y ¿dónde estaban las mujeres del Partido Popular? ¿Dónde estaban los hombres del Partido Popular, que supuestamente defienden la igualdad entre mujeres y hombres? La única que ha salido del Gobierno de Andalucía a hacer una declaración ha sido la consejera de Igualdad y la han dejado ustedes más sola que la una; no han dicho absolutamente nada. Ni siquiera Ciudadanos ha salido a respaldar a la consejera de Ciudadanos.

Mire, señora García, ese discurso de «juntos, juntas», ese discurso monjil que ha hecho usted hoy aquí... [Rumores.]

... no es creíble. No es creíble porque ustedes tienen una hoja de ruta y una hoja de servicios en el Gobierno de Andalucía.

En estos momentos, hay menos denuncias por violencia de género, en el año 2021, que en 2017 y 2018. Y usted, que sabe del tema —que yo lo sé—, estará de acuerdo conmigo que no es porque no haya más casos de violencia de género, todo lo contrario.

El teléfono de violencia intrafamiliar recibe dos llamadas al día, frente a las 111 que recibe el teléfono de violencia de género, una cesión que han hecho ustedes a los que les permiten estar sentados en el sillón del Gobierno.

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

Han invisibilizado las partidas de viviendas tuteladas para mujeres víctimas de violencia de género; han eliminado programas como el CUALIFICA; han eliminado el lenguaje inclusivo de los libros de texto; la mayor agencia pública del Gobierno andaluz, con cinco mil trabajadores y trabajadoras, no cumple con la ley de los planes de igualdad de género. En la Junta de Andalucía...

#### [Rumores.]

... no se cumplen con los planes de igualdad que exigimos a las empresas por ley y que desde lo público deberíamos de dar ejemplo.

#### [Rumores.]

Ustedes recortan dos millones de euros en asociaciones de mujeres, donde abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales acompañan a mujeres víctimas de violencia de género y ahora no pueden hacerlo, porque el Partido Popular ha metido las tijeras.

Pero, sin ningún pudor, ustedes subvencionan a asociaciones, con miembros de su partido, para que instigadores y desalmados se vayan a las puertas de las clínicas a culpabilizar y a amedrentar a las mujeres que quieren o necesitan interrumpir su embarazo.

#### [Rumores.]

Ustedes forman parte de un partido que cambia derechos de mujeres por sillones.

#### [Rumores.]

Pero relájense, señorías; un poquito de respeto que estamos hablando de violencia de género.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

### La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Le voy a decir algo, señora García, desde el cariño que usted sabe que le tengo; desde la sororidad, que algunos tendrán que buscar —por allí al fondo—, algunos tendrán que buscar en *Google* que significa eso de la sororidad.

## [Rumores.]

Pero, desde la sororidad, señora García, le digo, que las feministas sabemos que en esta fila también hay mujeres que, como nosotras, combaten el machismo; mujeres y hombres que, como nosotras, combaten el machismo, lo sabemos.

La mayor contribución que podéis hacer a la humanidad, a la sociedad española, a la sociedad andaluza... Relájese, que le estoy diciendo algo bueno, señora García.

### [Rumores.]

Esperamos que todo ese ímpetu, esa pasión que usted le pone, se la ponga también dentro de casa, que es donde hay que hacer los deberes, y es donde hay que hacer el esfuerzo. Y no seguir contaminando un debate público, que usted sabe que de perder alguien, las que vamos a perder siempre somos nosotras. Por

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

tanto, vamos a aliarnos más, señora García, y no cambiemos los derechos de las mujeres por sillones, cuando llegan los momentos decisivos de la historia de Andalucía...

#### [Aplausos.]

... y de la historia de este país. Vamos a hacerlo, vamos a pasar de las palabras a los hechos.

Y, señorías, señoría de Vox.

#### [Rumores.]

Lo más grande, lo más grande, lo que hemos tenido que escuchar hoy aquí. Dice, señora de Vox, dice usted que tiene problemas de identidad. Supongo que será por eso que borró todos los tuits que había puesto en sus redes sociales.

#### [Intervención no registrada]

Que tiene problemas de identidad, porque será por eso que ha borrado todos los tuits que tenía en las redes sociales a favor de la Falange...

#### [Rumores.]

... defendiendo a Primo de Rivera, como buena falangista. Serán esos los problemas de identidad que usted tiene. Desde luego, mi grupo tiene clarísima cuál es su identidad. Señoría, clarísima, clarísima.

### [Aplausos.]

Miren, señorías, decía Clara Campoamor que había trabajado para que, en este país, los hombres encuentren a las mujeres en todas partes, y no solo donde ellos vayan a buscarlas. Y, con esas palabras, quiero decirles, señores de la extrema derecha, que aunque nos insulten, aunque nos critiquen, aunque nos odien, no vamos a estar donde ustedes quieren que estemos; no vamos a estar donde ustedes vayan a buscarnos, porque, muy a su pesar, estamos en todas partes. Hay semilla de conciencia feminista en todas partes. Aunque intenten callarnos, ridiculizarnos, amedrentarnos, el feminismo es imparable. Y, ¿saben qué? Tengo una muy mala noticia para ustedes: en sus hijas, en sus nietas, ahí también hay conciencia feminista, porque gracias al feminismo, con el paso de los años, ellas serán más libres y tendrán más derechos, gracias al feminismo, que ustedes combaten con tan poco estilo y con tan poca humanidad.

Miren, señorías

### [Aplausos.]

Yo siento decírselo así, pero, de verdad, no sigan haciendo el ridículo, porque la violencia de género está recogida en los tratados internacionales, en la jurisprudencia de nuestros tribunales y en la jurisprudencia de otros países democráticos. No hay punto de retorno en esto, por más que ustedes se empeñen en cambiarlo.

No sé si se lo explico así, o si se lo digo así usted lo entiende: para el Partido Socialista, la vida de una mujer vale lo mismo que la de un hombre, lo mismo.

### [Aplausos.]

Por eso, precisamente, en el año 2000 impulsamos los socialistas el Servicio de Atención a las Víctimas de Delito, el SAVA, precisamente para eso. Ahí están contempladas absolutamente todas las ayudas. Pero ya les he explicado que no hay ninguna cifra mayor de terrorismo en este país que la que atenta contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, es así de sencillo. Yo no entiendo qué parte del manual básico de

Núm. 132 XI LEGISLATURA 24 de marzo de 2022

demócrata no se han leído ustedes y no sé qué problema tienen ustedes con los niños. ¿Qué problema tienen ahora con los menores huérfanos de víctimas de violencia de género? No entiendo yo, de verdad, qué problema tienen ustedes con los niños.

Miren, señorías, lo que está sucediendo en estos momentos en Ucrania alerta a los demócratas sobre la vulnerabilidad de nuestros derechos y sobre la necesidad de fortalecer cada día los principios y los valores que garantizan la paz y la libertad de nuestro país. De igual forma ocurre con los derechos de las mujeres. Precisamente, también fue Putin quien, hace tan solo cinco años, nos ponía en alerta sobre la fragilidad de los derechos ya conquistados en violencia de género. En Rusia, en el año 2017, a propuesta de Putin, las agresiones a las mujeres en el ámbito familiar salían de la vía penal y se reducían a una sanción administrativa.

Señorías, en la vida hay pocas cosas que no merezcan un matiz, pocas cosas que no sean de blanco o negro, salvo la vida, salvo estar en contra de los asesinatos. Ahí no cabe ningún matiz, ahí no cabe ningún registro intermedio; se está a favor o en contra. El feminismo es una ética de los demócratas...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Márquez.

Señorías, votamos la última proposición no de ley, relativa a las indemnizaciones a huérfanos de la violencia de género, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 90 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión.



